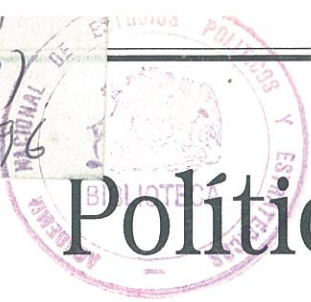


SN
(69)
c.41996



Política y Estrategia



Nº 69

- | | |
|---|--------------------------|
| - Europa, una visión geopolítica contemporánea | Juan Salgado B. |
| - La misión de Estado determina las funciones y estructuras de las FF.AA. | Luis Valentín Ferrada V. |
| - Visión político-estratégica del Mercosur. | Manuel Concha M. |
| - Corredores bioceánicos. Consideraciones de seguridad nacional. | Alfredo Gallegos V. |
| - La lucha por el poder en el Pacífico asiático. | Mario Arce G. |
| - Proceso de paz palestino-israelí entre 1993 y 1995 | Juan Gmo. Toro D. |
| - Operación "Uvas de la ira". | Orlando Carter C. |
| - La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: una visión de futuro. | Roberto Arancibia C. |
| - Simposio "De las inseguridades parciales a la seguridad global". | ANEPE |
| - Conferencia de Directores de Institutos de Altos Estudios Estratégicos de las Américas. | ANEPE |

SANTIAGO - CHILE, MAYO - AGOSTO 1996

Política y Estrategia



Nº 69

SANTIAGO-CHILE, MAYO-AGOSTO 1996

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

REVISTA POLITICA Y ESTRATEGIA

CONSEJO EDITORIAL

Presidente

Brigadier General

Roberto Arancibia Clavel

Vocales

Javier Anabalón Quiroz

Rodrigo Atria Benaprés

Manuel Concha Martínez

Miguel Navarro Meza

Joaquín Valenzuela Machado

Fernando Arancibia Reyes

Mario Barros Van Buren

Alfredo Gallegos Villalobos

René Peri Fagerstrom

Julio Von Chrismar Escuti

DIRECCION DE LA REVISTA

Director

Joaquín Valenzuela Machado

Editor

Julio Von Chrismar Escuti

**ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLITICOS Y ESTRATEGICOS
Eliodoro Yáñez 2760 - Teléfono 2315021
SANTIAGO - CHILE**

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La Revista acepta colaboraciones, reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La Revista se encuentra a disposición de todos los Centros de Altos Estudios, Escuelas e Institutos nacionales y extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

DIAGRAMACION E IMPRESION TT.GG. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS (A.N.E.P.E.)

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, "ANEPE", es un Instituto de Altos Estudios, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Tiene por misión acrecentar en el país, a través de la investigación, la docencia y la extensión académica, los niveles de conocimiento y comprensión de las materias propias del Desarrollo y la Seguridad Nacional y su vinculación directa con la Defensa Nacional.

Para realizar sus actividades la Academia cuenta con un selecto cuerpo de profesores civiles y militares, de alto nivel, especialistas en las diversas ciencias y asignaturas que imparte en sus cursos.

La mayor parte de ellos pertenece a universidades nacionales o desempeñan altos cargos en la Administración del Estado o en los Institutos de la Defensa Nacional.

En los cursos regulares se imparten, entre otras, las siguientes asignaturas:

CIENCIAS MILITARES

Planificación Estratégica, Inteligencia Político Estratégica, Política de Defensa, Economía de Defensa, Logística.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Administración Pública, Desarrollo Social, Teoría Administrativa.

CIENCIAS ECONOMICAS

Economía, Evaluación de Proyectos, Planificación Nacional del Desarrollo, Políticas Económicas.

CIENCIAS POLITICAS

Ciencia Política, Seguridad Nacional, Relaciones Internacionales, Geopolítica.

Las asignaturas enumeradas se complementan con el desarrollo de ciclos de conferencias dictadas por Autoridades Nacionales de Gobierno, del Poder Legislativo y Judicial, como asimismo con la ejecución de Paneles y Simposium llevados a cabo por expertos de cada uno de los sectores del quehacer nacional.

Visitas Profesionales a los principales centros productivos, instalaciones de la Defensa Nacional y Organismos de relevancia de la Administración Pública y Privada en la Región Metropolitana y la materialización de Viajes de Estudios a Regiones Extremas, configuran otro sistema de apoyo a los objetivos de los respectivos cursos regulares.

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS (A.N.E.P.E.)

CUERPO ACADEMICO

Coronel (AV)	JAVIER ANABALON QUIROZ	Coronel (AV)	ENZO DI NOCERA GARCIA
Brigadier General	FERNANDO ARANCIBIA REYES	Vicealmirante	ALFREDO GALLEGOS VILLALOBOS
Abogado	FRANCISCO BALART PAEZ	Capitán de Navío	FRANCISCO LE DANTEC GALLARDO
Brigadier	GUSTAVO BASSO CANCINO	Vicealmirante	JORGE LLORENTE DOMINGUEZ
Abogado	PABLO CABRERA GAETE	Mayor General	ALEJANDRO MEDINA LOIS
Tte. General	JULIO CANESSA ROBERT	Abogado	MIGUEL NAVARRO MEZA
Coronel (AV)	CARLOS CASTRO SAURITAIN	Ing. Comercial	ANDRES PASSICOT CALLIER
Ing. Comercial	JUAN CAVADA ARTIGUEZ	Abogado	MARISOL PEÑA TORRES
Brigadier General	MANUEL CONCHA MARTINEZ	Mayor General	JUAN GUILLERMO TORO DAVILA
General (B.A)	SERGIO CONTARDO FLORES	Mayor General	ENRIQUE VALDES PUGA
Abogado	JORGE CORREA FONTECILLA	Brigadier	JOAQUIN VALENZUELA MACHADO
General (AV)	JOSE DE LA FUENTE BANEGAS	Coronel	JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

PROFESORES INVITADOS

Periodista	RODRIGO ATRIA BENAPRES	Abogado	JEANETTE IRIGOIN BARRENNE
Embajador	MARIO BARROS VAN BUREN	Brigadier (I.M.P.)	GUSTAVO LATORRE VASQUEZ
Sociólogo	HUGO ESPINOZA GRIMALT	Brigadier General	VICTOR LIZARRAGA ARIAS
Geógrafo	ULISES FAUNDEZ TEJOS	Doctor	ALBERTO MATURANA PALACIOS
Abogado	CLAUDIO FUENTES SAAVEDRA	Cons. (RR.EE.)	LUIS PALMA CASTILLO
Abogado	GONZALO GARCIA PINO	General (AV).	LEOPOLDO PORRAS ZUÑIGA
Cient. Pol.	GABRIEL GASPAR TAPIA	Sociólogo	FRANCISCO ROJAS ARAVENA
Brigadier	HERNAN JOGLAR PALACIOS	Teniente Coronel	GONZALO SANTELICES CUEVAS
Prof. Historia	OSCAR GONZALEZ CAVADA	Mayor General	AGUSTIN TORO DAVILA
Ing. de Ejecución	GUILLERMO HOLZMANN PEREZ	Sociólogo	BORIS YOPO HERRERA

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Periodista	RODRIGO ATRIA BENAPRES	Brigadier	HECTOR ORREGO VIDAL
Sociólogo	HUGO ESPINOZA GRIMALT	Brigadier General	HUMBERTO JULIO REYES
Contraalmirante	JAIME DONOSO DROGUETTI	Teniente Coronel	GONZALO SANTELICES CUEVAS
Geógrafo	ULISES FAUNDEZ TEJOS	Ing. Civil	EDUARDO SANTOS MUÑOZ
Ing. de Ejec.	GUILLERMO HOLZMANN PEREZ	Coronel	JAVIER URBINA PAREDES
Brigadier General	CARLOS MEIRELLES MULLER	Capitán de Navío	CARLOS VALDERRAMA FERNANDEZ
Periodista	ALFONSO NESPOLO COVA		

SUMARIO

	Pág.
–Página del Director.	6
–Europa, una visión geopolítica contemporánea • Juan Carlos Salgado B.	8
–La misión de Estado determina las funciones y estructuras de las FF.AA. • Luis Valentín Ferrada V.	42
–Visión político-estratégica del Mercosur. • Manuel Concha M.	60
–Corredores bioceánicos: Consideraciones de seguridad nacional. • Alfredo Gallegos V.	69
–La lucha por el poder en el Pacífico asiático. • Mario Arce G.	76
–Proceso de paz palestino-israelí entre 1993 y 1995 • Juan Gmo. Toro D.	84
–Operación “Uvas de la ira”. • Orlando Carter C.	100
–La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: una visión de futuro. • Roberto Arancibia C.	114
–Simposio “De las inseguridades parciales a la seguridad global”. ANEPE	126
–Conferencia de Directores de Institutos de Altos Estudios Estratégicos de las Américas. ANEPE	145
–Acontecer Académico.	165

PAGINA DEL DIRECTOR



Los primeros meses de este año han pasado muy rápido. Parece ser cada vez más cierto que estamos viviendo un período de aceleración histórica, en el cual se hace cada vez más difícil poder manejar la enorme cantidad de información que se produce a diario y que nos llega a través de diferentes medios.

En cuanto a docencia, hemos terminado con éxito nuestros dos primeros cursos del año. Buenas experiencias hemos obtenido de nuestros inquietos alumnos, que han dejado sus proposiciones en las encuestas efectuadas al término del período, las que, junto con las del cuerpo académico, hemos podido analizar largamente en los respectivos consejos de estudios. Ello nos ha permitido tomar decisiones importantes en cuanto a nuestro futuro quehacer docente.

En el área de investigación realizamos el proceso de elección de temas de investigación, en coordinación con el Ministerio de Defensa, y luego se hizo el llamado a concurso correspondiente, el que contó con un importante grupo de participantes. Al término del proceso quedaron doce proyectos aceptados, los que se encuentran en desarrollo, esperándose sus resultados antes del término del presente año. Tenemos interesantes perspectivas sobre tópicos como : las migraciones, la integración física, la seguridad y la planificación ante casos de catástrofe, y además diferentes temas estratégicos. Nuestros investigadores seleccionados provienen de los más variados sectores, lo que nos asegura una integración multidisciplinaria, fundamental en los tiempos que vivimos.

En el área de extensión, nuestras actividades han sido múltiples. Los dos seminarios efectuados a la fecha, uno sobre el Mercosur y otro sobre los Corredores Bioceánicos, atrajeron gran atención y un numeroso auditorio de diferentes sectores, lo que permitió debatir con gran altura de miras y desde diferentes perspectivas estos interesantes temas que están muy presentes en la agenda de nuestro país durante el presente año. La versación sobre los temas de los expositores elegidos ayudó mucho a lograr las expectativas que produjeron. En esta misma área, especial interés hemos logrado con nuestro diplomado de Seguridad y Defensa iniciado en el mes de agosto; originalmente se esperaba no más de veinticinco alumnos, sin embargo alcanzó la interesante cifra de cuarenta. Esta realidad nos permite afirmar el creciente interés que despiertan los temas que trata esta Academia, además de significar una importante motivación para continuar con su tarea. Asimismo, nuestros académicos han tenido una especial participación en seminarios y otras actividades académicas realizadas, tanto en Santiago como en regiones.

En lo administrativo, la adquisición de nuevos computadores nos ha permitido iniciar cursos de capacitación para académicos, oficiales y personal administrativo, lo que nos asegurará un empleo mucho más eficiente de estos elementos, cada día más indispensables en las tareas que afrontamos.

La Academia, impulsada por los tiempos que vivimos, en los que el país se integra cada vez más al mundo en busca de nuevos mercados, ha tenido un estrecho contacto con el extranjero, participando en variadas actividades internacionales entre las que se destacan la presencia de nuestros académicos en los Estados Unidos, participando en un Juego de Crisis en Newport y dando conferencias en distintas instancias académicas en Washington D.C.

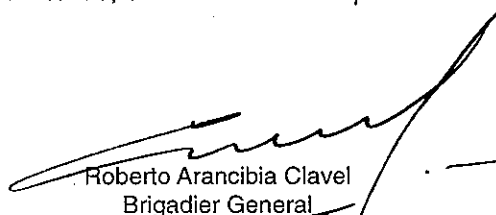
Asimismo, la ANEPE estuvo presente en un simposium sobre "Seguridad e inseguridad en el mundo de la post Guerra Fría", donde tuvo la oportunidad de compartir con instituciones similares de cuarenta y tres países del mundo y entablar importantes relaciones académicas internacionales. Es así como la Academia será miembro fundador de una Asociación Internacional de Institutos de Altos Estudios Políticos y Estratégicos, integrada por los principales países de Europa y del mundo en general, lo que le dará especiales oportunidades de intercambio académico con favorables consecuencias para su proceso educativo. En lo regional, y auspiciada por EE.UU., la Academia tuvo la oportunidad de participar, también, en la "Primera Reunión Interamericana de Directores de Institutos de Altos Estudios Estratégicos", experiencia inédita y que reunió a quince países del continente. El contacto personal, los talleres realizados y los temas analizados fueron de especial ayuda para lograr un interesante, cordial y franco diálogo sobre los grandes problemas que aún afectan a la región, dejándose establecidas las bases para continuar en un activo intercambio en el futuro.

En este período también hemos cumplido veintiún años de vida, lo que nos ha hecho reflexionar profundamente sobre nuestro futuro. Vemos a nuestra Academia reconocida legalmente como Instituto de Educación Superior en un plazo no muy lejano y también recibiendo cada vez más alumnos de la administración pública en nuestras aulas, quienes serán los que irradien a los diferentes sectores a que pertenecen, los conceptos de seguridad y defensa, tan importantes en el mundo cada vez más globalizado en que vivimos hoy y que en esta academia recogen y asimilan.

Vemos un futuro lleno de nuevos desafíos para Chile y por ende para su seguridad. La tendencia mundial está cada vez más centrada en la "prevención de crisis", lo que significa verificar con anticipación suficiente aquellas situaciones que, si se desarrollan en una dirección determinada, pueden provocar una condición de conflicto no deseada. La tarea consiste entonces en identificar ese tipo de situaciones en nuestras relaciones con el mundo y también aquellas que en un momento dado podrían producirse en el interior del propio país. Sabido es que en toda relación hay posibilidades de cooperación y de conflicto, y que estas últimas, en la medida que esa relación se estrecha, tiende a aumentar. Nuestro mayor contacto con distintos actores internacionales, especialmente nuestra incorporación a grandes asociaciones comerciales, hacen prever la posibilidad de situaciones no buscadas las que, se estima, se pueden predecir. Allí creemos que debe situarse nuestra especial preocupación académica y la clara orientación de nuestros trabajos de investigación, los que efectuados por especialistas de distintos sectores del país, permitan una objetiva y multidisciplinaria visión de los problemas que pudiéramos enfrentar. La idea es mantenernos al día con respecto a la evolución de los acontecimientos y discutir con amplia libertad académica los efectos de sus diferentes y posibles desenlaces.

Creemos que podemos ser muy útiles para cooperar con nuestro análisis a la necesaria información que requieren los distintos escalones decisores. Para la Academia, a modo de ejemplo, ha sido particularmente grato concurrir a las sucesivas reuniones a las que ha sido invitada por la Comisión de RR.EE. de la Cámara de Diputados, y entregar nuestros puntos de vista que han sido debidamente apreciados. Así vemos nuestra participación en lo que llamamos el ámbito político estratégico, razón de ser y motivo por el cual entre otros fue creada nuestra Academia.

Termino estas palabras saludando cordialmente a cada uno de nuestros lectores, reiterándoles que las páginas de esta revista están a disposición de ustedes para que, con sus contribuciones, ayuden al debate de estas importantes materias, tan trascendentes para el futuro de Chile.



Roberto Arancibia Clavel
Brigadier General
Director de la Academia



JUAN CARLOS SALGADO BROCAL¹
Coronel

I. INTRODUCCION

A escasos seis años de transcurridos los cambios mundiales más dramáticos del siglo XX, pasado el asombro, los estudiosos de los fenómenos internacionales han comenzado a reaccionar inundando los foros académicos y bibliotecas de ensayos, análisis y pronósticos. No por casualidad el foco de la atención se ha concentrado en Europa. Después de todo, las grandes transformaciones mundiales de los últimos siglos han provenido del Viejo Continente; el origen del Estado Nación, los sistemas de gobiernos liberales y totalitarios, la Revolución Industrial, la Revolución Francesa, los cambios geopolíticos derivados de las dos Guerras Mundiales, sólo por nombrar algunas.

Muchos de los fenómenos que sólo han estado en la teoría, han encontrado en los recientes cambios geopolíticos de Europa un terreno propicio para sus ensayos: los modelos de sistemas internacionales, el ciclo vital de los Estados, la disuasión nuclear, las carreras armamentistas, la globalización de la democracia y de la economía, el poder de las fuerzas transnacionales y las organizaciones intergubernamentales, entre muchos otros.

Por ello resulta particularmente pertinente reflexionar sobre la teoría y práctica de disciplinas afines de las ciencias sociales que intentan entregar una visión amplia de los recientes fenómenos que conmocionaron al mundo.

Complementariamente, el escenario europeo contemporáneo ofrece interesantes experiencias, con sus modelos y precauciones, desde las perspectivas de la cooperación y el conflicto, que pueden ser aprovechadas en beneficio de la realidad regional latinoamericana. Sin entrar en comparaciones de detalle, el proyecto del MERCOSUR tiene en ciertos aspectos coincidencias con las iniciativas de cooperación que devinieron en la actual Unión Europea. También tiene connotaciones políticas y de seguridad para la región, toda vez que, a diferencia de otros ensayos, ha concitado el esfuerzo conjunto de los dos países más poderosos del cono Sur.

El título de esta exposición puede parecer muy ambicioso, por ello me parece apropiado aclarar su sentido. La precisión acerca de que es *una visión*, refleja la incapacidad de hacerse cargo de muchas otras más, al tiempo que tiene la particularidad de ser un ensayo incompleto y por lo tanto perfectible. El carácter geopolítico, obviamente, no es casual:

¹ El Coronel Juan Carlos Salgado Brocal pertenece al Arma de Infantería, es especialista en Estado Mayor, Profesor de Academia en Historia Militar y Estrategia y Táctica y Operaciones, Magíster en Ciencia Política, Mención Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Investigador Asociado del CESIM. En la actualidad se desempeña como Secretario de Coordinación del Comité Asesor del C.J.E.

tiene la ventaja de permitir recorrer muchos fenómenos sin transgredir fronteras reservadas para otras disciplinas más celosas .

Hechas estas aclaraciones al título del tema, quisiera diseñar brevemente el enfoque que éste tendrá.

Como una hipótesis tentativa, sugiero que el gran progreso alcanzado en los procesos de **cooperación e integración en Europa** durante las últimas décadas y acelerados a principios de ésta, han llegado a un nivel de estancamiento. Su máxima expresión político-económica, la **Unión Europea** enfrenta una crisis y un gran desafío. La crisis deriva de la contraposición de intereses entre la organización supranacional con tendencia al federalismo y los Estados Naciones miembros, incluso entre estos mismos, dentro de los cuales la posición más extrema, sustentada por Gran Bretaña, ha llegado a los puntos límites que consideran aceptables para la defensa de su independencia y soberanía. El desafío, representado por un proyecto de ampliación hacia los Estados del Centro y Este de Europa, tiene enormes repercusiones para la estabilidad geopolítica del Continente. Estos que se encuentran emergiendo, algunos precariamente, de un sistema político-económico altamente protegido, enfrentan una liberalización para lo cual no fueron preparados. Defraudar sus expectativas, derivadas de los cambios radicales que han puesto en ejecución, puede ofrecer las condiciones para una involución de sus procesos y recomponer el ambiente previo a la segunda Guerra Mundial, cuando no al de la Guerra Fría.

Desde el punto de vista de la **defensa y seguridad en Europa**, propongo también que en los mismos mecanismos de defensa que sobrevivieron a la Guerra Fría, **Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y Unión Europea Occidental (UEO)**, se encuentra el germen de una nueva confrontación y realinamientos en Europa.

A fin de dar coherencia a los fenómenos que informan el mapa geopolítico contemporáneo de Europa, concentraré mi visión en las organizaciones intergubernamentales y sus vínculos con los Estados Naciones del Continente, desde las perspectivas: **político-económica** y de **seguridad**.

Con esta misma intención, propondré un marco teórico de referencia, el cual guiará la interpretación de los fenómenos y procesos de **cooperación y conflicto**, a la vez que servirá para plantear, a modo de conclusión, algunas tendencias que podrían producir estabilidad u originar nuevos cambios en el mapa geopolítico de Europa.

El esquema que seguiré en este trabajo, además de esta **Introducción**, incluye : un **Marco Teórico**, en éste resaltaré la importancia de la teoría en las investigaciones sobre los fenómenos internacionales y propondré un marco de referencia basado en dos de las más conocidas teorías de las Relaciones Internacionales, el Neorrealismo y el Neoliberalismo; un resumen sobre el **Impacto de los Cambios en el Mundo de Posguerra Fría**; la parte central de la exposición, que dará cuenta del tránsito de la **Cooperación al Conflicto**, y una parte final, que bajo la denominación de **Conclusión**, enlazará las anteriores para recoger los planteamientos de la hipótesis propuesta.

II. MARCO TEORICO

A. Importancia de la teoría en la investigación y prospección de lo acontecimientos políticos

Los acontecimientos mundiales que se precipitaron entre los años 1988 y 1991, y que determinaron las transformaciones geopolíticas en Europa que hoy nos preocupan,

estuvieron rodeados de grandes incertidumbres y perplejidad. Estadistas, políticos, asesores, estudiosos, analistas y en último término el ciudadano común, buscaron afanosamente una explicación de los distintos fenómenos que los medios de comunicación de masas difundieron profusamente.

Para cada uno de ellos la urgencia y propósito de las interpretaciones tenían diversas connotaciones. Resulta inobjetable que a mayor nivel de responsabilidad en las decisiones políticas internacionales, la necesidad de buscar una coherencia y proyección de los sucesos revestía caracteres dramáticos. Pero quizás lo que produjo una mayor preocupación, pasados los primeros momentos de perplejidad, fue la evidencia de que la mayoría de las previsiones habían sido sobrepasadas por los hechos.

Esta realidad dejó al descubierto la carencia de una capacidad para predecir los acontecimientos que produjeron la mayor conmoción internacional desde la Segunda Guerra Mundial. Es aquí, donde la teoría asume una de sus tareas más difíciles en la elaboración de paradigmas que contengan elementos debidamente equilibrados, tanto en cantidad como diversidad, para hacerse cargo de las variables que realmente influyen o determinan los procesos políticos.

La difusa publicación de textos de estudios especializados en la teoría de fenómenos internacionales, a partir de entonces, da cuenta de esta realidad, constituyendo una gran motivación e impulso para abocarse a enfrentar el gran desafío de perfeccionar la teoría y dotarla de las herramientas que le permitan cumplir con su doble rol de explicar y predecir los fenómenos internacionales².

DOUGHERTY y PFALTZGRAFF, en su clásica obra sobre la teoría en las relaciones internacionales, sostienen que la "*teoría es esencial en toda disciplina para entender los fenómenos, pensar acerca de sus interrelaciones, para guiar las investigaciones y - por mencionar un más inmediato objetivo útil de las ciencias sociales - para recomendar acciones políticas correctas*"³.

El fin práctico de la teoría no es un tema que requiera mayores explicaciones, pero sí quisiera poner énfasis en la necesidad de profundizar la revisión y actualización de los fundamentos y modelos teóricos que informan las disciplinas militares y en especial la geopolítica.

B. Marco teórico de referencia

Para ser consecuente con la importancia que asigno a la teoría, quisiera recurrir, a modo de un marco referencial, a dos enfoques que han marcado el debate de los estudios en relaciones internacionales durante la segunda mitad del este siglo.

La mayoría de los estudiosos de las relaciones internacionales contemporáneas coinciden en señalar que, dentro de las variadas interpretaciones de la realidad histórica y actual, las visiones teóricas de la disciplina más elaboradas y sostenidas en el tiempo han sido la "*Realista*" y la "*Idealista*", con sus sucesivas reinterpretaciones. Estas, con diferentes matices, han mantenido una larga querrela por presentar enfoques contrapuestos acerca de los fenómenos internacionales y sus actores⁴.

Sin entrar en detalles filosóficos e históricos y haciendo abstracción de consideraciones metodológicas y epistemológicas, intentaré caracterizar estas dos teorías, poniendo énfasis

² Viotti Paul y Kauppi Mark, *International Relations Theory, Realism Pluralism Globalism*, Macmillan Publishing Company, Nueva York 1993, pp 1/3.

³ Dougherty James y Pfaltzgraff, *Contending Theories of International Relations*, Harper Collins Publishers, third edition, New York 1990, p1.

⁴ Kegley Charles, *Controversies in International Relations Theory*, St. Martin' Press, New York 1995.

fasis en los aspectos que las contraponen y resumiendo la evolución que las ha llevado a replantearse hasta llegar a constituir lo que hoy se conoce en el ámbito académico con las denominaciones de **“Neorrealismo”** y **“Liberalismo”**, respectivamente⁵.

El **“idealismo”**, desde el punto de vista de la política internacional, surge con la etapa del liberalismo de la política internacional de principios de siglo, cuando se enuncian grandes ideas, como la solución pacífica de las controversias; nuevos esfuerzos en pro de la organización internacional y la creación de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. A partir de la Primera Guerra Mundial refuerza su enfoque predominantemente legalista con un proyecto para la paz mundial a través de la ley. La propuesta de **WOODROW WILSON** para limitar o prevenir las guerras a través de tratados internacionales, procesos de negociaciones y el estímulo para el crecimiento de la organizaciones internacionales, marcó el auge de la política “idealista”. La Sociedad de la Liga de las Naciones fue su máximo símbolo⁶.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial marcó la declinación de la visión **“Idealista”**, porque se le atribuyó, en la práctica de la política internacional, la responsabilidad de no actuar en forma consecuente con los hechos. Por el contrario, la visión **“Realista”** salió fortalecida y por varias décadas marcó fuertemente las decisiones en política internacional, logrando una gran difusión y respaldo académicos.

El enfoque realista tiene una más larga data en el campo de las relaciones internacionales, a tal extremo que algunos la derivan de los relatos de **TUCIDIDES** sobre la “Guerra del Peloponeso”, en el siglo V a.C. . También se cita a **MAQUIAVELO** como inspirador del realismo, especialmente por su descarnada visión del manejo del poder que ofrece a Lorenzo de Médicis en su famosa obra “El Príncipe”⁷.

Durante este siglo se ha relacionado a muchos conductores políticos con esta visión. En el ámbito académico sus más consistentes sostenedores han sido **NICOLAS SPYKMAN, HANS MORGENTHAU, RAYMOND ARON**, y más recientemente **HEDLEY BULL, MARTIN WIGHT, HENRY KISSINGER, ROBERT GILPIN** y **KENNETH WALTZ**⁸.

La política realista, en su visión clásica, asume que el Estado ocupa un rol preeminente en la relaciones internacionales, y sitúa al poder, especialmente en su dimensión militar, como el medio para alcanzar los fines del Estado y defender los intereses nacionales. Considera que, dado que el sistema internacional es esencialmente anárquico, las relaciones de conflicto son las que marcan las tendencias del sistema internacional⁹.

Hasta la década de los sesenta, la **visión Realista** dominó el ambiente internacional, derivado especialmente de los conflictos de posguerra y de la confrontación entre Este y Oeste que generó la carrera armamentista que todos conocemos y tuvo al mundo bajo la sombra de una guerra nuclear. Los fenómenos internacionales, que a partir de los años setenta produjeron sucesivas crisis económicas y el surgimiento de fuerzas transnacionales que retaron al Estado como actor unitario y único en la política internacional, reabrieron el debate académico entre **“Realistas”** e **“Idealistas”**, pero con nuevos elementos¹⁰.

⁵ Un resumen de los planteamientos teóricos de la Relaciones Internacionales, puede encontrarse en Salgado Juan C. e Izurieta Oscar, *Las Relaciones Bilaterales Chileno Peruanas Contemporáneas: Un Enfoque Realista*, Biblioteca Militar de la Comandancia en Jefe del Ejército, Santiago 1992, pp 17/42.

⁶ Halliday Fred, *Rethinking International Relations*, The Macmillan Press Ltd., London 1994, 10.

⁷ Gilbert Felix, “Machiavelli: The Renaissance of the Art of the War”, en *Makers of Modern Strategy*, Clarendon Press, Oxford 1991, p 11.

⁸ Halliday Fred, Op Cit, 1994, pp 10 y 11.

⁹ Olsti Ole, “Models of International Relations: Realist and Neoliberal Perspectives on Conflict and Cooperation”, en *The Global Agenda Issues and Perspectives*, McGraw-Hill, Inc. Cuarta edición, London 1995, p 131.

¹⁰ Keohane Robert y Joseph Nye, *Poder e Interdependencia*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1988.

Bajo la denominación genérica de *“Modernista”* aparecen las visiones de la *Interdependencia* y el *Transnacionalismo*, que recogen la inspiración del idealismo clásico. Estas, según **KEOHANE** y **NYE**, se caracterizan por la creciente influencia de otros actores internacionales, distintos del Estado, como las organizaciones intergubernamentales y las transnacionales de todo tipo. Como producto de estos mismos fenómenos las fronteras se devalúan, afectando el concepto clásico del Estado-Nación ¹¹.

En este nuevo escenario internacional, marcado por la interdependencia, a juicio de estos autores, el poder clásico, y especialmente el militar, resulta inoperante para resolver los problemas económicos, sociales, ambientales y normativos que copan la agenda internacional y que generan negociaciones dentro de un ambiente cada vez de mayor cooperación.

Como consecuencia, el *Realismo* en la política internacional es retado desde diferentes frentes, originando un replanteamiento, que **KENNETH WALTZ** acuñó como *“Neorrealismo”* en la década de los ochenta. Este mantiene los antiguos supuestos de la visión realista clásica, en relación a que el sistema internacional continúa siendo de tipo anárquico y que el Estado permanece como su actor principal. Sin embargo reconoce la existencia de otros actores internacionales. El poder sigue siendo un elemento clave en las relaciones internacionales, en su forma clásica y con nuevos ingredientes de tipo económico, por lo que las relaciones de conflicto seguirán prevaleciendo bajo distintas formas¹².

El ciclo de este debate volvió a activarse, precisamente con los cambios generados en Europa y que pusieron término al período de la Guerra Fría. Bajo la denominación de *“Neoliberalismo”*, reaparece por una parte el pensamiento idealista de **WILSON**, de que la democracia promueve la paz, conforme con los planteamientos del liberalismo kantiano. El esparcimiento de la democracia, una de las consecuencias de los cambios, ha servido de base para afirmar que *“la política doméstica juega un rol mucho mayor en la política de seguridad de lo que generalmente creen los realistas y neorrealistas”*¹³.

Contrariamente a las expectativas generadas por el modelo *“estado céntrico”* o de *“actor unitario”* del realismo, la visión Neoliberal sostiene que *“cuando la capa que encierra al Estado-Nación es retirada, descubrimos que lo que ocurre al interior puede cambiar el mapa geopolítico del globo”*¹⁴. Así, la distinción entre asuntos internos y externos se habría quebrado. Como resultado, los neoliberales han hecho de la *“creciente irrelevancia de las fronteras”* un objeto de estudio.

Otros elementos que respaldan la visión *Neoliberal*, y dan sostén a la idea de que una nueva era de paz ha comenzado, son: los acuerdos de posguerra fría sobre control de armas y reducción de fuerzas convencionales, generando una disminución del poder militar; la difusión del sistema económico de mercado; la globalización de la economía; el crecimiento de los lazos de cooperación, y el fortalecimiento de las organizaciones internacionales¹⁵.

Dentro de los sostenedores más conocidos de la teoría neoliberal se puede citar a **JOSEPH GRIECO, ROBERT KEOHANE, ARTHUR STEIN, CHARLES LIPSON y ROBERT AXELROD**¹⁶.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Waltz Kenneth, “Realist Thought and Neorealist Theory”, en Kegley Charles, Op. Cit. 1995, pp 67/82.

¹³ Kegley Charles, 1995, Op. Cit., pp 10 y 11.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*, p 14.

¹⁶ Para un mejor entendimiento de las divergencias y coincidencias de las visiones neorrealistas y neoliberalistas, ver Baldwin David et. al. *Neorealism and Neoliberalism, The Contemporary Debate*, Columbia University Press, New York 1993.

Desde un punto de vista estrictamente geopolítico, parece interesante analizar la vigencia de la "**Teoría del poder terrestre de MACKINDER**". Sólo para estos fines podríamos resumirla en los siguientes términos : **existe una región en Europa que ha sido epicentro de todos los acontecimientos históricos decisivos de la humanidad, el Heartland o corazón del mundo, se encuentra situado en Europa central, oriental y Rusia**". Esto es lo que él denominó el "**Pivote Geográfico de la Historia**"¹⁷.

La revisión de su aplicación podría llevarnos a seguir con mayor detención los acontecimientos que se están desarrollando en Europa, y especialmente en Europa Central, en que el "corazón del mundo" se debate en un ambiente lleno de incertidumbres y bajo fuertes presiones de Occidente y Oriente, en una competencia de impredecibles consecuencias.

Estos son, en síntesis, los elementos teóricos que informan el marco referencial de cooperación y conflicto sobre el cual abordaré la visión geopolítica de Europa.

III. EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS EN EL MUNDO DE POSGUERRA FRÍA

Los últimos años de la década del ochenta y los primeros de la del noventa, de alguna forma serán recordados como aquellos que, a principios y mediados de siglo, rodearon otros acontecimientos internacionales que cambiaron el mapa del mundo. La originalidad de estos últimos cambios ha sido resumida por el profesor **FRED HALLIDAY** de la siguiente forma : "**Ocurrieron sin una guerra interestatal, en un breve lapso, sin la presencia evidente de políticas y organizaciones revolucionarias y sin un significativo derramamiento de sangre**"¹⁸.

Más aún, en contraste con otras revoluciones desde 1789, las que en algún grado buscaban desafiar la norma internacional o proponer algo nuevo, los cambios buscados en este nuevo contexto no deseaban, como hasta aquí siempre había sido el caso, la creación de "algo nuevo", una alternativa al orden mundialmente imperante, sino más bien la conformidad con ese orden, una incorporación, tan rápida como indolora posible en lo que se consideraba que era la norma prevaleciente, ya sea "civilización", "democracia", el "Oeste", o la "Modernidad"¹⁹.

Los principales cambios que se originaron de esta revolución pacífica envuelven cuatro grupos de tendencias históricas : **las relaciones entre las Grandes Potencias; el colapso del comunismo; el cambio de las fronteras y el surgimiento de nuevos Estados y la difusión de la Democracia**.

A. La relación entre las grandes potencias

El término de la Guerra Fría marca el término del conflicto interestatal que ha dominado el mundo desde 1945 y la confrontación nuclear entre la URSS y los EE.UU. Dos de los obvios temas futuros plantean si esto marca el término de la rivalidad militar de las grandes potencias en general, al menos por una generación o más, o si, por el contrario, un nuevo patrón de bloques interestatales y de hegemonía emergerá para reemplazar al antiguo. Según **HALLIDAY**, el argumento para que lo primero ocurra parece

¹⁷ Ibáñez Sánchez, José, *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia*, Imprenta Publicaciones de las Fuerzas Militares, Colombia 1985, p 50.

¹⁸ Halliday Fred, Op. Cit. 1994, p 217.

¹⁹ Ibídem.

tener una considerable fuerza histórica, ya que por un siglo, desde la guerra chino-japonesa de 1894, las grandes potencias han estado comprometidas en conflictos militares mayores- o bajo la amenaza de ellos- y esta era ahora parece haber terminado.

Respecto a la hegemonía, **HALLIDAY** ve una situación de gran fluidez en la cual ningún bloque de Estados parece probable que emerja para enfrentar a los EE.UU., ya que este mismo aparece como renuente a jugar el «unipolar rol romano» que el colapso de la URSS le ha asignado. El argumento de que las guerras entre Estados está casi descartada cuando ellos son Estados democráticos liberales tiene mucho que ver con esta creencia. Si ella es verdad, habrá que poner atención a las consecuencias de que potencias como Rusia o Japón, en el largo plazo, se desvíen del modelo democrático ²⁰.

No obstante lo anterior, hay quienes prevén nuevos conflictos entre las grandes potencias en el futuro. Al respecto, **CHARLES KEGLEY** y **GREGORY RAYMOND**, sostienen que no existe una razonable certeza de que el llamado «*nuevo orden mundial*» será ordenado y que a pesar de las revolucionarias transformaciones en la política mundial desde el desmantelamiento del Muro de Berlín, en 1989, las amenazas militares no han desaparecido; al extremo de que muchas propiedades de la política internacional no han cambiado desde que la URSS comenzó a desintegrarse en 1991. La característica más sobresaliente- la «*lucha sin piedad por el poder en un ambiente anárquico*»- está aún vigente en todas partes, no sólo en las revueltas separatistas que han fracturado anteriores unidades políticas, sino que también en la conducta entre los más poderosos Estados. Agregan que el comunismo puede estar en declinación, pero la competencia en lo más alto continúa. Como, por ejemplo, citan que **BORIS YELTSIN**, en 1992, renunció al comunismo, pero no a las prerrogativas de status de gran potencia. Similarmente «*los líderes de las emergentes grandes potencias, Alemania, Japón y China, han continuado expresando apreciaciones de la necesidad de poder y la obtención de los privilegios que tal status les confiere*» ²¹

B. El término del comunismo

La segunda dimensión, como consecuencia del término de la Guerra Fría, es el fin del comunismo como fuerza política. Aunque este fenómeno está circunscrito a Europa, en términos de cifras, la población que aún está sometida a dicha ideología es sorprendente: 1.400 millones, en relación con los 1.700 millones previos. El autor aclara que la tendencia al interior de China parecería indicar un movimiento hacia el capitalismo, si no al liberalismo, y el resto de los Estados comunistas — Cuba, Vietnam y Corea del Norte — no aparecen como capaces de proporcionar una alternativa internacional.

HALLIDAY estima que tampoco parece haber un programa de desafío político al capitalismo liberal desde la izquierda, que no tiene ninguna credibilidad seria que ofrecer cuando el desafío comunista revolucionario está agotado. Lo que queda son variantes de adaptación social-democráticas dentro de un avanzado capitalismo.

C. El cambio de las fronteras y el surgimiento de nuevos Estados

El mapa político de Europa que emergió de la Segunda Guerra Mundial dividió al continente en países del Este y del Oeste, por una noción esencialmente geopolítica,

²⁰ Halliday Fred, en Booth Ken y Smith Steve Editores, *International Relations Theory Today*, Polity Press, Cambridge 1995, p 42.

²¹ Kegley Charles, Op. Cit. 1994, p 6.

puesto que algunos de los llamados países del Este estaban lejos de coincidir con lo que los geógrafos designaban tradicionalmente con esta expresión. En efecto, países como la República Democrática Alemana, Hungría, Polonia y Checoslovaquia, fueron situados en Europa del Este en razón de su sistema político - económico, aunque todos esos países están situados en el centro de Europa; mientras que Grecia y la parte europea de Turquía, en realidad situadas al Este del continente europeo, no son consideradas, por razones análogas, como parte de Europa del Este²².

El colapso del comunismo que puso término a la Guerra Fría, genera una de las más profundas modificaciones en el mapa interestatal de los últimos 50 años. El ciclo de vida de los Estados se hace más evidente. La desaparición de unos da origen al nacimiento de otros, o a la reaparición de aquellos que fueran sometidos por la fuerza a la rígida polarización de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los precursores aparecidos a partir de 1986, particularmente en Hungría y Polonia, se fueron ampliando en los años siguientes, para desembocar en un punto de imposible retorno en 1989, año en el que se produce el derrumbe de los regímenes comunistas²³.

La llegada al poder de **MIJAIL GORBACHOV**; la rápida evolución de los acontecimientos en la Unión Soviética; el despertar de las nacionalidades; inicialmente en el Cáucaso con los armenios, georgianos y azerbaijanos y luego, las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania; el abierto deseo de acceder a la independencia; la crisis económica de todos los países de Europa del Este, incluida la URSS, contribuyeron a despertar la esperanza de los que tomaron la iniciativa de reclamar el cambio.

Las unificación alemana de 1990 abre una vía para el surgimiento de naciones que, aunque pequeñas y poco "viables", quieren tener los atributos de la soberanía nacional. Esto produce espacios de los que emergen, las insatisfacciones heredadas de los años de 1919 y 1945.

De esta forma, en Europa, más allá de un simple renacimiento nacionalista, se manifiestan aspiraciones que darán origen a nuevos Estados o a su reinstauración. Es el caso de la voluntad de separarse mediante la secesión de regímenes nacional-comunistas, como en Eslovenia y Croacia; de ampliar el ámbito de sus tradiciones en Serbia y Rumania; del nacimiento de Estados en Ucrania, Eslovenia, Macedonia y Croacia; del deseo de unificación en Rumania/Moldavia y Albania/Kosovo; de las exigencias de control sobre las minorías coétnicas de Hungría respecto de todos sus vecinos y de la transformación de un centro imperial en un nuevo Estado-Nación en Rusia²⁴.

Los gobiernos de: Polonia y Hungría fueron los primeros en encarar este proceso radical de reformas y de cambios en el orden vigente.

En la República Democrática Alemana, en Checoslovaquia y en Bulgaria, las manifestaciones populares pacíficas lograban, sin derramamiento de sangre, hacer retroceder al poder e imponer la reforma²⁵.

La autorización de Austria y Hungría para el paso de 10.000 alemanes orientales hacia la R.F.A.; la destitución del Gobierno comunista de **HONECKER** y las afirmaciones del

²² Bogdan, Henry. *La Historia de los Países del Este*. Ed. Vergara, p 11

²³ Bogdan, Henry, Op.Cit., p.375.

²⁴ "El Estado del Mundo 1993" Ed. Akal. Pág. 411

²⁵ Bogdan, Op. Cit., Pág. 383

Canciller KOHL del 10 de febrero de 1990, son hitos que ponen en marcha el proceso de reunificación alemana²⁶.

En Checoslovaquia, las manifestaciones en demanda de un gobierno sin control comunista, permiten la asunción del primer gobierno no comunista desde 1948. El Congreso Nacional da los primeros pasos para la declaración de soberanía, y se acuerda un plan para la división de la nación en dos Estados Independientes. En enero de 1993, Checoslovaquia se divide dando origen a la República de Eslovaquia y a la República Checa²⁷.

Bulgaria, es el último país del Este en que el poder establecido retrocedió ante las manifestaciones populares y sin derramamiento de sangre²⁸.

En 1990, en Yugoslavia, la liga comunista renuncia al monopolio del poder y la rama eslovena de la Liga acuerda separarse del partido. Al año siguiente los parlamentos de Croacia y Eslovenia, separadamente, toman medidas conducentes a la independencia y firman un pacto de defensa mutua. Las pugnas entre croatas y serbios por el control del poder unificado en Yugoslavia llevan a la separación definitiva, inicialmente de Croacia el 19 de mayo de 1991, posteriormente de Serbia y Eslovenia el 25 de junio y, finalmente de Macedonia el 8 de septiembre. Luego, Serbia y Montenegro, el 27 de abril de 1992, proclaman la existencia de la República Federal de Yugoslavia. Ese mismo año es acusada de agresión contra Croacia y Bosnia.

El año 1989 marca el inicio de los cambios en la Unión Soviética²⁹. Las primeras elecciones parlamentarias con varios candidatos desde 1917, muestran una clara derrota de los comunistas en Moscú y Leningrado. Lituania se convierte en el primer Estado de la U.R.S.S. en adoptar un sistema multipartidista. En 1990, las multitudes moscovitas desfilan por las calles pidiendo la llegada de la democracia y el Partido Comunista renuncia al monopolio del poder.

A principios de 1991, tropas soviéticas ocupan los edificios públicos y oficiales en Lituania y Estonia en rechazo a las intenciones separatistas, lo que produce fuertes sanciones económicas por parte de la Comunidad Europea. A partir de entonces se precipita la destrucción de la Unión Soviética. Inicialmente Lituania y luego Ucrania, llaman a consulta popular para resolver respecto a la independencia. En Marzo se disuelve el Pacto de Varsovia y el parlamento de Georgia vota por la independencia.

El 27 de agosto de 1991, Letonia, Estonia, Lituania, Armenia, Georgia, Ucrania, Bielorusia y Moldavia declaran su independencia. El 25 de diciembre se disuelve definitivamente la Unión Soviética, dando origen a la Comunidad de Estados Independientes, conformada por 11 repúblicas.

De esta forma, la Europa conocida al término de la Segunda Guerra Mundial, con 29 Estados, enfrenta el inicio del próximo siglo con un total de 44 Estados.

D. La difusión de la Democracia

El colapso del comunismo y el aparente esparcimiento de las formas políticas de Democracia-Liberal a un gran número de países, poscomunistas y del Tercer Mundo, ha

²⁶ Almanaque Mundial 1996. De. Televisa S.A. Pág. 264

²⁷ Ibidem. Almanaque Mundial 1996. Págs. 331 y 480.

²⁸ Op.Cit. Bogdan. Pág. 390

²⁹ Op.Cit. Almanaque Mundial 1996. Pp 486 - 492

llevado a algunos especialistas a sugerir que se ha entrado a una nueva etapa de democracia global. Este es en esencia el argumento de FRANCIS FUKUYAMA en su controvertida obra « *El Fin de la Historia y el último hombre* »³⁰.

Aceptando que el esparcimiento de la democracia es un hecho, algunas consideraciones deben tenerse a la vista cuando se habla de la « *globalización de la democracia* ». El mismo HALLIDAY advierte que el proceso de democratización no es uno tan rápido ni definitivo, sino que toma un largo período de transición. Aun en las democracias más representativas y tradicionales como Gran Bretaña y Estados Unidos, en estricto rigor, según este autor, no se puede hablar de un completo proceso de democratización hasta los años sesenta, después de siglos de desarrollo, en que se llegó a establecer « *una persona un voto* »³¹.

Por otra parte, nadie puede asegurar si un sistema democrático es establecido por al menos una generación. El destino de la República de Weimar y un amplio rango de democracias del Tercer Mundo, como Líbano, Liberia y Ceylán, que aparecían como democracias razonablemente seguras, son un claro ejemplo. Las tensiones políticas dentro de muchos países de reciente pluralismo indican que las cosas pueden tomar un muy diferente giro en los próximos años³².

Mientras que los modelos autoritarios de izquierda han caído en el descrédito, los Estados capitalistas coinciden lejos en señalar que algún modelo de democracia como el norteamericano o europeo occidentales es el más deseable. En el Lejano Oriente, en particular, hay un amplio rango de Estados con formas diferentes de capitalismo, la mayoría no totalitarios o brutalmente represivos, pero sí autoritarios, los que pueden ser considerados como un modelo atractivo para ex Estados comunistas, China e incluso Rusia, dentro de ellos.

Finalmente, la estabilidad en el largo plazo de los estados capitalistas liberales mismos puede ser insegura, en la medida en que una combinación de tensiones socio-económicas y disminución en la participación política, amenacen las normas establecidas, que en sí mismos están lejos de ser ideales.

La implicancia de la precaria democracia en los Estados reformados para las relaciones internacionales es que si existe alguna relación razonablemente vinculante entre *democracia liberal y paz*, las tribulaciones de la democratización tendrán un impacto mayor en el curso futuro de las relaciones entre los Estados. Como consecuencia, el término del proceso a nivel universal sería la precondition para la paz mundial. Según HALLIDAY « *este proceso, y no la preeminencia de la ley internacional fue el argumento central en la supuesta visión «utópica» de la política internacional de WOODROW WILSON* »³³.

IV. DE LA COOPERACION AL CONFLICTO

A. Las organizaciones intergubernamentales en Europa

Si nos detenemos un momento para echar una mirada al mapa de Europa, desde la perspectiva de las relaciones multilaterales, encontraríamos una malla sorprendente

³⁰ Fukuyama Francis, *El Fin de la Historia y el último hombre*, Editorial Planeta S.A. 1992, Barcelona.

³¹ Halliday, *Op. Cit.*, 1995, p 45

³² *Ibidem*.

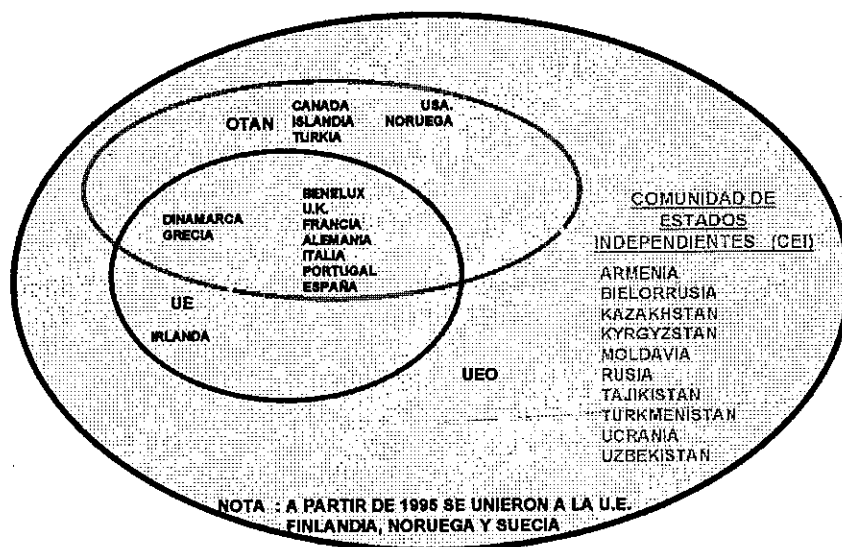
³³ *Ibidem*.

de interconexiones de la más variada naturaleza y complejidad. Algunas de ellas estructuradas a un alto nivel de desarrollo y otras de frágil existencia e incierto futuro.

Por cierto, no todas ellas envuelven sólo a países de Europa, lo que agrega una mayor dificultad al seguimiento de sus efectos en términos de cooperación y, especialmente, para obtener una visión clara de su incidencia en el mapa geopolítico actual de Europa.

Siempre con la intención de no desviar nuestra atención de lo que hemos definido como el hilo conductor de este enfoque, nuestro análisis de las organizaciones intergubernamentales lo centraremos a aquellos aspectos que marcan las relaciones de cooperación y conflicto dentro de Europa. Para lo cual proponemos agruparlas en dos ámbitos: **Político-Económico y Defensa y Seguridad**. Esta separación no es absoluta, por cuanto resulta evidente que existe una relación inevitable, toda vez que tanto el origen, como evolución de estas organizaciones, tienen causas y consecuencias que trascienden largamente su finalidad aparentemente unívoca. El ejemplo más claro de esta advertencia podríamos encontrarlo en la Unión Europea, cuyo origen remoto aparece motivado por razones de carácter económico, vinculadas a la protección de la industria del acero y el carbón; no obstante, que hoy resulta evidente que una de sus preocupaciones principales, como veremos más adelante, está relacionada con la defensa de Europa.

ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES



B. El ámbito de las relaciones político económicas

1. La Unión Europea

Como ya lo señalara, el origen de la **Unión Europea** se remonta a la creación de la llamada Comunidad Europea del Acero y el Carbón, como consecuencia del tratado firmado entre Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo y Ho-

landa, en 1952. Este fue el primer paso hacia una integración europea, con el objetivo fundamental de poner los recursos del acero y el carbón bajo una autoridad superior que eliminara los impuestos sobre estas industrias claves para el desarrollo; aunque ya contenía aspiraciones de una unión política ³⁴.

En 1958, como consecuencia del *Tratado de Roma*, se crea la **Comunidad Económica Europea y la Comisión Europea de Energía Atómica**. Posteriormente, en 1960, como contraparte de la Comunidad Económica Europea, se forma la **Asociación de Libre Comercio Europea**, encabezada por Gran Bretaña, e integrada por Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza.

Resulta interesante destacar que esta última, a diferencia de la primera, no tenía como objetivo una integración política. Por el contrario, ponía énfasis en la soberanía nacional, oponiéndose a cualquier modelo de integración supranacional. Esta consideración resulta clave para entender la evolución de lo que habría de ser el proyecto de integración europea que devino en la actual **Unión Europea**.

En efecto, hasta fines de los sesenta, coexistían, a lo menos cuatro organizaciones intergubernamentales: **la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, la Comisión Europea de Energía Atómica, la Comunidad Económica Europea y la Asociación de Libre Comercio Europea**, todas ellas entrecruzadas en objetivos y miembros. A tal extremo que, en 1967, se creó la organización de **Comunidades Europeas**, más conocida como **Comunidad Europea**, para dar cabida a todas las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la integración europea.

Esta ambigua denominación no fue casual, por cuanto sus fundadores, los mismos seis de la Comunidad del Carbón y el Acero, dejaban abierto el ingreso para todos los Estados europeos integrantes de las otras organizaciones que quisieran compartir el objetivo inmediato de una integración política y económica y una unión federal como objetivo a largo plazo. Ello condicionó en gran medida el ingreso de otros Estados miembros, a tal extremo, que Gran Bretaña, junto con Noruega y Dinamarca, fueron vetados sucesivamente por Francia en 1961, 1966 y 1967, hasta que en 1969, con la renuncia del Presidente **CHARLES DE GAULLE**, los seis países fundadores se movieron para incorporar al Reino Unido, hecho que sólo se concretó en 1973. En este episodio, quizás, se encuentra una de las razones de la díscola posición de Gran Bretaña dentro de la actual **Unión Europea**.

La mayoría de los otros Estados miembros de la Asociación de Libre Comercio sólo ingresó, a la ahora **Unión Europea**, en 1995, después de sendos referendums, aprobados, en algunos casos, por estrecha mayoría. En Suiza, sus votantes rechazaron el ingreso a la Comunidad Europea.

El *Tratado de Maastricht*, que entró en vigencia el primero en noviembre de 1993, dio vida a la actual Unión Europea, y definió el carácter que los fundadores de sus antecesoras habían buscado infructuosamente. Así, yendo más allá del proyecto original en materias políticas, económicas y sociales, se comprometió también a **“asegurar su identidad en la escena mundial, en particular a través de una política de seguridad y exterior comunes, incluyendo un eventual marco para una política de defensa común”** ³⁵.

³⁴ The Longman Guide to World Politics, Nolan Cathal J., Longman Publishers USA, N.Y. 1995, p.111.

³⁵ *Ibidem*, p.112.

El *Tratado de Maastricht* estableció una *Unión Europea* compuesta de tres pilares. El primero es la *Comunidad Europea*, parcialmente reemplazada, con sus instituciones y procesos de toma de decisiones existentes. El segundo, tiene que ver con políticas comunes de seguridad y política exterior. Y, el tercero, está relacionado con materias de justicia y asuntos interiores, tales como: asilo, inmigraciones, condiciones de ingreso, delitos internacionales, tráfico de drogas y terrorismo internacional.

Pero, *Maastricht* fue mucho más lejos aún. Extendió el voto de mayoría cualificada a otras áreas reservadas anteriormente a la unanimidad. Aumentó significativamente los poderes del Parlamento Europeo, otorgándole un mayor control sobre el presupuesto y sobre la Comisión Europea, órgano ejecutivo, a la vez que estableció un nuevo procedimiento de codecisiones, mediante el cual el Parlamento puede, por primera vez, rechazar decisiones del Consejo de Ministros³⁶.

Sin embargo, la decisión que ha sido considerada clave por algunos miembros para la definitiva integración política, mientras que para otros es sólo un elemento de eventual desintegración, la constituye la materialización del tercer objetivo del *Sistema Monetario Europeo*, establecido en marzo de 1979. Este preveía una integración monetaria. Esta integración, de acuerdo con *Maastricht*, se pondría en práctica con la vigencia de la *Unión Monetaria Europea* a través de una moneda única, llamada comúnmente *ECU*, a partir del primero de enero de 1999.

Cuarenta años hubo de transcurrir para que el proyecto de integración política alcanzara su real dimensión. Un factor decisivo, no cabe dudas, fue el término de la Guerra Fría.

Mucho del optimismo que rodeó el *Tratado de Maastricht*, en 1991, aparte del éxito del Mercado Común en la década de los ochenta, es atribuible a los momentos que se vivían como producto del fracaso político y económico del modelo comunista, especialmente en Europa, con la violenta desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la instauración de sistemas democráticos en los llamados países del Este, requisito fundamental para una mayor integración europea y la ampliación de la Unión, que ya se vislumbraba como una posibilidad cierta.

De esta forma, el inicio de la década de los noventa estuvo rodeada de un ambiente propicio para fortalecer el emergente proyecto de la Unión Europea, que apoyado en los éxitos económicos de la Comunidad Europea, se acercaba cada vez más al modelo de unidad política.

No resulta extraño que los más fervientes impulsores de la Unión Europea sean los países que originaron la Comunidad Europea, los mismos seis de la Comunidad del Carbón y el Acero. Decididamente apoyados por Alemania y secundados por Francia y los países del BENELUX, los dos últimos presidentes de la Comisión Europea, órgano ejecutivo de la Unión, el francés **JACQUES DELORS** y el belga **JACQUES SANTER**, comenzaron a preparar el ambiente para la revisión del tratado de Maastricht, que se inició el 29 de marzo recién pasado con la Conferencia Intergubernamental de sus quince Estados miembros.

Durante estos últimos años han venido quedando en evidencia las dificultades que enfrenta el proyecto de Maastricht por las distintas posiciones que han adoptado tanto los países miembros como la Comisión misma.

³⁶ Whitakers Almanack, Whitaker and son Ltd., London 1995, p 759.

En efecto, el actual presidente de la Comisión Europea, siguiendo la línea de su predecesor, ha puesto énfasis en factores que han abierto debates nacionales e internacionales, que reflejan en gran medida los conflictos de liderazgo en la región y el enfrentamiento entre quienes abogan por una unidad política supranacional y los que defienden la soberanía de los estados.

Estos factores pueden resumirse en los siguientes puntos :

a. *Unidad Monetaria y vigencia de la moneda única (ECU).*

Este tercer objetivo del Sistema Monetario Europeo ha sido considerado por **SANTER** como el símbolo máximo de la integración política y estabilidad en Europa. Concordando con esta posición, el Canciller de Alemania, **HELMUTH KOHL**, sostuvo que “ *la paz en Europa no era cierta sin posteriores movimientos hacia la Unión*”³⁷. El Presidente **ROMAN HERZOG** fue aún más lejos cuando sostuvo, en un discurso ante el Parlamento Europeo, que “*si se abandona la unidad monetaria podría llevar a Europa a poner el acento en nacionalismos y conduciría al continente de vuelta a la miseria de los años treinta, la única esperanza para un futuro estable yace en la Unidad Monetaria Europea*”³⁸.

En Gran Bretaña, el debate sobre la unión monetaria ha llegado a extremos de poner en grave riesgo al gobierno conservador de **JOHN MAJOR**, que estuvo a punto de caer en 1995, generando una crisis al interior del partido, que se dividió en “*européistas*” y “*euroescépticos*”.

Como consecuencia de lo anterior, y a fin de rescatar la unidad del partido, el Gobierno Conservador endureció su posición frente a la unidad monetaria, declarando abiertamente que no sólo no se incorporaría en la fecha acordada, 1997, sino que la postergaba indefinidamente³⁹.

Independientemente de las posiciones de los Estados miembros, existe consenso en reconocer que el ritmo de la unión monetaria como el valor del ECU, estarán fuertemente influenciados por el nivel de la economía alemana, la más sana y poderosa del continente.

Resulta sintomático que el Instituto Monetario de Francfort haya sido elegido como el futuro banco emisor de la Unión Europea.

La posición de Francia ha sido calificada como de ambigua, porque por un lado se ha mostrado como firme partidaria de la unión monetaria, pero no desea que sea Alemania la que fije las pautas; por el contrario, estaría entrando a una suerte de competencia con ésta por el liderazgo en Europa. A juicio de **BERNARD COLLY**, ex jefe del departamento responsable de la supervisión del Sistema Monetario Europeo “ *un movimiento hacia una unidad monetaria completa desataría una lucha entre Francia y Alemania por el dominio de Europa como en los tiempos de Carlomagno, que eventualmente podría conducir a una guerra*”⁴⁰. En su reciente y polémico libro “El deteriorado corazón de

³⁷ The Times, 20 de octubre de 1995, p.4.

³⁸ The Times, 11 de octubre de 1995, p.11.

³⁹ The Times, 2 de marzo de 1995, p.9.

⁴⁰ The Times, 4 de septiembre de 1995, p.5.

Europa”, sostuvo que los franceses ven en la unidad monetaria una forma de contener el dominio económico de Alemania en Europa y la creación de un estado lo suficientemente fuerte para contrapesar a los Estados Unidos. En tanto que para los alemanes la Unión Monetaria Europea constituye una forma de **“extender una ideología federalista”**⁴¹.

Exageradas como parecen estas afirmaciones, recogen las aprensiones de quienes ven detrás del proyecto de unidad monetaria intereses particulares de los principales protagonistas del actual proceso de integración política europea.

Al cumplirse el plazo fijado por Maastricht para pronunciarse sobre la adhesión a la Unidad Monetaria, con la cita intergubernamental iniciada recientemente en Turín, es un hecho que sólo una minoría de los quince miembros podría estar en condiciones de integrarse antes de 1999, plazo tentativo para quienes opten ahora por la unidad monetaria. Por ello es que la Comisión Europea ha acogido favorablemente la proposición del Presidente **JACQUES CHIRAC**, de **“impulsar una Europa de varias velocidades”**, que obviamente defiende que se busquen fórmulas para conseguir que la integración avance al ritmo de los países más rápidos y no al de los más lentos⁴².

La proposición despierta recelos de quienes están en una posición más atrasada respecto del eje duro franco - alemán, como Italia y España, pero también de Gran Bretaña, que quedaría otra vez postergada en las grandes decisiones.

La idea no es nueva. Ya en 1994, un estudio realizado por un grupo de parlamentarios demócratacristianos alemanes definió tres círculos, en donde el grupo central estaría compuesto por Alemania, Francia y BENELUX. Por fuera de este centro estaría el segundo círculo, integrado por Gran Bretaña, Italia, España y Dinamarca. En un tercer círculo se situarían países como Grecia, Portugal e Irlanda⁴³.

Los criterios para esta clasificación no fueron sólo de tipo económico, países más o menos ricos, satisfacción con los requisitos de Maastricht, sino que también se incluyó su voluntad para asegurar la vigencia de la moneda única, leyes y políticas comunes en materia de defensa y relaciones exteriores⁴⁴.

De prosperar una iniciativa, como la propuesta por Francia, inevitablemente se clasificaría a los Estados miembros en “socios de primera y de segunda”, y aun quizás “de tercera”, lo que podría actuar como una fuerza más de desintegración que de unión.

Lo cierto es que durante el año pasado sólo tres Estados - Dinamarca, Irlanda y Luxemburgo - cumplían con el principal criterio de convergencia, déficit fiscal, con un tope máximo del 3% del Producto Interno Bruto. Los otros son una inflación no superior al 1,5% por sobre el promedio de los tres países con IPC más bajos; tasas de interés que no sobrepasen en dos puntos porcentuales el promedio de los tres países con tasas de interés más bajas, y un endeudamiento público que no debe superar el 60% del PIB.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *La Epoca*, de 20 de marzo de 1996, p. 4.

⁴³ *Financial Times*, 10 de octubre de 1994, p. 10.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 11.

El Fondo Monetario Internacional predice que para 1997 la mayoría de los países de la Unión Europea no cumplirán con el tope máximo de déficit fiscal, incluidos Alemania y Francia ⁴⁵. De allí el temor de algunos miembros de la Unión que advierten que mantener la paridad traerá consecuencias para las economías domésticas que se reflejarán en la producción, inflación y desempleo.

b. *Proceso de toma de decisiones.*

La particularidad de la estructura del proceso de toma de decisiones de la Unión Europea, distinta a cualquier sistema político nacional u organización supranacional, es una de las fuentes actuales de conflicto de intereses entre la Unión, representada por el Presidente de la Comisión Europea, como organización supranacional, y los Estados miembros y, aun, dentro de estos últimos⁴⁶.

En este proceso toman parte principalmente el **Consejo de Ministros**, la **Comisión Europea** y el **Parlamento Europeo**. Todos ellos provenientes de la organización de la Comunidad Económica Europea.

El **Consejo de Ministros** está integrado por ministros de todos los Estados miembros, normalmente los de relaciones Exteriores y ocasionalmente los de otras carteras cuando se trata un tema vinculado con sus respectivas áreas. Este órgano y no el Parlamento, es el que adopta las decisiones finales. Esta facultad significa que en las resoluciones esté claramente representado el criterio e interés particular de cada gobierno de turno por sobre los intereses permanentes de la Unión, que se suponen representan la Comisión y el Parlamento.

La Comisión Europea, que como ya se ha dicho es el órgano ejecutivo y administrativo permanente, está integrado por un representante de cada país miembro, designados por el Consejo de Ministros por el término de cuatro años.

El mismo Consejo, en estrecha consulta con los Estados miembros, designa de entre los integrantes de la Comisión al Presidente, por un plazo de dos años renovables. Además de estos integrantes, la Comisión tiene un staff permanente de alrededor de 12.500 personas, llamados peyorativamente "eurócratas", porque muchos consideran que esta cantidad es una exageración burocrática de alto costo para la Unión.

Respecto del proceso de toma de decisiones, este órgano es el único con atribuciones para iniciar la legislación que aprobará el Consejo de Ministros, a la vez que tiene la exclusiva facultad de producir la reglamentación derivada de los acuerdos. Debido a ello tiene gran influencia en los proyectos de integración, ritmo de trabajo y determinación de prioridades y tendencias, para lo cual se vale de la gran cantidad de especialistas de alto nivel profesional que integran 23 Directorios Generales.

Tanto los representantes de los Estados miembros, como el personal del staff, representan la "*conciencia*" de la Unión, por lo que sus lealtades están más vinculadas con la organización que con sus países de origen. Este sentimiento es el que permite entender los conflictos que a menudo surgen entre las posicio-

⁴⁵ The Economist, Volumen 339, Nº 7962, 20 al 26 de Abril de 1996, p. 41.

⁴⁶ Para mayor información sobre la estructura y procesos de toma de decisiones de la U.E., ver Donald Hancock M. et. al., Politics in Western Europe, the Macmillan Press Ltd., London, 1993.

nes de los Estados, individualmente considerados, y los de la Unión, representada por la Comisión. Esta situación es la que ha servido de base para confrontar las tendencias federalistas versus las de mayor independencia de los Estados al interior de la Comunidad.

El **Parlamento Europeo** se compone de alrededor de 600 miembros, elegidos por votación popular de acuerdo con la legislación electoral de cada Estado. Los países están representados proporcionalmente por una cantidad de parlamentarios de acuerdo con el tamaño de la respectiva población.

Dentro de las más importantes características del Parlamento Europeo, está el hecho de que sus miembros representan a partidos políticos más que a sus bases nacionales. Ello trae como consecuencia lealtades entrecruzadas que refuerzan la condición supranacional de la Unión. Para formalizar este hecho, los miembros del Parlamento se sientan por partidos y no por naciones.

Derivado de que los miembros permanecen cinco años en sus funciones, sus períodos no coinciden, la mayoría de las veces, con los plazos de duración de los gobiernos nacionales, lo que limita aún más la influencia de éstos en la acción del Parlamento Europeo.

Sin embargo, su poder real es aparentemente más limitado que los otros dos órganos, por cuanto no tienen iniciativa en materias legislativas y sólo se limitan a aprobar o rechazar las proposiciones de la Comisión Europea que deben ser resueltas en definitiva por el Consejo de Ministros. No obstante Maastricht le otorgó en ciertas materias la facultad de colegislar con el Consejo. Aun en este último caso, aunque el Parlamento vote por el rechazo, si el Consejo actúa por unanimidad, la legislación puede ser finalmente aprobada. Pero, sí tiene un importante rol en materias de acuerdos con otros estados, que pueden ser aprobados o rechazados antes de ser sometidos a la resolución del Consejo de Ministros.

Además de estas instancias en el proceso de toma de decisiones, se debe tener en cuenta la llamada primero "**Consejos Europeos**" y posteriormente "**Cumbres Europeas**" o "**Cimas Intergubernamentales**", en las que los jefes de Estado se reúnen periódicamente, y a lo menos dos veces al año, para dar impulso político a la construcción europea y resolver los asuntos más conflictivos o aquellos en los que el Consejo de Ministros no haya logrado un acuerdo unánime⁴⁷.

Dadas las características de estas reuniones, mucho menos estructuradas que los órganos permanentes, las decisiones de los Jefes de Estado no entran en vigor de inmediato, sino sólo después de sucesivos debates y análisis por parte de la Comisión, Parlamento y Consejo, respectivamente, prolongando su vigencia, en algunos casos por años y, en otros, indefinidamente, con lo que las grandes transformaciones son lentas y polémicas. A vía de ejemplo, la cima iniciada en Turin recientemente, se prolongará hasta mediados del próximo año.

Justamente es en torno de las facultades de los principales órganos de la Unión Europea y del proceso de toma de decisiones, que se ha concentrado gran parte del debate de la Cima Intergubernamental que se lleva a efecto en Italia y

⁴⁷ Revista de Política Exterior, Op. Cit., p. 89.

que divide a los partidarios de fortalecer la organización, por un lado, y los que estiman que ello atenta contra la independencia y soberanía de los Estados miembros, por otro.

De esta forma, el Presidente de la Comisión Europea, apoyado decididamente por Alemania y secundado por los países del BENELUX, y en forma relativa por Francia, busca otorgar mayores poderes a la Comisión y Parlamento Europeos, que representan la integración y la unidad; destacando el hecho de que este último es el único órgano de la Unión que es completamente elegido por votación popular.⁴⁸

Por su parte, la posición contraria, representada tenazmente por Gran Bretaña, y apoyada discretamente por otros Estados, se esfuerza en mantener en las manos del Consejo de Ministros y cuando no en las decisiones intergubernamentales, aquellas materias y decisiones más trascendentes, entre las que se destacan la formulación de una política exterior y de defensa comunes. Respecto de las atribuciones del Parlamento Europeo, son partidarios de mantener las actuales y revisar mejor su funcionamiento antes de extenderlas a otras materias, como las de política exterior y defensa, u otorgarles otras facultades de legislador con el Consejo de Ministros⁴⁹.

En este mismo sentido, el debate sobre la forma en que se adoptan las decisiones al interior del Consejo de Ministros, constituye un factor clave para definir las posturas de quienes desean avanzar hacia un sistema supranacional tipo federalista, respecto de quienes ven en este órgano la instancia fundamental para la defensa de los intereses nacionales versus los regionales⁵⁰.

En efecto, desde 1966 y por dos décadas, las decisiones del Consejo eran adoptadas por la unanimidad de sus integrantes. En consecuencia, se institucionalizó el derecho a veto, lo que en la práctica significaba que bastaba con que un solo estado se opusiera para que se rechazara un acuerdo. Francia, con el fuerte impulso nacionalista dado por los gobiernos de **DE GAULLE**, sostenía su tesis a favor de un veto ocasional "**cuando intereses muy importantes de un Estado estuvieran en juego**". Los otros cinco Estados sólo se mostraban dispuestos en estas situaciones a alargar las negociaciones en búsqueda del consenso, pero no a conceder el derecho a veto.

La primera ampliación de la Comunidad Europea, en 1973, complicó aún más las cosas. Era más difícil lograr un acuerdo unánime en un Consejo de nueve Estados miembros que en uno de seis. Los intereses de los nuevos Estados miembros - Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca - con frecuencia se revelaban poco coincidentes con los demás países comunitarios. La crisis económica de los años setenta hizo el resto, para que a comienzos de los ochenta la Comunidad fuera descrita como enferma de "**euroesclerosis**"⁵¹

En 1987, con la entrada en vigor del **Acta Unica Europea**, empezó a cambiar la manera de tomar decisiones en el Consejo. En unos años, la votación por mayoría en el Consejo se convirtió en el paradigma, sustituyendo la regla de la

⁴⁸ The Economist, 30 de Marzo de 1996, p. 42.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ Donald Hancock M., et. al., *Op. Cit.* p 477.

⁵¹ *Política Exterior, Op. Cit.*, p 88

unanimidad. Que el Consejo decidiera por mayoría equivalía a que muchas iniciativas legislativas de la Comisión tenían grandes posibilidades de ser aprobadas con rapidez y sin necesidad de obtener el respaldo de todos los Estados miembros en el Consejo. La Comisión fue acusada de abusar de este poder, cayendo en la doble tentación de legislar en forma detallada e intervencionista y de entrar en muchas áreas relacionadas con el objetivo central del mercado interior. El propio JACQUES DELORS, reconoció posteriormente, en plena crisis pos Maastricht, que la Comisión en esa época incurrió en "**excesos reguladores**"⁵².

En Maastricht se acordó que en todas las nuevas competencias de la Unión Europea, el Consejo decidiría por unanimidad y en algunas de ellas, como salud pública, educación y cultura, incluso, se le impedía legislar.

El debate sobre la materia no sólo ha seguido siendo un problema de fondo durante estos años, sino que ha sido incluido en la actual agenda de negociaciones intergubernamental. Y es que la disputa entre los inclinados hacia la mayoría cualificada y los partidarios de la unanimidad en las decisiones del Consejo de Ministros señala las diferencias entre quienes pretenden alcanzar una organización federal para Europa y los que consideran a Europa como una asociación intergubernamental de Estados, bien unidos, pero independientemente soberanos⁵³.

Para complicar aún más este crucial debate, esta contradicción no sólo es entre los que abogan por uno u otro procedimiento, sino que también dentro de los que favorecen el procedimiento de decisiones por mayoría, llamada "**mayoría cualificada de votos**". Según este sistema, los Estados miembros tienen distinta cantidad de votos en el proceso de toma de decisiones en el Consejo de Ministros, que es más o menos proporcional a su respectiva población. Así es como, para algunos, los más poderosos, deben primar los criterios económicos y demográficos, frente a quienes consideran que el Consejo debe inspirarse más en el principio de igualdad soberana de los estados que en su población.

De acuerdo con los actuales criterios, los representantes de los Estados miembros ante el Consejo de Ministros, donde se supone se adoptan las principales decisiones, los votos se calculan, aproximadamente, de acuerdo con el tamaño de la población. Alemania, por ejemplo, tiene un voto por cada 8 millones de habitantes, lo que le da un total de 10 votos; igual cosa sucede con Francia y Gran Bretaña, aunque tienen una menor población. En tanto que Bélgica tiene un voto por cada 2 millones de habitantes y Luxemburgo, el más pequeño de los miembros, uno por cada 200,000, lo que les otorga 5 y 2 votos, respectivamente. Esto significa que cuando se aplica este criterio una política puede ser adoptada solamente si cuenta con alrededor del 70% de los votos; actualmente equivalente a 62 de un total de 87 votos. De donde se concluye que con 26 votos en contra se produce un bloqueo de minoría.

Los países más grandes sostienen que este desbalance empeoraría con un crecimiento de la Unión, por lo que proponen un sistema de "**Doble mayoría**" que incluya el tamaño de la población de la Unión y, además, sus votos en el Consejo ⁵⁴.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibidem*, p. 11.

⁵⁴ *The Economist*, de 30 de marzo de 1996, p. 41.

Los países más pequeños aceptan este último criterio, siempre que la Mayoría de Voto Cualificado - usado principalmente en materias de mercado común - se extienda a otras áreas, tales como las sociales, ambientales o aun de impuestos.

Gran Bretaña es uno de los países que se opone al criterio de mayoría cualificada, por cuanto eliminaría el derecho fundamental a veto de los Estados Nacionales⁵⁵.

Hasta aquí parecía existir acuerdo entre los representantes de los Estados miembros para conservar la regla de toma de decisiones por unanimidad y, por lo tanto, la posibilidad del veto individual en las deliberaciones sobre los recursos de la Unión Europea, lo que significa que ni siquiera se puede predecir cuál será el futuro de la toma de decisiones en los dos pilares de la Unión: política exterior y de seguridad común, y cooperación en asuntos de interior, en los que en la práctica hoy rige la regla de la unanimidad .

En forma similar, los países del Benelux, por ejemplo, cuyo "*instinto federalista por lo supranacional excede aun al alemán, concederían un mayor poder de votos a los países grandes si la mayoría cualificada se aplica a más y más actividades de la Unión*"⁵⁶.

Del mismo modo, mientras los "federalistas" desean una política exterior y de seguridad comunitarias, bajo el control de la Comisión Europea, podrían ser tranquilizados por una reciente proposición franco - alemana de la idea de una "*abstención constructiva*", una nueva fórmula para favorecer el reemplazo de la unanimidad por la mayoría de votos, que podría ser usada en cualquier materia para doblegar la obstinada defensa de los partidarios del veto, como Gran Bretaña ⁵⁷.

2. Ampliación de la Unión Europea.

El Continente Europeo no se ha recuperado completamente del "*shock*" causado, hace más de cinco años, por el colapso del comunismo y la caída de la "*Cortina de Hierro*". Así es que un objetivo subyacente de la Conferencia de Turín es reconstruir el continente para reflejar esta nueva realidad geopolítica. Un aspecto central de este objetivo es "*asegurar que la, una vez abandonada, parte oriental de Europa sea incorporada a salvo a Occidente*"⁵⁸.

No obstante que la ampliación de la Unión Europea tiene una gran incidencia en los aspectos reseñados previamente, como la unidad monetaria, la reforma de las instituciones y proceso de toma de decisiones, existe cierto consenso entre los líderes de los Estados de Europa Occidental de la urgente necesidad de atraer más firmemente a Europa del Centro y Este, antes que esta área se transforme en una zona inestable política y económicamente.

El nuevo ordenamiento geopolítico del Continente ha dejado una zona de Estados Independientes que, desde los países Bálticos hasta Bulgaria y con distintos mati-

⁵⁵ *Ibidem*, pp.42 y 43.

⁵⁶ *The Economist*, 16 de marzo de 1996, p. 38.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *The Economist*, 30 de marzo de 1996, p. 41.

ces, se debaten entre la “**segunda y tercera ola**”, según la teoría de **ALWIN TOFFLER**⁵⁹. Caracterizados por una incipiente democracia y procesos de transformación económica, constituyen potencialmente una fuente de conflicto nacional e internacional, ofreciendo un campo propicio para reabrir una competencia, ya no del carácter ideológico, como lo fuera durante la Guerra Fría, sino que dentro de un amplio espectro geopolítico.

Para los países de la Unión Europea no escapa el hecho que la estabilidad democrática de los Estados, otrora sometidos al rígido control de la Unión Soviética, depende en gran medida de la satisfacción de sus expectativas de desarrollo dentro del paradigma de un sistema de economía liberal. El ejemplo de lo que está aconteciendo en la Federación Rusa, con el resurgimiento del comunismo, es una voz de alarma que contradice la polémica teoría de **FRANCIS FUKUYAMA** del “**fin de la historia**”⁶⁰.

Para Rusia, una ampliación de la Unión Europea hacia el Este no resulta inocua, ya que envuelve la intención explícita de los líderes occidentales, incluido los Estados Unidos, de una ampliación simultánea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hacia algunos países del centro de Europa, lo que se dice minimizaría el riesgo de que una expansión de la OTAN sea vista como una amenaza para Rusia⁶¹.

Por ahora, Rusia no está en condiciones de competir, ni mucho menos, por una influencia política o económica en la zona, pero ya ha manifestado abiertamente su oposición a una expansión de la OTAN, que considera como “**una amenaza para su seguridad**”⁶². Retomaremos este tema cuando abordemos más adelante las organizaciones de seguridad en el continente.

El ex Presidente del Gobierno Español, **FELIPE GONZALEZ**, refiriéndose a las repercusiones de una ampliación de la Unión Europea, sostuvo que “**Europa se reconciliará así con su propia historia y esta gran reunificación se convertirá en factor de paz, seguridad y prosperidad para todo el continente. El envite de la ampliación es moral, histórico y geopolítico antes que económico o financiero**”⁶³.

Entre los candidatos a ingresar a la Unión Europea se encuentran los países bálticos, Polonia, la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Malta. La decisión sobre quiénes y cuándo forma parte de las actuales discusiones de la Cima Intergubernamental y Consejo de Ministros. Las opiniones están divididas entre los llamados “federalistas”, encabezados por Alemania y los países del BENELUX, quienes son firmes partidarios de la ampliación de la Unión, pero que piensan que ésta no puede llevarse a cabo sin un fortalecimiento de sus estructuras supranacionales, y los Estados Naciones, liderados por Gran Bretaña, que creen que una Unión ampliada debe ser más flexible⁶⁴.

Una posición intermedia es la auspiciada por España, que estima que la ampliación podría acelerarse en su dimensión política, porque podría resultar más convenien-

⁵⁹ Toffler Alwin and Heidi, War and Anti-War, Little Brown & Company, London 1995.

⁶⁰ Fukuyama Francis, El fin de la historia y el último hombre, Editorial Planeta S.A., Barcelona 1992.

⁶¹ Brown Michael. “The flawed logic of NATO expansion”, en Survival, Vol 37, N° 1, spring, IISS Oxford University Press, London 1995, pp 34 - 52.

⁶² Ver diarios La Epoca de 22 y 29 de marzo, pp 3 y 5, respectivamente.

⁶³ González, Felipe “Pilotar Europa hacia su rumbo”, en Op. Cit. Política Exterior, p 17.

⁶⁴ The Economist, 30 de marzo de 1996, p 43.

te que todos los potenciales miembros entren de una vez y participen con plenitud política en las actividades de la Unión. Para su integración económica, propone singularizarla, adaptándola a las necesidades y posibilidades de cada país y alargando, en consecuencia, los períodos transitorios según los países y materias⁶⁵.

Sin embargo, todos están de acuerdo en que una Unión más numerosa sólo puede ser alcanzada por una "**geometría variable**", permitiendo a sus nuevos miembros hacer diferentes cosas en diferentes plazos.

Para este fin, se debe enfrentar una serie de retos más allá de los confines de la ronda de conferencias para revisar el **Tratado de Maastricht** que se están llevando a efecto. Las reglas inventadas hace más de cuarenta años, cuando el precedente de la Unión Europea no era más que un club de seis países, difícilmente pueden hoy día mantener un equipo de 15 miembros trabajando en orden. Adaptar estas reglas, para una comunidad que puede llegar a doblar sus integrantes dentro de una década, es sumamente complejo.

3. *Comunidad de Estados Independientes (CEI)*

A mediados de diciembre de 1991, la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (**URSS**), que empezara tempranamente en 1988 con movimientos independentistas en los países bálticos con el veto a la legislación soviética en Estonia, se había consumado. El entonces presidente de la URSS **MIJAIL GORBACHOV** renunció a sus intentos por impedir la desintegración, cuando a mediados de diciembre otras ocho repúblicas se unieron a las tres que habían dado origen a la **Comunidad de Estados Independientes**⁶⁶.

La **Comunidad de Estados Independientes (CEI)**, tuvo un origen casi casual. En efecto, en los primeros días de diciembre de 1991, **BORIS YELTSIN**, el primer presidente elegido popularmente en Rusia, se reunió con sus colegas de las repúblicas de Ucrania y Bielorrusia para tratar lo que originalmente sería un acuerdo económico. Justamente, entonces, Ucrania resolvía, mediante un referéndum, separarse de la URSS. **YELTSIN** aprovechó la ocasión para anunciar que una confederación de estados independientes era la única forma de continuar adelante con las transformaciones políticas económicas y sociales, pero sin romper una relación que, aunque formal, tenía muchos aspectos en común: historia, pueblo y fronteras⁶⁷.

Sobre el territorio de lo que fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hasta principios de la década de los noventa, emergieron 15 Estados independientes que se repartieron los aproximadamente 280 millones de habitantes. De estos sólo tres, Estonia, Lituania y Letonia, no pertenecen a la CEI. Georgia, que en un comienzo renunció a la incorporación, terminó aceptándola cuando su líder **EDUARD SHEVARDNADZE** se vio obligado a solicitar la ayuda de Rusia y el resto de la Comunidad después que un movimiento secesionista amenazó su existencia⁶⁸.

La Comunidad de Estados Independientes, hasta aquí, no tiene como objetivo reemplazar a la URSS ni tiene ninguna característica estructural significativa similar a

⁶⁵ González Felipe, Op. Cit., p 16.

⁶⁶ Defense & Foreign Affairs Handbook, International Media Corporation Limited, London 1994, p 969.

⁶⁷ Campbell, Feigenbaum et al, Politics and Government in Europe Today, Houghton Mifflin Company, Boston 1995, p 428/9.

⁶⁸ *Ibidem*.

un Estado - Nación u organización intergubernamental desarrollada. No existe una capital, aunque se ha escogido a Bielorrusia como su sede. Tampoco posee un presupuesto, ni ningún órgano ejecutivo, judicial o legislativo. Sus signatarios están representados por sus jefes de Estado en reuniones periódicas que se rotan entre las capitales de los Estados miembros.

Sus miembros se comprometen a respetar mutuamente su integridad territorial y fronteras y desarrollar "**igual y recíprocos beneficios de cooperación**". Más allá, el tratado original señala amplias áreas en las que se incorporan ambiciosos planes de cooperación, incluyendo política exterior; transporte y comunicaciones y protección ambiental. Un espacio económico común, así como una "**instancia estratégica y militar comunes bajo un mismo mando militar**"⁶⁹.

Un bosquejo de tratado difundido a mediados de 1993, revela que algunos líderes de la Comunidad tienen en mente nada menos que una completa integración económica, siguiendo las líneas de la **Comunidad Económica Europea**. Explícitamente los principios básicos del borrador del tratado incluyen :

- a. Una libre asociación de comercio con menores aranceles, tarifas y otras barreras entre los miembros.
- b. Una unión aduanera que, esencialmente, elimina todas las tarifas para los bienes entre los asociados.
- c. Un mercado común en todos los bienes y servicios.
- d. Un sistema multimonetario, con fluctuaciones entre las monedas nacionales, pero libremente transables.
- e. Eventualmente, una moneda única, basada en la más fuerte de entre sus miembros.

Mientras algunos observadores de la **CEI** consideran tales objetivos como fantasiosos, es interesante destacar que la **Comunidad Europea del Carbón y el Acero** y los fundamentos del **Mercado Común Europeo** estaban basados sobre los mismos objetivos. Alemania y Francia, que pasaron la mayor parte de la mitad del siglo XX peleando entre ellos, fueron capaces de comenzar a ponerlos en práctica⁷⁰.

Mientras que algunas formas de cooperación han tenido lugar en algunas áreas claramente definidas, como la banca, el tipo de coordinación prevista en los documentos fundacionales de la Comunidad no ha ocurrido. De hecho en las áreas más críticas Rusia se ha visto en conflicto con miembros claves de la Comunidad, como es el caso de Ucrania, el segundo miembro más poderoso, con quien ha mantenido una difícil negociación sobre la Flota del Mar Negro y la posesión del arsenal nuclear de la ex URSS. También ha tenido diferencias con Moldavia y Bielorrusia por esta última causa. Las fuerzas rusas se han visto envueltas en guerras civiles en Georgia y Tajikistán y mantienen un control de la frontera de Turkmenistán, a petición de ésta.⁽⁷¹⁾

⁶⁹ Ibidem, p 430.

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Ibidem, pp 552/3..

El continuo rol de las tropas rusas en los demás países de la Comunidad recuerda el pasado imperial soviético o ruso. Pero al mismo tiempo, una ausencia en las áreas en que especialmente se encuentran envueltas comunidades rusas enfrentaría a **YELTSIN** a cargos por pasividad ante amenazas a sus fronteras y connacionales. Al respecto se debe tener en consideración que hay 25 millones de rusos que conforman minorías en los otros catorce nuevos Estados, de los cuales un 40% se ubica en Ucrania.⁽⁷²⁾

Que la **Federación Rusa** mantenga el liderazgo en la Comunidad es un hecho y un derecho indesmentibles. Después de todo, es el coloso dentro del grupo. Ocupa, aproximadamente, tres cuartas partes del territorio de la ex URSS. Aún es el país más extenso del mundo; casi dos veces el territorio de los Estados Unidos. Todos los otros territorios de los países miembros de la Comunidad podrían caber, en conjunto, más de tres veces dentro de Rusia. Su población es de 149 millones de habitantes, más de la mitad de la ex URSS.

Sin embargo en esa misma población radica una de sus vulnerabilidades, por contener más de cien distintas nacionalidades, que suman unos 57 millones de personas. Agrava estas circunstancias el hecho de que en su población se encuentran representadas virtualmente todas las religiones del mundo, cuyos grupos principales están constituidos por ortodoxos, musulmanes y judíos. El caso de Chechenia es el ejemplo más claro de esta diversidad⁽⁷³⁾.

El desenlace de este dramático caso tendrá repercusiones geopolíticas no sólo para la Federación Rusa, la Comunidad de Estados Independientes, sino que también para el mundo musulmán e incluso en sus relaciones con Occidente.

Para Rusia, una posible derrota en Chechenia abriría una brecha para la desintegración de la misma Federación y crearía un incierto futuro de gobernabilidad, acen tuando los nacionalismos y fortaleciendo el resurgido Partido Comunista. También significaría un fracaso para **YELTSIN** y la continuidad de su política de apertura hacia Occidente, en donde Alemania aparece como su principal aliado ⁽⁷⁴⁾.

La debilidad de la **Comunidad de Estados Independientes** y su incapacidad para mediar en conflictos intraestatales, como el de Chechenia, ha hecho resurgir proyectos del restablecimiento de una nueva URSS. El candidato presidencial ruso del Partido Comunista, **GUENADI ZIUGANOV**, se pronunció recientemente a favor "**del restablecimiento pacífico y voluntario de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, al presentar su programa político en Moscú**"⁽⁷⁵⁾.

ZIUGANOV fundamentó su propuesta en el hecho que la caída de la URSS originó la guerra de Chechenia. "**Cada derrumbe de un gran Estado significa una tragedia y una guerra**", declaró el político⁽⁷⁶⁾.

De prosperar un proyecto como éste, estarían dadas las condiciones para pensar en una nueva confrontación Este - Oeste sobre un mapa geopolítico nuevo, pero con antiguos ingredientes. La frontera se habrá desplazado a su posición previa a la Segunda Guerra Mundial.

⁷² Ibídem.

⁷³ Ibídem, p 432.

⁷⁴ The Times, 10 de mayo de 1995, pp 1 y 10.

⁷⁵ Diario El Mercurio, 17 de febrero de 1996, p. 3.

⁷⁶ Ibídem.

C. El ámbito de la defensa y seguridad en Europa

1. De la Guerra Fría a la Paz Fría

El sistema internacional que emergió de la Segunda Guerra Mundial fue largamente condicionado por los sucesos acontecidos en Europa y por la configuración geopolítica que en definitiva dividió al continente, a partir de la línea que separó física e ideológicamente al mundo, simbolizada por el muro de Berlín.

Como consecuencia, los Estados Naciones de Europa se alinearon estructurando un sistema conocido como Bipolar, el que permaneció casi inalterado por cuarenta y cinco años. A pesar de que no existe consenso acerca de los factores que tuvieron mayor o menor influencia en su estabilidad, al menos existe acuerdo que en gran medida se debió al hecho de que los rectores de ambos polos, los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas mantuvieron, con distintas estrategias y matices, un razonable orden dentro de sus respectivas áreas de influencia, evitando deliberadamente entrar en colisiones directas.

La ausencia de guerras regionales y la limitación de los conflictos intraestatales en cuanto a las fuerzas, el escenario y los objetivos, permitió que se hablara de una paz mundial relativa. Por encontrarse bajo la permanente amenaza de una conflagración nuclear, e ideológicamente enfrentado, el mundo vivió en un precario equilibrio entre la guerra y la paz, dando origen a lo que eufemísticamente se llamó "Guerra Fría".

Protegida detrás de la "*cortina de hierro*" construida por su adversario, la prudente actitud pacífica de Europa Occidental fue el resultado más concreto de la Guerra Fría. Este fue el marco para establecer vínculos más duraderos dentro de sus límites de pos guerra. El resultado fue una densa red de acuerdos políticos, económicos y estratégicos y el crecimiento de interdependencia y esfuerzos para conducirlos dentro de una integración política.

El Consejo de Europa; la Unión Europea y sus predecesores; la Unión Europea Occidental; y la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la alianza que ató a Europa con los Estados Unidos, constituyeron todos elementos fundamentales que unieron a los Estados de Europa Occidental.

Ninguna estructura, comparable con las anteriores, emergió de Europa del Este. El **Consejo para la Asistencia Económica Mutua (COMECON)**, sistema creado para manejar las economías de Europa del Este y la Unión Soviética, junto a Cuba y Vietnam, nunca se aproximó al mismo nivel de interacción. Tampoco promovió el mismo grado de toma de decisiones políticas conjunta. El **Pacto de Varsovia** y sus foros políticos asociados, auspiciados por el bloque oriental, fueron apéndices del poder soviético, como quedó demostrado por sus periódicas intervenciones para asegurar el dominio de Moscú⁽⁷⁷⁾.

Los abruptos y dramáticos cambios que describimos al inicio, a diferencia de otras épocas, no fueron producto de una guerra mundial ni de una victoria militar, sino que del fracaso de un modelo político y económico que se había agotado en una competencia ideológica sin precedentes.

⁷⁷ Horsman Mathew & Marshall Andrew, *After de Nation State*, Harper Collins Publishers, London 1994, p 119.

Las consecuencias inmediatas de esta incruenta derrota fueron la desintegración de uno de los polos, el surgimiento de nuevos Estados independientes y el esparcimiento de la democracia como forma de gobierno y del liberalismo económico⁽⁷⁸⁾.

Respecto de los efectos de estas consecuencias para la paz mundial y regional existen varias hipótesis. Una primera sostiene que la tendencia será hacia un mundo más pacífico puesto que con el término de la confrontación ideológica, con la desaparición del comunismo, al menos en Europa, ya no existiría un proyecto alternativo global que rete al capitalismo liberal⁽⁷⁹⁾.

Asimismo, como los Estados democráticos no van a la guerra entre sí y suponiendo que el sistema de gobierno democrático ha llegado a ser la norma, esa tendería a desaparecer⁽⁸⁰⁾.

Otras hipótesis sostienen lo contrario. Bajo el régimen comunista en el Este, los conflictos nacionalistas, étnicos y religiosos fueron congelados por casi medio siglo. El término de la Guerra Fría y el levantamiento de la hegemonía soviética en la región dejó al descubierto muchas de esas tensiones. Estas se están traduciendo en conflictos actuales y potenciales que amenazarían la paz regional. Del mismo modo, la globalización de la democracia no es un proceso irreversible, porque en muchos de los nuevos Estados democráticos, amenazados por tensiones internas de toda índole, la inestabilidad es una característica común. Por otra parte, el desencanto por expectativas de bienestar no satisfechas en estas incipientes democracias ha hecho resurgir el comunismo, que al parecer no estaba muerto. Aun más, si la globalización de la democracia se llegase a consolidar, sostienen, no existe ninguna certeza de que signifique el fin de los conflictos y las guerras, puesto que no existe una relación unívoca entre democracia y paz. Por el contrario, las causas de las guerras, como la historia lo ha probado, son múltiples y variadas⁽⁸¹⁾.

Finalmente, las estructuras de relaciones de cooperación y seguridad que creó Europa Occidental, no sólo se han mantenido intactas, sino que han salido fortalecidas. Los intentos por ampliarlas hacia el oriente pueden tener éxito o producir nuevos conflictos. En efecto, ya hemos visto las dificultades que acarrearán los proyectos de integración política y económica de algunos Estados del centro y este de Europa. Revisemos brevemente qué está ocurriendo en materias de seguridad y defensa regional.

Con la disolución del *Pacto de Varsovia* y la desintegración de la Unión Soviética, la **OTAN** entró en uno de sus períodos más difíciles de sus cuarenta y siete años de existencia. Lo que se ha denominado "*crisis de identidad*", no es otra cosa que la pérdida del consenso respecto de la amenaza común. Los Estados Unidos y sus aliados de Europa Occidental, conscientes de las suspicacias que despertaba la vigencia de la OTAN, propusieron, en 1994, oficialmente a los países del centro y este de Europa, incluido Rusia, ingresar a la Asociación de la OTAN por la Paz (*Partnership for Peace*⁽⁸²⁾).

⁽⁷⁸⁾ Halliday Fred, Op Cit 1994.

⁽⁷⁹⁾ Op Cit Fukuyama.

⁽⁸⁰⁾ La teoría acerca de la influencia de los sistemas políticos domésticos en la propensión de los Estados a los conflictos es muy antigua. Desde los primeros estudios sobre los conflictos internacionales, que algunos sitúan en la guerra del Peloponeso, con Tucídides (History of the Peloponnesian War, The Guernsey Press Co. Ltd., London 1993), el tema ha sido recurrente en los estudios de teoría política y relaciones internacionales. No obstante los fundamentos que han servido de base para sostener que las democracias no van a la guerra entre sí, han sido recogidas de las reflexiones filosóficas de Immanuel Kant, entre los años 1784 y 1795, vaciadas en su famosa obra "Paz Perpetua y Otros Ensayos" (Hackett Publishing Company, Indianápolis, cuarta Edición 1992). En gran parte la política exterior de los Estados Unidos ha estado fundada en promover la paz a través del esparcimiento de la democracia como sistema de gobierno, al extremo de afirmarse que es el único elemento coherente de la política exterior del Presidente Bill Clinton (The Economist, 1 de abril de 1995, pp 21 y 22).

⁽⁸¹⁾ Respecto de estas teorías, ver Nye Joseph, Understanding International Conflicts: An Introduction to Theory and History, New York, Harper Collins Publishers, 1995 y Waltz Kenneth, Man The State and War, Columbia University Press, New York 1959.

⁽⁸²⁾ RUSI Journal, Diciembre de 1995.

Simultáneamente, acordaron la ampliación de la OTAN hacia algunos países del Centro y Este de Europa. Los elegidos inicialmente fueron Polonia, Hungría, la República Checa y Eslovaquia, que conforman el llamado "**Four Visegrad Group**", nacido en 1991, como una forma de llenar el vacío de seguridad en la zona, después de la desaparición de la Unión Soviética⁽⁶³⁾ *.

La respuesta de Rusia fue, en principio, favorable a la propuesta de la Asociación por la Paz, pero las perspectivas de una ampliación de la **OTAN**, no sólo la llevó a negarse a firmar la ratificación, sino que además la llevó a manifestar su terminante oposición a cualquier aumento de los miembros de la Alianza que incluyera a ex países comunistas, por considerarlo una amenaza inaceptable para su seguridad. La "*luna de miel*" que caricaturizó las cordiales relaciones entre Rusia y Estados Unidos y aliados durante los primeros años de la década, en palabras del propio Presidente YELTSIN, se había transformado en una "Paz fría"⁽⁶⁴⁾.

En reciente viaje de YELTSIN a China, ésta y Rusia firmaron un acuerdo de "**Asociación Estratégica para el siglo XXI**", y junto con declarar su oposición a la ampliación de la OTAN, bautizaron formalmente al "nuevo orden mundial" como un sistema multipolar, en el cual deseaban jugar el rol que les correspondía como potencias⁽⁶⁵⁾.

La campaña presidencial en Rusia, con miras a las elecciones del 16 de junio, se había transformado en una pugna entre las antiguas fuerzas del comunismo, revividas con **ZIUGANOV**, y la consolidación de los cambios que lidera **YELTSIN**. De su resultado dependerá en gran medida la actitud de la Federación Rusa y de la Comunidad de Estados Independientes hacia Occidente.

2. El regreso de la Unión Europea Occidental

La Unión Europea Occidental, "**un organismo por mucho tiempo en la oscuridad,.. por largo tiempo moribunda, confundida entre la Comunidad Europea y la OTAN**", como lo describió la revista The Economist, ha vuelto a la vida⁽⁶⁶⁾.

La alianza militar de Europa Occidental fue una organización intergubernamental casi desconocida, cuando no ignorada, por muchas décadas, hasta que los cambios geopolíticos, ya comentados, se precipitaron inesperada y rápidamente en Europa, abriendo grandes incógnitas para la seguridad regional.

El origen de la UEO es una consecuencia del Tratado de Bruselas del 17 de marzo de 1948 y por lo tanto anterior a la OTAN. Este fue un pacto de defensa entre Francia, Gran Bretaña y los Estados del BENELUX, ante el temor a Alemania y las aprensiones respecto de la Unión Soviética, y posteriormente como una forma de permitir el rearme de Alemania Occidental e Italia, bajo una estrecha supervisión⁽⁶⁷⁾.

En la actualidad está integrado por todos los Estados miembros de la Unión Europea, excepto Dinamarca, Grecia, Irlanda, Suecia y Finlandia, que están en calidad de observadores.

⁽⁶³⁾ Ibídem, p 69.

⁽⁶⁴⁾ Ver diarios The Sunday Telegraph, 26 de marzo de 1996, p 24; y The Times, 20 de marzo de 1995, p 11.

⁽⁶⁵⁾ Diario La Epoca, 26 de abril de 1996, p 2.

⁽⁶⁶⁾ The Economist, 25 de febrero de 1995, p 22.

⁽⁶⁷⁾ Op. Cit. Nolan, 1995, pp 45 y 432.

Su presidente es el portugués **JOSE CUTILEIRO**. Su cuartel general, trasladado, en 1993, desde Londres a Bruselas para estar más cerca de los organismos ejecutivos de la OTAN y de la Unión Europea, está compuesto por unas cien personas, lo que refleja en gran medida la poca importancia asignada a la organización respecto de las anteriores. El órgano ejecutivo está conformado por el Consejo de Ministros, compuesto por los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de los diez países miembros de la Unión Europea Occidental, asistido por la Secretaría General. Su órgano consultivo es la Asamblea, integrado por embajadores de los países miembros, observadores y asociados. En 1989, el Consejo, a proposición de la Asamblea, resolvió crear el Instituto para Estudios de Seguridad, como una forma de establecer contactos de tipo académico y de reflexión con similares de los países del este europeo⁽⁸⁸⁾.

Tanto la Asamblea como el Instituto funcionan en París, lo que place a los franceses que han mantenido, desde **CHARLES DE GAULLE**, una posición más independiente respecto de los asuntos de Defensa en Europa⁽⁸⁹⁾.

Las razones para la reactivación de la Unión Europea Occidental son múltiples. En primer término, el vacío dejado por la desaparición del Pacto de Varsovia y de la Unión Soviética, llevó a los líderes de Europa Occidental a un replanteamiento de las relaciones de seguridad entre sus propios Estados y entre estos y los de Europa Central. Para este fin se estimó que la Unión era un foro pertinente para tratar asuntos de seguridad que concernían exclusivamente a Europa. Por su parte los países de Europa Central condujeron su liberación del comunismo en 1989 bajo la bandera del "*regreso a Europa*", especialmente en términos institucionales. Las organizaciones atlánticas y europeas eran percibidas como cuerpos exitosos para preservar la paz y la democracia, así como para promover el desarrollo económico y bienestar en la sociedades domésticas e internacionales. Polonia, Hungría y la ex Checoslovaquia, plantearon desde un principio su intención de unirse a las organizaciones de Defensa Occidentales, no sólo por su percepción de la necesidad de una Europa unida, sino que también como una forma de precaver futuras dificultades en sus relaciones con el Este. La Unión Europea Occidental es su vehículo más próximo⁽⁹⁰⁾.

Por otra parte, el Tratado de Maastricht de 1991, abrió la discusión sobre la necesidad de explicitar una defensa común para Europa. Lo que al parecer estaba en la mente del presidente de la Comisión Europea era traer a la alianza bajo el control de la Unión Europea. De esta forma la integración política, económica y de defensa de Europa Occidental tomaría su real dimensión.

En tercer término, aun cuando existe consenso respecto de la necesidad de construir una "*identidad de defensa europea*", las opiniones están divididas entre quienes desean, como Alemania, que la Unión Europea Occidental sea incorporada al seno de la Unión Europea; otros, como Gran Bretaña y Francia están por mantener la organización en los términos actuales, es decir bajo la dependencia directa de los gobiernos de los diez Estados miembros.

La posición de Francia es conocida por su independencia en materias de defensa. Esta ve, a diferencia de Gran Bretaña, que algún día los norteamericanos se retiren

⁽⁸⁸⁾ Pedraza Andrezej, "The Western European Union and Central Europe : A New Relationship", en RIIA Discussion Papers, Nº 41, Royal Institute of International Affairs 1992, Londres.

⁽⁸⁹⁾ The Economist, 25 de febrero de 1995, p 22.

⁽⁹⁰⁾ Pedraza A., Op. Cit, pp. 4 y 5.

de Europa, por lo que ven que en el largo plazo ésta debe ser capaz de cuidar de su propia defensa. El fortalecimiento de la alianza europea es un asunto prioritario para estos fines⁽⁹¹⁾.

Un estudio reciente del *Real Instituto de Servicios Unidos para los Estudios de Defensa (RUSI)* estimó que un proyecto de defensa europeo, independiente de la OTAN, requeriría de un alza en la proporción del Producto Interno Bruto de los países europeos destinado a la defensa, de un 2,5% actual, a un 4%, esto es 107 mil millones de dólares al año. Y mantener esa cantidad por lo menos durante una década. Esta es una carga insostenible económica y políticamente para todos los países de Europa.

Otros estudios realizados por la propia **UEO**, sugieren que obtener una familia completa de satélites para disminuir la dependencia de Estados Unidos, costaría 19 billones de dólares por más de 25 años y que ni aún así le daría a Europa un sistema de mando y control tan eficiente como el que tienen actualmente los norteamericanos⁽⁹²⁾.

Gran Bretaña, es un firme partidario del fortalecimiento de la **UEO**, pero, a diferencia de Francia, la ve como el *"pilar"* de la **OTAN** en Europa. Tanto la Oposición como el Gobierno han coincidido en la necesidad política de una defensa más europea, y ven en la **UEO** el mejor vehículo para mantener la cooperación intergubernamental, y no la **UE** como propone el presidente de la Comisión Europea **JACQUES SANTER**, para asegurar la **OTAN**. En este mismo sentido, su oposición de subordinar la **UEO** a la Unión Europea tiene otra connotación. Gran Bretaña no desea *"rendir su soberanía sobre su propia defensa a la Unión Europea, que incluye cuatro Estados neutrales"*⁽⁹³⁾.

Finalmente, los desacuerdos entre franceses y británicos con los Estados Unidos sobre la estrategia para el conflicto de Bosnia Herzegovina a fines de 1994, también fue un elemento importante para aunar criterios europeos respecto de la necesidad del fortalecimiento de una fuerza europea más autosuficiente, basada en la actual estructura de la **UEO**⁽⁹⁴⁾.

Conscientes de las limitaciones actuales para organizar una fuerza puramente europea, aun en un vigésimo del tamaño de las fuerzas aliadas que participaron en la Guerra del Golfo, la Unión Europea Occidental y la defensa de Europa Occidental, continuarán dependiendo de la **OTAN**, y especialmente de los Estados Unidos.



⁽⁹¹⁾ The Economist, 25 de febrero de 1995, p 23.t

⁽⁹²⁾ Ibídem.

⁽⁹³⁾ Ibídem.

⁽⁹⁴⁾ The Daily Telegraph, 29 de noviembre de 1994, p 1.

3. Reorientación Estratégica Rusa

La rapidez de los acontecimientos que rodearon la disolución de la Unión Soviética, no sólo sorprendieron a los líderes occidentales, sino que también crearon una confusión en el panorama regional y mundial para el líder de la ahora Federación Rusa. En efecto, sus primeras reacciones estuvieron limitadas a una predisposición para subordinarse a las propuestas occidentales. En gran medida éstas estuvieron condicionadas por el apoyo que significaba y significaría Occidente para la consolidación de las reformas políticas internas y sus proyectos de transformación económica.

Por ello no resulta extraño que la Federación Rusa haya accedido a negociar una serie de acuerdos sobre limitación de fuerzas convencionales (*CFE*) y armamentos, como también participar, inicialmente, con bastante entusiasmo en la Asociación de la OTAN por la Paz (*PfP*).

Sin embargo, los problemas dentro de la Federación Rusa, como en la Comunidad de Estados Independientes, dieron motivos para que tanto los Estados Unidos como los países de Europa Occidental enviaran señales respecto de sus desacuerdos de cómo se estaban manejando asuntos como la Guerra de Chechenia o las relaciones interestatales con otros gobiernos, como el caso de la intervención rusa en Tajikistán⁽⁹⁵⁾.

Otro tanto ocurrió en relación con el conflicto de Bosnia-Herzegovina en que el apoyo de Rusia a los bosnios serbios, se tradujo en fuertes reacciones en contra de la OTAN y los Estados Unidos, especialmente con motivo de los bombardeos aéreos de fines de 1995⁽⁹⁶⁾.

Sin embargo, ha sido precisamente el proyecto de ampliación de la OTAN el que definitivamente ha dado las condiciones para que dentro de la Federación Rusa y la Comunidad de Estados Independientes, se empiece a perfilar una posición político estratégica para contrarrestar lo que consideran una amenaza a su seguridad. En marzo de este año, los presidentes de la Federación Rusa, Bielorrusia, Kasajstán y Kirguizia, dieron un primer paso hacia la definición de una postura político estratégica frente a los acontecimientos regionales y mundiales, con la suscripción de un acuerdo de integración, que aunque pone su acento en aspectos económicos, no eludió la problemática política que representa la ausencia de una posición común frente a Occidente. Simultáneamente los Ministros de Defensa de los 12 Estados de la CEI, a excepción de Moldavia, se reunieron para iniciar un proceso unificado de defensa, cuyo primer paso será el establecimiento de un sistema de defensa aérea común. Para tal fin se creó el "**Comité de Jefes de Estados Mayores de las Fuerzas Armadas**. El general ruso **SANSONOV** fue designado como su jefe. Este declaró, en conferencia de prensa, que fue la "**perspectiva de la ampliación de la OTAN la que aceleró la integración militar dentro de la Comunidad**"⁹⁷.

Estos primeros pasos de integración político militar recuerdan situaciones de pos Segunda Guerra Mundial, en que las alineaciones se fueron conformando, fundamentalmente, sobre la base de percepciones mutuas de amenazas. Basta recordar que el establecimiento de la **OTAN** motivó su contraparte: el Pacto de Varsovia.

⁽⁹⁵⁾ The Guardian, 15 de abril de 1995, p1.

⁽⁹⁶⁾ Ver diarios The Times y Financial Times de 26 de octubre de 1995, pp 1 y 4, respectivamente.

⁽⁹⁷⁾ Ver diarios La Epoca de 29 de marzo y El Mercurio de 30 de marzo de 1996, pp 3 y A25, respectivamente.

Resulta paradójico que haya sido la intención de ampliar la **OTAN**, que de acuerdo con sus precursores busca asegurar la paz en la región, la que esté recomponiendo el cuadro de alianzas de posguerra fría. Del mismo modo, lo que surja del proyecto en marcha de alianzas en la **CEI**, como respuesta a la ampliación de la **OTAN**, será lo que en definitiva salve a esta última de "su crisis de identidad".

LOS CAMBIOS EN LA URSS.



V. CONCLUSIONES

Recogiendo nuestro planteamiento inicial sobre las visiones teóricas que hemos seleccionado para orientar esta visión geopolítica de Europa, resulta evidente que ni el enfoque **Neorrealista** ni el **Neoliberalista** pueden asegurar que sus planteamientos sean los que permitan una interpretación global y de validez absoluta de los acontecimientos, pero al menos permiten distinguir elementos claves sobre los cuales habrá que dirigir la atención de los estudios y análisis en el futuro.

El fracaso en el reconocimiento de los fenómenos que comentamos, junto con demostrar carencias metodológicas de las disciplinas que abordan la temática, constituye un gran estímulo para perfeccionar las teorías. Sin embargo, dadas las características de aquellos fenómenos, los cargos pueden ser imputados con mayor facilidad a las posiciones neoliberalistas, pero también refleja el grado de inmovilismo que ha caracterizado la visión neorrealista en la última década.

El escenario europeo es un campo esencialmente propicio para contrastar estas dos visiones, puesto que reúne, precisamente, todos los elementos sobre los cuales se ha sostenido la controversia de la cual dimos cuenta en la primera parte de la exposición.

En primer término el ambiente internacional europeo aún tiene el carácter anárquico que sostienen los neorrealistas, entendido éste como la falta de un gobierno central por sobre los Estados Naciones europeos; pero como en ninguna otra región del mundo existen instituciones y proyectos serios para transitar a un orden, bajo estructuras supranacionales, la Unión Europea es el paradigma. Es verdad que tiene grandes carencias en la integración política y de defensa, pero para ambas existen perspectivas teóricamente realizables.

La integración política puede materializarse con la instauración del modelo federalista que por tantos años han propiciado los fundadores de la Comunidad del Carbón y el Acero, especialmente Alemania y los países del **BENELUX**. Para ello habrá que vencer la resistencia de los Estados que se niegan a ceder su soberanía en beneficio de un poder

central. Gran Bretaña aparece, por ahora, como irreductible. Para lograr esta transformación geopolítica, no sólo basta con asegurar que los beneficios de tal integración serán mayores que la pérdida de la independencia y soberanía, sino que además se deben vencer los fuertes nacionalismos y xenofobia que caracterizan con mayor o menor intensidad a los antiguos Estados europeos y de aquellos nuevos que ven en el Estado Nación su máxima aspiración de libertad y desarrollo.

La integración económica, considerada como un prerrequisito de la integración política, ofrece a la visión neoliberal argumentos contundentes acerca de la globalización de la economía y la interdependencia. La proliferación de organizaciones internacionales que hemos mencionado en la segunda parte de esta exposición y las desregulaciones para el libre tránsito de personas y bienes a través de las fronteras estatales no tienen parangón en ninguna otra región del mundo. Si bien esta realidad es un signo inequívoco de cooperación, debemos poner atención a la advertencia de KEOHANE y NYE, que sostienen que la relaciones de interdependencia siempre implicarán costos y por lo mismo no garantizan la desaparición de los conflictos; por el contrario éstos pueden adquirir nuevas formas e incluso incrementarse. Un caso actual que podría ilustrar esta relación de interdependencia asimétrica, lo constituye el llamado mal de las "Vacas Locas", que ha traído desastrosas consecuencias para Gran Bretaña, agudizando su postura antieuropea a extremos de amenazar con paralizar las resoluciones de la Unión Europea haciendo uso de su derecho a veto, si no se levantan las prohibiciones que aún pesan sobre sus exportaciones de vacuno y derivados hacia los demás países de la Unión.

El paso decisivo, que muchos consideran clave, para la unión política, es la unidad monetaria, por lo que su negociación no sólo envuelve aspectos económicos, que ya son conflictivos, sino que también complejas negociaciones políticas.

Otro factor que tiene gran gravitación en el proyecto de integración política es la ampliación de la Unión Europea, condición esencial para establecer un orden en Europa. Independientemente de la predisposición que ya han manifestado tanto los actuales miembros como los postulantes de Europa Central y del Este, existen, por un lado, problemas estructurales que limitan en gran medida la integración. Estos son principalmente de carácter económico. Si consideramos que dentro de los mismos países miembros se ha establecido una diferencia que configuran círculos de distinto nivel, la dificultad es aún mayor respecto de los postulantes, que en general se encuentran en pleno proceso de transformación. Por otra parte, la exclusión de un área importante del Continente, que comprende la Comunidad de Estados Independientes, emergida de la disolución de la Unión Soviética puede originar fuerzas centrípetas que desaten un conflicto económico con incalculables proyecciones.

El interés de los países occidentales es mucho más que económico, puesto que perciben que la incorporación, especialmente de los Estados de Europa Central a la Unión Europea es un seguro de vida para esta última. Así también lo han comprendido los postulantes. De esta manera las relaciones de cooperación, y más concretamente de integración, en el caso Europeo constituyen un fundamento clave en el paradigma del Neoliberalismo.

El pronóstico inmediato respecto de un progreso espectacular de la ampliación de la Unión Europea y aun de su fortalecimiento es muy bajo, porque se habría llegado a un punto de estancamiento en que están en juego, precisamente, los postulados esenciales de las visiones neorrealistas y neoliberales: el interés nacional, representado por el Estado Nación y el fortalecimiento de las organizaciones supranacionales, representado por el pro-

yecto federalista de la Unión Europea. La pugna no sólo radica en cuántos y cuándo pueden incorporarse a la Unión, sino que además una ampliación traería aparejada, inevitablemente, un reforzamiento de la estructura supranacional.

Si la integración y la cooperación en Europa pueden exhibir éxitos que satisfacen la visión Neoliberal, la defensa abre tremendas incógnitas para la estabilidad del Continente y del mundo. La supervivencia de la OTAN al Pacto de Varsovia no nos dice nada respecto a la devaluación del poder militar que sugieren los neoliberales, ni mucho menos sus proposiciones de ampliación. Los procesos de reducción de armas y de fuerzas en Europa no están vinculados con la decadencia del poder militar, sino que están en relación a la amenaza. Por lo demás, la disminución en la cantidad está siendo reemplazada por la calidad.

Bajo el prisma del neoliberalismo, resulta inexplicable la creciente preocupación por fortalecer una "identidad de defensa europea", en circunstancias que la difusión de la democracia es un prerequisite para la paz. Prácticamente hoy día no existe un solo Estado de Europa que no haya optado por este sistema de gobierno. Entonces se dirá que no todos son igualmente democráticos, con lo cual se cumplirá la profecía de HALLIDAY: "las tribulaciones de la democracia tendrán un impacto mayor en el curso futuro de las relaciones entre los Estados europeos". Para los Neorrealistas, no es sino la confirmación de que los conflictos obedecen a múltiples y variadas causas, en que una de las más importantes es la anarquía internacional.

Otro elemento de la controversia neorrealista-neoliberal, descansa en la calidad del Estado-Nación como actor de las relaciones internacionales. Si seguimos la primera visión, encontraremos muchos argumentos para afirmar que este no se ha devaluado en los términos sugeridos por el neoliberalismo. Citemos por ejemplo la proliferación de Estados independientes en el Continente. Si seguimos la orientación de la visión del Neoliberalismo, deberíamos aceptar que aun cuando la Unión Soviética fracasó en su proyecto comunista, la repúblicas deberían haber permanecido unidas porque todas aspiraban a un mismo objetivo: la transformación del sistema político y económico. La opción por la independencia y soberanía tuvo más fuerza, el Estado - Nación se impuso como la mejor alternativa política.

Los neorrealistas y los geopolíticos estarán más satisfechos aún al constatar que la unión de las dos Alemanias tomó la forma de un solo Estado, en que se hizo realidad el concepto integral de Estado - Nación, aun asumiendo los costos y riesgos que ello implicaba. Otro tanto podrá decirse de Checoslovaquia y de Yugoslavia, con todo el dramatismo que la formación de Estados - Naciones significa para esta última.

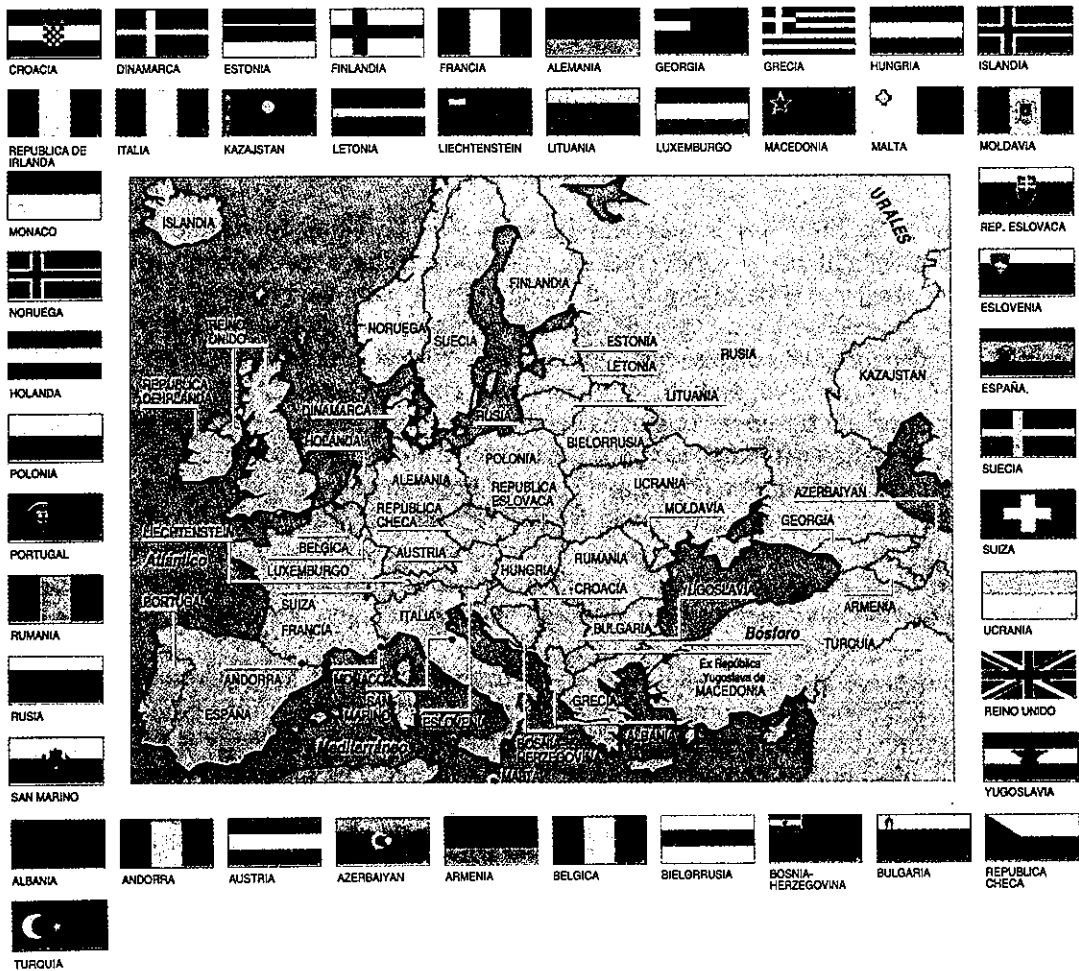
Bajo cualquiera de las dos visiones resulta prematuro hacer predicciones a mediano o largo plazo, pero resulta interesante destacar que bajo las condiciones en que se desencadenó el proceso de transformaciones en Europa y su período inmediato, los postulados neoliberales estuvieron más cerca de los hechos, reviviendo la etapa de auge que el "Idealismo" tuvo entre las dos Guerras Mundiales. En tales circunstancias el optimismo inundó al Continente, Maastricht y la Asociación por la Paz de la OTAN fueron los mayores símbolos. El desarrollo de los acontecimientos posteriores, que hemos comentado, reivindicaron en parte los postulados "Neorrealistas".

Si en la práctica de la política internacional en Europa primara la visión "Neoliberal", podríamos anticipar estabilidad y paz. En tal sentido me atrevería a sugerir que la ampliación de la Unión Europea a todo el Continente, la disolución de la OTAN y la Unión Europea Occidental y la consecuente renuncia de la Federación Rusa a intervenir en otros

Estados y a recomponer la ex Unión Soviética ayudarían a tales propósitos. Si por el contrario, la Unión Europea sigue en un virtual estancamiento y los proyectos de ampliación de la OTAN hacia el Centro de Europa se consolidan, la "Cortina de Hierro" de la Guerra Fría se repondrá por una de papel, que oscilará entre el Centro y el Este, otro mapa geopolítico cubrirá el Continente y los neorealistas vaticinarán una tercera Guerra Mundial.

Para entonces los neoliberales sólo podrían recurrir a uno de los inspiradores del realismo político para hacer el siguiente pacto :

" Autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho a gobernarne a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho y autorizaréis todos sus actos de la misma manera... Esta es la generación de aquel gran LEVIATAN o más bien, de aquel Dios mortal, al cual debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa" (98)



(98) Hobbes Thomas, Leviatán, Editora Nacional, 1983, p. 267.

LA MISION DE ESTADO DETERMINA LAS FUNCIONES Y ESTRUCTURAS DE LAS FUERZAS ARMADAS*¹.

Luis Valentín Ferrada Valenzuela, Diputado, Miembro de las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, Comisión de Defensa y Comisión de Derechos Humanos, de la H. Cámara de Diputados. Abogado y Periodista.

CAPITULO I

1. Palabras preliminares.

Celebro la iniciativa de la Fundación Ortega y Gasset que nos convoca para debatir, nada menos que en el viejo Escorial, sede emblemática de los mayores sueños universales de la hispanidad rectora, en torno a nuestras «Fuerzas Armadas y la transición a la democracia: los casos de España y Chile».

Diríase que, respecto de este tema como de pocos otros, cabe recordar la célebre prevención de don José Ortega escrita en las primeras páginas de su obra «El hombre y la Gente» :

“ Hablan los hombres hoy, a toda hora, de la ley y del derecho, del estado, de la nación y de lo internacional, de la opinión pública y del poder público, de la política buena y de la mala, de pacifismo y belicismo, de la patria y de la humanidad, de justicia e injusticia social, de colectivismo y de capitalismo, de socialización y de liberalismo, de autoritarismo, de individuo y de colectividad, etcétera, etc. Y no solamente hablan en el periódico, en la tertulia, en el café, en la taberna, sino de hablar, discuten. Y no sólo discuten, sino que combaten por bascosas que esos vocablos designan. Y en el combate acontece que los hombres llegan a matarse los unos a los otros, a centenares, a miles, a millones. Sería una inocencia suponer que en lo que acabo de decir hay alusión particular a ningún pueblo determinado. Sería una inocencia, porque tal suposición equivaldría a creer que esas faenas truculentas quedan confinadas en territorios especiales del planeta; cuando son, más bien, un fenómeno universal y de extensión progresiva, del cual serán muy pocos los pueblos europeos y americanos que logren quedar por completo exentos.

Una de las precauciones, humilde - repito- pero imprescindible, si se quiere que un pueblo atraviese indemne estos tiempos atroces, consiste en lograr que un número suficiente de personas en él se den bien cuenta de hasta qué punto todas esas ideas - llamémoslas así - en torno a las cuales se habla, se combate, se discute y se trucida, son grotescamente confusas y superlativamente vagas. Se habla de todas esas cuestiones, pero lo que sobre ellas se dice carece de claridad mínima, sin la cual la operación de hablar resulta nociva”.

Es bueno y positivo, entonces, que una corporación inspirada en el legado espiritual de un gran filósofo español de este siglo, cuya memoria debiera venerarse mucho más en estos días de vísperas del centenario de la Generación del 98, nos invite a una reunión fuera de

¹ Intervención del autor en el seminario organizado por la Fundación Ortega y Gasset - España - en junio de 1996, sobre “Las Fuerzas Armadas y la transición a la democracia. Los casos de España y Chile”.

lo común, para sostener una conversación distinta a la de los cafés, tabernas y tertulias partidistas, donde el Señor «todo el mundo» opina y debate sin límites ni vergüenzas intelectuales, para que sin trucidarnos ni pretender matarnos unos a otros, permitamos que en nosotros predomine la razón. Especialmente, la razón de Estado.

2. El problema de una pregunta mal planteada

Tenemos un problema que resolver antes de caminar con paso seguro por un derrotero que nos lleve - en este preciso tema - a un punto de cierta calidad conceptual.

La pregunta que nos formula la invitación está mal planteada y, de no mediar una corrección, cualquier respuesta terminará igualmente equivocada.

«Cambio político y reestructuración de las Fuerzas Armadas»...

¿Deben reestructurarse las Fuerzas Armadas, en el número de sus soldados, despliegue en el territorio, sistemas de reclutamiento, luego del cambio político que lleva de un régimen bajo su mando a uno de democracia representativa?...”

En la interrogante, así conceptualmente construida, subyace mandatoriamente la idea de que las estructuras de las Fuerzas Armadas, en cada caso, deben o debieran responder, depender o acomodarse, a los diferentes sistemas políticos de gobierno de los Estados. De modo que, según éstos cambiasen, así también deberían hacerlo los ejércitos en su estructura.

Resultado práctico de esta lógica sería la existencia de modelos estructurales de Fuerzas Armadas democráticos, monárquicos, oligárquicos, autoritarios, acordes o simétricos al régimen político de gobierno (más o menos de turno histórico) de que se trate.

Desde mi punto de vista, una afirmación tal es insubsanablemente errada, lo que quisiera poder demostrar como aspecto central previo.

Añadiré, también, que la gravedad de esta afirmación equivocada se encuentra tanto en sí misma como en las múltiples reverberancias (por usar un término que ha venido haciendo célebre Vargas Llosa) que de ella se desprenden, confundiendo y desorientando el análisis de prácticamente todos los temas relacionados con nuestras Fuerzas Armadas, tanto respecto de los juicios que se hacen sobre sus legados históricos, como de su función presente y de su participación esperada en el porvenir.

Sostengo que la afirmación central correcta es: las Fuerzas Armadas son instituciones nacionales al servicio de la Misión del Estado al que pertenecen. Se organizan y estructuran conforme al mejor interés de esa Misión del Estado y, mientras ella no cambie sustancialmente, tampoco deben modificarse aquellas formas o estructuras alcanzadas para el buen cumplimiento de las tareas nacionales de sus servidores.

La misión de cada Estado (que es individual, plural y multiforme) es de naturaleza superior a las formas o sistemas de gobierno adoptados en cada época diferente y los trasciende. La experiencia demuestra que la misión de Estado se mantiene generalmente inalterada a pesar de las mutaciones propiamente políticas y que es ella, y no las segundas, la que concede estabilidad y proyección a la vida nacional.

El sistema político de una Nación civilizada es el orden jurídico público, la forma, conforme a la cual sirven al Estado y a su Misión los ciudadanos, de modo que todos y cada uno

de esos sistemas políticos de gobierno siempre debiesen hallarse referidos a la definición previa de los intereses superiores del Estado, esto es a su Misión. Esto equivale a sostener que la Misión de Estado es realmente lo importante y, por lo mismo, anterior a las definiciones de formas, estructuras o procedimientos que libre y soberanamente cada Nación determine para el mejor desarrollo de sus distintas tareas nacionales.

Es interesante llamar la atención sobre este punto que es, seguramente, uno de los de mayor confusión entre los políticos actuales: la sobrevaloración de las formas y procedimientos y el olvido prácticamente total de las finalidades superiores a cuyo servicio se encuentran los medios.

Nadie como Francois Mitterrand ha reflexionado mejor y más profundamente, desde un punto de vista de filosofía política, sobre estos aspectos. En su «Memoria a dos Voces» existe una clara predilección por aclarar este dilema central de la política contemporánea.

El oscuro proceso de deslegitimización del Estado a que nos viene sometiendo, desde un tiempo a esta parte, cierto anarquismo ético liberal en boga - circunstancia potenciada por la honda crisis de los socialismos reales - ha tendido un manto pesado sobre la importancia que tiene para las sociedades civilizadas el concepto moral y político del Estado (cuestión superior y ajena a toda discusión ideológica asociada a los socialismos) y los intereses de Estado, su misión superior, las razones de Estado, concebido éste como la institución esencial de los pueblos cultos en su búsqueda del bien común o general.

Olvidados los fines superiores del Estado, al que se desprestigia en el mundo entero sistemáticamente, han tomado plaza célebre en la conciencia ciudadana, y aun en las más altas esferas del pensamiento intelectual, la cuestión de las formas, hasta llegar a asimilárselas o confundírselas con los primeros, tal como si fuesen una misma cosa. En esa instancia se centran casi todos los debates. Las formas por la forma y no por su mérito al servicio del fin sustancial al que deben servir. Hemos adjetivizado la política en grado extremo y lo sustantivo desaparece hasta la inexistencia.

Producto natural de esta confusión ha sido, también, la desorientación de aquellas instituciones nacionales que, por definición esencial, son llamadas a servir los intereses o misiones de Estado, porque la sociedad moderna ignora su contenido e importancia.

Con lógica de Estado, pues, yo diría que la estructura de nuestros Ejércitos no debe cambiar según las sucesivas mutaciones de los regímenes o formas de gobierno, sino mantenerse o mutarse conforme el interés de la Misión de Estado así lo exija.

Nada demuestra, lamentablemente, que en las sucesivas mutaciones políticas siempre se guarde una relación demasiado estrecha o vinculante con el interés de Estado. Puede advertirse a través de la historia de las Naciones muchas asimetrías entre ciertos ensayos políticos utópicos, teóricos, verdaderas ensoñaciones febriles de la especulación meramente imaginativa y el interés del Estado, que alcanzan condición de célebres por su disparate.

Tanto la estructura de las Fuerzas Armadas como las políticas, o las del Poder Judicial, o de la Justicia Constitucional - si se quiere, la del Estado como un todo- debiesen ser debatidas y analizadas en relación a su mérito de servicio a la Misión del Estado al que deben consagrarse; y no como se nos propone, con olvido del Estado y de su Misión, someter esas distintas estructuras a comparación entre sí, pretendiendo una indebida subyugación de unas estructuras a otras, bajo el supuesto que unas serían más importantes que otras. Entre los políticos es frecuente observar la convicción acerca de que la

estructura política sería superior y mandatoria de todas las demás que integran la actividad del Estado, en circunstancias que ella, como fácil es probarlo, es entre todas las demás, la más frágil y cambiante, la más influenciada y menos estable y, por lo mismo, la menos trascendente en la conformación de los caminos largos de las Naciones.

Otra cosa muy distinta, y por lo mismo ajena al fondo de la pregunta que se nos hace, es que las Fuerzas Armadas de cada Nación deban permanentemente modernizar su organización, perfeccionarla, acomodarla a las nuevas exigencias de los Estados modernos y que, de allí, surjan reestructuraciones constantes. Mas, esos perfeccionamientos no tocan a la sustancia del sentido en que ellas deben cumplir sus tareas nacionales.

Desde este último punto de vista, dudo que existan en nuestro continente otras Fuerzas Armadas distintas de las nuestras que, en relación a sus medios siempre escasos y limitados, hayan experimentado tantos y tan profundos cambios en sus formas profesionales. Hoy mismo tiene en marcha nuestro Ejército, por ejemplo, un completo Plan de Modernización expuesto por su Comandante en Jefe en agosto de 1994 y llamado «Alcázar». Todos esos cambios de adecuación y perfeccionamiento buscan una estructura u organización cuya finalidad es potenciar al máximo «el aporte efectivo de esa institución al progreso de la Nación como un todo orgánico».

3. Por qué cambian los regímenes políticos

André Maurois ha respondido esta pregunta en «Sentimientos y Costumbres», de un modo admirable:

Hay un « conflicto, tan antiguo como las sociedades humanas, entre dos necesidades que parecen contradictorias: la autoridad y la libertad. Los pueblos oscilan de una a otra, según las circunstancias. Recae el acento sobre la autoridad cuando debe cumplir una tarea difícil; una vez terminada la obra, la libertad reclama sus derechos.»

«Si se busca un ejemplo de semejantes asociaciones, la feudalidad, reacción autoritaria, nació de la anarquía que la precediera. A pesar de sus exigencias se la aceptó durante largo tiempo porque entonces representaba la salvación del pueblo. En cuanto pareció el orden más o menos asegurado, el deseo de obtener mayor justicia llevó a los hombres a pedir la protección de las leyes, del rey, de un parlamento. Nada más erróneo como representar las instituciones feudales como impuestas por la fuerza a una masa descontenta. Se las deseó antes de aborrecerlas....En todo el siglo XVIII el triunfo del orden monárquico engendra confianza, escepticismo después, y revolución por fin. Las leyes se dictan para los seres vivientes y, como éstos, evolucionan, crecen y mueren».

Los pueblos, como las personas, a través de su historia enfrentan difíciles vicisitudes y pruebas reales y, por ellas, oscilan.

Oscilan entre la libertad y la autoridad. O, si se quiere, entre los tiempos de paz y seguridad y las circunstancias de riesgos y peligros.

Una mirada a la historia de Chile demuestra que nuestra nacionalidad y la forma en que ella ha administrado su realidad (y la vida de nuestro Estado en consecuencia) ha oscilado entre dos grandes polos. Uno activo y otro pasivo, que no es lo mismo que decir uno positivo y otro negativo.

Nuestra Nación conlleva, como resultado de su identidad y de su carácter, una fuerte y permanente dialéctica interior entre la «voluntad de ser» y «la aspiración al orden», dos frases clásicas de nuestra literatura, acuñadas por Gabriela Mistral.

«Nuestros cambios históricos consisten en un desplazamiento continuo entre estos dos extremos conceptuales, sin una sustitución radical de rasgos.»

Esta dialéctica entre el impulso motriz y la fuerza reguladora puede explicar la dinámica histórica de nuestro país. A veces Chile ha logrado un delicado equilibrio y una admirable síntesis de su voluntad de ser y de su aspiración al orden, expresándose el carácter clásico de Chile y las épocas de plenitud de su historia. Ellos se manifestaron en la acción creadora y trascendente y la creación de una forma original del Estado; así nos dice Hernán Godoy, en su obra «El carácter chileno».

Otras veces ese equilibrio fue completamente perdido, disociándose gravemente los elementos de la difícil síntesis, en términos que la afirmación enfatizada de uno significó la negación del otro.

Cuando entre nosotros la «voluntad de ser» ha sido más fuerte y sin contrapeso «irrumpe la acción y la efervescencia» y, junto a ellas, predomina la parte aventurera de nuestro carácter, tendiendo a caer rápidamente en circunstancias de anarquía.

De contrario, cuando ha predominado « la aspiración al orden «etapa necesariamente siguiente a las épocas de acciones descontroladas, la voluntad de un actuar libre se sofoca, tiende a primar un cierto síndrome gris de nuestro carácter, y se genera socialmente lo que don Diego Portales denominó «el peso de la noche».

Misión fundamental del Estado chileno, creación original e incomparable, habida cuenta de nuestra realidad, de nuestro carácter y temperamento, ha sido mantener y restablecer permanentemente ese delicado equilibrio, muy fácil de perderse entre nosotros (como me parece, también, en España y Francia, volviendo a recordar en esto último al Presidente Mitterrand) y, sin el cual, la unidad y la cohesión nacional se tornan prontamente imposibles y con ellas, el bien común general.

La actividad política en nuestro país y los sucesivos cambios que ella ha engendrado, explicitándolos en diferentes ensayos constitucionales que contienen diversos sistemas de gobierno (en quinientos años, dependientes o independientes, los hemos conocido todos) ha seguido una curva paralela a la oscilación social, aunque generalmente algo desfasada a los respectivos tiempos.

Primero han sido los hechos, con su poderosa fuerza, los que han impuesto ciertas condiciones a las que con posterioridad, para poder asumirlas, se han acomodado los cambios políticos y sus transiciones.

No obstante aquello, la existencia de nuestro Estado ha sido bastante estable en sus grandes objetivos y misiones y, siempre o casi siempre, inalterado por las evoluciones u oscilaciones descritas. Esto es algo raro, que ha hecho del caso chileno sobre todo cuando se le mira desde el exterior sin pasiones y con mayor ecuanimidad - uno singular en América Latina y quizás en Europa central .

Hemos tenido los problemas de todas las Naciones, pero los hemos resuelto con originalidad, permanencia relativamente absoluta de nuestras directrices substanciales, y sin lesionar el alma nacional con secuelas insubsanables o divagas que deformen de por vida nuestro rostro país .

Nuestras Fuerzas Armadas, más allá de los errores, vicios o defectos de unas instituciones que. al fin, no son ni pueden ser más que el pueblo en armas del que nacen y se

nutren, han sido factores esenciales y permanentes al servicio de la preservación, desarrollo y perfeccionamiento de la Misión de nuestro Estado.

Las nuestras son instituciones profesionales y nobles, al servicio del gran equilibrio entre la voluntad libertaria de ser y la aspiración al orden, en todas las vicisitudes y pruebas de nuestro destino común.

Para probar esta tesis permítaseme señalar que no existe ni un sólo ejemplo - grande, pequeño o mediano - que muestre a nuestras Fuerzas Armadas actuando, en algún episodio histórico, inspiradas por un caudillismo, un interés personal o gremial, un militarismo. Al revés de esa situación, cada intervención de las Fuerzas Armadas fuera de los límites de su función ordinaria las exhibe, a través de una larga historia - más allá de la calificación de mérito político que unos y otros puedan hacer - con una inspiración que luce constante: ellas actuaron institucionalmente cuando el equilibrio ético-social estuvo perdido y amenazada la Misión del Estado: esto es, cuando los chilenos tuvieron la unidad y cohesión interna en peligro y la paz, el orden, la justicia y la vida interior civilizada amenazadas .

Este rasgo esencial de nuestra historia, hace el ejemplo, de nuestras Fuerzas Armadas único dentro de nuestro continente y, me parece, también dentro de Europa Central .

4. El Estado chileno, su Misión y sus Fuerzas Armadas

Uno de los rasgos originales de nuestra sociabilidad, inédito en la historia de las demás naciones, consiste en que entre nosotros existió primero el Estado antes que la nación chilena.

Este es un dato central de nuestra historia. Chile es la Nación cuyos pilares básicos han sido y son el Estado y sus Fuerzas Armadas, constituidas durante la época española por su Ejército, perfeccionadas luego, en los albores de la Independencia, por la configuración de su Armada Nacional y completadas, a comienzo de este siglo, con su Fuerza Aérea.

Un gran intelectual chileno de este tiempo, Mario Góngora del Campo, ha desarrollado y probado, sin discusión posterior, la tesis de que "el Estado es la matriz de la nacionalidad chilena; que la nación no existiría sin el Estado, que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX". (Mario Góngora del Campo, «Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, en los siglos XIX y XX»).

Como primer factor constitutivo, este historiador y alto pensador chileno destaca la importancia de la guerra para el desarrollo nacional.

Chile ha sido durante cuatro o más siglos « una tierra de guerra».

«Durante los tres siglos de dominación española; durante todo el siglo XIX, en el cual cada generación vivió e hizo una guerra y, con menos frecuencia pero cierta intensidad; en algunos episodios del siglo XX. "el hecho bélico, el recuerdo del combate heroico y la imagen de Chile como país guerrero han dejado profundas huellas en la conciencia nacional y han definido los contenidos del sentimiento patriótico que ha animado al Estado y a la nacionalidad chilena».

El Estado que emergió de las guerras de la Independencia, a principios del siglo XIX y de los períodos de desorden y anarquía que la siguieron, comienza a definirse con Portales

- en los años de 1830 - quien aceptó como ideal político la democracia pero que, con cargo a la fuerza de «nuestra realidad», organizó un gobierno fuerte, autoritario, aunque impersonal y centralizador.

Tal modelo de Estado quedó consagrado en la Constitución Política de 1833, la primera, aunque hubo ensayos que la precedieron y, también, desde varios puntos de vista la última vigente hasta hoy, pues las otras dos habidas desde entonces - 1925 y 1980 - han sido reformas de aquella original, siendo la que hoy nos rige una suerte de reedición conceptual modernizada de la primera.

El gobierno fuerte portaliano, anclado en la legitimidad que le confería una Constitución soberana, buscó desde sus inicios conjurar tanto los peligros de un democratismo utópico como los de un caudillismo arbitrario. Mientras que la historia de la mayoría de las Repúblicas de América y de no pocas de Europa, durante el presente siglo y el anterior, estuvo caracterizada por una sucesión de revoluciones y regímenes caudillescos, Chile, bajo su particular y original concepción del Estado (que en varios de sus rasgos recuerda el antiguo concepto romano) disfrutó de una estabilidad prolongada que ha conferido continuidad a nuestra historia.

La historia política chilena del presente siglo es la historia de una crisis compleja, profunda, no del todo bien dilucidada ni juzgada hasta hoy. Dentro de ella se enmarca, semioculta, la crisis de la idea del Estado en Chile, «crisis de una noción capital para nuestro pueblo, ya que es el Estado el que ha dado forma a nuestra nacionalidad».

5. Valor propio y Misión del Estado en Chile

El valor propio del Estado en Chile es su concepción de potencia ordenadora y fuerza moral, dotado de una dignidad propia que, por encima de los intereses de grupos, partidos, clases sociales, religiones, o sectores de interés parcial y, más allá también, de las prestaciones utilitarias o de beneficios, es capaz de configurar y encauzar el proceso histórico de la Nación chilena.

Hay algo de Edmundo Burke en esta concepción especial: « el Estado no debiera ser considerado como apenas mayor que un contrato de sociedad para negocios sobre pimienta, café, telas de India al tabaco. Debe ser considerado con reverencia; porque no es una sociedad sobre cosas al servicio de la gran existencia animal, de naturaleza transitoria y perecedera. Es una sociedad sobre toda ciencia; una sociedad sobre todo arte; una sociedad sobre toda virtud y toda perfección. Y como las finalidades de tal sociedad no pueden obtenerse en muchas generaciones, no es solamente una sociedad entre los que viven, sino entre los que están vivos, los que han muerto y los que nacerán».

Hay en lo nuestro un algo de Spengler: « el verdadero Estado es la fisonomía de una unidad de existencia histórica».

Hay en lo nuestro - más por intuición, que brota de un alma colectiva, de una identidad propia, de un carácter, que de lecturas doctas - un algo de Herder, de Novalis y de Adam Müller.

Quizás, porque una inmensa mayoría de nuestro pueblo, a pesar de los tiempos actuales en extremo materialistas y por lo mismo miserables, posee aún la convicción de que las fuerzas espirituales son las fuerzas determinantes de la historia; que la vida espiritual domina también en la esfera del poder político.

El Estado, nuestro Estado, es una individualidad espiritual, es un ente moral que no puede confundirse con la mera libertad económica y política o con una emancipación de las dependencias estructurales.

Una visión capaz de situarse y ganar plaza por sobre el dogmatismo doctrinario liberal o el conservadurismo ultramontano, o más allá del racionalismo positivista decimonónico, observará al Estado haciendo suyos los legados de la historia de su pueblo, superando los relativismos, y penetrando en su quehacer en los profundos misterios del ser nacional como manifestación y configuración de su espíritu.

El Estado moderno, aunque hoy en muchas partes se lo niegue, tiene una Misión superior espiritual que debe colocarlo muy alerta sobre los peligros de una vida sin tradiciones ni valores y sobre la deshumanización de la persona por la sociedad de masas y por una civilización que se rige, primordialmente, por criterios técnicos y económicos. El Estado, al menos el de Chile así lo es, tiene un alma, una identidad y un carácter.

Por lo mismo, ese Estado tiene una Misión superior y muchas tareas nacionales de cuyo buen desarrollo depende el éxito de la Misión integral.

Aspectos substanciales de esa Misión superior de Estado son entre nosotros:

- * la mantención del principio de autoridad, obedecida y respetada dentro de un estado de derecho justo, que habilita a autoridades legítimas en su origen y proceder;
- * una enérgica e indudable independencia nacional y decisión soberana del pueblo;
- * la preservación de la unidad y cohesión nacional;
- * una actitud de justicia para asegurar la igualdad de los ciudadanos ante la ley y las oportunidades nacionales;
- * la preservación de la integridad patrimonial de la Nación;
- * el equilibrio del desarrollo chileno entre todos los sectores sociales y todas las regiones del territorio;
- * en general, el bien común en todas sus dimensiones: educación, justicia, salud, habitación digna, apoyo a las artes y ciencias nacionales, protección a la industria y el comercio libres.

En todas estas grandes tareas nacionales (continúo usando el término predilecto del Presidente Mitterrand), al servicio de la Misión Nacional (éste era el término también predilecto, del General De Gaulle), corresponde servir a nuestras Fuerzas Armadas.

6. Contribución de las Fuerzas Armadas chilenas a la Misión nacional de Chile.

La Constitución señala ciertas funciones determinadas para las Fuerzas Armadas. Se trata de las específicas. De las tareas de especialización profesional. Aquellas que tan sólo las Fuerzas Armadas deben desarrollar con exclusividad.

¿Se agota en dichas tareas la función de nuestras Fuerzas Armadas? ...¿se espera de ellas algo más y distinto?...¿Cuál ha sido el precedente histórico en esta materia?

Las Fuerzas Armadas, tradicionalmente y con beneplácito explícito de la ciudadanía, han cumplido y desarrollado muchas tareas distintas y mayores de aquellas que nuestra Constitución les señala: «Nuestras instituciones castrenses no agotan sus potencialidades y capacidades en el sólo cumplimiento de las misiones que la Carta Fundamental les asigna, sino que avanzan en el progreso de la Nación como un todo orgánico.» (General Au-

gusto Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército, al exponer plan de modernización, en 1994, frente a las más altas autoridades civiles del país).

El Ejército de Chile, cuya creación proviene desde el año 1603, ha participado siempre, ininterrumpidamente, en labores de progreso y desarrollo y, de muy diversas formas, mejorando las condiciones de vida del país.

Al extranjero sorprende conocer, cuando visita nuestro país, ciertas tareas asumidas y exigidas en función de la costumbre por nuestras Fuerzas Armadas: ellas son las que supervigilan y garantizan efectivamente la limpieza ejemplar de nuestros actos cívicos democráticos; ellas son, en los hechos, la Gran Oficina de Emergencia Nacional en tiempos de catástrofes, terremotos, inundaciones; ellas son, en otro frente, los elementos más activos de colonización y penetración del desarrollo en los territorios propios no conquistados por la mano del hombre, que se han denominado entre nosotros como «Fronteras Interiores». Ninguna de estas tareas está señalada en la Constitución como propias de las Fuerzas Armadas, ni ninguna ley se las demanda en forma especial. No obstante, por años ellas las han asumido y el país así se los demanda.

Significa lo anterior que nuestras Fuerzas Armadas participan de la Misión Nacional bastante más allá de lo que son las funciones que, de ordinario, se entienden propias de los Ejércitos de aire, mar o tierra.

Hoy día, incluso, frente a problemas sociales muy agudos como el tráfico de drogas en América cuestión que en esta década sucedió al mal del terrorismo - no han faltado voces, surgidas desde el interior de la burocracia norteamericana, que proponen como tarea de las Fuerzas Armadas el combate al narcotráfico. Esta idea peregrina que, como tal, debe ser rechazada, demuestra sin embargo cómo normalmente se vuelven los ojos hacia las Fuerzas Armadas para misiones que le son enteramente ajenas, cuando ciertos peligros desbordan las capacidades de la autoridad civil o policial.

Ninguno de los ejemplos anteriores tiene relación con el régimen político de un país determinado. Los fenómenos catastróficos no respetan a las democracias ni les hacen venia con su excepción. La necesidad de extender, efectivamente, las fronteras del progreso y del desarrollo dentro del territorio nacional es una tarea para cualquier clase de sistema de gobierno.

Es más, se reflexiona ahora por diferentes autores europeos si la preservación de los recursos naturales y las políticas de medio ambiente no debiesen ser coadyuvadas por las Fuerzas Armadas y si el cuidado de la integridad territorial no incluye también la calidad objetiva de su contenido.

Por otra parte, la Misión de los Estados comienza a experimentar la necesidad de una severa revisión a partir de las nuevas condiciones de integración global del mundo moderno, cuyos alcances próximos ni siquiera logramos visualizar con cabal comprensión. La aldea global propone un desafío a las formas tradicionales de existencia de los Estados, del concepto de soberanía, de identidad nacional, de imperio de las leyes propias, de fortaleza de las fronteras, en fin, de controles suprauniversales, que obligarán a meditar profundamente a todos nuestros estadistas acerca de muchos valores y conceptos que, hasta hoy, tuvimos por ciertos e inamovibles.

Por ejemplo, todo el tema de la seguridad económica de las Naciones - parte indiscutible de la Misión de los Estados - está llevando crecientemente a que, en todas partes, se haya hecho necesario producir y procesar inteligencia internacional de esta naturaleza.

Se trata de una necesidad de Estado. ¿Deben las Fuerzas Armadas participar de esta tarea, o debe excluirse y prescindirse de esa capacidad, tecnología, experiencia y fuerza sinérgica?...¿Adquiere la inteligencia y la contrainteligencia, en estas circunstancias, unas nuevas dimensiones?

Todas estas reflexiones llevarán, necesariamente, a ciertas definiciones de Estado que tarde o temprano deberán adoptarse.

Cuando ello ocurra, si es que no está ya ocurriendo en todas partes, la vista y la conciencia de las autoridades civiles inevitablemente se dirigirán hacia los Institutos profesionales armados. Esto es una evidencia inocultable.

Mi tesis se verá entonces corroborada en los hechos, con toda la poderosa fuerza que de ellos emana - en los del presente y del futuro, ya que no en los de la historia, que a casi nadie interesa en los tiempos que corren y deberá reconocerse y asumirse que la conformación, configuración, estructuración y funciones de las Fuerzas Armadas es una situación que toca definir en función de las necesidades impuestas por los intereses del Estado; y, que tales intereses emanan de la Misión de Estado y que ésta, guste o no, poco o nada tiene que ver con los regímenes políticos que una Nación adopte bajo ciertas circunstancias de su historia, ni con los Cambios que en este estadio experimente .

7. Chile no se explica sin sus Fuerzas Armadas

Ningún país, como ninguna persona, han hecho una misma historia ni poseen una misma identidad y carácter.

Se ha venido, de un tiempo a esta parte, imponiendo la extraña idea de la igualdad completa y total ya no sólo entre las personas, aun de las de diferente sexo, raza, tradición, religión, filosofía- sino, también, entre las nacionalidades.

Según esta forma tan aparentemente democrática de ver la vida, todos los países debiésemos ser lo más iguales posibles, y todos adoptar a un mismo tiempo unas mismas decisiones colectivas, poseer unas mismas Instituciones y Leyes y, en general, unas mismas formas de vida. La concepción de una aldea global quizás explique este intento.

Curioso es observar que quienes propician, fomentan y hasta obligan a este patrón de conductas homogéneas y simétricas, no conciben el esfuerzo como un procedimiento para alcanzar una gran síntesis a la cual todos pudiésemos concurrir haciendo nuestro aporte a la nueva identidad común. El procedimiento ha resultado irrespetuoso e indigno. La igualdad pretendida se la busca a través de un modelo presuntamente ideal, y éste lo ha impuesto con aspiraciones de rector cultural y ético hegemónico la potencia de mayor capacidad y dominio actual. Ella sería la perfecta, luego lo perfecto es asimilarse y parecerse lo más posible a ella . Se trata, como puede verse, de una Nación respetable, pero a un tiempo altamente irrespetuosa.

Olvidan ciertas cosas los patrocinantes del igualitarismo mundial. Entre ellas una importante, quizás la más: el pluralismo consiste en la unidad que emerge y se acepta en la diversidad respetada. Esto es lo democrático desde un punto de vista filosófico.

Personalmente, creo que la nación chilena, conforme su carácter no será, ahora ni en el futuro, presa fácil de conquistar por políticas supranacionales que responden a intereses poderosos, por definición contrarios al interés de los Estados . Nuestra comunidad nacional, conforme a una sólida vocación, entiende que tales políticas buscan extender las

fronteras ideológicas que permiten el control de los más fuertes por medios que, sin ser convencionales, son al fin más dañinos y perennes.

Nuestra Nación enfrenta, bajo las actuales circunstancias, un conjunto de importantes e inéditos desafíos. Somos parte del inmenso salto que está experimentando la humanidad hacia espacios de una civilización distinta. El Estado de Chile aprecia esta situación y con resolución analiza e impulsa los cursos de acción más convenientes a sus propios intereses.

En todo este proceso hay un rol decisivo reservado para las Fuerzas Armadas, a las que es preciso integrar plenamente, a través de un adecuado orden jurídico constitucional, porque su enorme capacidad intelectual ningún país moderno podría desecharla.

8. Chile tiene un problema pendiente con sus Fuerzas Armadas

Desde 1932, al término del primer Gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo, quien había sido elegido mediante sufragio universal y conforme el ordenamiento constitucional vigente a la época y hasta 1973, las relaciones entre nuestras Fuerzas Armadas y el mundo civil no fueron normales ni positivas.

Durante cuatro decenios, bajo una apariencia de normalidad política, las Fuerzas Armadas permanecieron relativamente ajenas al acontecer nacional, ensimismadas en sus cuarteles y en su mundo castrense, autosuficientes desde el punto de vista de sus formas de vida, y guardando un profundo resentimiento no expresado frente a las vicisitudes nacionales. Su participación en esos largos años fue poca o nula, no sólo en el ámbito propiamente político, sino en el social y cultural de la Nación.

Se trató de una separación de hecho dolorosa. Una separación de cuerpos, que influyó muy negativamente en el desarrollo de la vida de la familia chilena. El mundo civil se separó con desdén de sus Fuerzas Armadas y éstas, sin decir una palabra ni emitir siquiera una queja, dignamente se autorrecluyeron en un profundo e inquietante silencio que, para cualquier observador atento, debió ser presagio cierto de cuanto después sucedería.

Los dirigentes políticos chilenos no tomaron debida y oportuna cuenta del fenómeno y de sus alcances, a excepción de los socialistas humanistas que, por poseer doctrinariamente un sentido de Estado más desarrollado, se mantuvieron en los hechos más atentos y cerca de la enorme frustración de las Fuerzas Armadas, que todos los demás. Era la época en que nuestro socialismo era, a un tiempo, fuertemente anticomunista y no reconocía vínculos explícitos con socialismos reales extranjeros.

Los Partidos de derecha fueron en este punto extremadamente ciegos, egoístas, frívolos y claudicantes de aquellos principios tradicionales en virtud de los cuales ellos, junto con las Fuerzas Armadas, habían escrito las páginas más señeras de la historia de Chile del siglo XIX.

La Democracia Cristiana, a partir de sus mismas convicciones, nació y se desarrolló en Chile en un ambiente hostil y en todo caso ajeno a las concepciones militares.

La sociedad chilena en su conjunto, con rarísimas excepciones, desconoció en esos años el valor de la vida militar, su función, sus valores y tradiciones y, peor aún, las mal miró, las despreció y les negó sistemática y gravemente los recursos mínimos para un desempeño digno de su misión.

Entre nuestros políticos actuales la situación anterior es generalmente reconocida y existe una especie de autocrítica generalizada.

El cuadro anterior experimentó un vuelco decisivo a partir de 1973, cuando las Fuerzas Armadas asumen el gobierno de la Nación. Durante diecisiete años de labor pública ellas pudieron exhibir, con sorpresa generalizada de moros y cristianos, una capacidad, una composición, una organización, una disciplina y una filosofía - que podrá discutirse y estar o no en acuerdo - que se ignoraba por completo. La cenicienta de los revueltos años 30, emergió de pronto con una fuerza y capacidad insospechada.

A pesar de que hoy casi ningún político serio chileno sostendría la tesis de que las Fuerzas Armadas, como resultado de la transición y del restablecimiento del sistema de gobierno democrático, « deben volver a sus cuarteles » de una forma parecida o similar a la de los años 30-70, cuestión que todos deploran, es real, también, que no hemos definido de modo cierto e indudable cuál será la forma permanente en que ellas deben integrarse a las tareas de la misión de Estado como activas constructoras.

Hay un conjunto de elementos dispersos que indican un camino posible; hay un conjunto de situaciones que no quisiéramos repetir; pero, no existe hasta ahora una política decidida en torno al rol de las Fuerzas Armadas en nuestro Estado moderno.

La falta de esta definición central es la causa principal de las susceptibilidades, temores, incertidumbres que aún pesan en nuestra transición y que afectan por igual a militares y civiles y, en su conjunto, a todo nuestro sistema político de Estado.

En los próximos dos años existe una oportunidad histórica inapreciable para encarar este desafío. Una correcta solución de Estado no sólo curará muchas heridas y clivages que se arrastran desde la generación anterior - desde los ya lejanos años de 1920 a 1930 - muchas injusticias, mucha pérdida de capacidades de alta calificación que nuestro país reclama para su desarrollo, sino constituirá un aporte decisivo a la estabilidad política de nuestra República.

Si, como nadie espera, las Fuerzas Armadas volviesen a quedar marginadas del quehacer del Estado, disociadas en los hechos del servicio a la misión de Estado al que ellas se han consagrado desde su fundación por una auténtica y noble misión, ninguna democracia será entre nosotros verdaderamente sólida y fuerte. En cambio, una participación activa y ordenada de las Fuerzas Armadas, altamente profesionales y ajenas a las vicisitudes político- partidistas, reconocidas por el país en todo su mérito, y todo conforme a la original concepción chilena de su Estado, garantizarán más que ningún otro aspecto tanto la « voluntad de ser » como la "aspiración al orden" que son, como hemos dicho, los dos polos entre los cuales nace la energía motriz de nuestra grandeza nacional.

Esta es una definición pendiente que no debe ocultarse. La cima de una transición ejemplar, como la que nuestra generación ha venido haciendo hasta ahora, consiste en alcanzar una perfecta decisión a este respecto.

CAPITULO II

Ilustraciones

1. Orígenes del Ejército de Chile

La primera Fuerza Armada que surgió en Chile - cuando integraba parte de las Provincias Españolas de Ultramar, como Capitanía General del Reino de Chile - fue su Ejército y en esa virtud éste es uno de los más antiguos del mundo.

Tal circunstancia convirtió al Ejército en un factor determinante en la forja de la nacionalidad y en la consolidación del Estado de derecho en la Capitanía General del Reino de Chile.

2. El Estado de derecho español y su incidencia en las colonias españolas

Desde el siglo XVI se trasplanta a América hispana, conforme a la tradición española de antiguo origen medieval, un Estado en el que gobernantes y gobernados se encuentran bajo un derecho superior a ellos mismos, al que han de atenerse en sus actuaciones. Hacer lo contrario constituía un abuso, que en el caso del gobernante, lo convertía en tirano y, llegado el caso, legitimaba su deposición para restablecer el buen gobierno.

3. Formas o fases del Estado de derecho en Chile hasta la década de 1850

La primera que puede ser denominada Estado de Derecho Judicial va desde los orígenes de la Capitanía del Reino de Chile hasta alrededor de 1760.

Sus elementos básicos están integrados por el Gobierno, la Judicatura y Pueblo, articulado como Comunidad Política. El lugar central lo ocupa la Judicatura, porque a la Real Audiencia compete, en su doble calidad de Tribunal del Rey y de máximo Tribunal del Reino, velar por la efectiva vigencia del derecho en las actuaciones de los gobernantes y de los cuerpos y personas que componen el reino. En otras palabras, ella es garante de la institucionalidad en dicho Reino.

Durante su vigencia, a comienzos del siglo XVII, la Judicatura logra su conformación clásica. También la alcanza por entonces el Gobierno, gracias al establecimiento del Ejército permanente y de la mencionada Audiencia. Lo uno y lo otro convergen para dar origen a la figura institucional del Presidente militar.

Su característica básica está constituida por la acumulación de tres oficios diferentes en una misma persona, esto es el de Presidente de la Audiencia, Gobernador del Reino y Capitán General del Ejército. En el hecho, debido al estado de la guerra de Arauco y a la significación que en ella tiene el Ejército, el Capitán General prima sobre el Presidente y sobre el Gobernador.

Más tarde, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se transforma dicho Estado de Derecho Judicial en un **Estado de Derecho Administrativo** y el Presidente-Militar lo sobrevive. Otro tanto sucede con el papel de la Audiencia, en cuanto guardiana de la estabilidad institucional.

Esta segunda etapa del Estado de derecho comprende aproximadamente un siglo, desde la década de 1750 hasta la de 1850, cuando Chile ya había logrado su Independencia cuarenta años atrás. La configuración de este Estado de derecho se realiza en dos tiempos, separados por la crisis del período de la Independencia 1810-1830. Primero, el Presidente-Militar se transforma en Presidente-Gobernante y luego a éste, se le confiere un carácter monocrático.

Dicha transformación del Estado de derecho se debe a distintos factores. Desde luego la mencionada guerra de Arauco pierde relevancia y, en cambio, el país inicia su gran expansión. El gobierno se potencia y pasa a ocupar un lugar central dentro del Estado. Se amplían sus fines y, para llevarlos a cabo, se forma una red de oficinas que constituyen la Administración. Paralelamente se moderniza el Ejército y se lo coloca en un alto grado de eficiencia. Todo lo cual determina un reajuste en el núcleo básico del Estado de derecho constituido en la fase anterior.

Junto con ensancharse la acción del gobierno, se inicia una reducción de la actividad política del pueblo. Así, hasta la década de 1850, la minoría ilustrada sostiene la gestión gubernativa y, desde entonces, a las oligarquías partidistas que asumen dicha gestión. En cuanto a la Judicatura, ésta pierde su posición preeminente, que pasa a ser ocupada por el gobierno.

De esta suerte la antigua trilogía Gobierno-Judicatura-Pueblo, cede el paso al dualismo Administración-Judicatura.

En esta nueva forma del Estado de derecho el Presidente-Militar se transforma en Presidente-Gobernante y pasa a tener una incontrastable preeminencia dentro del Estado.

4. El Estado de derecho y las Fuerzas Armadas y su relación con la República

Durante el período de la Independencia, el Estado gubernativo de derecho atraviesa por una grave crisis. Al desaparecer la monarquía, se produce un vacío de poder y, por primera vez, emergen el Ejército y la Armada - creada en los albores de la República - como alternativa frente al desorden y a la anarquía.

No obstante, esta crisis es pasajera. Termina en 1830, cuando el estadista chileno don Diego Portales restaura el Estado Administrativo de derecho. La clave de ella es la figura del Presidente Gobernante, que ahora se transforma en Jefe de Estado y garante de la institucionalidad. También este presidente monocrático es encarnado originalmente por militares. Sólo al cabo de dos décadas, en 1851, se inaugura la serie de presidentes civiles, con un letrado, don Manuel Montt.

Tal vez la mayor innovación de la República Portaliana está en hacer del Presidente, como Jefe del Estado, un sustituto de la Real Audiencia en el papel de guardiana del orden instituido, que le competía en cuanto representante de la persona del monarca. La República no se estabilizó, mientras no se acertó a llenar de algún modo el vacío que dejó la Audiencia como garante de la institucionalidad.

Sin perjuicio de lo anterior, en esta época la naciente República introduce el constitucionalismo y con él, un Parlamento encargado de regular la gestión presidencial, así como la reducción de la competencia de la judicatura a las causas civiles y criminales. Con esto se eliminó su papel de protectora de los gobernados frente a los gobernantes.

En cuanto a los militares, éstos retornan a sus tareas profesionales desde que se restablece un gobierno estable y respetable como la antigua monarquía. Ahora cobra singular relieve entre sus labores propias, la de sostener al Presidente y al orden instituido frente a las intenciones subversivas.

En esta época se inicia en Chile la tercera fase del Estado de derecho con el surgimiento de los partidos políticos y la subsecuente implantación del Gobierno de Partido, a fines de la década de 1850, alcanzando su grado máximo en 1891 y puede ser denominada **Estado Legalista de Derecho**.

Así como la trayectoria del Estado Administrativo de Derecho se descompone en dos tiempos separados por la crisis de la independencia, así también en el desarrollo del Estado legalista de derecho se distinguen también dos, separados por la crisis de 1920: uno de auge del gobierno de partido y otro de reflujó del mismo. Ambos desembocan en una reaparición en el escenario político del fenómeno militar .

Con los partidos se abre paso un nuevo modo de gobernar, en función de los cambiantes dictados del o los que están en el poder y no de unos fines en cierto modo inamovibles del Estado, cuyo garante es el Presidente de la República y a cuyo servicio están las otras instituciones fundamentales: Administración, Judicatura y Fuerzas Armadas.

Los partidos se sienten incómodos dentro del Estado de derecho administrativo y no descansan hasta transformarlo en uno legalista. En este lo que cuenta no es tanto la rectitud con que se ejerza el poder, como la legalidad de las actuaciones del gobierno.

De ahí que esta etapa transcurra, en contraste con las dos anteriores, bajo un signo de una tirantez entre los partidos y los sostenedores del Estado de derecho, que vienen de las épocas precedentes. Esta tensión culmina en el siglo XX en un deterioro del Estado de derecho, repetidas crisis del gobierno de partido y, en último término, con la transformación de las Fuerzas Armadas en puntales del Estado de derecho.

5. Auge del gobierno de partido; las Fuerzas Armadas salvaguardas del Estado de derecho

Entre 1860 y 1920 la ventaja la llevan los partidos que implantan el gobierno de partido y lo llevan a su apogeo. Frente a ellos la situación de las instituciones básicas del Estado de derecho es cada vez más desmedrada: la monocracia presidencial es eliminada; la Administración, carcomida por el partidismo; y la Judicatura y las Fuerzas Armadas sufren una marcada postergación.

Esta es la época de los presidentes civiles, casi siempre letrados. Su papel cambia. Primero intentan todavía actuar al modo de sus antecesores, como garantes de la institucionalidad. Se enfrentan a los partidos y moderan su acción. Pero, a la postre, son vencidos por ellos en la revolución de 1891 y anulados políticamente. Esta pugna desemboca en una revolución, porque las Fuerzas Armadas se dividen en una apreciación distinta de la legalidad, pero ambas en defensa de ella: de una parte el Ejército sostuvo al Presidente y de la otra, la Marina prestó su concurso al Congreso.

Con el triunfo de los partidos se implanta un régimen parlamentario, que anula al Presidente y marca el apogeo del gobierno de partido en Chile. Reducido el Presidente a un papel más bien simbólico, los restantes pilares del Estado de derecho se convierten en bastiones del patriotismo frente al partidismo. No podía ser de otro modo, porque la actuación de la Administración, la Judicatura y las Fuerzas Armadas, identificadas, con el servicio del Estado y, en último término, de la Patria misma, resulta a menudo incompatible con la sumisión a un partido o a una mayoría electoral.

De ahí es que, en defecto del Presidente, el papel de garante del Estado de derecho frente a los partidos, termine por recaer sobre las Fuerzas Armadas. Es una situación de hecho que se impone por la sola fuerza de las cosas. Son los propios políticos de partido quienes acuden a las Instituciones Armadas, cuando la situación se les escapa de las manos.

Así sucedió en 1924. Tres décadas después del triunfo de las oligarquías partidistas en 1891, el gobierno de partido entra en crisis. Al asedio a las Instituciones básicas del Estado de derecho, se une la inoperancia de los partidos frente a los problemas sociales, todo lo cual llevó al país a una situación insostenible. Entonces, los propios políticos de partido - de gobierno y de oposición - comenzaron a pedir la intervención castrense.

De esta forma, a petición de los propios políticos de partido, las Fuerzas Armadas buscan en 1924 superar la grave crisis experimentada por la Nación en lo relativo al Estado de derecho.

Esta apelación de los políticos de partido a las Fuerzas Armadas ante tal crisis institucional importa una suerte de confesión implícita de su propia impotencia y, al mismo tiempo, un reconocimiento del papel de las Instituciones Armadas como garantes de la constitución histórica de Chile, esto es, de una estructura vital plasmada en sus Instituciones fundamentales, que es anterior y superior a las constituciones escritas. Con este reconocimiento, el Estado legalista de derecho ingresa en una nueva fase, en la cual corresponde a las Fuerzas Armadas salvaguardar al Estado de derecho frente a los excesos del partidismo.

6. El regreso del gobierno de partido y las Fuerzas Armadas garantes del Estado de derecho

Dentro de los parámetros de la Carta Fundamental de 1925 **se restaura a partir de 1933 el gobierno de partido, bajo una nueva forma semipresidencial. Por unas décadas la autoridad presidencial sirve de contrapeso a las oligarquías partidistas. No obstante, las Instituciones Fundamentales no quedan a salvo del partidismo.** Antes bien, los cargos de la administración son objeto de cuoteos entre los partidos y se emplean para pagar favores electorales o de otro género, al paso que la Judicatura y las Fuerzas Armadas son víctimas del abandono. Por otra parte, la mayor parte de los políticos de partido tampoco supieron o pudieron enfrentar en esa época los graves problemas sociales y evitar que un cuarto de los chilenos se hundiera en la extrema pobreza.

Con todo, no deja de ser significativo el hecho de que la serie de los presidentes letrados luego de la aplicación de la Carta Fundamental de 1925 se clausure en 1952 y, que en la obra renovadora del Estado de derecho de este período destaquen, precisamente, dos presidentes militares en tres períodos diferentes: Ibáñez (1925-1931 y 1952-1958) y Pinochet (1973-1990).

Por otro lado, desde comienzos de la década de 1950, es cada vez más explícito el reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas como garantes de la institucionalidad, primero en forma legal y luego constitucional en la Carta Fundamental de 1980.

Más allá de los textos positivos, está la actuación de los presidentes civiles, cada vez más alejada de la concepción original de un Jefe de Estado. A partir de las planificaciones globales de esta época, todos esos presidentes son absorbidos por su gestión; por obtener resultados que exhibir; sin tiempo para pensar efectivamente, no obstante sus protestas, en una política de Estado. La calidad de Jefe de Estado del Presidente de la República resulta preferida por el carácter de Jefe de Gobierno que el mismo asume. Para encontrar uno que encarne la figura institucional de Jefe de Estado, hay que remontarse a don Jorge Alessandri (1958-1964), quien, precisamente por ello experimento, más de una vez, un no disimulado rencor partidista. Se comprende muy bien que, en medio de este vacío, no haya podido sino consolidarse la posición institucional de las Fuerzas Armadas, como garantes del Estado de derecho, por encima de todos los reconocimientos legales y constitucionales.

Las Fuerzas Armadas se convierten, entonces, de hecho y de derecho, en defensoras de la constitución histórica que, por estar plasmada en instituciones vivas y no en un texto, como la escrita, no se halla a merced de los partidos y de los políticos de partido, que pueden modificarla y aplicarla a su amaño. Por su naturaleza, esta misión de las Fuerzas Armadas es anterior y superior a la legalidad.

Al comenzar la década de 1970, como medio siglo antes, la situación era otra vez insostenible para la Judicatura, las Fuerzas Armadas, grandes sectores de la población y, principalmente, para el propio Presidente de la República, sometido a las más increíbles presiones.

Pero ahora las Fuerzas Armadas se anticipan a los políticos de partido, que tampoco veían otra salida desde que el Presidente Dr. Salvador Allende las llama a incorporarse a su gobierno a través del nombramiento de los cuatro Oficiales superiores Comandantes en Jefe y Director General en los cuatro ministerios claves de su administración (al Comandante en Jefe del Ejército lo nombra Ministro del Interior y, como tal, ejercerá la Vice-Presidencia de la República) y un clamor generalizado reclamaba esa intervención para salvar al país de una desintegración social inminente.

De este modo, en 1973, por segunda vez en el siglo, correspondió a las Fuerzas Armadas recoger los despojos de un régimen constitucional autodestruido. Pero en esta ocasión no sólo actuarán frente a los partidos, sino frente al propio Presidente de la República.

7. Recuperación institucional y vuelta al gobierno de partido (1973-1990)

Con el gobierno militar de 1973 se abre otro período de recuperación de las instituciones fundamentales. La monocracia presidencial de 1833 se robustece, se redimensiona la Administración, se fortalece la Judicatura, y se renuevan las Fuerzas Armadas.

Al respecto resulta de interés el establecimiento, en la Carta Fundamental de 1980, tanto del reconocimiento constitucional de aquella misión de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile - consistente en garantizar el orden institucional de la República como el establecimiento del Consejo de Seguridad Nacional, los senadores institucionales elegidos por este Organismo y la Corte Suprema y dos de los 7 Ministros del Tribunal Constitucional designados por dicho Consejo. Más allá de la expresión institucional del significado que revisten los pilares del Estado de derecho, se advierte el propósito de enfrentar las tensiones entre los 24 partidos y esas instituciones básicas, causantes o víctimas aquellos del deterioro del Estado de derecho en esta etapa.

Dentro de estos parámetros, se restaura en 1990, por segunda vez en el siglo, el gobierno de partido.

8. Partidismo y patriotismo

Es ilusorio creer que con dicha restauración el problema de las relaciones entre el gobierno de partido y los demás elementos del Estado de derecho está definitivamente resuelto. Por el contrario, la práctica política de los años transcurridos entre los años 1990 y 1996 demuestra propósitos de volver al Gobierno de Partido. Pero en esta confrontación los partidos podrían quedarse nuevamente sin nada por querer politizarlo todo. Así sucedió en 1924 y en 1973.

Como criterio general a tal respecto, cabría hacer una diferenciación, elemental pero realista, entre los asuntos del Estado que tienen un carácter permanente y lo contingente o asuntos de gobierno. Para ello es preciso tener presente que la Constitución de 1980 reconoce a las FF.AA y a Carabineros la misión de garantizar el orden institucional de la República.

A tal respecto, sin duda hay materias - como justicia, seguridad interior y exterior, educación - que ningún gobierno tiene derecho a comprometer con su gestión, sin perder, en la medida en que lo hace, su propia razón de ser. Por esto, parece de conveniencia poner tales asuntos a salvo de contingencias políticas o conveniencias de partido.

En cambio, hay otras cosas que por su naturaleza son el terreno por excelencia de las definiciones propiamente políticas. En ellas no sólo son lícitas las transacciones o con-

sensos partidistas, sino que es bueno que se produzcan si ello habilita una mejor evolución de la vida democrática.

9. Estado y gobierno

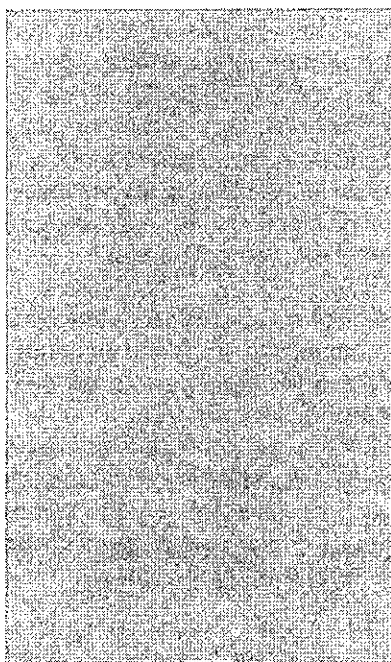
Hoy día Chile afronta la posibilidad de **consolidar en los hechos y perfeccionar en derecho** el contrapunto autoridad presidencial-clase política, que sirvió de base al gobierno de partido entre 1933 y 1973.

De este modo, por un lado estarían los pilares del mismo, esto es las Instituciones Fundamentales que han sobrevivido a todas las vicisitudes políticas del gobierno de partido y de la clase política. Por otro, estarían los 25 partidos y dicha clase política, que tendrían como campo de acción propio los asuntos de gobierno.

Pero una solución de este orden supone ante todo un cambio de mentalidad en las dirigencias partidistas: el abandono de sus pretensiones de dominarlo todo; allanarse a limitar a tiempo su campo de acción, renunciar a una parte de él, todo ello, a cambio de la mayor estabilidad política.

Y esto es posible que se logre sólo si subsisten - **perfeccionándose** - las Instituciones consagradas en la Carta Fundamental de 1980 . En esta hipótesis, ciertamente no será necesario que vuelva a pedirse la intervención de las Fuerzas Armadas como las veces anteriores, pues, a través de ellas y las demás Instituciones permanentes del Estado, operará el Estado de derecho.

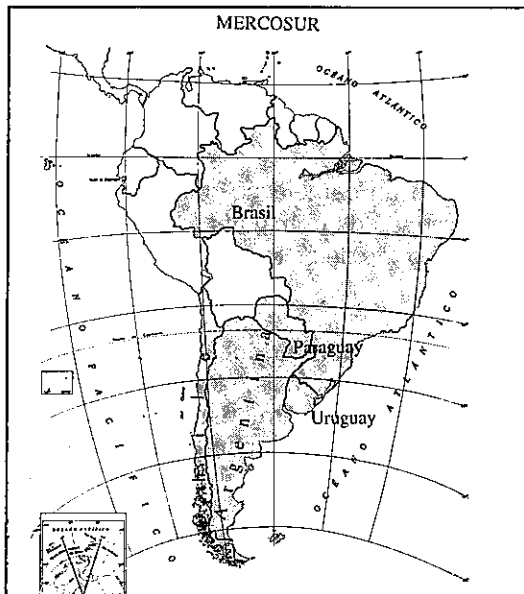
Evaluada de la manera señalada el papel de las Fuerzas Armadas en la actual fase del Estado de derecho en Chile, éstas podrán continuar siendo garantes del mismo con la plena aceptación de la Clase Política y sus partidos. Porque cada vez que han fracasado los políticos de partido y ha naufragado el régimen de gobierno, ellas han sido hasta ahora, el recurso extremo.



VISION POLITICO - ESTRATEGICA DEL MERCOSUR

MANUEL CONCHA MARTINEZ¹

1. INTRODUCCION



La asociación de Chile al MERCOSUR es un tema no solamente de actualidad, sino que de particular interés para los círculos académicos y políticos, por las consecuencias de todo orden que significará para el futuro desarrollo de Chile. Asumiendo que el país necesita y le es atractivo asociarse en las mejores condiciones a este acuerdo multinacional, no obstante presentar significativas diferencias económicas y culturales las naciones que lo integran, se desea aportar a los muchos análisis políticos y económicos realizados, algunas reflexiones acerca de sus posibles efectos en el ámbito de la Seguridad y la Defensa Nacionales, consciente de que como todo proceso de integración, implica riesgos y oportunidades, los que necesariamente se traducirán en factores de fuerza y debilidad que no deben ser ignorados.

2. EL MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

a. Bases de un Comercio Internacional

Una vez que quedaron atrás las visiones mercantilistas del Comercio Internacional en que cada país sostenía que para hacerse rico y poderoso era conveniente exportar más de lo que importaba, por lo tanto los Gobiernos debían estimular las exportaciones y restringir las importaciones, con lo cual, en presencia de una cantidad fija de medios de cambio (oro), un país sólo podía beneficiarse a expensas de otros, se dio paso a políticas basadas en las Ventajas Comparativas y Competitivas que tienen los países para la producción de ciertos bienes que les permiten intercambiarlos por otros, produciéndose un comercio mutuamente benéfico.

El libre comercio es mejor que la autarquía para cada país y conduce al uso más eficiente de los recursos mundiales y por consiguiente a la máxima producción mundial. No obstante un país puede intentar aumentar su bienestar a expensas de otros países mediante **restricciones al comercio**, una de cuyas formas es el establecimiento de medidas arancelarias y para - arancelarias, lo cual mejora los términos de intercambio para el país que lo establece, reduce el volumen de comercio y puede elevar el bienestar del país; sin embargo, ya que la mejora en la posición del país se produce a expensas del país con el cual comercia, éste probablemente adoptará represalias y al final ambos países se perjudicarán.

¹ Brigadier General, Profesor de Economía de Defensa, Magíster en Economía, U. de Chile.

Por otro lado, cuando a pesar de que se establezcan aranceles justos si la industria doméstica que compite con las importaciones utiliza insumos importados, sujetos a un arancel nominal diferente al del aplicado al bien final, entonces la tasa nominal del arancel difiere de la **Tasa de Protección Efectiva**, la que mide la verdadera tasa de protección que el arancel nominal realmente le confiere a la industria que compite con las importaciones.

Sin embargo, hay otras formas diferentes que son aproximaciones al óptimo del libre comercio sobre la base de integraciones económicas entre países, en la forma de **Áreas de Libre Comercio** en que se eliminan todos los aranceles al comercio entre los países miembros, pero cada país retiene sus propias tasas arancelarias frente a terceros países; en la forma de **Uniones Aduaneras** que es igual a un área de libre comercio, excepto que se aplica un arancel común frente a terceros países; en la forma de **Mercado Común** que va más allá de una Unión Aduanera permitiendo también el libre movimiento de la fuerza laboral y de capital entre los países miembros; finalmente la **Unión Económica** que va más lejos aún, armonizando también las políticas monetarias, fiscal e impositiva de los países miembros. Al respecto, la mayor parte de la discusión ha tenido lugar referida a la Unión Aduanera, ya que los efectos estáticos sobre el bienestar se miden en términos de la **creación de comercio** o de la **desviación de comercio**. La primera resulta cuando la producción doméstica es reemplazada por las importaciones provenientes de un país que produce a menor costo y es más eficiente dentro de la Unión Aduanera. Esto aumenta el bienestar de la sociedad. Sin embargo la desviación de comercio resulta cuando las importaciones provenientes de un país no miembro de la unión que produce a menor costo son *reemplazadas* por bienes provenientes de un país dentro de la misma que produce a costos más altos. Normalmente esto reduce el bienestar de la sociedad en su conjunto, ya que no aumenta el producto ni el ingreso nacional, porque no hay mayor uso de los recursos de que dispone la Nación.

b. *Coordinación de Políticas Macroeconómicas*

La cooperación en materia de política macroeconómica de los países miembros aparece como un tema digno de analizar en la integración latinoamericana. En los intentos más recientes por dinamizar los sistemas de integración regional, la marcada inestabilidad de muchas economías latinoamericanas ha hecho ver que las diferencias en la evolución macroeconómica nacional, tanto como la inestabilidad en sí, podrían obstaculizar los avances de ese proceso y más aún, hacerlos abortar con los consiguientes daños a las sociedades involucradas. Los países que conforman el MERCOSUR se caracterizan por un significativo grado de inestabilidad económica, aun cuando han hecho importantes esfuerzos en alcanzar niveles de mayor seguridad económica. Mientras los países de la Comunidad Económica Europea emplearon la coordinación internacional para lograr la estabilización macroeconómica interna, especialmente Argentina y Brasil tendrían primero que poner en orden sus economías internas para seguir avanzando en lo que pretende ser un itinerario exitoso de sus integraciones, con el fin de no entorpecer los esfuerzos y sacrificios que al aparataje productivo le significa adaptarse a las nuevas condiciones de mayor competitividad. Las experiencias habidas en la CEE confirman que un alto grado de integración económica e interdependencia genera un "circuito virtuoso" entre la integración y la armonización de las políticas macroeconómicas; en cambio un bajo grado de interdependencia como el que se podría registrar en el MERCOSUR podría traducirse en un "circuito perverso" en que el bajo grado de integración obstaculiza la armonización macroeconómica.

3. LOGROS ALCANZADOS

Hasta la fecha nuestro país ha tenido un comportamiento de Apertura casi unilateral de nuestro comercio hacia el mundo. Prueba de ello fue cuando a mediados de 1974 Chile inició un proceso de apertura unilateral que llevó los aranceles desde un promedio de 100% en 1973 a alrededor de 9% en estos días, con el único afán de relacionarse con el resto del mundo en la forma más rápida posible a fin de recibir lo antes posible los beneficios del Comercio Internacional, fundamentalmente a través del aumento de la producción interna que permitiera satisfacer los inmensos mercados a los cuales pretendía penetrar. Los éxitos están a la vista ya que de una capacidad exportadora de US\$ 1.300 millones de dólares corrientes anuales en 1973, ha pasado a US\$ 16.000 millones de dólares anuales en 1995 lo cual significa haber crecido en aproximadamente 12 veces el monto exportado, todo lo cual ha redundado en un mejoramiento de nuestra calidad de vida, ya sea a través del efecto directo de un mayor Ingreso Nacional, como a través del apoyo social que se le ha dado a las clases sociales que se encuentran en un mayor grado de pobreza. En 1987 las mejores proyecciones que se hacían para nuestras exportaciones eran de alcanzar los US\$ 15.000 millones en el año 2000.

Todo lo anterior ha significado haber aumentado la participación de las Exportaciones en el PIB desde un 10% en 1970 a poco menos de un 40% en 1995; haber pasado de 60 a 160 países el envío de nuestras exportaciones; de haber tenido sólo 200 empresas exportadoras a tener más de 5.000 en la actualidad; de haber exportado 412 productos (en el que el porcentaje más importante se lo llevaba el Cobre) a exportar más de 3.600 productos en que el cobre tiene una participación minoritaria.

Todo lo anterior significa el esfuerzo tremendo que ha hecho nuestro país una vez que las Políticas fueron claras y el país se puso a trabajar y a invertir en proyectos que antes no los reconocía como rentables dados los pequeños mercados que se dimensionaban.

El MERCOSUR (así como el NAFTA) representa un desafío para nuestro país que de ninguna manera puede afectarlo en los indicadores señalados, sino que muy por el contrario deberán reforzarlos y aumentarlos, pasando este hecho a transformarse en la segunda gran fase que debe enfrentar nuestro país para progresar en su salida definitiva del subdesarrollo.

Aun cuando es sabido que se deben hacer concesiones para alcanzar ciertos objetivos, interesa sobremanera que los Acuerdos que se alcancen por parte de nuestras Autoridades permitan **“fortalecer nuestras debilidades y no debilitar nuestras fortalezas”** como, asimismo, dejar establecida una estructura administrativa y comercial que, en lo posible, no aumente los riesgos de futuros roces y las confrontaciones que afecten finalmente al bienestar de la población.

Chile fue pionero en la apertura al Comercio Internacional y ello le brindaba una ventaja comparativa respecto del resto de los países; sin embargo esa ventaja la ha perdido por el avance que esas naciones han experimentado en los últimos años, todo lo cual indica que nuestro país debe seguir haciendo esfuerzos en acentuar la apertura en el campo de los bienes y servicios.

4. NIVEL POLITICO - ESTRATEGICO

a. *Los Objetivos Nacionales*

El análisis a desarrollar se hará desde un punto de vista Político-Estratégico en el que es interesante destacar que la Seguridad Nacional es la condición o capacidad que

logra un Estado como consecuencia de la aplicación de políticas que buscan eliminar y paliar vulnerabilidades e incrementar el Poder Nacional, de manera de lograr razonables posibilidades de éxito en prevenir las amenazas, los riesgos y la pérdida de oportunidades con el fin de enfrentar las agresiones de origen externo e interno que puedan afectar al logro del Objetivo Nacional. Asimismo por Poder Nacional entendemos la expresión integrada de los **medios de todo orden** de que dispone la Nación en un instante determinado, para promover en el ámbito interno y en la esfera internacional, el logro y el mantenimiento del Objetivo Nacional a pesar de los antagonismos existentes.

Todo lo anterior se debe lograr en una acción coordinada entre todas las fuerzas de la Nación organizada por Campos de Acción que se encargan de las materias relacionadas con aspectos de Política Interna del país, de Política Externa, de Política Económica y que incluye también al sector de la Defensa Nacional a fin de que éste analice y prevea los efectos que las nuevas medidas o asociaciones puedan afectarles en su accionar, en su desarrollo y especialmente en la Planificación prevista desde tiempos de paz. Esto ayuda a otorgarle al país un ambiente de certeza respecto del logro de los Objetivos Nacionales. De otra manera, se pone al país en grave riesgo de ver amenazadas sus políticas y como consecuencia de ello la población y los agentes económicos nacionales y extranjeros, en general, advertirían un ambiente de incertidumbre que sería dañino para nuestras pretensiones de desarrollo autosustentable.

El MERCOSUR es un elemento económico que entra a tener gravitación nacional en todos los campos del quehacer nacional, introduciendo nuevas formas de comportamiento social, político y económico y ante las cuales los diferentes sectores no pueden ser neutros.

5. ANALISIS

Consideración N°1.- A la luz de los planteamientos inicialmente hechos, es indudable que no sólo es conveniente para Chile, sino también para cualquier país que desee seriamente mejorar el bienestar de su población, abrir su comercio al mundo y, si ya lo ha hecho, seguir insistiendo en perfeccionarlo y buscar todas las formas que estén a su alcance para mejorar esta condición. El MERCOSUR es realmente una posibilidad concreta de ir logrando este objetivo.

Es necesario considerar que aun cuando nuestro país ha sido exitoso en la materialización de sus Políticas Económicas, **el resto del mundo siempre nos verá como un país pequeño** de sólo 14 millones de habitantes y con una capacidad de mercado limitada que se refleja en un PIB de aproximadamente US\$ 64.000 millones que comparativamente con otros países de la región es considerado mediano (el Banco Mundial nos clasifica como un país de Ingreso Mediano Bajo, en cambio a Brasil, a Uruguay y Argentina, como de Ingreso Mediano Alto a pesar de que nuestros Indicadores Económicos coyunturales puedan ser mejores). Por ello es que nuestro país debe aspirar a expandir sus mercados a fin de que aquellos que deseen comerciar con nosotros o invertir en nuestro país nos vean bajo una óptica de país regionalizado externamente y con capacidad de llegar a varias veces nuestro reducido mercado. El MERCOSUR representa una población 14 veces más grande y un PIB 12 veces el de Chile (200,5 mill. de habitantes y US\$ 730 mil mill.) esto significa que los 4 países del MERCOSUR reúnen el 44% de la población de América Latina y el 54% del PIB correspondiente. Sin embargo, desde el punto de vista económico, no son cifras demasiado atractivas, porque si las comparamos con el resto del mundo, el MERCOSUR sólo representa el 3,6% de la población mundial y sólo el 2,6% del PIB mundiales, lo que interesa sin lugar a dudas acceder a este mercado que aparece como natural dentro de nuestro continente y por la progresión e importancia

relativa de las cifras de intercambio. Las cifras de intercambio comercial de Chile con el MERCOSUR han sido crecientes en los últimos 7 años especialmente el de nuestras exportaciones que han crecido en un 166%; en cambio nuestras importaciones lo han hecho en un 130%. Entre 1980 y 1995 el intercambio de bienes con Argentina pasó de US\$ 525 mill. a US\$ 1.970 mill.; con Brasil pasó de US\$ 923 mill. a US\$ 2.251 mill., todo lo cual señala la importancia relativa de dichos mercados.

Consideración N° 2.- Dada la actual situación que presentan los países involucrados, a Chile le conviene entrar en calidad de "miembro asociado" y no como un miembro pleno, ya que en esta condición debería cumplir con dos condiciones que caracterizan a un Mercado Común, cual es la de la Coordinación de las Políticas Macroeconómicas y la aceptación de un Arancel Común Externo. En la primera condición, a nuestro país no le conviene, porque nuestras políticas (laborales, arancelarias, tributarias, monetarias, etc.) son diferentes de las de los actuales países miembros del MERCOSUR y por lo tanto lo restringirían en su libertad de acción e incluso lo podrían hacer retroceder en sus actuales políticas, que tanto le han costado al país alcanzarlas. Por otro lado, adoptar un arancel externo común significaría cambiar su estrategia comercial, de tener que aumentar sus niveles arancelarios, ya que Chile tiene un arancel promedio de 8,5% aproximadamente (incluyendo preferencias ALADI) con un techo de 11%, en cambio el del MERCOSUR se eleva a un promedio de 13% con un techo de 20%.

Por eso es que Chile ha considerado acceder a esta asociación bajo la modalidad de una Zona de Libre Comercio extendida y no como un Mercado Común, es decir sería menor que una Unión Aduanera, pero mayor que una Zona de Libre Comercio, pues se contempla además una progresiva liberalización del comercio de servicios, la coordinación de la integración física, el establecimiento de normativas comerciales y de mecanismos de solución de controversias. Además se espera contar con un mecanismo institucional de mayor nivel, un Consejo Superior de Integración, que tenga cierta equivalencia con el órgano político superior del MERCOSUR y un Consejo de Administración, que deberá velar por el cumplimiento de los compromisos y el mejoramiento del acuerdo.

Consideración N° 3.- La conformación inicial de esta asociación excluye a los Servicios y sólo se limita a una desgravación arancelaria para bienes materiales, lo cual deja afuera a una actividad interesante que Chile ha desarrollado en los últimos años, que en volumen de exportación no es significativa, pero en el cual Chile presenta claras ventajas comparativas, como son, por ejemplo, el manejo del sistema financiero, las telecomunicaciones y la informática en lo que se refiere al desarrollo de "software". Sería conveniente para los intereses de nuestro país el poder avanzar en la inclusión de este rubro en el mediano plazo.

Consideración N° 4.- Como un subproducto del MERCOSUR aparece la necesidad de la integración física a fin de complementar los acuerdos comerciales, vale decir lo que se ha dado en llamar los **Corredores Bioceánicos**, que tienen por finalidad unir el Atlántico con el Pacífico y **viceversa**, incluyendo sus zonas intermedias. Desde un punto de vista económico, aparece como muy interesante esta situación, ya que permitiría aumentar algunos PIB Regionales (especialmente la I, II y V. regiones) al dar un impulso importante a la actividad de algunos puertos, especialmente si se construyera un Megapuerto en las cercanías de Antofagasta y se desarrollaran más los de Arica y de Valparaíso; la venta eficiente de servicios portuarios, alimenticios, de hospedaje, de apoyo en general al transporte aéreo y terrestre fundamentalmente, hacia y desde el Pacífico, traería un aumento de actividad económica "sustentable" a las regiones favorecidas, que complementarían y entonarían la actividad económica existente, especialmente en la V Región. Chile presenta potenciales ventajas comparativas que debería explotar al ser un país que mira hacia el

Pacífico es angosto y le presenta a los países del MERCOSUR una probabilidad de salida de sus productos a un menor costo, especialmente a aquellos que se encuentran en la zona mediterránea del cono sur. Todo lo anterior va a depender de las inversiones que nuestro país haga en obras viales, puertos, aeropuertos, aduanas "secas", infraestructura en general y además en inversiones de gestión eficiente de estos mismos, como una forma de abaratar costos. De otra manera, nuestros puertos no serán atractivos para ser usados, tanto para sacar carga como para recibirla desde los puertos del Pacífico. Todavía el viaje entre Buenos Aires y Singapur es más corto en 4 días, que el hacerlo desde Valparaíso.

El problema de los Corredores Bioceánicos radica en que para que sean usados deben presentar mejores posibilidades de ahorro en el transporte de las cargas a las actuales alternativas y eso significa hacer grandes inversiones en obras que permitan un transporte más barato, como por ejemplo: reducir tiempos de espera en lugares de transbordo lacustre o fluvial, reducir costos de transporte por obras viales mal diseñadas (pendientes verticales muy pronunciadas, por ejemplo), o reducir tiempos de espera por gestión aduanera ineficiente lo que también influye en el problema global. Construir un Paso de Baja Altitud en el Cristo Redentor tiene un costo de US\$ 1.500 millones, cifra nada despreciable para ser recuperada en el tiempo, si es el sector privado quien se encargará de su construcción y manejo. En general, se podría decir que para que los corredores sean una realidad va a tener que pasar un tiempo considerable antes que estos se materialicen, debido a que el proceso global, que nace con la elaboración del proyecto, que continúa con el conseguirse los préstamos que financien las obras y que termina con la construcción propiamente tal de éstas, es de lento desarrollo y un alto costo.

La probable competencia que Chile podría enfrentar en el extranjero con iguales productos, que verían rebajados sus costos de transporte, por esta salida por el norte de nuestro país, debería ser "compensada" de alguna forma a fin de que Chile no pague un costo más allá de los beneficios probables que recibiría en una primera fase. En este sentido nuestras autoridades deben evaluar esta oportunidad como un Proyecto generador de beneficios para el país y su evaluación debería responder más a criterios privados que sociales, a fin de asegurar la sustentabilidad de los proyectos por parte del sector privado y sin hacer entrar al Fisco en gastos más allá de lo razonable. Muy por el contrario, el Fisco debería ser, a lo menos, un receptor de recursos dirigidos a la solución de los problemas de pobreza dentro del país.

Por otro lado y a fin de evitar futuros roces por problemas de ineficiencias, se haría necesario un gran esfuerzo de gestión portuaria y aduanera que permitiera evitar problemas de este tipo y que pudieran transformarse en futuros problemas a nivel internacional; por ejemplo en atrasos no deseados en la descarga de los productos fletados por extranjeros. Ello podría, también, acarrear problemas de costos y como consecuencia de ello, la desviación de los buques transportadores de carga hacia otros puertos que ofrezcan menos tiempos de espera.

Consideración N°5.- De las 6 Listas de Desgravación, la que representa más problemas para nuestro país es la correspondiente a la Lista de **Productos Sensibles** en la que se encuentran incluidos los textiles, el maíz, la carne de cerdo, de aves, la cebada y la avena, productos que partirían con una preferencia de 30% que se mantendría por 3 años y luego vendría una desgravación lineal entre el 4° y el 10° año. Similar importancia refleja la Lista N° 6 de **Productos Especiales dentro de las excepciones**, que incluye al trigo y la harina y que dispone de los primeros 8 años sin rebaja, para luego definir la desgravación entre los años 9° y 18°.

Lo mismo sucede con la Lista N° 5 de **Productos que eran excepciones** los que partirían sin ser rebajados durante los 10 primeros años, para luego sufrir una desgravación lineal entre el año 11º y el 15º; entre otros se encuentran las carnes rojas, el arroz, el aceite y el azúcar, en los cuales nuestro país ha hecho esfuerzos por alcanzar un cierto grado de autoabastecimiento sobre la base de producir con desventajas comparativas. En otras palabras, Chile tendría 6, 18 y 15 años respectivamente para llegar a arancel cero en productos en los cuales no tiene ventajas comparativas para su producción. Una vez que se comience la desgravación, quedarán expuestos a la libre comercialización, con los perjuicios para los productores que laboran en esas actividades, en el caso de que no se neutralicen dichas desventajas durante los respectivos períodos señalados. De lo contrario sufrirán una descomposición del sub-sector debiendo producirse una reasignación de recursos hacia otras actividades de mayor competitividad, lo que visto bajo un prisma social de corto plazo provocaría problemas coyunturales de desajuste y que, si su reconversión no es apoyada, coordinada y planificada oportunamente, provocaría serios problemas en una parte importante de nuestra población, con la pérdida, incluso de identidades culturales irremplazables que forman parte de la unidad cultural de la Nación. Para la reconversión de este sub-sector de la agricultura es necesario tomar medidas que mejoren su productividad (es necesario reconocer que en este aspecto la agricultura nacional en general ha hecho importantes avances que han redundado en el progresivo abastecimiento de una gran cantidad de productos, pero que ante la falta de ventajas comparativas es necesario seguir profundizando). Se le debe dar un tiempo razonable de ajuste, junto con la eliminación de las distorsiones que dificultan el crecimiento del tamaño promedio de los predios agrícolas, apoyar con recursos públicos y permitir la participación de privados para el mejoramiento de la preparación de los trabajadores del sector, especialmente en los establecimientos educacionales municipales, como asimismo el apoyo en la construcción de infraestructura rural, estimular la actividad productiva que permita absorber la mano de obra que se liberaría en la agricultura tradicional a fin de evitar la formación de bolsones de pobreza locales o regionales por efecto de la emigración de trabajadores a las ciudades quedando atrás los más viejos y los niños, etc.

Al respecto según un estudio elaborado en el Centro de Estudios Públicos respecto de los probables efectos en las diferentes regiones de Chile por la firma de un acuerdo con MERCOSUR y NAFTA, el impacto sería favorable en todas las regiones del norte y centro del país, I. a VI., incluidas la Región Metropolitana y la XI Región mientras que el impacto desfavorable sería para el área Centro-Sur y Sur del país, entre las regiones VII y X; los investigadores vincularon los efectos sectoriales favorables a la probable mayor inversión externa minera, a los corredores bioceánicos de transporte, a la pesca, la agricultura y agroindustria de exportación y a la industria orientada a los mercados externos. En cambio, los efectos desfavorables se asocian con la agricultura más tradicional que, aunque compensada relativamente por efectos más favorables en sus sectores forestal y pesquero, obligaría a una reconversión con fuertes costos económicos y sociales.

En resumen, dado que el acuerdo fue firmado el 25-junio-96, a partir del 1º-octubre-96 (fecha de entrada en vigencia del acuerdo) cerca del 80% de las exportaciones chilenas al MERCOSUR ingresarán con un arancel promedio de 3,2% (de no haberse firmado el acuerdo las exportaciones chilenas deberían haber entrado con un arancel promedio de 8,2%). Asimismo y en complementación, en esa misma fecha, cerca del 70% de las importaciones que se hagan desde el Mercado Común del Sur entrarán a nuestro país con un arancel promedio de 5,6%, tasa que representa casi la mitad del impuesto de internación que se cancela actualmente, que es del 11%. Además, a partir de la firma del acuerdo se estima que Chile alcanzaría en todos los bienes que conformarían el acuerdo inicial, un arancel cero en aproximadamente el año 2013.

Consideración N° 6.- Un tema sensible conectado con el anterior es el de los **Cupos Agropecuarios**, en donde la carne de res pasaría, de tener cupos preferenciales de aproximadamente 3.250 tons. de carne, a 13.000 el primer año y 15.000 el segundo (sobre un total de producción nacional de 260.000 tons. o sea un 6%) y en arroz los cupos pasarían de 4.000 tons. actualmente a 9.000 tons. el primer año y 19.000 el cuarto año (sobre una producción nacional de 143.000 tons. o sea un 13% del total de producción nacional).

Si bien es cierto que en estos rubros y en los anteriores se ven perjudicados una cantidad significativa de empresarios y trabajadores del sub-sector productor de cultivos tradicionales y pecuario (aproximadamente 600 mil personas), no es menos cierto que desde un punto de vista macroeconómico se verían favorecidos por las rebajas arancelarias una gran cantidad de consumidores, que verían aumentados sus Ingresos Reales por los menores precios que tendrían que pagar por esos productos.

Sin embargo, aquí también cabe hacer la reflexión de que las inmensas ventajas comparativas que algunos países del MERCOSUR presentan en dichos productos, especialmente en productos pecuarios y los cereales y que al ser exportados por nuestros puertos les otorgarían bajos costos de transporte y bajos precios en los mercados internacionales, debería ser compensada adecuadamente por beneficios recíprocos; de otra forma el bienestar de nuestra sociedad, en vez de aumentar, disminuiría peligrosamente.

Consideración N° 7.- Si bien es cierto que aún por tratarse de una asociación tipo Zona de Libre Comercio extendida, a Chile no le afectaría el tema de tener que coordinar las Políticas Macroeconómicas entre los países miembros del MERCOSUR, es decir tener que ponerse de acuerdo entre los miembros, cada vez que se deseen hacer cambios en las Políticas Económicas de algún país. Esto no debiera ser causa de trastornos en el comercio como producto de descoordinaciones de políticas en países que integrándose tienen una diferente realidad económica (como es el caso del MERCOSUR) y que los llevaría a "circuitos perversos" de comportamiento que podrían afectar indirectamente a Chile. En este sentido, la frondosa estructura administrativa que se ha estructurado para el manejo del MERCOSUR no augura buenos resultados. Esperamos que no sea así, pero la experiencia habida en las integraciones europeas así lo presagian.

Chile no debería abandonar la política de continuar con sus esfuerzos de apertura unilateral, bajando sus aranceles, a fin de continuar con la integración con el resto del mundo y así recibir los beneficios desde todas las direcciones comerciales posibles. De esta forma, minimizaría los efectos negativos que podría recibir en el caso de que concentrara gran parte de su comercio con un solo bloque. Así también evitaría que en algunos casos se produjeran Protecciones Efectivas Negativas, por efecto de insumos que entrarían al país con aranceles nominales más altos que los productos finales, lo cual sólo perjudicaría al país en vez de beneficiarlo.

A la luz de estas consideraciones, el acuerdo con el MERCOSUR es favorable en la medida de que éste forme parte de un proceso de integración mayor con el mundo. Si ello no ocurre, los beneficios van a ser compensados por los costos de **desvío de comercio** en vez de la **creación de comercio** que es la modalidad que permite un aumento de la producción nacional y del ingreso nacional, todo lo cual acarrearía sólo beneficios al país y especialmente a los más pobres.

6. CONCLUSIONES

Como vemos, la integración económica nos lleva a ser cada vez más dependientes de nuestros vecinos y viceversa, pero en compensación se supone deberíamos aumentar

nuestro bienestar, según lo plantea la teoría del Comercio Internacional. Esta forma de globalización nos conduce irremediabilmente a dos grandes vertientes de pensamiento en el campo Político - Estratégico:

- a. Que la integración comercial nos conduzca a una mayor integración militar que permita la desaparición progresiva de las amenazas externas, con lo cual se minimizaría el rol de las Fuerzas Armadas o al menos se modificaría. Esto sugiere un mayor acercamiento NATURAL entre las Instituciones de los diferentes países, fundamentalmente en el aspecto de la creación de **Medidas de Confianza Mutua**. En este sentido, es necesario hacer presente que desde hace muchos años las Fuerzas Armadas sud-americanas están materializando acercamientos institucionales y colaboración en diferentes aspectos castrenses, o
- b. Que la Integración abra espacios comerciales entre los países, que pueden ser motivo para que aparezcan nuevas causas de roces internacionales o dicho de otra forma, que las históricas causales relacionadas con temas limítrofes pasen a ser sustituidas por las causales comerciales, todo lo cual provocaría sólo un cambio en las causas de las amenazas y riesgos, ya que la integración cambiaría las reglas, pero no a los hombres que son la causa fundamental de los conflictos. Por otro lado, se aprecia que se cerrarían las holguras existentes para manejar las crisis y las Autoridades perderían grados de libertad para solucionarlas debido al aumento imprevisible de nuevos argumentos comerciales y que podrían ser usados como excusas para la consecución de objetivos políticos. Para ello es necesario dejar abiertas las posibilidades para una fluida relación Sector Gobierno - Diplomático con el Sector Privado, que van a ser los que materializarán el intercambio, para que los probables roces se resuelvan con oportunidad. En esto se prevé que el sector privado será el primer interesado en que dichos problemas no se produzcan o que se resuelvan rápidamente, ya que ellos serán los que estarán arriesgando sus Patrimonios.

Por eso, toma importancia el establecimiento de normas claras, previamente a la firma del acuerdo y que, de firmarse un acuerdo con el MERCOSUR, se establezca un transparente sistema de **Solución de Controversias** a fin de evitar un aumento, en vez de una reducción, de los roces entre países especialmente vecinos. De lo contrario, las Fuerzas Armadas deberían internalizar entre sus elementos básicos de análisis y de planificación dichas probables causas de roces a fin de reaccionar oportuna y adecuadamente ante la amenaza. Esta será la forma en que la Defensa Nacional podrá colaborar eficazmente en el logro de los nuevos objetivos previstos por la Autoridad.

Todo esto conduce a que los encargados de la conducción económica estén conscientes de que estos acuerdos no son **neutros** para la Defensa Nacional y no lo debieran ser, ya que tal como se expresó al comienzo de esta exposición, un acuerdo de esta envergadura necesariamente debe producir trastornos internos a nivel nacional, que deben ser analizados con el objeto de potenciar los aspectos positivos y minimizar los negativos.

Las Fuerzas Armadas tienen por delante un interesante desafío en términos de plantearse nuevos **escenarios** estratégicos a la luz de la mecánica de funcionamiento de este acuerdo, para extraer de ellos los probables antagonismos de intereses que podrían dar origen a hipótesis de conflicto que las Instituciones Armadas deben prever para enfrentarlas en las mejores condiciones para el país. La mayor permisividad que necesariamente se deberá aceptar, en diferentes aspectos, para materializar un ambiente de cumplimiento eficaz de las diferentes cláusulas del acuerdo, constituirán un desafío a la capacidad de las Fuerzas Armadas para resolver los problemas atinentes a la Defensa Nacional.

CORREDORES BIOCEANICOS: CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL

ALFREDO GALLEGOS VILLALOBOS
Vicealmirante
Profesor de la ANEPE

Antecedentes generales

La existencia de flujos de mercaderías a través de puertos chilenos destinados o provenientes de los países del sur de América es un hecho de antigua data, cuya característica fundamental fue, a lo largo de muchos años, el circunscribirse a un ámbito empresarial, sin que el Estado se involucrara de manera importante. Hoy se vive una realidad distinta, ya que el elemento esencial de los Corredores Bioceánicos que se pretende materializar, ha de ser la conjunción de la voluntad política y empresarial, que aseguren en su conjunto un beneficio neto colectivo.

Hay que enfatizar el hecho que la voluntad política y la participación orientadora del Estado permiten que éste pueda emplear todo su poder de influencia para lograr una serie de propósitos. En primer lugar, supervigilar la dinámica y la estabilidad de los corredores; después, evaluar y asegurar el beneficio colectivo; a continuación, determinar el trazado de los corredores, dimensionándolos y dándoles objetivos a cada uno de ellos y, finalmente lo que es de suma importancia desde un punto de vista de Seguridad Nacional, hacer suyas las externalidades que ofrecen los procesos de responsabilidad privados, que afecten a la sociedad en su conjunto.

La necesidad de realizar un análisis de conveniencia y de factibilidad de los Corredores Bioceánicos de carácter objetivo obliga a asociarlos, prospectivamente, tanto a escenarios optimistas - en los que el éxito del corredor asegura que se perciba el total de los beneficios netos previstos - como pesimistas - que conllevan la aparición de factores que inciden negativamente en el desarrollo nacional y la estabilidad regional, los que son, por cierto, especialmente relevantes para una evaluación de Seguridad Nacional.

Cabe desde ya hacer una afirmación categórica. Ninguna forma de análisis que no sea propiamente corporativa, es decir global o político, puede aspirar a contener respuestas o resultados definitivos y es en este sentido en que debe interpretarse una evaluación de Seguridad Nacional. Siempre la parte se subordina al todo y sólo resulta inteligible en la integridad.

Conceptuación de Seguridad Nacional

El referirse a los efectos que pueden producir los Corredores Bioceánicos sobre la Seguridad Nacional, hace necesario definir previamente este último concepto para tratar, desde ese hecho fundamental, de imaginar o de prever las interacciones que puedan producirse entre ambos hechos o realidades.

Es así que, en la actualidad, entendemos por tal a la aptitud o a la capacidad del Estado de hacer prevalecer los objetivos nacionales ante la ocurrencia de interferencias o de amenazas de significación política. Hay en esta conceptuación tres elementos esenciales: en primer lugar, su condición de ser una consecuencia; a continuación, que sólo la valoración de hechos de relevancia política es de su incumbencia y, finalmente, que implica un grado relativo de

cumplimiento. Desde esta perspectiva, la Defensa Nacional se manifiesta como la función que desarrolla el Estado para neutralizar o superar las amenazas e interferencias que afectan a la Seguridad Nacional, tanto en los ámbitos externo como interno, mediante la apropiada aplicación del poder nacional. No hay entre ellas confusión ni traslapo: la Defensa Nacional es el instrumento de aquélla.

Sin duda entonces, que la comprensión del concepto de Seguridad ha sobrepasado lo castrense y se extiende a todas las expresiones del poder nacional. La consecuencia práctica de esta afirmación es que la responsabilidad por la Seguridad, que antes se hacía descansar fundamentalmente en las Fuerzas Armadas - especialmente preparadas para asumirla atendiendo a sus medios y a su formación castrense - se ha proyectado hoy a la totalidad del cuerpo político, antecedente que no siempre es percibido con la suficiente claridad por quienes detentan esa responsabilidad. Este es el concepto referencial desde el cual debemos preguntarnos por los efectos que los corredores puedan producir en la Seguridad Nacional.

Las reflexiones que hemos efectuado sugieren que la Seguridad Nacional, como toda capacidad, aptitud o patrimonio, puede fortalecerse o debilitarse. Y hacerlo no sólo como consecuencias de hechos endógenos, como podrían ser, por ejemplo, la adquisición de una flota de aeronaves de combate o el asentamiento de un mayor número de unidades militares en la frontera, sino que puede verse afectada por idénticas acciones desarrolladas por países sensibles a la propia seguridad. Desarrollo y Seguridad son tratados normalmente como dos realidades que se refuerzan recíprocamente, pero dado el hecho que esta última depende también de factores exógenos, requiere de una fundamentación y de una dinámica independientes.

Un criterio de racionalidad

Desde el punto de vista de la Seguridad Nacional, es del todo deseable que la reciprocidad o el equilibrio que actúa como principio rector de la relación entre los Estados en el ámbito de sus respectivos desarrollos, impere también en el contexto de la seguridad, de modo que tanto los beneficios como las vulnerabilidades estratégicas que pudieran originarse con su secuela de tensiones, aparezcan compensadas en los Estados socios. La Seguridad se interesa en el análisis prospectivo construido sobre la base de variables cuyo recorrido no es del todo evidente y no posee factores cuantitativos que la describan con exactitud. Sin embargo, es evidente que el éxito de la gestión de los corredores agrega un elemento de estabilidad en el largo plazo a las relaciones entre los países participantes, si éstas se desarrollan exitosamente.

Esta circunstancia, unida al incremento de la actividad laboral, a la creación de una asociación mutuamente beneficiosa y a la estatura internacional que nos proporcionaría el protagonismo que deberemos asumir, crea factores que fortalecen nuestra Seguridad Nacional.

Visión de sistema de los Corredores Bioceánicos

Una visión sistémica es la única que puede definir un objetivo global, diseñar una estrategia corporativa y establecer reglas de relación entre las partes. De aquí que, para realizar un análisis en profundidad, sea útil aplicar una metodología que considere la interacción de los siguientes pasos:

En primer lugar, considerar a los corredores como una unidad o sistema en el cual el elemento sustantivo es el flujo de carga alrededor del cual se disponen las inversiones, la infraestructura y los servicios que deben proveerse, cuya adecuación y coherencia determina, sin duda, la efectividad y la eficiencia del sistema.

Así, disponiendo de una definida proyección de los flujos potenciales, se harán evidentes las dimensiones particulares de las partes junto con sus holguras y estrecheces para proporcionar, precisamente a través de una definición política de los corredores, esa coherencia fundamental que informa las estructuras balanceadas.

Y, a continuación, desagregar sus componentes o subsistemas característicos, esto es, una dimensión organizacional integrada por puertos, transportes, servicios, información y control; una dimensión geográfica que describa las fronteras del sistema y una dimensión económica que informe y relacione las demandas y ofertas de productos y, por ende, de tráfico.

El objeto, es decir, el caudal del flujo es ciertamente el primero y el principal elemento de reflexión alrededor del cual se diseñan las estrategias. En nuestra convicción, es la autoridad la que debe definir los límites dentro de los cuales ha de desarrollarse esta actividad, al habilitar o disponer determinados espacios e infraestructura - y no otros - para realizar el flujo, ya que hay un límite práctico más allá del cual tanto los rendimientos son decrecientes, como los costos asociados al tráfico, abultados. Esta visión concreta es la que convoca a los inversionistas y a los usuarios. Transportar significa crecer y desarrollarse, pero también implica afectar la calidad de vida, lo que genera una dicotomía o conflicto de intereses que llama a una decisión del Estado.



Análisis de conveniencia: ventajas y desventajas

1. Campo de Acción Político. Desde el punto de vista de la política exterior, la operación exitosa de los corredores de comercio, contribuye a estabilizar el escenario político regional al comprometer a los diferentes actores políticos en una empresa compartida, ayuda

a consolidar las relaciones de Chile con sus socios americanos y asiáticos, proporciona al país una mayor estatura política dada su condición de administrador del tramo más importante del corredor y satisface de manera definida sólo objetivos de integración y de apertura enunciados en la política exterior de Chile.

A su vez, desde una perspectiva interior, el proyecto de corredores permite aprovechar la posición y la forma del país frente a la cuenca del Pacífico y el interior sudamericano, contribuye a reforzar las regiones limítrofes y de difícil gestión económica, coopera a afianzar a la producción de servicios como una nueva herramienta de desarrollo y contribuye a reforzar la unidad nacional, al facilitar la unión de sectores aislados a lo largo del corredor con los núcleos de mayor población nacional.

2. **Campo de Acción Económico.** Las ventajas que se derivan de la operación de los corredores son de la más diversa índole, e intentaremos elaborar alguna relación. En primer término, y en la medida que éstos son competitivos y que capturan tráfico, proporcionan abundante empleo de servicios directos e indirectos, de manera que la competitividad pasa a constituir el elemento crucial de esta iniciativa. Sin embargo, además de este hecho fundamental, los corredores incentivan el flujo de capitales al país, ofrecen interesantes posibilidades de acción a los inversionistas nacionales, permiten capitalizar la demanda de naves e infraestructura en beneficio de nuestras propias empresas e industrias, abre, también, la posibilidad de incorporar valor agregado a determinados productos a su paso por Chile y finalmente abarata nuestros propios costos de transporte beneficiando al comercio de exportación chileno.

Consideraciones de Seguridad Nacional

Sin duda, que la trascendencia y la variedad de materias que afectan al funcionamiento de los corredores transversales, los convierte en un hecho político de la mayor relevancia, del que cabe extraer consecuencias en el ámbito de la Seguridad, según lo hemos ya sugerido. Es así, que puede afirmarse que el desarrollo del proyecto bioceánico, puede afectar - de algún modo concreto - las siguientes dimensiones de la Seguridad Nacional.

- Identidad Nacional
- Soberanía Nacional
- Defensa Nacional
- Fortalecimiento de las Zonas Extremas
- Fortalecimiento de Regiones de menor desarrollo relativo
- Medio Ambiente
- Vigencia del Marco de Seguridad Regional
- Aparición de nuevas fuentes de conflicto subregionales

Identidad Nacional. La plena operación de los corredores, que implica transferir desde la cordillera al mar unas 10 o más veces los volúmenes actuales hacia terminales asiáticos, traerá consigo un cambio en el escenario laboral portuario que determinará que la fisonomía actual, perfectamente definida de los puertos, dé paso a un entorno de corte cosmopolita que es tan propio de aquellos que se abren al tráfico internacional. No es ésta una visión apocalíptica sino tan sólo una que apunta a reconocer el hecho que el flujo mercantil origina una interpenetración cultural, cuyos efectos deben ser asimilados por el organismo social de un modo tal que preserve sus valores, su cohesión y sus principios.

Soberanía Nacional. La plena operación de estos corredores, posee también inescapables efectos en la Soberanía Nacional. Imaginemos por un instante las reacciones de los países que ven postergado el transporte de sus primeras cosechas, porque hay trabajos en los cami-

nos que afectan o impiden su desplazamiento por territorio chileno, o viceversa. Es razonable argumentar que el Estado enfrentará dificultades para resolver soberanamente en aspectos atingentes a los corredores dentro del territorio nacional, si estas decisiones pueden afectar los intereses de los usuarios, en especial si esta autonomía no ha sido establecida en los correspondientes protocolos. Tal podría ser el caso de exigencias técnicas tanto a los vehículos como a la seguridad de la carga, cobros de peajes, revisiones aduaneras especiales, reparaciones de caminos o de líneas férreas, etc.

Defensa Nacional. El establecer Corredores Bioceánicos trae implícita la permeabilización de las fronteras geográficas y culturales del país; acción que, de acuerdo a las leyes de la Física, se ejercerá en un sentido o en el otro, dependiendo de las potencias que se enfrentan, de las líneas de menor resistencia y de la irradiación geopolítica que los Estados puedan ejercer en la zona de frontera. La permeabilidad física atañe, por cierto, a las Fuerzas de la Defensa Nacional, las que deberán adaptarse a esta nueva circunstancia, a través de un crecimiento paralelo, sin que se prevea, en cualquier caso, la ocurrencia de situaciones graves o insubsanables. Sin olvidar, por cierto que esto también implica la intercomunicación de sistemas provistos de estándar, procedimientos y usos de distinto grado de desarrollo. La permeabilidad cultural, por otra parte, es un fenómeno más sutil, en el que están comprometidos los valores, principios y peculiaridades que informan la tradición en sus más diversas formas y su defensa descansa en la totalidad del organismo social, cupiéndole al Gobierno una responsabilidad fundamental.

Esta función de defensa no puede imaginarse si no existe, previamente, una clara conciencia de la identidad, el patrimonio y el ser nacional.

Fortalecimiento de Zonas Extremas. El éxito del corredor norte, que capture tráfico de Bolivia y del Brasil, ofrece una oportunidad histórica de desarrollo para la región norte de Chile, la que es fundamental para mantener su vitalidad y evitar su retroceso relativo. Al respecto bien sabemos que el corredor interoceánico ferroviario « Los Libertadores » que se extiende por alrededor de 3.400 km. de vía férrea y 280 km. de navegación fluvial por el Titicaca afianza la integración entre Argentina, Bolivia y Perú tendiendo a producir un vector de desarrollo transversal, sin perjuicio de que el puerto de Ilo, ofrecido por Perú a Bolivia en cumplimiento al Acuerdo Mariscal de Santa Cruz, capturará este año unas 120.000 toneladas de carga a precios que serían muy competitivos.

La opción de vector de desarrollo debe considerarse superior al simple polo, ya que integra al proceso áreas amplias, que de otra forma permanecerían desconectadas.

En un país como el nuestro, cuya delgadez y alargamiento dificulta las comunicaciones interiores y debilita la influencia de la zona corazón sobre las regiones extremas, es indispensable que éstas posean vida propia.

Fortalecimiento de Zonas de Menor Desarrollo. El trazado de un corredor por territorio chileno permite una cierta flexibilidad geográfica, atendiendo a la reducida extensión de nuestras vías de comunicaciones terrestres en comparación a las existentes allende y a la proximidad de puertos de alternativa.

No hay rigideces extremas; Valparaíso, Mejillones y Arica son tan buenos como terminales de corredores como podrían serlo, respectivamente, San Antonio, Antofagasta o Iquique y una combinación de puertos próximos puede ser tanto o más apropiado que el empleo de uno sólo de ellos.

En el caso particular de los corredores que están esbozados en la actualidad, hay una notable correlación entre la aptitud de los puertos y las demandas laborales de su fuerza de

trabajo. Sin duda que al resolver sobre el particular, el Estado tendrá que evaluar la situación del país en su conjunto, aportando financiamiento público y estimulando la inversión privada, donde lo estime conveniente para el interés nacional.

Medio Ambiente. La plena operatoria de los corredores representa un importante impacto al medio ambiente, sea éste en la forma de congestión vehicular, saturación portuaria, contaminación e ingreso de agentes contaminantes o patógenos desde el exterior, que debe ser combatida y neutralizada por las medidas que tome la Autoridad. De acuerdo a la Constitución, todo ciudadano tiene el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado, a la vez que tutelar la preservación de la naturaleza. Esto no podría entenderse de otra manera, ya que las principales fuentes de contaminación corresponden por lo general a externalidades de los procesos productivos de bienes y de servicios.

Vigencia del Marco de Seguridad Subregional. El desenlace del proyecto de corredores afecta incuestionablemente el marco de seguridad subregional. Su éxito, manifestado en la complacencia de todos los actores trae consigo un aumento de la estabilidad regional, e, inversamente, las dificultades serias que deban enfrentarse producen un efecto desestabilizador, porque aumentan los celos y puede escalar el empleo de medios de presión económicos. Este riesgo debe asumirse, ya que el análisis prospectivo más elemental indica en forma inequívoca que esta forma de relación es inherente al proceso de desarrollo e interrelación de los pueblos. La habilitación de corredores constituye una resolución estratégica y esta ciencia enseña que las decisiones son siempre sucesivas, interactivas e iterativas; que no tienen cabida las jugadas independientes y que, en consecuencia, deben preverse y simularse todos los escenarios. Tal vez si un Estatuto o Protocolo que prevea las dificultades operativas y diseñe los mecanismos de solución de los conflictos, constituya una apropiada solución.

El costo que se asume al interrumpir el flujo de mercaderías previstas por los corredores es enorme, y proporcional por cierto a la misma dimensión del corredor, ya que no sólo induce un efecto económico, el que es obvio atendiendo a la cuantía de las inversiones de capital, sino también político, por los efectos sociales, laborales y de cuentas nacionales que acarrea. La estabilidad del corredor se convierte así en un hecho político, que puede manejarse, indistintamente, como un medio de estabilidad regional o de coerción política. Las inversiones foráneas pueden ayudar poderosamente a estabilizar la operatoria de los corredores.

Nuevas Fuentes de Conflicto. La armonía y el conflicto son inseparables a la aventura humana, pese a la innata búsqueda de la primera y el rechazo de la segunda. Así, es dable esperar que en el esfuerzo de desarrollo compartido aparezcan nuevas fuentes de conflicto al materializarse escenarios pesimistas en cada una de las situaciones que hemos indicado. Cabe esperarlo y superarlo.

Consideraciones finales

El Corredor Bioceánico - como se ha denominado a las vías de comercio intracontinentales que desembocan al océano - es una forma de expresar lo que el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y el Ministerio de Planificación Nacional han denominado el «País Puerto». Expresión que designa al sistema que integran cada una y todas las organizaciones y procesos (hardware y software diríamos hoy), que se incorporan al flujo de mercaderías a través de nuestro territorio tanto interior como marítimo, con destino allende los Andes y el Pacífico.

Preferimos la expresión « País Puerto » ya que sugiere de inmediato un compromiso, una propuesta política de desarrollo que pretende relacionar a los mercados regionales y de ultramar en ambas direcciones, proporcionando la infraestructura y servicios necesarios; valori-

zando nuestra posición geográfica y creando importantes estímulos humanos y políticos que contribuyen al desarrollo y a un esfuerzo continental concertado. Concepto esencialmente integrador, que implica diseñar un sistema que incorpore la habilitación de ciudades puertos modernos y corredores bioceánicos, y capaz de captar el tráfico regional en razón del beneficio que brinda a cada uno de sus usuarios.

Los antecedentes expuestos indican que las ventajas políticas y económicas que concurren a la Seguridad Nacional que se derivan del proyecto de corredores, así como aquellos elementos de análisis propios de esta última aptitud, ameritan su implementación.

Sin embargo, es necesario profundizar estas materias para identificar con claridad y neutralizar los inconvenientes que aparecen en los escenarios pesimistas que se han delineado, tanto en un escenario interior como de relaciones. En este sentido, puede considerarse que los países socios suscriban una suerte de Estatuto de Corredores, que otorgue cierto grado de estabilidad en el largo plazo a la operatoria y que contenga mecanismos de solución de las controversias o dificultades que puedan suscitarse e incluso crearse un ente público y privado que vele por la correcta administración y operación del sistema en su conjunto. La estabilidad y la relevancia del sistema, fundadas en un adecuado nivel de satisfacción de los socios, es el mejor fundamento de la Seguridad.

Finalmente, la reflexión de la Autoridad debe dirigirse hacia la Defensa, ya que ésta representa, según lo expresamos, el instrumento propio y característico de la Seguridad Nacional.

LA LUCHA POR EL PODER EN EL PACIFICO ASIATICO

MARIO ARCE GIULIUCCI
Coronel
Agregado Militar de Chile en China

I. GENERALIDADES

No es fácil y resulta hasta algo pretencioso intentar concluir con acierto sobre la futura supremacía de las diferentes potencias en el área del Pacífico asiático y en el mundo de la posguerra fría; todo ello porque debemos estar conscientes que existen cientos de factores que podrían hacer variar cualquier predicción o apreciación por muy fundada que esta sea.

Sin embargo resulta indesmentible que en este sector del mundo se están produciendo hechos que, como en un tablero de ajedrez, buscan consolidar o estructurar posiciones estratégicas aptas para lograr el afianzamiento de ideologías, poderes y ventajas de cada bando involucrado.

Asia y la región del Pacífico se están transformando poco a poco en lo que podría ser el escenario de la próxima disputa hegemónica de los grandes poderes mundiales. Desde el comienzo de la presente década, el control de esta región ha venido adquiriendo cada vez más importancia en la estrategia global de las grandes potencias, ya liberadas de la tensión este-oeste. La antigua lógica entre ambos bloques liderados por la ex URSS. y por EE.UU., dejó paso a este último para ejercer, sin contrapeso, el rol de suprapotencia, restringido sólo por su propio pueblo que, cansado de guerras externas, no quiere experimentar nuevas y costosas intervenciones en otros lugares del globo, sino que estaría dispuesto a apoyar sólo aquellas que le permitan continuar desarrollándose.

La incursión en el Golfo Pérsico, por ejemplo, fue apoyada por el pueblo norteamericano para evitar la debacle en los precios y abastecimiento del petróleo. Así las cosas, EE.UU. se esfuerza por mantener una situación estable, no confrontacional y que perdure en el tiempo, para así imponer más fácilmente sus condiciones e intereses económicos y comerciales.

Por otra parte vemos cómo en otras regiones del mundo, merced a la aplicación de diferentes políticas, se está logrando un rápido y sostenido desarrollo. Se observa con claridad cómo, a consecuencias de dicho crecimiento, están emergiendo fuerzas contrapuestas al actual solitario EE.UU., en cuanto a pretender posesionarse del dominio de ciertas áreas de gravitación mundial.

A diferencia del gran país del norte, quienes hoy buscan compartir o disputar la hegemonía mundial, lo hacen por una necesidad básica, cual es darle a sus respectivos pueblos mayor bienestar y alejar los cercanos y temidos gérmenes de la hambruna y de la pobreza extrema. Es por tal razón que la pugna se torna difícil, dura y probablemente intransigente.

Sobre la base probabilística del movimiento de fuerzas y la aplicación de algunos elementos de poder, es posible configurar ciertas tendencias sobre la base del análisis de los factores geoestratégicos que involucran a los protagonistas y a sus relaciones políticas pasadas y presentes, con el objeto de diseñar una figura hipotética, para visualizar lo que podría ser una futura lucha hegemónica de los grandes bloques.

II. DISPUTA POR LA SUPREMACIA EN LA ZONA

En los años recientes, en Asia y en la región del Pacífico se han operado cambios trascendentes. China ha abierto su economía y los países del sudeste asiático han logrado estándares que están al más alto nivel mundial, con ingresos per cápita que, en algunos casos, superan los US \$ 12.000. En el noreste, Japón lidera las economías de la región y Corea del Sur alcanza índices históricos.

Las alianzas se configuran y en ellas se concentran factores que buscan explotar las convergencias para establecer las bases de una cooperación sólida y estable.

En este mosaico de intereses ya comienza a vislumbrarse, cada vez con mayor nitidez, la conformación de los futuros bloques de poder; EE.UU. y China están moviendo sus piezas para crear en torno a ellos una esfera de influencias y así afianzar las alianzas ya existentes y conquistar para sí otras que aún no se definen del todo.

A. Rusia y China

El acercamiento entre Rusia y China ya es un hecho palpable; superadas las controversias entre ambos, ahora buscan acuerdos que les permitan iniciar el camino hacia la conquista del poder mundial.

Recientemente, en una cumbre histórica, Boris Yeltsin, y Jian Zemín, firmaron un convenio bilateral que soluciona, casi en forma definitiva, los problemas fronterizos entre ambas naciones. La importancia de este acuerdo se funda en la estratégica posición que alcanzaría China al verse, no solamente liberada de la contingencia rusa, sino respaldada por ésta, cubriendo la retaguardia de un profundo dispositivo que llega hasta las primeras líneas de la OTAN.

El conflicto chino-soviético, que dominó gran parte del período de la posguerra, verdaderamente llegó a su fin con Mijail Gorbachov y se solucionó más aún con Boris Yeltsin, quien ha propiciado más que una solución definitiva de los problemas, una colaboración en campos como el de la industria de armamento, renovando la antigua colaboración existente. Ultimamente Rusia vendió a China 24 aviones de combate Sujoi 27 y se firmaron los convenios para su fabricación en China bajo licencia rusa. En materia de energéticos se están buscando canales de cooperación para desarrollar y capacitar expertos en el manejo de la energía nuclear. También están beneficiándose mutuamente con el transporte de petróleo y gas ruso, a través de China, en dirección a Japón y Corea del Sur.

Por otra parte, tanto China como Rusia comparten intereses estratégicos en Asia Central, donde están tratando de influir para mantener la necesaria estabilidad en esa región y así asegurar el abastecimiento de energéticos derivados del petróleo.

No resulta difícil concluir que ambas naciones han descubierto la mutua necesidad de aliarse para así lograr un desarrollo más estable y seguro, sobre la base de la apertura de sus economías, encontrando en este factor un vital punto de apoyo para vencer la inercia del despegue económico.

En lo político, existe también un importante factor de unión, ya que no hay que olvidar que Rusia, si bien hoy no se declara abiertamente marxista, los rasgos más profundos de su ideología se fundan en el predicamento de una concepción socialista del Estado, idea que aún es fuerte en importantes sectores de la sociedad rusa.

B. Corea del Norte y Vietnam

Rusia, desde siempre, ha cooperado con Vietnam, así como China lo ha hecho con Corea del Norte, en sus conflictos con Kampuchea y Corea del Sur, respectivamente. Una posible alianza chino-rusa arrastraría a ambos países a estrechar filas y consecuentemente a formar parte de la alianza, con lo que el frente se ampliaría considerablemente para chinos y rusos, abarcando desde el noreste hasta el sudeste asiático. Es bueno también tener presente que Hong Kong en 1997 y Macao, en 1999, serán territorios chinos y sumarán su poderío militar y especialmente económico a las arcas estratégicas Chinas.

En Asia Central, China está colaborando abiertamente con Pakistán, proveyéndole de cohetes balísticos y probablemente de asistencia y colaboración en el campo de la energía nuclear.

C. EE.UU. y el bloque asiático pro occidental

EE.UU. y Japón, aunque con recelo y variados problemas en la lucha por el mercado, aún mantienen la alianza, la que últimamente también ha sido reforzada con nuevos e importantes acuerdos bilaterales.

Corea del Sur ha visto agravados sus problemas con la Corea Comunista, por lo que es un seguro aliado de EE.UU., país que mantiene importantes bases militares en su territorio.

Los países de la ASEAN, por su parte, conforman un bloque que, gracias al impresionante crecimiento económico de algunos de sus miembros está en condiciones de convertirse en un apetecido aliado, no tanto por su fuerza militar, sino precisamente por la fuerte influencia económica que en su conjunto representan en los países occidentales, en cuanto a los inmensos capitales que se encuentran invertidos allí y en la manera cómo una eventual inestabilidad comercial al interior de sus economías afectaría a la macroeconomía mundial.

De este modo, la ASEAN representa un elemento contrapuesto a una acción de fuerza, habida consideración de que a ambos bloques les gustaría conservar una situación estable. Sin embargo, su posición estratégica en el conjunto de las operaciones de la región hará que sean también disputadas como zonas de alto valor militar.

D. La Unión Europea y la OTAN

La nueva concepción presentada por **EE.UU y la OTAN**, para renovar la concepción de este conglomerado, gira en torno a lo que se ha llamado "Asociación por la Paz", concebida especialmente para abrir las puertas a los nuevos países del este, surgidos después de la caída del Muro de Berlín.

Pero Rusia se ha manifestado abiertamente reticente a firmar esta alianza y consecuentemente, a ingresar al pacto, arrastrada por una corriente interna liderada por el nuevo parlamento, cuyos resultados electorales han debilitado la posición de Boris Yeltsin, a lo que se agrega la férrea oposición de los militares a ingresar a un pacto que hiere la condición de líder, que siempre sostuvo la ex URSS, para someterla a un plano de subordinación, en una alianza que está claramente liderada por los EE.UU.

E. La ASEAN.

LA ASEAN, como tal a partir de algunos años, ha cambiado su posición pro EE.UU., por la de un organismo de naciones neutrales y ha actuado en diferentes litigios en forma independiente, tratando de jugar un papel moderado, pero actuando como bloque para hacer pesar su opinión, que individualmente considerada no representa gran cosa.

Tarea importante para EE.UU. y China será lograr un acercamiento favorable a este conglomerado de naciones, donde China tendrá sin duda la tarea más difícil, dados los diferentes conflictos que mantiene con algunos de sus miembros. Las reclamaciones territoriales sobre las islas Spratley y la soberanía de sus aguas enfrentan en la actualidad a seis Estados de Asia oriental. Junto a China, Vietnam, Filipinas, Malasia, Brunei y Taiwán, también mantienen diferentes reivindicaciones sobre éste y otros archipiélagos, cuyo futuro afecta a los intereses de EE.UU. y Japón, potencias hegemónicas en estas aguas, a pesar de ser foráneas.

III. FACTORES GEOESTRATEGICOS

A. Noreste asiático

1. *Japón*

Estratégicamente, Japón ocupa una posición única en el noreste de Asia. Más que ninguna otra nación de la región tiene la posibilidad de controlar los tres estrechos, por los cuales la Marina de Guerra rusa tendría que salir del mar de Japón para llegar a mar abierto, en caso de un conflicto en aguas del Pacífico.

De los tres estrechos: Tsushima, Tsugaru y Soya; el de Tsushima está intercalado entre Japón y Corea del Sur y cercano a Okinawa (con la base norteamericana allí instalada); la isla de Soya se congela en invierno, en consecuencia puede suponerse que Rusia considerará principalmente la posibilidad de utilizar el estrecho de Tsugaru en caso necesario, pero ello sería muy difícil si no cuenta con un hipotético apoyo del Japón.

Enclavado en el continente asiático, Japón es un poco la "cabeza de playa", del dispositivo occidental y pieza clave en el transporte y base de acción hacia China y Rusia. Su posición estratégica es vital para cualquier acción militar, ya que domina las rutas marítimas más cortas entre EE.UU. y Asia, con posibilidades de establecer un bloqueo de las mismas, neutralizando las principales bases navales, no sólo de Rusia, sino que también de China

2. *Corea del Sur*

Junto con Japón, domina la salida del mar de Japón en su extremo sur, por donde la flota rusa tiene una de sus principales entradas al Pacífico, enfrentando de paso la natural ruta de la Flota del Norte China con base en Quingdao y de su Flota del mar del este, con base en Shanghai, constituyendo un pivote central para el control de las comunicaciones marítimas en el área.

China posee una Tercera Flota, la del mar del sur, con base en Zhanjiang, por lo que las posiciones descritas anteriormente cobran gran importancia para la navegación, más aún si se considera que un eventual conflicto en el área será esencialmente marítimo.

Por otra parte, Corea del Sur, por ser un territorio continental peninsular, se transforma en la verdadera "cabeza de playa" occidental, inserta en el continente asiático, lo que le otorga un valor adicional con miras a las operaciones terrestres, que caen sobre un territorio tradicionalmente vulnerable para China, ya que se encuentra cercano a su capital, Beijing, y en una de las zonas más desarrolladas.

3. *China noroccidental o manchuriana*

El flanco norte y desde Manchuria al sur, históricamente ha sido para China el pasadizo de la mayor parte de las invasiones que ha sufrido. Desde allí los japoneses penetraron su territorio antes del inicio de la II Guerra Mundial y es precisamente desde allí, donde se vuelve nuevamente vulnerable. Frente a Corea del Sur y Japón, la zona es la más expuesta a una invasión terrestre y, por lo tanto, la puerta de entrada para consolidar una victoria militar en la hipótesis de un enfrentamiento con occidente. Por esta misma razón, ésta es la zona donde se llevarían a cabo importantes operaciones marítimas y terrestres, constituyéndose posiblemente en el epicentro del conflicto, con un gran costo de vidas humanas, habida consideración de la inmensa densidad poblacional concentrada en el área.

B. Sudeste asiático

1. *China continental sudoriental*

La zona costera del Pacífico reúne casi un 80% de la población de China, que en su total alcanza a un millón doscientos mil habitantes.

Es la zona más rica y próspera ya que en ella se ha establecido el epicentro de la apertura económica, además de ser la zona más habitable del país. Enfrenta de lleno al océano Pacífico y proyecta su influencia hacia los países del área. China continental presenta un profundo dispositivo que sobre la base de una buena alianza con Rusia, sería doblemente poderosa en todo el oriente y libre para proyectar su potencial hacia el Pacífico.

China se yergue como la nación rectora en el área del Pacífico, si se considera su proyección económica aliada con otras naciones del área sur del Pacífico, cuyas economías son también florecientes. Así, Indonesia y en general los países de la ASEAN son potenciales aliados que podrían dar gran fuerza a China en el dominio de la región. De allí el reciente interés en buscar un definitivo acercamiento con los países que forman el bloque de la ASEAN, tarea en la que se encuentra también EE.UU.

2. *Taiwán*

La insular Taiwán, que aún no declara su independencia, es sin embargo un territorio soberano en el sentido práctico y cuenta con las simpatías y el apoyo declarado de EE.UU. para su defensa. Su ubicación geográfica la hace un territorio de incalculable valor estratégico que permite controlar la zona más abierta de China, con una invaluable posición para el control de las líneas de comunicaciones marítimas hacia y desde el océano Pacífico, actuando como el único escudo protector del continente en la parte central del dispositivo.

La creciente e intransigente exigencia China por retomarla bajo su soberanía demuestra que constituye un bastión importante para la defensa de la China continental, al margen, claro está, de su actual y floreciente situación económica.

3. *Los países del sudeste asiático en la ASEAN*

El sudeste asiático ha experimentado en los últimos años un giro en el esquema geoestratégico mundial. La combinación de estados pro soviéticos-Vietnam, Laos, Camboya- y bajo la influencia occidental-Birmania, Tailandia, Singapur, Malasia, Filipinas, Indonesia y Brunei - se ha transformado en un mezcla menos bipolar, caracterizada por un fuerte auge económico, que ha llevado consigo una apertura política. Esta nueva realidad ha conseguido salvar algunas de las muchas y profundas diferencias que separan a esta decena de países. En este contexto, la casi olvidada Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) ha cobrado nueva vida, aunque no ha conseguido erigirse en el foro regional con capacidad decisoria que sus socios acordaron en Bangkok en julio de 1994, cumbre en la que junto a programas de cooperación económica, apostaron por crear un marco común en aras de la seguridad de la zona, tutelada hasta ahora por EE.UU. y Japón.

Las aguas del sudeste de Asia abarcan el mar de la China, los golfos de Tonkín y Tailandia y los numerosos mares alrededor de Indonesia, Malasia, Borneo y Filipinas. Estas aguas en general son poco profundas y limitadas por costas amplias, numerosas islas y arrecifes, así como estrechos con mucho tránsito, que podrían ser un punto de conflicto por la enorme cantidad de naves que lo transitan.

Los países de la ASEAN han sacado beneficio de su posición y han gozado de un crecimiento económico significativo durante las últimas dos décadas. Aquí se localiza la principal ruta del Golfo Pérsico, de Japón y EE.UU. Estos estrechos están continuamente llenos de naves mercantes occidentales.

Las características geográficas e hidrográficas de la región demandan que las modestas, pero crecientes marinas de los países involucrados deban operar de manera muy diferente, comparadas con las de las superpotencias. El empleo imaginativo de una marina pequeña y bien equipada, apoyada por una fuerza aérea competente, puede dar origen a una fuerza de defensa considerable. Las aguas cerradas de la zona son ideales para operaciones relacionadas con el uso intensivo de patrulleras - misileras y submarinos.

IV. CUMBRES MAS RECIENTES QUE INVOLUCRAN EL TEMA:

A. China - Rusia

Boris Yeltsin visitó a China en abril del presente año, 1996; fue ésta una visita aplazada repetidas veces que pretende acabar con cualquier problema fronterizo heredado de las tensas relaciones de la Unión Soviética con China y dar un espaldarazo a un intercambio económico hasta ahora basado más en un intercambio de carácter fronterizo que en una cooperación económica real.

Para Pekín, que busca ante todo evitar un frente unido de naciones encabezadas por EE.UU. que pudiera frenar su expansión económica y política, la ausencia en el actual gobierno ruso de personeros prooccidentales, como el anterior titular de la diplomacia Andrei Kózirev, es una garantía de su deseo de tener en Rusia un buen vecino y un eventual aliado político y militar.

La frontera noroccidental china es una región potencialmente inestable, con problemas étnicos, de subdesarrollo y sobre todo, con un gran auge del integrismo musulmán. China intenta cooperar con Rusia y sus antiguas repúblicas centro asiáticas para

evitar que conflictos como el de Afganistán puedan algún día repercutir en Xinjiang (antiguo Turquestán chino).

Esa región, futura fuente de materias primas para China, en especial de combustibles, cuenta con minorías musulmanas radicalizadas y en ellas la influencia rusa es todavía considerable, factores que aconsejan el pacto de seguridad fronterizo que Yeltsin y los presidentes de China, Kirguizistán, Kazajistán y Tadyikistán, firmaron el 26 de abril de 1996 en Shanghai.

Mediante los acuerdos conseguidos, tras 14 rondas de negociaciones que comenzaron hace 5 años, se renuncia a la fuerza o a la amenaza al uso de la fuerza, estableciendo en la práctica una zona desmilitarizada en las fronteras de China con Rusia y los tres países centro asiáticos. Del mismo modo, se renuncia a que ninguno de los firmantes tenga superioridad militar sobre los otros en las regiones fronterizas.

B. EE.UU. y Japón

La histórica cumbre que Bill Clinton sostuvo con su colega japonés Ryutaro Hashimoto, en aras de reforzar la alianza de seguridad con el archipiélago, vino a corroborar el renovado interés de EE.UU. por afianzar su posición en el Pacífico Asiático, algo debilitada por pequeños incidentes en las bases norteamericanas estacionadas en la zona. Tras haber calificado en varias ocasiones que la relación de ambos países es la más importante del mundo de cara al siglo XXI, Tokio firmó con Washington un acuerdo en el que Japón deberá tener mayores responsabilidades militares de apoyo a EE.UU. en posibles crisis que amenacen la paz de Asia y compartir con él el liderazgo mundial. Hasta ahora y según el tratado bilateral de defensa, EE.UU. es el único responsable de la defensa de Japón, pues desde el armisticio nipón en la Segunda Guerra Mundial, este archipiélago no tiene Ejército, aunque sí Fuerzas de Defensa, a las que la constitución prohíbe salir fuera del país para resolver conflictos internacionales.

Clinton y Hashimoto rubricaron la declaración en la que se indica que se “cooperará para hacer frente a situaciones que puedan surgir en zonas que rodean Japón y que pueden tener importante influencia en su paz y seguridad”.

V. CONCLUSIONES

A. Hace sólo algunos años en la década de los 80, en plena guerra fría, EE.UU. pensó en potenciar a China para hacerla fuerte en contra de la URSS y así atenuar la amenaza de ésta sobre el Pacífico asiático. La visita de Ronald Reagan a China en 1984 estaba evidentemente relacionada con la estrategia antisoviética de su gobierno. En la ocasión, se colmó a los líderes comunistas chinos con ofertas de ayuda económica y tecnológica para su plan de modernización, así como se propició el suministro de armas defensivas.

Pocos años más tarde, en 1986, China anunció una política independiente, rehusando unirse a ningún gran poder y más aún, comenzó a abandonar su postura antisoviética, buscando activamente la distensión con Moscú.

En la hora actual, con una Unión Soviética solo histórica, China ha firmado una serie de acuerdos que ponen fin a las disputas territoriales con Rusia y los países limítrofes, resultantes de la Perestroika y con ello sanja el principal escollo para comenzar un camino de alianzas y entendimientos, ahora con un común denominador cual es al-

canzar un adecuado desarrollo y crecimiento, tarea en la que ambos se encuentran irreversiblemente empeñados.

B. Tal panorama, en la lógica de la confrontación de bloques y en el razonamiento de los equilibrios de poder, hace pensar en la gestación de un nuevo enfrentamiento de voluntades entre dos fuerzas, luchando esta vez, no tanto por lo ideológico, sino por lo económico y trasladando el hilo de la tensión hacia el Pacífico, escenario que por ser marítimo crea nuevos grados de dificultad, especialmente para occidente.

C. El cuadro de alianzas comienza a dibujarse en el Pacífico asiático bajo la firma de diferentes acuerdos ratificados en los últimos meses por los Jefes de Estado de los principales países involucrados.

Un complejo juego de intereses claramente distinguido por los asuntos económicos, será el que en definitiva marque la tendencia hacia una hipotética conflagración mundial de los bloques oponentes.

D. Dada esta tendencia, occidente, liderado por EE.UU. y compuesto por Japón, Corea del Sur y la U .E., vería como opositor a un nuevo conglomerado prooriental, esta vez liderado por China y compuesto por Rusia, Corea del Norte y otros países que eventualmente se unan al eje.

Los países de la ASEAN, son por el momento la gran incógnita en esta etapa de acercamientos, aunque su aporte sólo se valora en cuanto a la posición estratégica que ofrecen y al desarrollo económico que han alcanzado alguno de sus miembros, más que por el poder militar que puedan aportar.

E. Japón y la República de Corea del Sur son dos puntales de la estrategia asiática de EE.UU.. Washington tiene un pacto de seguridad con Tokio y un tratado de defensa con Seúl, estando obligado a defender a esos países. Especialmente vulnerable es la posición surcoreana, que, de caer, amenazaría abiertamente la seguridad de Japón.

Tácticamente, las bases norteamericanas en Japón y Corea, son las bases de avanzada de EE.UU. en Asia. Las unidades de misiles estacionados en esos países pueden atacar cualquier blanco en Siberia o en China continental.

En el sudeste asiático, la situación es similar, ya que la posición geográfica de los cientos de islas y estrechos que conforman la estructura de los países de la región será vital para mantener abiertas las comunicaciones marítimas en el sector de mayor tráfico comercial y en caso de conflicto, indispensable para las comunicaciones militares y para mantener el flujo de petróleo desde el medio oriente hacia Japón, Corea y los países industrializados del área.

PROCESO DE PAZ PALESTINO-ISRAELI ENTRE 1993 Y 1995

JUAN GUILLERMO TORO DAVILA
Mayor General
Profesor de la ANEPE

A. INTRODUCCION

El presente trabajo es una aproximación a uno de los conflictos que mayor atención ha causado en el Oriente Medio, suscitando crisis, en las que se han visto comprometidos no sólo los países de la región, sino que también las superpotencias, en el contexto de la Guerra Fría, con el fin de obtener hegemonía en la región.

Después de la Guerra Fría, Estados Unidos, como única superpotencia mundial, se ha ido involucrando en la paz de Medio Oriente y realmente se ha transformado en el artífice de los últimos logros a pesar de todos los inconvenientes que siguen presentando las fuerzas nacionalistas y extremistas de ambos bandos. El proceso ha continuado su curso hacia una paz que, cada vez, parece más irreversible.

Dejando atrás todos los antecedentes históricos de las relaciones palestino y árabe-israelí, he querido analizar este interesante proceso de paz tomando como punto de partida el momento histórico en que se firmó la "Declaración de Principios para la Autonomía de Palestina en la Franja de Gaza y en el enclave de Jericó en 1993".

Este es un documento de fundamental importancia que dio inicio a un proceso sin retorno, que, sin duda, alguna, llevará la paz al Medio Oriente y al reconocimiento de Israel en el mundo árabe. Parecía que hasta allí llegaría la disposición de Israel, en cuanto a la autonomía se refería, pero poco a poco la realidad política, social y geográfica se ha ido imponiendo y así, no sin cierta sorpresa, llegamos a la firma del "Acuerdo de Ampliación de la Autonomía Palestina en la Cisjordania" en 1995, que es otro paso gigantesco hacia la paz, pero que tiene para Israel el peligro de estar pavimentando el camino para que los palestinos logren la creación del Estado palestino, que es el objetivo final de la OLP, y que es algo no deseado por muchos israelíes y muy resistido por los partidos nacionalistas de derecha, que nunca han aceptado esta apertura de Rabin.

He querido considerar en este trabajo, este período entre ambos acuerdos, por considerarlo vital para la conformación del Oriente Medio en un núcleo político, económico y social de importancia a nivel mundial y lo he querido terminar con el asesinato de Rabin, porque este lamentable hecho lógicamente va a ser un elemento fundamental para analizar lo importante que ha llegado a ser el proceso de paz que él, junto con Arafat han construido.

B. "LA DECLARACION DE PRINCIPIOS" PARA LA AUTONOMIA PALESTINA EN LA FRANJA DE GAZA Y EN JERICÓ EN LA CISJORDANIA

1. *Antecedentes previos*

El mundo entero se asombró el 13 de septiembre de 1993, al conocer la noticia de la firma del acuerdo de autonomía limitada de los palestinos en la Franja de Gaza y en la ciudad de Jericó.

Yaser Arafat y Yitzhak Rabin, lanzaron un gran desafío al mundo, especialmente al mundo árabe, a sus pueblos, a la historia y a sus propios biógrafos. El desafío se llamó "PAZ".

El punto de partida del proceso político que llevó a la firma de este Acuerdo o Declaración de Principios para la Autonomía Palestina, está en la reunión auspiciada desde hacía varios meses por James Baker, Secretario de Estado de Estados Unidos, y que se realizó en Madrid el 30 de octubre de 1991 entre árabes (dentro de ellos la OLP) e israelíes, como una Conferencia de Paz, sólo dos años después que Israel había declarado enfáticamente que no negociaría con la OLP.

Esta Conferencia, sin lugar a dudas, dio al mundo una esperanza de paz en Medio Oriente, una zona que no ha tenido paz “desde la descolonización británica de Palestina a finales de los años 40. Las resistencias de los países árabes a la existencia de un estado judío, fundado en 1948, dio origen a sucesivas guerras y cambios de frontera que modificaron sustantivamente la geografía política del área y la mantuvieron en un estado de violencia permanente; y es justamente a partir de la “Conferencia de Madrid”, cuando empieza a vislumbrarse la posibilidad de una paz global en la región”¹.

El hecho anterior llevó en 1993 a la firma del compromiso de autonomía de Palestina, que se denominó “Declaración de Principios”, pero que algunos de sus mentores, especialmente los palestinos, denominaron “Acuerdo de Gaza y Jericó primero”; indicando con ello, abiertamente que éste era sólo el comienzo de un largo y tortuoso camino para llegar al objetivo final del establecimiento de un estado palestino.

Realmente mucha agua deberá pasar bajo los puentes antes que el acuerdo se ponga en marcha y se logre aproximar a la paz en Medio Oriente, ya que no se obtendrá sólo con el logro de la autonomía palestina o incluso con la formación del estado palestino, sino que debe lograrse también en el entorno vecinal, considerando la paz con Siria y Líbano para avanzar decididamente hacia la aceptación del Estado de Israel en el mundo árabe. No caben dudas, que en estos dos casos hay serios problemas de seguridad y supervivencia de Israel, que tendrán que ser superados antes que los judíos acepten retirarse de las zonas ocupadas en ambos países, que han sido exigencias intransables de los gobiernos de Siria y del Líbano para llegar a un acuerdo de paz².

Sea como sea y a pesar de los avatares que el destino le demande a este proceso, el hecho es que el texto firmado en Washington y que entró en vigencia el 13 de septiembre de 1993, “sienta las bases”, quizás irreversibles, “de la autonomía palestina”; fija un “calendario preciso para la entrada en vigor” y “compromete a Israel y a la OLP a iniciar las conversaciones para alcanzar una solución definitiva”.

2. *Los prolegómenos del Acuerdo o Declaración de Principios para la Autonomía Palestina*

Hay sin duda algo más difícil que ganar la guerra; es alcanzar la paz. No una paz a cualquier precio, sino una paz justa y estable. De allí que es importante analizar cuáles fueron las razones fundamentales que llevaron a Israel a llegar a este entendimiento con los palestinos.

En primer lugar habría que considerar el cambio de gobierno en Israel que también significó un cambio de mentalidad. Los gobiernos anteriores a Rabin no tenían realmente una voluntad para hacer la paz, en cambio, sí había voluntad de parte de Rabin para hacerla.

1. Revista Internacional “Cambio 16” del 7 de noviembre de 1994 “Un Largo y Tortuoso Camino”, pp 18.
2. Revista Española de Defensa N° 68 de octubre de 1993 “El Milagro de la Paz” pp 60.

Al año de haber asumido Rabin como Primer Ministro de Israel, sus asesores empezaron a darse cuenta de varias cosas entre otras:

- Que iba a ser imposible llegar a cualquier acuerdo requerido por Israel, en aquellas zonas de los territorios ocupados con mayoría palestina, si no se contaba con una organización y un líder con quien negociar. Por dicha razón se vieron impulsados a tratar con Arafat que representaba, sin dudas, una autoridad fuerte y legitimada por su calidad de líder de la OLP.
- Desde los comienzos de estas negociaciones directas, la gran preocupación de la OLP era el auto reconocimiento de que ellos representaban al pueblo palestino. Tal vez esto era más importante para Arafat que las cuestiones de seguridad y económicas. Pero también era muy importante el reconocimiento de sus principales adversarios: Israel y los Estados Unidos y por ello podemos entender que, cuando Israel primeramente y luego Estados Unidos reconocieron a la OLP como representante oficial del pueblo palestino, Israel ganó la aprobación de la OLP para empezar el proceso de paz.
- El cansancio de ambos lados debe considerarse como otro factor que influyó en la decisión de conversar; por el lado palestino, cansados de años de conflictos y de enfrentamientos; por el lado judío, también cansados de la violencia y la inseguridad, en especial de sus asentamientos de colonos. Entonces, la paz es la única opción para ambos.
- El término de la Guerra Fría jugó un papel fundamental, porque con la caída de la Unión Soviética vino el fin del apoyo financiero que ésta daba a los países árabes.
- La Guerra del Golfo tuvo una repercusión negativa para la OLP dado su apoyo decidido a Saddam Hussein, a quien consideraban como el hombre que iba a salvar a Palestina, lo que le hizo perder el apoyo político y financiero que los países ricos del Golfo Pérsico le daban a la OLP y además decidieron expulsar de sus territorios a los trabajadores palestinos, devolviéndoles así su calidad de refugiados.
- El aumento del fundamentalismo capitaneado por la organización guerrillera Hamas, que hoy domina gran parte de las calles de Gaza y de pueblos en Cisjordania. Entre estos grupos fundamentalistas, hay que incluir al movimiento Yihad islámico y a otros que se oponen a los acuerdos para negociar la autonomía. Ellos no aceptan el Estado de Israel y su plan es destruirlo y sobre las ruinas construir el Estado islámico de Palestina. El matar un judío se considera un hecho religioso.

Por lo expresado, podemos evidenciar que estas fuerzas constituyen un peligro permanente para la seguridad de Israel y en especial de sus asentamientos en las zonas ocupadas y la única forma posible de neutralizarlos es la negociación con el grupo más fuerte, que es la OLP y su líder Arafat.

- Por último, no caben dudas que la presión internacional, principalmente de los Estados Unidos, Europa y las Naciones Unidas (aplicación de sus resoluciones 242 y 338), tuvieron una gran influencia para que ambos pueblos planificaran la forma de buscar un entendimiento directo para lograr, si no la paz permanente, por lo menos una convivencia pacífica.

3. *El Acuerdo o Declaración de Principios del 13 de septiembre de 1993*

Este acuerdo, firmado en Washington el 13 de septiembre de 1993, es producto de concesiones mutuas entre Israel y la OLP, sin las cuales no habría sido posible lograrlo.

Tres fueron las concesiones más importantes de Israel:

- Aceptar conversar directamente con Arafat, su más enconado enemigo.
- Estar de acuerdo con la formación de una policía palestina, y
- Transigir en un asunto muy delicado, cual era, el hecho de que los palestinos de Israel pudieran votar en las elecciones del Consejo Palestino.

Por su parte la OLP:

- Admitió el principio de la autonomía.
- Reconoció el derecho de existir del Estado de Israel.

A continuación un resumen de los temas negociados en el acuerdo:

- a. Autonomía Palestina: se establece un período de cinco años de autonomía limitada para los palestinos. Antes del comienzo del tercer año, las dos partes deberán iniciar la negociación de un acuerdo permanente.
- b. Repliegue de las fuerzas israelíes: deberá complementarse en dos meses, se realizará de conformidad con las resoluciones 242 y 338 de las Naciones Unidas.
- c. Seguridad: a partir del repliegue de las fuerzas israelíes, la seguridad interior estará a cargo, en la Franja de Gaza y en Jericó de un cuerpo de policía palestino.
- d. Las competencias del Ejército israelí se reducirán a la vigilancia de fronteras y a la protección de los colonos judíos que gozarán de una especie de extraterritorialidad y no tendrán que responder ante la administración palestina.
- e. Se creará un Consejo Palestino con amplios poderes en Gaza y Jericó. En el resto de Cisjordania controlará los impuestos, los servicios sociales y la educación, así como otras competencias económicas. En un plazo no definido está prevista la ampliación de sus competencias en dichos territorios.
- f. Los palestinos celebrarán elecciones, en el plazo de un año, con la participación de todos los palestinos residentes en los territorios ocupados, incluido Jerusalén, para elegir a los miembros del Consejo Palestino.
- g. Un acuerdo previo fijará su estructura y los límites de sus poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- h. Para resolver las disputas entre ambas partes se creará un Comité Conjunto.
- i. Se creará también otro organismo de cooperación económica para canalizar las inversiones hacia Gaza y Jericó.
- j. Las conversaciones sobre el futuro de Jerusalén, reclamadas por Israel y los palestinos como su capital, serán postergadas hasta las negociaciones finales.

4. Puntos que no se consideraron en el Acuerdo y quedaron pendientes

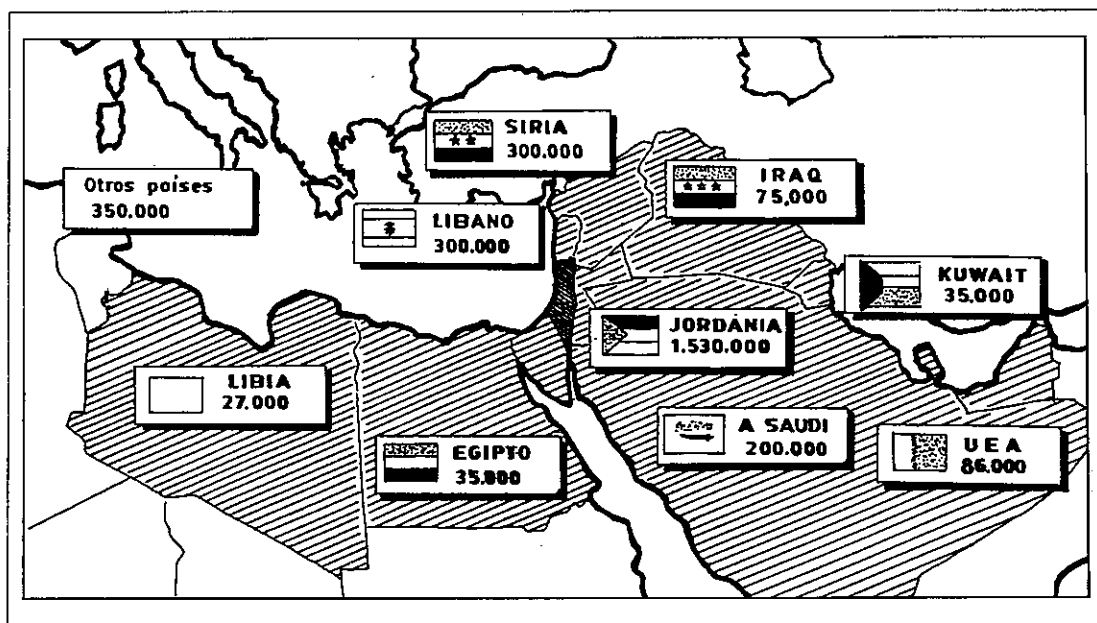
Si el Acuerdo aparece sencillo sobre el papel, no caben dudas que su puesta en práctica ha sido difícil y requerirá de un hábil manejo de los líderes de ambas partes, para sortear con éxito los vacíos que puedan aparecer por sobre aquellas cuestiones que, por ser muy controversiales, se dejaron pendientes como única forma posible para llevar adelante el Acuerdo.

Dentro de las cuestiones pendientes, las más importantes son:

a. No se consideró en el Acuerdo cuál será el estatuto político definitivo de los territorios ocupados. Al respecto hay dos posiciones contrapuestas:

- La OLP aspira a la formación del Estado palestino, es decir, la autonomía la acepta sólo temporalmente.
- Para Israel, la conformación de un Estado palestino soberano e independiente es una amenaza a su existencia; es decir, ello constituiría una amenaza que puede afectar su supervivencia.
- Entre estas dos alternativas extremas hay un amplio espectro de fórmulas que se presentan como una opción viable. “Una de ellas es la posibilidad, a futuro, de la creación de una federación entre Jordania y la nueva entidad palestina que se forme en definitiva en dichos territorios y si así lo resuelven ambos pueblos en un acto de libre elección”³.

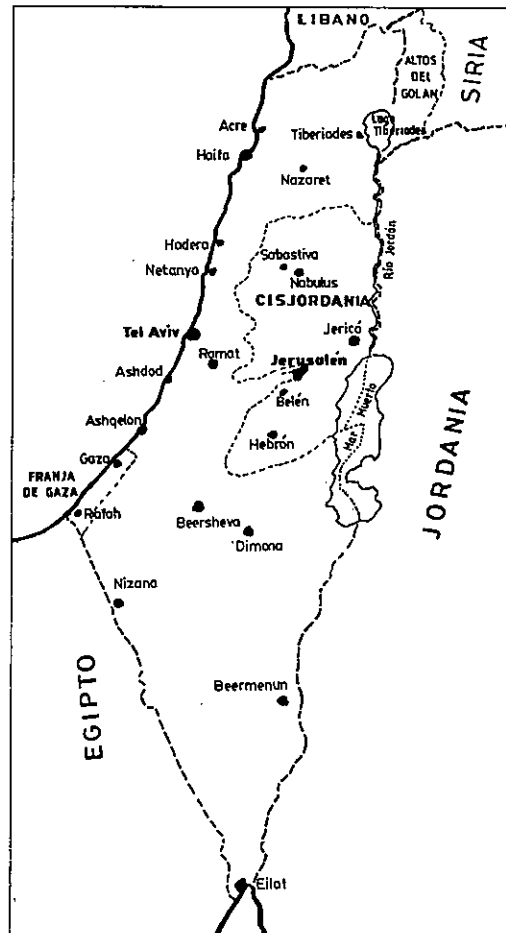
b. También queda por definir las fronteras de la entidad palestina, cualquiera sea su fórmula política definitiva. Se considerara dentro de ella el escollo de Jerusalén, que es realmente un problema muy difícil de resolver y por tal razón ha quedado pendiente.



Mapa con la diáspora Palestina.

3. El Mercurio del 29 de septiembre de 1995 "Israel y la OLP firman..." pp 16.

- c. Otro aspecto no considerado es lo que pasará con los asentamientos israelíes en los territorios ocupados, creados con gran intensidad en los años 80 durante los gobiernos derechistas del Likud y que constituyen una de las principales bases del fundamentalismo judío.
- d. Paralelamente, la OLP tratará el tema del regreso de 2 millones y medio de refugiados que abandonaron Palestina durante las sucesivas guerras árabe-israelíes y que actualmente se encuentran dispersos por el mundo, en la diáspora palestina
- e. Está, también, el difícil problema de la seguridad. Si Israel devuelve la totalidad de los territorios ocupados, en algunas zonas su territorio tendrá una profundidad de menos de 30 kilómetros entre el mar y la frontera con la entidad palestina. También habría que considerar lo que significaría la materialización de la idea de un corredor entre la Franja de Gaza y Cisjordania, que cortaría a Israel en dos.



Mapa de Israel en el que se muestra cómo afectaría su seguridad al entregar todo el territorio de Cisjordania a Palestina.

- f. También se debe considerar lo referido a las elecciones del Consejo Palestino y a la exigencia israelí en el sentido de que no se puede autorizar a participar en ellas a los miembros de los movimientos fundamentalistas de Hamas e Hihad islámico, por las posturas racistas y antiisraelíes que dichas fuerzas tienen. Ello ha sido rechazado con firmeza por los mismos movimientos palestinos, quienes afirman que las exigencias de Israel para que no participen en las elecciones constituyen un chantaje y una intromisión en asuntos internos de los palestinos.

Israel ha rectificado su posición.

C. LA PUESTA EN MARCHA DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y SUS PROBLEMAS HASTA LA FIRMA DEL ACUERDO DE AMPLIACION DE LA AUTONOMIA EN CISJORDANIA

Después de la firma de la "declaración de principios", había que ponerse de acuerdo a la mayor brevedad, -dado el difícil clima de violencia que existía en los grupos de oposición de carácter extremista tanto en el lado israelí como en el palestino-, en el

“Protocolo para el Retiro de las Fuerzas Israelíes de la franja de Gaza y de Jericó en Cisjordania”.

A través de los hechos ocurridos, podemos ver que ambas oposiciones no se han quedado sólo en las amenazas, sino que han actuado de hecho y muchas veces con resultados sangrientos, tras su objetivo fundamental de impedir la aplicación del Acuerdo de Paz. Los Hamas y los Yihad islámicos dicen que es una traición tratar con los enemigos sionistas y que continuarán la guerra santa hasta las últimas consecuencias y por su parte el Likud y los extremistas de derecha judíos dicen que la convivencia con los palestinos es imposible y que la autonomía que se quiere implantar va a llegar a la creación del Estado palestino, contra lo cual lucharán con todos los medios disponibles.

Así, con estas negras expectativas, la autonomía palestina empezó a definirse conforme a lo acordado en la Declaración de Principios, con avances y retrocesos, producidos fundamentalmente por ataques guerrilleros de ambos lados, los que en varias oportunidades han puesto en grave peligro la consolidación de la autonomía.

Entre estos hechos de sangre, quizás el de mayor repercusión en la situación palestino-israelí, fue la masacre de Hebrón perpetrada por un judío extremista en la mezquita de dicha ciudad, y en la cual murieron 30 palestinos que en ese momento oraban en ella.

Este brutal hecho, ocurrido el 25 de febrero de 1994, hizo cambiar bruscamente la situación y entorpeció la ejecución de los acuerdos de paz; prácticamente paralizó las negociaciones que se realizaban las que sólo pudieron reanudarse a fines del mes de marzo del mismo año, es decir, después de más de un mes de detención de las mismas.

Lo anterior fue posible gracias a que se logró un acuerdo referente a la seguridad de la ciudad de Hebrón. Ambos, Israel y la OLP, aceptaron la presencia de tropas de paz de Naciones Unidas, compuestas por observadores: noruegos, daneses e italianos y que se denominaron “Presencia Temporal para Hebrón”. Esta misión se mantendría por un lapso de 3 meses, pero hasta la fecha no ha terminado su misión.

Cuando ya parecía que se iba normalizando el proceso de negociaciones, se produce la represalia de Hebrón, realizada en el mes de abril por el Hamas y consistente en dos atentados contra ciudadanos israelíes, con autobombas que produjeron varios muertos y heridos y que significó por parte de Israel la clausura de los territorios ocupados de la Franja de Gaza y Jericó por un tiempo indefinido, prohibiendo así el ingreso de palestinos a Israel y a Jerusalén.

Así vemos que la situación que se vivía en la zona era, por decir lo menos, confusa. Las cúpulas se habían puesto de acuerdo, pero parecería que no tenían el consenso de la totalidad de sus pueblos. No obstante, el proceso siguió avanzando.

Así llegó el 13 de abril, día que se había fijado para el retiro de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados, pero ello no sucedió debido a los acontecimientos relatados. Sin embargo las conversaciones continuaron y el 24 de abril Arafat y Peres reunidos en El Cairo fijaron el 4 de mayo como fecha para la firma del acuerdo final, después que Israel acepta algunas de las exigencias de la OLP respecto a “símbolos de calidad de Estado”

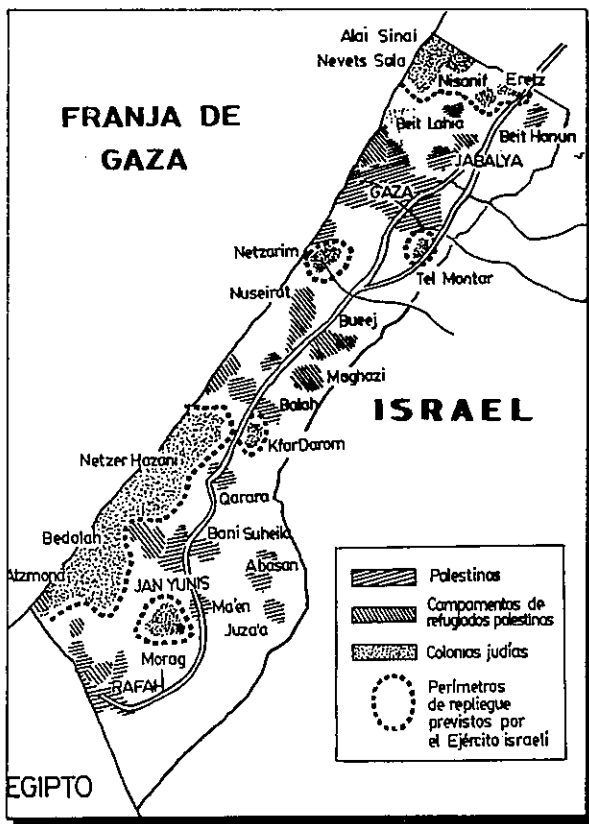
El 28 de abril se firmó un acuerdo económico en París que estableció el marco para lazos económicos entre Israel y las futuras zonas autónomas palestinas y el 5 de mayo de 1994, conforme al acuerdo sobre la autonomía con la OLP firmada el 4 de mayo en el

Cairo "Israel inicia su retiro de la Franja de Gaza llevándose todo lo que era portátil del cuartel general que el Ejército tenía en la localidad y dejó vacía la cárcel central local, siendo liberados centenares de prisioneros palestinos como resultado del acuerdo con la OLP. Además, como parte de ese Pacto, Israel debe dejar en libertad a 5.000 prisioneros palestinos durante las próximas cinco semanas"⁴. El 11 de mayo se inicia la transferencia del poder a la OLP, al hacer entrega de una base militar en la Franja de Gaza a efectivos policiales palestinos. Millares de eufóricos palestinos bailaron en las calles de Deir Al-balah, "primera ciudad de Gaza que fue transferida a la autoridad palestina"⁵ y el 13 de mayo Israel entrega el control de Jericó a la policía palestina.

-Así se llega al 1 de julio, día en que se cumple el Acuerdo de Autonomía al hacerse la OLP cargo oficial de los territorios autónomos de la Franja de Gaza y de Jericó. Ese día, una nueva etapa comienza a vivirse en el Medio Oriente.

Diez meses después de haberse firmado los acuerdos en Washington, los palestinos se hacen cargo de los territorios autónomos de Gaza y Jericó. Yasser Arafat, convertido en Presidente de la autoridad palestina, hace su entrada triunfal a Gaza, donde instala la sede de su gobierno y promete cumplir con su deber fiel y honestamente y toma juramento a los ministros del primer gabinete.

En un discurso a la multitud reunida en la plaza de Gaza dijo "...Iremos de aquí a la mezquita de Al-Ibrahimi (en Hebrón), iremos a Nablus y Jenin y después a Jerusalén para orar allí...". En su discurso de media hora Arafat aseguró a Israel que observará el acuerdo que estableció la autonomía de la Franja de Gaza y Jericó. Calificándola como "una paz valerosa, un acuerdo valeroso", Arafat instó a Israel a liberar a todos los presos palestinos. "Nos aguardan misiones muy difíciles, pero tenemos que construir nuestra autonomía nacional, para empezar a construir nuestro Estado Independiente", dijo Arafat a los miles de palestinos reunidos⁶.



Mapa en el que están indicadas las zonas previstas para el repliegue del ejército israelí en la Franja de Gaza.

En el mapa podemos ver las zonas previstas para el repliegue del ejército israelí en la Franja de Gaza.

4. El Mercurio del 6 de mayo de 1994 "Israel inicia su retiro de la Franja de Gaza".

5. El Mercurio del 13 de mayo de 1994 "Palestinos festejan la autonomía".

6. La Nación del 2 de julio de 1994 "Yaser Arafat en Gaza: Judíos y Palestinos son amigos y vecinos".

Logrado el primer paso importante de la autonomía, parecía que el proceso seguiría sin mayores inconvenientes; pero el 13 de octubre, el secuestro y posterior asesinato de un soldado israelí por parte de integristas musulmanes de Hamas hizo que Israel impusiera el estado de sitio indefinido en la Zona Autónoma de Gaza y además suspendiera las negociaciones que se celebraban en El Cairo para la ampliación de la autonomía en la Cisjordania ocupada, que ya había sido negociada inicialmente en Oslo. Incluso se llegó a preparar el lanzamiento de una operación militar sobre Gaza para rescatar al soldado secuestrado.

Arafat reacciona presionado por Israel y emplea la policía palestina contra los extremistas del Hamas y por ello es tratado por éstos de traidor y pelele que actúa a las ordenes de Israel y declaran que seguirán la lucha armada contra Israel y el proceso de paz.

Arafat pide el levantamiento del estado de sitio en Gaza, pero el gobierno israelí no acepta, ya que según sus informaciones el centro de operaciones de Hamas está allí. Asimismo, Rabin emplazó a Arafat a "elegir entre la paz con Israel o la paz con el Hamas"⁷.

El 26 de octubre se firma el Tratado de Paz entre Jordania e Israel, que tiene cierta repercusión en la situación israelí-palestina porque dentro de dicho tratado de paz se oficializó el papel histórico de Jordania sobre la explanada de la mezquita de Jerusalén, tercer lugar sagrado para los Musulmanes. A raíz de esto, la organización integrista Hamas y el grupo Al Fatah convocaron a un paro en Cisjordania para protestar por la inclusión de los lugares sagrados en el tratado firmado con Jordania.

D. CONVENIO DE AMPLIACION DE LA AUTONOMIA EN CISJORDANIA FIRMADO EN WASHINGTON ENTRE ISRAEL Y LA OLP.

El Primer Ministro israelí Yitzhak Rabin, y el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Yasser Arafat firmaron en Washington, en la Casa Blanca, el día 28 de septiembre de 1995 el acuerdo que amplía la autonomía en Cisjordania. La firma se hizo en presencia del Presidente de Estados Unidos Bill Clinton, del Rey Hussein de Jordania, del Presidente Egipcio Hosni Mubarak y de otros representantes internacionales, entre ellos el Jefe del Gobierno español, Felipe González, quien ocupaba el cargo de la presidencia rotativa de la Unión Europea.

Entre otros aspectos, el Acuerdo prevé la retirada de las tropas israelíes de gran parte de Cisjordania y abre la vía para la elección de un Consejo Palestino. Así los soldados israelíes se retirarían en los próximos seis meses de seis ciudades de un total de siete: Jenín, Tulkarm, Nablus, Qalqilya, Ramallah y Belén, como asimismo de 400 pueblos de Cisjordania. Hebrón no entra en



Mapa de Cisjordania con indicación de las ciudades que se están entregando a los palestinos por la ampliación de la autonomía.

7. La Epoca del 16 de octubre de 1994 "Arafat critica a Israel y rechaza sitio de Gaza".

este grupo, por operar allí una fuerza multinacional, y porque Israel desea conservar en ella el poder militar para proteger a 400 judíos que viven allí, rodeados por 100.000 árabes.

Estas ciudades y pueblos pasarán a control de la Autoridad Palestina, como ocurrió el año 1994, cuando se firmó el Acuerdo para la autonomía de la Franja de Gaza y Jericó.

El Acuerdo también establece la liberación de miles de palestinos encarcelados por Israel y la celebración de elecciones palestinas 22 días después que termine la retirada de las tropas israelíes.

En cuanto al futuro de los asentamientos judíos, el problema de los refugiados palestinos y el conflicto sobre Jerusalén, ciudad que tanto los palestinos como los israelíes reivindican como capital, serán negociados en conversaciones programadas para mayo de 1996.

Otro aspecto interesante de considerar para las posibilidades futuras del desarrollo del 27% de Cisjordania -que la Autoridad Palestina empezará a administrar, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo-, es que las naciones ricas de Europa, Asia y del Golfo Pérsico estudian un apoyo económico para mejorar las posibilidades de vida de los habitantes de esa región.

Hay que recordar que esta región perteneció a Jordania hasta que Israel la conquistó en la guerra de 1967. Israel envió miles de colonos a ocupar la zona, los que conforme al acuerdo permanecerán en Cisjordania. Este hecho, sin lugar a dudas, significa un problema potencial para el normal desarrollo del área y seguramente constituirá una dificultad que habrá que ir solucionando a través del tiempo.

Al comentar el acuerdo, Arafat manifestó que él conlleva riesgos: "Ya murió mucha gente inocente" dijo, por lo que se comprometió a su vez a vigilar las vidas de israelíes y palestinos. Destacó que "la presencia de colonos judíos en Hebrón y otras partes de Cisjordania y el encarcelamiento de palestinos por razones de seguridad siguen afectando las relaciones". Agregó que sabía que el acuerdo tenía muchos enemigos en ambos lados, pero dijo que "lo importante es que conducirá a una solución justa y permanente, y a la paz de Medio Oriente"⁸.

A su vez el Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, dijo: "el mensaje que esta reunión envía al mundo, es que los pueblos del Oriente Medio se juntan y avanzan hacia la paz⁹.

En el otro lado de la medalla en Cisjordania, la situación es diferente y pone una nota de pesimismo a lo que realmente significa el Acuerdo firmado en Washington. Allí militantes musulmanes amenazaron con continuar la "guerra santa" contra el Acuerdo. Los militantes convocaron a una huelga general, pero los palestinos en siete u ocho ciudades de Cisjordania no atendieron a su llamado. Incluso en Hebrón, la ciudad más conflictiva y foco de oposición al Acuerdo, la huelga fue cumplida sólo parcialmente.

Esta falta de adhesión al movimiento de oposición podría ser un indicio de un creciente apoyo a Arafat, tras el retiro de las fuerzas militares israelíes, en los próximos seis meses.

Por su parte, la policía israelí se enfrentó en Hebrón a cientos de colonos y activistas de derecha que llegaron a la ciudad para manifestarse contra la firma del Acuerdo. Las fuerzas de orden dispersaron a los manifestantes, muchos de los cuales gritaban "muerte a los árabes".

8. El Mercurio del 29 de septiembre de 1995 "Israel y la OLP firman" pp 16

El jefe del ala dura del Likud, Ariel Sharon afirmó que la suerte de "Eretz" (el gran Israel, el de las fronteras bíblicas, el que va desde el Mediterráneo al Jordán y que comprende Israel, Cisjordania y Gaza), no se juega en Washington, sino en Hebrón.

Por otra parte, cientos de activistas del movimiento de extrema derecha "Es Nuestro País", intentaron en vano bloquear la circulación a la entrada principal de Jerusalén. A lo anterior hay que agregar que unos 200 representantes de partidos y movimientos de la oposición de derecha opuestos al proceso de paz con la OLP pusieron su firma en Jerusalén a un documento de fidelidad a Eretz Israel.

Un análisis político de la situación relatada nos hace pensar que los acuerdos que se han gestado y ejecutado en las cúpulas de Israel y de la OLP no han llegado plenamente a los pueblos palestino e israelí, en especial en las zonas afectadas. En realidad, los movimientos extremistas de oposición al Acuerdo en ambos bandos, a pesar de todo lo que se ha logrado, que es mucho más de lo que se pudiera pensar años atrás, siguen en una posición abierta de oposición a los acuerdos y seguramente seguirán siendo un problema a resolver para lograr plenamente la convivencia pacífica entre palestinos e israelíes. Esta situación puede también tener influencia en el logro de la paz en Medio Oriente, en lo que está tan empeñado el Presidente de Estados Unidos.

En la Franja de Gaza y en la Cisjordania se vivieron momentos de tensión cuando a comienzos de octubre de 1995 se inició la retirada de las tropas de ocupación judía de las ciudades más importantes de la Margen Occidental, como resultado del Acuerdo de septiembre para la autonomía palestina en la zona, y también, por el hecho que se aproximaban las elecciones del Consejo Palestino. Además, conforme a lo establecido en el Acuerdo interino entre Israel y la OLP, en mayo de 1996 debieron haber comenzado las conversaciones sobre el status final de la Margen Occidental y de la Franja de Gaza, que incluye el delicado tema de Jerusalén, ciudad clave e irrenunciable tanto para los judíos como para los palestinos.

Estos logros en pos de la paz entre Israel y la OLP, con toda seguridad, no fueron del agrado de los extremistas de ambos bandos, que se oponen al Acuerdo de la Autonomía de Palestina y por ello siguen oponiéndose a que lo acordado se materialice. Así, continúan los enfrentamientos, pero no obstante lo anterior es posible evidenciar que en ambos bandos va aumentando la cantidad de ciudadanos que apoyan las gestiones de paz de Rabin y Arafat.

E. EL ASESINATO DE YITZHAK RABIN

Así se llegó al 4 de noviembre de 1995 y el mundo se estremeció con la noticia del asesinato del Primer Ministro israelí Yitzhak Rabin, por un extremista de la derecha israelí, que se opone al Acuerdo con la OLP.

Tras el magnicidio también aparecieron pintadas en las paredes, consignas que advertían que "Rabin fue víctima de su paz, Peres será el próximo"⁹.

El día anterior a su asesinato, Rabin, en una concentración de 100.000 partidarios, manifestó: "Creo que ahora hay una posibilidad para la paz y que debemos aprovecharla" y agregó "Siempre creí que había una silenciosa mayoría que respaldaba la paz"¹⁰.

9. El Mercurio del 10 de noviembre de 1995 "Confirman conspiración en el asesinato".

10. El Mercurio del 5 de noviembre de 1995 "Yitzhak Rabin habló de poner fin a la violencia".

El Canciller Shimon Peres, después de la muerte de Rabin y en una reunión de los Ministros de Estado, dijo "seguiremos su camino". Al asumir interinamente el Gobierno manifestó: "Rabin encabezó una gran revolución en Medio Oriente con su política de paz y nosotros debemos seguir su camino"¹¹.

Por su parte, todas las fuerzas de oposición en Israel y el Consejo de Asentamientos Judíos de Cisjordania y Gaza, condenaron severamente el asesinato.

El Presidente Bill Clinton manifestó en Washington su duelo por la muerte del Primer Ministro Rabin, afirmando que se trató de un dirigente que "arriesgó su vida en defensa de su país y hoy dio su vida para traerle una paz duradera"¹¹.

"Aunque todos, desde el Primer Ministro interino, Shimon Peres, hasta el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat, han asegurado que existe la voluntad política para seguir con él, hasta ahora irreversible proceso de paz, las dificultades no son por ello menos importantes. Si bien ya se reanudaron las conversaciones para la entrega a la Autoridad Palestina de la Cisjordania, se reanudó el retiro de las tropas israelíes en la zona, se reabrieron las fronteras de los territorios ocupados y autónomos (cerrados luego del asesinato de Rabin), y se confirmaron para enero de 1996 las elecciones del Consejo Palestino, el propio Yasser Arafat ha dado señales de la incertidumbre que hoy se abate sobre la región"¹².

"Los temores de Arafat no carecen de fundamentos. Su legitimidad y su propio futuro como líder de los palestinos están en juego. Si a esto se le suma el enorme vacío que dejó Rabin en la mesa de negociaciones, y la crisis política que hoy vive Israel y que podría dejar a los palestinos en el eterno limbo de la autonomía, la incertidumbre palestina parece justificada"¹².

"El riesgo para Israel también es grande. Un estancamiento de las conversaciones podría generar una nueva Intifada, así como también el auge de grupos extremistas palestinos como Hamas y Jihad islámico. Además el boom económico que hoy vive Israel como consecuencia de la paz y la inédita integración comercial con los países árabes, hoy en ciernes, podrían verse afectados ante una hipotética paralización del proceso"¹².

F. EL FUTURO DE LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

Pese a que Rabin dejó el proceso de paz en una posición casi irreversible, en realidad hay una gran incertidumbre al respecto y sin duda el futuro del Oriente Medio ha quedado en manos del sucesor de Rabin, quien debe cumplir la tremenda tarea emprendida por Rabin de alcanzar la paz completa con los palestinos e iniciar la distensión con Siria.

En las elecciones en Israel realizadas este año 1996, el triunfo de Likud amerita un análisis especial, por cuanto ello es visto por muchos, como una posible señal de retroceso en las negociaciones de paz. Si bien el proceso ha ido, según algunos, demasiado lejos para dar marcha atrás, para otros no es improbable que la situación de los palestinos se congele en la autonomía, ya que desde el comienzo de las conversaciones con la OLP, fueron contrarios a la autonomía palestina, por el temor de la creación del Estado Palestino. Como término de este último alcance, creo que es interesante comentar algo referente a la consolidación de la paz en Medio Oriente, considerando que el proceso israelí-palestino siga el curso previsto.

11. El Mercurio del 5 de noviembre "Seguirá política de paz" a 16.

12. El Mercurio del 11 de noviembre de 1995 "Israel: El proceso que viene".

Tal vez el problema sirio-israelí es un escollo importante en la relación de Israel con los países árabes y éste sigue sin resolverse; las negociaciones sobre las Alturas del Golán están suspendidas pero pareciera que hay un verdadero interés por parte de Siria de sacar las negociaciones de su estancamiento.

No cabe duda que la muerte de Rabin ha complicado el panorama de paz de Medio Oriente, pero es posible que las palabras pronunciadas por el Presidente de Egipto en el funeral de Rabin sean una realidad: "El mejor homenaje para Yitzhak Rabin es continuar lo que hemos comenzado, o sea el proceso de paz. Sólo mediante nuestro firme cometido a alcanzar este objetivo podremos realmente honrar la memoria de este héroe de la paz"¹¹.

G. CONCLUSIONES

Estos son los hechos, es decir, todo lo ocurrido en este importante proceso político que se inicia con la firma de la Declaración de Principios para la Autonomía Palestina en la Franja de Gaza y Jericó, sigue con la firma del Acuerdo de Ampliación de la Autonomía en la Cisjordania y termina con el asesinato del líder israelita y artífice de la paz en Medio Oriente, Yitzhak Rabin.

Sobre estos hechos me basé para realizar un análisis político de la situación que se vive en Medio Oriente, en la cual está inserta la relación Israel-Palestina que, como hemos visto, ha ido evolucionando positivamente aunque muy obstaculizada, más que nada por problemas político-religiosos, pero también afectada por la no solución de problemas pendientes en la región, que son de un marcado contenido político-estratégico.

No caben dudas que estos últimos están favoreciendo el desarrollo de los primeros, es decir la no solución de temas político-estratégicos está facilitando la mantención de la violencia religiosa entre extremistas de ambos lados: Hamas por el lado de los palestinos y extremistas nacionalistas de derecha por parte de Israel, con posiciones tan encontradas y difíciles de superar, que han costado varios de cientos de muertos e incluso el asesinato del líder judío Yitzhak Rabin. Más adelante analizaré cómo este hecho puede afectar el desarrollo de este largo proceso de solución a un conflicto que apareció junto con el nacimiento de nuestra civilización cristiana occidental y se definió claramente con la creación por las Naciones Unidas del Estado de Israel en 1948, lo que produjo violentas y sangrientas reacciones del mundo árabe - que llevó a varias guerras entre Israel y todos los países árabes vecinos - lo que hacía pensar que llegar a vivir la situación que ahora se está viviendo, era algo imposible.

Recién se empezó a vislumbrar la posibilidad de avanzar en una solución pacífica, cuando se logró la firma del Acuerdo de Camp David entre Egipto e Israel y la apertura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Con fuertes y variadas críticas de los países árabes, Egipto fue el primero en comprender que sería imposible lograr la estabilidad en el Medio Oriente sin aceptar la existencia del Estado de Israel. Sin duda este hecho remeció al mundo árabe y tuvo una influencia muy importante en la política mundial, que obligó a las grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, a tomar una acción más directa en la búsqueda de soluciones políticas en la región.

También Naciones Unidas ha jugado un papel importante en la región con la mantención de sus Misiones de Observadores Militares y de Fuerzas de Paz, las que desde la última guerra entre Israel y Líbano, han logrado mantener el proceso de paz que se está desarrollando.

El punto de partida de este proceso de paz, como ya lo vimos, se inició con "La Declaración de Principios para la Autonomía Palestina en la Franja de Gaza y Jericó" y continuó con el "Acuerdo de Ampliación de la Autonomía Palestina en Cisjordania" entre Israel y la OLP; a pesar de todos los inconvenientes que se le ha colocado a la materialización de estos acuerdos, ellos han ido avanzando y se ha ido incorporando más en el pensamiento del pueblo palestino. Así este tratado, que parecía imposible hace pocos años, hoy es un camino abierto hacia la solución del problema más álgido del Medio Oriente, que ha impedido un aumento sustantivo del desarrollo de la región a través de una integración política y económica, lo que de lograrse, sin lugar a duda, a todos beneficiará.

El entorno ha gravitado y sigue gravitando fuertemente en la solución del problema palestino-israelí y la optación de una paz duradera. El tratado jordano-israelí, patrocinado por Estados Unidos, fue como la ratificación de la necesidad de que el mundo árabe cambie su posición frente a Israel, ya que, si bien es cierto fue como una espina que se clavó en el mundo árabe, especialmente islámico, debe ser superada si se quiere llegar a ser realmente un bloque importante en el balance de poder económico, político y militar del mundo.

Ahora le queda a Israel la delicada misión de solucionar sus problemas más difíciles, que mantienen encendida la llama del extremismo en la zona y podríamos agregar, en el mundo árabe.

Son situaciones político-estratégicas entre Israel, Siria y Líbano difíciles de solucionar, las que sin lugar a dudas constituyen el caldo de cultivo de los extremismos hacia Israel, apoyados por ambos países.

Si Israel, a pesar de la gran presión interna, logra una solución política adecuada con la OLP, que podría incluso llegar hasta la formación del Estado palestino y soluciona los problemas territoriales que aún tiene pendientes con Siria y Líbano, como la ocupación de las Alturas del Golán y la zona de seguridad al sur del Líbano, es decir, si se logra la paz en su entorno vecinal, no caben dudas que los movimientos nacionalistas de la derecha judía y los integrantes fundamentalistas palestinos perderían el apoyo de Siria y Líbano y ambos no tendrían el sustento de sus propios pueblos, que en realidad ya están cansados de luchas y quieren vivir en paz.

El gobierno de Estados Unidos ha comprendido la importancia del proceso en marcha y allí está su acción decidida en pro de la paz árabe-israelí. Ya se logró la paz con Egipto y Jordania, con Palestina está en vías de desarrollo y Siria ha manifestado que espera lograr pronto la firma de un Acuerdo Siria-Israel. Rusia también ha querido tomar parte, como lo hizo en el acuerdo en Madrid en 1991 y su actuación en la Cumbre Económica de la Liga Árabe en Marruecos.

Está claro que la solución final pasa por la vía de la integración económica, pero previamente a ello es necesario solucionar definitivamente los problemas actuales. Medio Oriente es muy importante para la paz y la seguridad internacional. Así ha quedado demostrado a través de la historia, porque amaga los intereses de las grandes potencias, como quedó en evidencia en la guerra del Canal de Suez en 1956 y en la guerra del Golfo Pérsico en 1991.

Ahora nos queda una gran interrogante, ¿qué sucederá en este proceso de paz, con la muerte de su impulsor en Israel, su Primer Ministro Yitzhak Rabin?

Creo al respecto interesante transcribir dos declaraciones aparecidas en la sección internacional del diario El Mercurio del 11 de noviembre de 1995: una del embajador de Israel

en Chile, Pinchas Avivi "la tarea que enfrentará Peres será dura. El dúo Rabin-Peres, uno con la fama del estratega militar y otro el ideólogo político, dio más fe a la población israelí en el proceso de paz. En ese sentido creo que el problema inmediato de Peres será encontrar dentro de su gobierno a alguien que sustituya a Rabin"; y otra, del representante de la Autoridad Palestina en Chile, Hussein Abdel-Khale, quien asegura que "la única y verdadera garantía que tenemos sobre el nuevo gobierno de Peres es que nuestro pueblo, como el pueblo judío, quiere una solución de paz".

Creo que fue un elemento interesante a considerar la presencia de siete líderes y representantes árabes en los funerales de Rabin; fue una sorpresa, pero bien recibida por el pueblo israelí y por el mundo entero, porque aun cuando se mantienen algunos problemas pendientes, este hecho es un reconocimiento a la importancia que ha adquirido la participación de Israel en el mundo árabe.

Pienso, finalmente, que este solo hecho, es un signo que nos permite mirar con renovada esperanza el logro de la paz en Medio Oriente, la cual se deberá mucho a Rabin y sin duda que el futuro de esta área del mundo, está ahora en las manos del sucesor de Rabin.

BIBLIOGRAFIA

1. Cambio 16 Internacional N° 7 de noviembre de 1994
Artículo especial "Oriente Medio".
 - Un largo y tortuoso camino.
 - La joya de Israel amenazada.
 - Entrevista con Warren Christopher.
 - El Ejército de Arafat.
2. Minerva volumen XI N° 31 de diciembre de 1993, artículo "Los Palestinos en Israel o Israelitas en Palestina" del Coronel de Aviación Angel Campo Q.
3. Documentos de Trabajo N° 45 de marzo de 1965 de Nelson Morales Sepúlveda "La Organización de Liberación de Palestina". Principios ideológicos y evolución táctica.
4. Revista de Defensa Española N° 68 de octubre de 1993. Sección Internacional:
 - Acuerdo palestino-israelí.
 - El panorama político militar de oriente próximo.
 - Paz en oriente próximo.
5. Artículos de prensa El Mercurio, La Epoca, La Nación y la Tercera de los años 1993, 1994 y 1995.
6. Boletines informativos de Naciones Unidas 1995.
7. Informes del Secretario General de ONU al Consejo de Seguridad sobre las Fuerzas de Paz en Medio Oriente.
8. "Manual de Organismos Internacionales", de Ulderico Figueroa Pla.

OPERACION “UVAS DE LA IRA”

ORLANDO CARTER CUADRA

Coronel

Agregado Militar de Chile en Israel

I. ANTECEDENTES

Con motivo de la Independencia de Israel y los conflictos árabe-israelíes posteriores, en el sur del Líbano se ubicaron diferentes campamentos de refugiados palestinos, que se transformaron en movimientos de resistencia contra Israel, atacando periódicamente las poblaciones israelíes del norte.

Entre los años 1978 y 1982 (“Operación Paz para Galilea”), y ante el incremento de estas acciones, las Fuerzas de Defensa de Israel (F.D.I.) lanzaron ofensivas hacia el Líbano con el objetivo de eliminar esos movimientos de resistencia palestinos, y establecer en el sur del Líbano una zona de ocupación llamada “zona de seguridad”, de aproximadamente 9 km. de ancho (promedio), a lo largo de toda la frontera israelí-libanesa. Como resultado de esa acción, las guerrillas palestinas fueron destruidas, pero al poco tiempo, éstas fueron reemplazadas por guerrillas fundamentalistas locales, producto de la guerra civil libanesa, y apoyadas, fundamentalmente, por Irán y Siria. De estos movimientos, el más importante es el movimiento de resistencia contra la ocupación israelí en el sur del Líbano.

Israel, después de retirarse del Líbano, mantuvo ocupada la “zona de seguridad”, que le permite dar tranquilidad a la población civil del norte. Junto con ello, desarrolló el Ejército Libanés del Sur, que, escindido de la guerra civil libanesa, y mayoritariamente integrado por cristianos, ha apoyado a las F.D.I. en el control de dicha zona.

El movimiento HIZBALLAH, junto con crecer y desarrollarse, se inició como un movimiento terrorista, aislado de la población civil, para transformarse en una fuerza de guerrillas organizadas y bien equipadas, con capacidad para actuar tanto contra las F.D.I., el Ejército Libanés del Sur (E.L.S.) y la población civil del norte de Israel.

El año 1993, ante el incremento de las acciones del HIZBALLAH, las F.D.I. ejecutaron contra ese movimiento la Operación “Ajuste de Cuentas” (Accountability), que tuvo como objetivo disminuir las acciones del HIZBALLAH en la zona de seguridad y, fundamentalmente, impedirle actuar contra la población civil del norte de Israel.

Al término de dicha operación, y con la mediación de los Estados Unidos de América, se alcanzó un acuerdo no escrito en el sentido de no atacar fuerzas civiles en ninguno de los bandos.

A partir de 1995, y a raíz de los acuerdos logrados inicialmente con la O.L.P. y posteriormente, con la Autonomía Palestina (A.N.P.); los inicios de las conversaciones con Siria, el HIZBALLAH fue mejor equipado y entrenado por Irán y Siria y, poco a poco, fueron incrementando sus ataques contra efectivos del E.L.S. y de las F.D.I. para, definitivamente, en el año 1996, actuar directamente contra sus hogares, hacia los refugios, causando muertos, heridos y daños a la propiedad, situación que, poco a poco, se fue haciendo insostenible.

II. CAUSAS DE LA OPERACION

Se estima que entre las principales causas que motivaron la realización de esta operación se pueden considerar las siguientes:

- A. Incremento de las acciones del HIZBALLAH contra las poblaciones civiles israelíes del norte, especialmente las ciudades de KIRIAT SHMONA, METULA y NAHARYIA, con cohetes KATYUSHA y fuego de morteros.
- B. Incremento de las acciones de HIZBALLAH contra las fuerzas de F.D.I. y E.S.L., mediante emboscadas, minas de camino y ataques suicidas.
- C. Necesidad del gobierno de Israel de mostrar su decisión contra el terrorismo, para mejorar su imagen, especialmente después de los atentados suicidas que costaron 60 vidas y 200 heridos en Jerusalén y en Tel Aviv, entre fines de febrero y principios de marzo de 1996.
- D. Necesidad de mostrar, en el ámbito regional y mundial, la capacidad de alta tecnología y preparación alcanzada por las F.D.I.
- E. Necesidad de los poderes internacionales de reiterar o ratificar su condena al terrorismo internacional, después de la reunión cumbre llevada a efecto en SHARM-EL-SHEIKH el 14 de Marzo de 1996.

III. PLANIFICACION

Por obvias razones no es posible hacer un análisis exhaustivo del trabajo de planificación de esta operación, sin embargo, mediante un trabajo básicamente deductivo se puede considerar lo siguiente:

A. Concepto.

La planificación israelí consideró una "Operación de cirugía" sólo contra objetivos de HIZBALLAH en el Líbano, precisamente definidos por una excelente red de inteligencia satelital, de aviones no tripulados, radares y medios humanos que les permitiera, a aviones de combate, helicópteros de ataque "Cobra" y "Apache", artillería naval y artillería terrestre actuar y neutralizar y/o destruir, sólo esos objetivos y no otros constituidos por población civil, efectivos del Ejército Libanés o de las Fuerzas Armadas sirias estacionadas en el Líbano. Asimismo declaró que no tiene ambiciones territoriales ni políticas con respecto al Líbano. El empleo de fuerzas terrestres de invasión sólo estaba contemplado como un último medio de emergencia.

Esta planificación, se realizaría en diferentes fases que irían siendo señaladas por la presión puesta en las acciones, conforme a la reacción del adversario único: las fuerzas del HIZBALLAH.

B. Objetivos

1. Aislar al HIZBALLAH de la población civil del sur del Líbano.
2. Impedir que el HIZBALLAH continúe lanzando proyectiles contra la población israelí del norte de Israel, disminuyendo al mínimo sus capacidades logísticas y operativas.

3. Presionar al gobierno del Líbano y a otras fuerzas de influencia, con prioridad, al régimen de Siria, que tiene el poder de influir en la forma de operar del HIZBALLAH, para neutralizar las acciones de esta fuerza guerrillera.

C. Fuerzas (en general).

1. *Israel :*

Bajo el mando del Comandante del Comando Norte, Mayor General AMIRAM LEVIN, se dispusieron las siguientes fuerzas propias y asignadas.

5 brigadas mecanizadas

1 brigada de artillería

Aviones de combate F-15

Helicópteros de ataque "Cobra" y "Apache"

Lanchas misileras SAAR 4 y SAAR 5

Medios logísticos correspondientes.

2. *Hizballah*

Aproximadamente 400 hombres

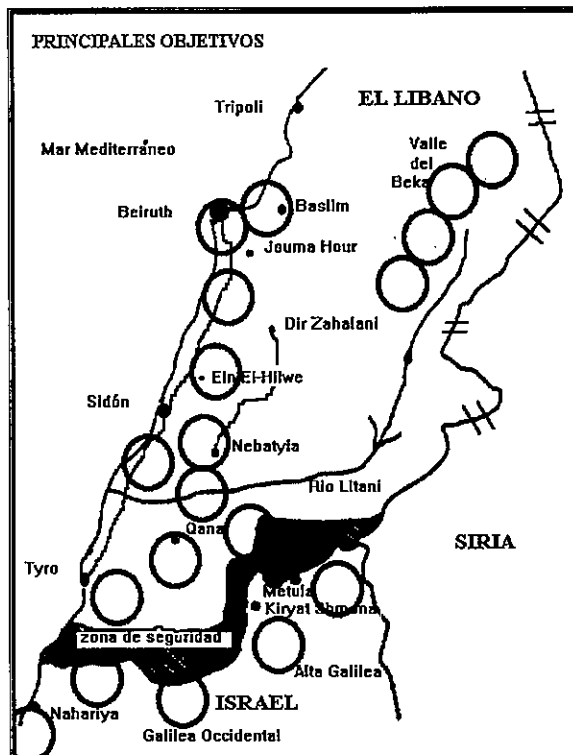
Cohetes KATYUSHA con alcance entre 20 y 23 km.

Morteros de 120 mm.

Fusiles y elementos explosivos.

D. Zona de operaciones

La zona de operaciones comprende todo el Líbano y las zonas llamadas Galilea Occidental y Galilea Alta en Israel.



IV. DESARROLLO (sólo los hechos principales)

A. 11 de abril de 1996

- La operación se inició el jueves 11 de abril a las 05:00 horas, con incursiones aéreas israelíes de aviones y helicópteros contra los siguientes objetivos:
- Cuartel General de HIZBALLAH en el barrio A-DANIEH en el sector sur de BEIRUTH. El lugar es usado como el centro de coordinación y planificación de los ataques del HIZBALLAH en el norte de Israel, como también a las F.D.I. y E.L.S. en la zona de seguridad. Este ataque fue realizado por helicópteros que, utilizando misiles de cabeza explosiva reducida, aseguraron batir el objetivo sin daños civiles. Este Cuartel General es una exclusiva instalación del HIZBALLAH en la cual las autoridades libanesas no están autorizadas para entrar.
- Bases operativas de la organización guerrillera HIZBALLAH ubicadas al norte de la Zona de Seguridad o en ella, sin daños a las aldeas cercanas, que son explotadas por los guerrilleros para ocultarse de las F.D.I. Estas bases servían como sitios de lanzamiento de proyectiles hacia el norte de Israel.
- La base logística de HIZBALLAH de TEL KIAL en el valle libanés de BEKA. Era autorizado para almacenar bastimentos logísticos de todo tipo.

En estas tres últimas acciones, los medios aéreos israelíes fueron atacados por baterías antiaéreas libanesas y sirias, las que a su vez fueron destruidas, produciéndose bajas humanas que Israel posteriormente lamentó, pero que consideró necesarias.

Se dispuso el traslado de la población civil del norte de Israel (especialmente mujeres y niños), tanto a los refugios acondicionados para ese efecto en la zona, y en la mayoría de los casos, hacia el sur del país, poniendo en ejecución el Plan de Emergencia Civil.

La población civil libanesa se trasladó por propia iniciativa al norte del país.

La respuesta de HIZBALLAH se dejó sentir en la tarde del día 11 con salvas de aproximadamente 50 cohetes KATYUSHA a lo largo de la zona norte israelí. Al parecer, ellos causaron daños menores solamente a la infraestructura.

B. 12 de abril de 1996.

El comando norte israelí comunica a la población libanesa de la Zona de Seguridad que deben abandonar la zona hacia el norte del país hasta las 12:00 hrs. de ese día. El plazo, posteriormente, se alarga hasta las 15:00 hrs.

Los medios aéreos de las F.D.I. continuaron atacando bases de lanzamiento de cohetes y morteros en la zona de seguridad, e inmediaciones al norte de ella.

El HIZBALLAH nuevamente ataca la frontera norte israelí sin causar daños de consideración durante el atardecer.

C. 13 de abril de 1996.

Como represalia al ataque de HIZBALLAH, los medios aéreos israelíes continuaron atacando las posiciones conocidas de cohetes KATYUSHAS y morteros del HIZBALLAH, al norte de la Zona de Seguridad y al sur de la localidad de TYRO.

En uno de esos ataques a un supuesto vehículo con guerrilleros del HIZBALLAH fueron muertos, en una ambulancia, dos mujeres y tres niños, y dos hombres resultaron heridos.

El HIZBALLAH lanzó durante todo el día, alrededor de 50 KATYUSHAS sobre la Galilea Alta; uno de los proyectiles alcanzó el vehículo de la esposa del Alcalde de KIRYAT SHMONA, quien fue rescatada con vida del automóvil. Otros proyectiles cayeron en edificios del poblado, provocando daños materiales.

Durante la noche, el HIZBALLAH lanzó una salva de proyectiles, uno de los cuales impactó la planta de energía eléctrica de KIRYAT SHMONA, cortando la energía eléctrica de la ciudad.

D. 14 de abril de 1996

Durante la mañana, y aproximadamente por dos horas, el HIZBALLAH atacó con fuego de KATYUSHAS, las siguientes zonas de Israel:

- MA'ALOT (Galilea Occidental)
- MISGAV AM (Galilea Occidental)
- FASUTA (Alta Galilea)
- KFAR BLUM (Alta Galilea)
- MA'AYAN BARUCH (Alta Galilea)
- NAHARYIA (Galilea Occidental)

Las F.D.I., a través de la Radio Líbano, emitieron un comunicado a la población libanesa, señalándole que todos los ciudadanos libaneses que viven en ciudades y aldeas al sur del río Litani debían evacuar sus hogares y abandonar el área hasta las 18:00 horas. Cualquier libanés que permaneciera en el área después de esa hora, sería personalmente responsable de poner su vida en riesgo. Asimismo, se autorizó el tráfico de vehículos libaneses entre TYRO y SIDON para efectos de evacuación.

Las F.D.I., con sus medios aéreos, continuaron sus ataques sobre objetivos guerrilleros en diferentes áreas al norte de la Zona de Seguridad, después de 242 salidas. Los principales objetivos alcanzados fueron:

- Una planta eléctrica en el área de JOUMAHOUR, como represalia por el ataque guerrillero de la noche anterior a una planta similar en KIRYAT SHMONA, haciendo presente que era tiempo que el gobierno libanés se diera cuenta de "que la infraestructura económica del Líbano sufriría daños como resultado directo de la libertad de acción de que goza el movimiento guerrillero dentro del Líbano.
- Un objetivo en BEIRUTH que sirve como pantalla a la inteligencia y seguridad del HIZBALLAH.
- Dos objetivos que sirven a la estación de radio "La voz de los Oprimidos" en el valle de BEKA.
- Otros objetivos guerrilleros que sirven como apoyo a los ataques del HIZBALLAH en las áreas de JABBA, JABAL, JABAL KABIR, HURVAT SALIM Y NABATYIA.

E. 15 de abril de 1996.

El HIZBALLAH disparó alrededor de 60 proyectiles, entre KATYUSHAS y morteros, sobre la Galilea Occidental, la Galilea Alta y la Zona de Seguridad al sur del Líbano.

Como resultado de ello hubo 11 civiles israelíes heridos leves. Además se produjeron daños materiales.

Las F.D.I. transmitieron a los residentes del sur del Líbano que las operaciones contra el HIZBALLAH eran llevadas a efecto en el área de NEBATYIA desde horas de la mañana. En todo caso, se permitió el movimiento de civiles libaneses en el camino NEBATYIA-DIR ZAHARANI.

En respuesta al fuego de KATYUSHA de la mañana, los medios aéreos israelíes repitieron su ataque a la planta de electricidad en el área de BASLIM, al este de BEIRUTH. Por otra parte, medios aéreos y de artillería terrestre atacaron alrededor de 10 a 15 objetivos simultáneamente. Los objetivos están ubicados en aldeas del sur del Líbano. Además, un helicóptero atacó un puesto de comando del HIZBALLAH en BEIRUTH. Durante el ataque los helicópteros recibieron fuego de artillería antiaérea, la que fue impactada y dada de baja por las unidades aéreas.

F. 16 de abril de 1996.

HIZBALLAH disparó, durante la mañana y la tarde, proyectiles KATYUSHA y morteros, tanto en la Alta Galilea como en la Galilea Occidental. Dos civiles resultaron heridos leves. Asimismo se causó daño a dos casas y a varios edificios de departamentos, tanto en NAHARYIA como en KIRYAT SHMONA.

Las F.D.I., a través de la "Radio del Sur", anunciaron que detendrían sus actividades en la ciudad de TYRO hasta las 10:00 a.m., con el objeto de permitir a los residentes, un mayor tiempo para abandonar la ciudad.

Helicópteros de combate israelíes atacaron durante la mañana una estructura perteneciente a la organización palestina Septiembre Negro, dirigida por MUNIR-AL-MAGDAH en el campamento de refugiados palestinos de EIN-AL-HILWE en SIDON. Esta organización ha llevado a efecto operaciones terrestres en coordinación con HIZBALLAH en el sur del Líbano, disparando KATYUSHAS y respaldando otros tipos de ataques. Habrían sido heridos dos guardaespaldas y el hijo menor del líder terrorista. Los helicópteros israelíes fueron atacados por baterías antiaéreas, las que fueron detectadas y neutralizadas.

Además, se atacaron instalaciones del HIZBALLAH tanto en BEIRUTH como en el Valle del BEKA.

UNIFIL¹ emitió una declaración protestando a las F.D.I. por el continuo bombardeo de que habían sido objeto soldados irlandeses de las fuerzas de paz mientras desarrollaban acciones humanitarias, de rescate de heridos en aldeas cercanas a TYRO. Además, se conoció que miles de refugiados libaneses habían buscado protección en instalaciones de Naciones Unidas.

En el ambiente diplomático, se iniciaron algunas gestiones encabezadas por Estados Unidos y Francia. También participaron Rusia y la Unión Europea.

Hasta ese día, el conflicto presentaba los siguientes datos de interés:

– HIZBALLAH había disparado sobre el norte de Israel un promedio de 50 a 70 proyectiles diarios.

¹ UNIFIL = UNITED NATIONS INTERIM FORCE IN LEBANON (Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano)

- La FAI. había realizado alrededor de 800 salidas aéreas y disparado alrededor de 10.000 proyectiles de artillería.
- 4.000 civiles israelíes permanecían en los refugios antiaéreos. 30.000 civiles israelíes se trasladaron hacia el sur del país, siguiendo los planes de emergencia.
- 300.000 civiles libaneses han abandonado el sur del Líbano hacia el norte y algunos de ellos han buscado refugio en las instalaciones de las Naciones Unidas, ubicadas en el sur de este país.
- Alrededor de 20 civiles israelíes han resultado heridos leves.
- Alrededor de 45 civiles libaneses han resultado muertos, de los cuales, no más de 5 pertenecen al HIZBALLAH, y hubo más de 100 heridos.

G. 17 de abril de 1996.

HIZBALLAH continuó lanzando proyectiles sobre el norte de Israel en forma más esporádica, durante todo el día, provocando sólo heridos leves y daños materiales a construcciones.

La artillería israelí continuó atacando objetivos al norte de la Zona de Seguridad, aunque con menos intensidad que en los días previos.

La aviación israelí, sin embargo, continuó batiendo objetivos en las zonas generales de SIDON y NEBATYIA.

La Armada de Israel, por primera vez en las operaciones, apareció en la costa frente a BEIRUTH lanzando proyectiles al camino BEIRUTH-SIDON-TYRO.

Por otra parte, Naciones Unidas realizó otra protesta señalando que dos soldados nepaleses habían sido heridos levemente, cuando una granada fue lanzada hacia su posición.

Asimismo, tropas de Naciones Unidas, que desarrollaban acciones humanitarias, fueron atacadas por aviones de las F.D.I., con bombas que cayeron frente a vehículos, claramente marcados con los distintivos de Naciones Unidas.

El Vice Jefe de Estado Mayor de las F.D.I., Mayor General MATAN VILNAI ha declarado que “es ridículo creer las declaraciones del HIZBALLAH, en el sentido de no tener más de dos o tres bajas y que los bombardeos de las F.D.I. hasta la fecha han reducido la capacidad del HIZBALLAH de disparar KATYUSHAS mucho más de lo que ellos admiten”. También declaró “que las F.D.I. no tienen problemas y son capaces de extender sus operaciones todo el tiempo que sea necesario, hasta lograr parar las KATYUSHAS”. Mientras el Mayor General MATAN VILNAI hacía estas declaraciones en las afueras de KIRYAT SHMONA, dos salvas de KATYUSHAS cayeron sobre la ciudad.

Se informó que se habían detectado aviones iraníes en Damasco, lo que se interpretó como un procedimiento de abastecimiento de cohetes KATYUSHA a través de ese aeropuerto para los grupos del HIZBALLAH en el Líbano; asimismo se detectaron columnas de vehículos sirios cruzando la frontera al Líbano en las cercanías del Valle del BEKA.

H. 18 de abril de 1996

Ese día se desarrollaron los sucesos de QANA que, por su trascendencia e importancia, se detallan a continuación.

Sin embargo, es necesario destacar previamente que junto a los hechos de QANA, durante la mañana, en la localidad de NABATYIA, un ataque aéreo contra un edificio de departamentos dejó como resultado 11 muertos (incluidos siete niños) y alrededor de 10 heridos. Posteriormente las fuerzas de rescate libanesas e internacionales que llegaron al lugar fueron atacadas por fuego de artillería israelí.

Por otra parte, el HIZBALLAH continuó disparando KATYUSHAS y morteros al norte de Israel hiriendo levemente a una mujer y produciendo daños en construcciones entre las cuales se encontraba un jardín de infantes vacío.

1. *Situación general*

QANA es una aldea del sur del Líbano de aproximadamente 3.000 habitantes; en el centro de ella hay una instalación de UNIFIL, Organización de Naciones Unidas compuesta por fuerzas de seguridad para el control de la paz en la frontera israelí - libanesa. Esa instalación está guarnecida por un Batallón de FIDJI. La instalación es una de las 130 instalaciones de Naciones Unidas en la zona y una de las 14 consideradas importantes y grandes.

2. *Situación particular*

El 18 de abril de 1996 dicha instalación estaba atestada de refugiados libaneses que, en su traslado del sur al norte, habían decidido pedir refugio en esa instalación. Se estima que la cantidad de refugiados era entre 800 y 1.000 personas.

De acuerdo a la versión israelí, a las 14:00 hrs. de ese día, la Brigada de Artillería fue informada que una escuadra de infantería israelí estaba bajo el fuego de morteros y cohetes KATYUSHAS de HIZBALLAH, y aquí debido a ello había personal herido. La Brigada de Artillería de inmediato inició los procedimientos de rigor para apoyar a esa pequeña fuerza amenazada, usando lo que ellos denominan "fuego de rescate". El blanco fue ubicado por radar, advirtiéndole que dichos blancos estaban muy cercanos a la ubicación de la instalación de Naciones Unidas de QANA. Conforme a procedimiento, transmitieron la información y la solicitud de aprobación para iniciar el fuego, al Cuartel General del Comando del Norte israelí. Las posiciones del HIZBALLAH eran dos, una de morteros que según el Cuartel General estaba a 350 m. al este del campamento de Naciones Unidas, y otra de KATYUSHAS a 700 m. al este de dicho campamento.

La Central de Fuego de las baterías involucradas habría hecho presente dicha proximidad, pero el Cuartel General ordenó el fuego, señalando que la distancia estaba dentro de las medidas de seguridad y coordinaciones efectuadas con ese tipo de instalaciones.

Las dos baterías de fuego iniciaron el fuego a las 14:06, usando el procedimiento de "fuego de efecto" (sin reglaje), lanzando 25 proyectiles de espoleta de tiempo y 15 proyectiles de espoleta directa a una distancia aproximada de 14.100 m. Como resultado de ello, los proyectiles cayeron aproximadamente a 100 mts. delante de los objetivos y tuvieron una dispersión lateral hacia el oeste de aproximadamente

400 m. a lo menos 3 proyectiles de espoleta directa y otros tres de espoleta de tiempo impactaron sobre el campamento de Naciones Unidas provocando la muerte de 100 civiles, la mayoría mujeres y niños, y dejando otros 200 heridos. Se empleó artillería terrestre, ya que a pesar del intento, fue imposible ocupar aviones o helicópteros de ataque, por las malas condiciones climáticas imperantes.

3. *Resultado de la investigación de las F.D.I.*

La investigación oficial de las F.D.I. arroja como resultado lo siguiente:

- Se produjo un error de cálculo al usar dos mapas de diferente escala y edición en la Central de Fuego de las Baterías y en el Cuartel General del Comando Norte.
- El Cuartel General del Comando Norte midió la distancia del campamento de Naciones Unidas a la posición de morteros del HIZBALLAH, desde el centro del campamento y no desde los bordes, como es lo normal, indicando desconocer la estructura del campamento de Naciones Unidas. La Central de Fuego lo hizo desde los bordes.
- El procedimiento de uso de "fuego de rescate" y luego "fuego de efecto" fue correcto, ya que la escuadra amenazada estaba recibiendo fuego a 40 m. de su posición y el fuego se acercaba.
- No existió la posibilidad de utilizar un medio de fuego más seguro debido a que las condiciones climáticas lo impedían y la amenaza lo era en grado extremo.
- Se desconocía por parte de las F.D.I. la presencia de refugiados civiles en dicho campamento de Naciones Unidas; sólo se conocía la presencia de refugiados, pero no se sabía dónde, ya que Naciones Unidas no entregó información a las F.D.I.
- Se reconoce la existencia de un avión de reconocimiento no tripulado en la zona, el cuál habría sido enviado sólo después del ataque, a las 14:18 hrs.
- La decisión se tomó en sólo 5 minutos ya que la situación era apremiante.

4. *Resultado de la investigación de las Naciones Unidas.*

La investigación extraoficial de las Naciones Unidas arroja como resultado - diferentes de los de las F.D.I. - los siguientes hechos:

- El fuego de artillería sobre el campamento de UNIFIL en QANA fue deliberado.
- Hubo un serio error en la cadena de mando del Comando israelí.
- El campamento habría sido impactado por más de 20 proyectiles de artillería israelí.
- Se habría sabido que la escuadra amenazada estaba lejos del fuego de morteros de HIZBALLAH y no había tenido heridos.
- Un video de un soldado de UNIFIL demuestra que un avión de reconocimiento, no tripulado, sobrevolaba el área en el momento del bombardeo de artillería. Este video fue negado a las autoridades israelíes para su investigación.

- Se indica que la dispersión de los proyectiles hacia el oeste fue deliberada, intentando perseguir a los guerrilleros del HIZBALLAH, ya que las fuerzas de F.D.I. supuestamente habrían creído que buscaban refugio en el campamento de Naciones Unidas.

5. Conclusiones

a. En lo general

- Este es un asunto que no puede considerarse terminado, mientras no acaben las investigaciones y se hagan informes oficiales.
- El hecho ha causado una justificada amargura y frustración en los mandos de las F.D.I., ya que la planificada “operación quirúrgica”, basada en alta tecnología y preparación fue abortada por la situación ocurrida.
- Estos hechos fueron el precipitador del fin de la operación, ya que de inmediato los organizadores internacionales comenzaron a buscar una solución por la vía diplomática, ya que no fue la más esperada, pero que se tuvo que aceptar.

b. En lo particular

- Llama la atención por ejemplo el uso de mapas diferentes y de sistemas de medida diferentes entre el Cuartel General y la Central de Fuego, lo que indica una falta de doctrina en los procedimientos.
- A pesar de contar con medios sofisticados de alta tecnología, como el uso de radares y sistemas de tiro integrados, se produjo una dispersión lateral de los proyectiles, de aproximadamente 400 m.
- Quedó en evidencia la poca o ninguna coordinación entre las F.D.I. y las Unidades de Naciones Unidas en la zona, existiendo incluso una Unidad de Enlace perfectamente organizada y estructurada para ello.
- Se puede señalar la ocurrencia de dos concentraciones claras de fuego de artillería, una sobre la posición de morteros del HIZBALLAH y otra sobre el campamento de Naciones Unidas; como contraparte se observan tiros aislados sobre el segundo objetivo real: la posición de KATYUSHAS de más al este.
- Llama la atención, la ninguna referencia que hace el informe de Naciones Unidas a la cercanía del campamento de QANA, en que se encontraban las posiciones de morteros y KATYUSHAS.

I. 19 al 26 de abril de 1996.

Después de los hechos de QANA y la aparición en el escenario regional de los diplomáticos mediadores en este conflicto, los enfrentamientos mantuvieron el ritmo de los días previos, y cada bando trató de justificar su posición diplomática con su capacidad de lanzar bombardeos a objetivos del adversario.

Es así como las fuerzas de HIZBALLAH continuaron demostrando su presencia y capacidad disparando sobre el Norte de Israel y las F.D.I. hicieron lo mismo sobre blancos situados al Norte de la Zona de Seguridad, la Armada sobre el camino BEIRUTH-

SIDON-TYRO, y quizás lo más notorio, fue el doble ataque realizado a la base del "Frente Popular para la Liberación de Palestina", que suministró armas, e incluso KATYUSHAS al HIZBALLAH durante el conflicto. La base fue destruida completamente y esto ocurrió el 25 de abril de 1996.

El Vice Jefe de Estado Mayor de las F.D.I., Mayor General MATAN VILNAI, declara que la Operación "Uvas de la Ira" está lejos de terminar "Esto es un asunto largo, y ello exige paciencia, previsión y determinación", "Cuando nosotros decimos largo significa eso y nosotros llevaremos a efecto nuestros planes completamente".

El Jefe de Inteligencia Mayor General MOSHE YA'ALON declaró : "Nosotros no esperábamos ni planeamos destruir todos los lanzadores de KATYUSHAS del sur del Líbano en esta operación".

El 26 de abril de 1996, se alcanzó un entendimiento de cese de fuego cuyo texto es el siguiente:

Estados Unidos entiende que después de discusiones con los gobiernos de Israel y el Líbano y en consulta con Siria, el Líbano e Israel, asegurarán lo siguiente:

1. Grupos armados del Líbano no llevarán a efecto ataques por medio de cohetes KATYUSHAS o cualquier otro tipo de arma dentro de Israel.
2. Israel y aquellos que le cooperen no dispararán ningún tipo de armas a civiles u objetivos civiles en el Líbano.
3. Además de lo anterior, las dos partes se comprometen a asegurar que bajo ninguna circunstancia, civiles serán objetivos de ataque, y aquellas áreas habitadas por civiles no serán usadas como bases de lanzadores para ataques.
4. Sin violar este entendimiento, ninguno de los firmantes impedirá a las partes a ejercitar el derecho a la autodefensa.

Un grupo de monitoreo (o seguimiento) es establecido, constituido por Estados Unidos, Francia, Siria, Líbano e Israel. Su trabajo será monitorear (o seguir) la aplicación de este entendimiento. Los reclamos deberán ser dirigidos al grupo de monitoreo.

Los Estados Unidos también organizaron un grupo consultivo, integrado por Francia, la Unión Europea, Rusia y cualquier otra parte interesada, con el propósito de cooperar a las necesidades de reconstrucción del Líbano.

Se reconoce que este entendimiento que termina con la actual crisis entre el Líbano e Israel no constituye una solución permanente. Estados Unidos entiende la importancia de lograr una completa paz en la región.

Hacia ese objetivo, Estados Unidos propone la reanudación de las negociaciones entre Siria e Israel y entre el Líbano e Israel, en un período a acordar, con el objetivo de alcanzar esa completa paz.

Estados Unidos entiende que es deseable que esas negociaciones se lleven a efecto en un clima de estabilidad y tranquilidad.

Este entendimiento será anunciado simultáneamente a las 18:00 hrs. del 26 de abril de 1996 en todos los países involucrados.

La hora para implementar el cese del fuego es 04:00 a.m. del 27 de Abril de 1996.

27 de abril de 1996

El HIZBALLAH lanza a las 03:55 a.m. dos salvas de cohetes KATYUSHA dañando un edificio de departamentos en KIRYAT SHMONA.

A las 04:00 a.m. se inicia el cese del fuego entre Israel y el movimiento guerrillero HIZBALLAH.

V. ESTADISTICAS

1. Israel

- 124 civiles heridos leves.
- 3 civiles heridos de mediana gravedad.
- 1.400 hogares dañados en la Galilea, de los cuales 1.200 están en KIRYAT SHMONA.
- 1.600 salidas de medios aéreos.
- 1.800 proyectiles de artillería disparados.
- costo de la operación US\$ 100 millones.
- daños materiales US\$ 35 millones.
- 35.000 civiles desplazados.

2. El Líbano

- 160 libaneses civiles muertos (mayoría mujeres y niños)
- 30 integrantes de HIZBALLAH muertos.
- 10 soldados sirios y libaneses muertos.
- 500 civiles heridos (mayoría mujeres y niños)
- Entre 700 y 800 KATYUSHA disparados por el HIZBALLAH.
- Se desconoce los gastos de reparación.
- 400.000 civiles desplazados.

VI. CONSECUENCIAS

1. Políticas

- a) Estados Unidos se muestra ante el mundo como el poder capaz de construir la paz en aquellos lugares donde persisten conflictos; esta vez, coordinando con Francia y en alguna medida, con Rusia.
- b) Francia adquiere un lugar de importancia en el proceso de paz en el Medio Oriente, demostrando tener conocimiento del mundo árabe y de su cultura.
- c) Rusia, como socio de Estados Unidos en el proceso de paz del Medio Oriente, logra demostrar que aún tiene alguna influencia en el mundo árabe, especialmente con Siria.
- d) Siria, después de ser acusado como país que apoya al terrorismo, se constituyó en el eje de las negociaciones en este proceso y además de mostrar una imagen

diferente, adquirió un lugar de importancia en este conflicto que se proyecta a todo el Medio Oriente en el futuro del proceso de paz. Además, no se perdió una de sus más importantes herramientas de negociación (el HIZBALLAH) en el proceso de paz con Israel, ya que continúa con algo importante que dar a cambio de las Alturas del Golán, que han sido su objetivo permanente.

- e) El Líbano demostró una vez más que su gobierno no tiene ningún poder y que es completamente sometido a la influencia siria.
- f) El HIZBALLAH demostró ser más que un simple movimiento guerrillero; en el plano político no dejó dudas de que cuenta con un importante apoyo ciudadano en el Líbano y que además cuenta con el apoyo inmediato de Siria e incluso Irán.
- g) Israel mejoró la posición lograda el año 1993, en el sentido de obtener un entendimiento escrito y un grupo definido al cual dirigir los reclamos que correspondan; sin embargo, la población israelí se muestra escéptica frente a este resultado final, fundamentalmente la población civil del norte del país.
- h) Irán, que se mantuvo en una posición secundaria, ha demostrado que el fundamentalismo es una fuerza que se debe tener en cuenta.
- y) Será necesario implementar cuanto antes el mecanismo de funcionamiento del grupo de monitoreo, ya que sin eso, el entendimiento es letra muerta.

2. *Militares*

- a) El error cometido en QANA impidió a las F.D.I. obtener una imagen de fuerzas altamente preparadas y tecnificadas, lo que se pretendía que fuese el clásico sello israelí de esta operación, al estilo de Entebbe o de Irak.
- b) Los objetivos militares israelíes iniciales de la operación, tuvieron sólo un determinado grado de cumplimiento. El HIZBALLAH, a pesar de las bajas sufridas, mantiene prácticamente intacto su potencial humano y material.
- c) La situación militar prácticamente no tuvo variaciones, y en cualquier momento, la inestabilidad de la zona puede retornar, sin mucha seguridad de que se cumpla el entendimiento alcanzado.

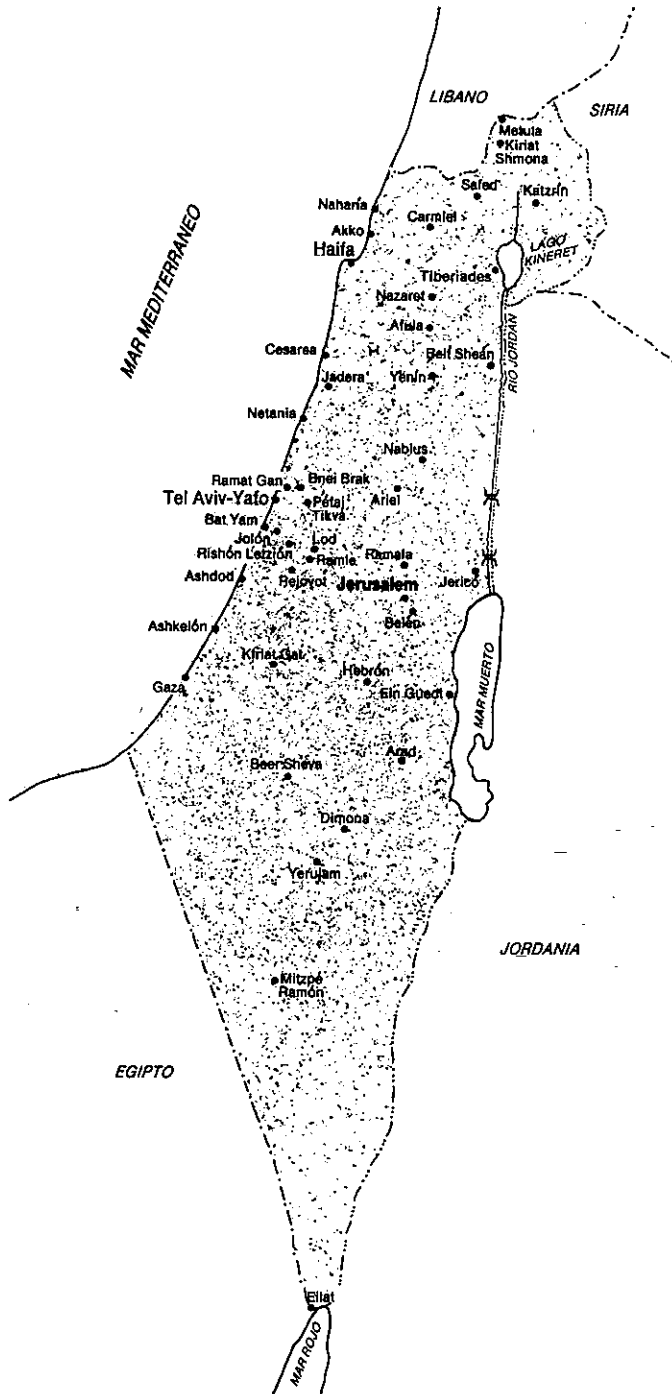
VII. CONCLUSIONES

1. *Políticas*

- a) El Medio Oriente sigue siendo una región del mundo donde los intereses de los poderes mundiales tienen presencia y acción.
- b) La diferencia cultural entre los países de la región debe ser entendida como la mayor barrera permanente en los utópicos planes de integración que se pretenden.
- c) El empleo de la fuerza es el último elemento que el poder político debe usar en beneficio de sus objetivos, por lo tanto debe ser cuidadosamente planificado y conducido, reduciendo al mínimo los márgenes de error y considerando que hay oportunidades en que tienen su propia dinámica, en que la confianza es el factor fundamental.

2. Militares

- a) Una vez más quedó demostrado que en una guerra de guerrillas, la mejor tecnología o el mejor armamento, sólo tienen una importancia secundaria. Los mandos subalternos deben ser capaces de resolver situaciones en que la tecnología o sofisticación de los medios no tiene lugar y sólo vale la preparación y el entrenamiento profesional en ese ambiente de terreno y enemigo.



LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS: “UNA VISION DE FUTURO”¹

ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL

Brigadier General

Director de la ANEPE

INTRODUCCION

Hoy nuestra Academia cumple veintitún años de existencia, una mayoría de edad -sin lugar a dudas- y hemos creído necesario aprovechar esta especial oportunidad para reflexionar junto a Uds. sobre nuestro futuro.

Diseñarlo y proyectarlo es imposible sin llevar la mirada hacia nuestro origen y a lo que ha sido nuestro quehacer hasta hoy. Tampoco es posible avanzar si no entendemos el cambio que vivimos y las tendencias que se van produciendo a nuestro alrededor, tanto en el ámbito mundial, regional como en el propio país. Es así entonces que de nuestra historia reciente, de nuestro entorno actual y de su proyección a futuro, debemos concluir con las respuestas que buscamos respecto de qué queremos ser y para dónde vamos.

De allí que me referiré en forma específica a tres aspectos que hacen una unidad: nuestro futuro:

- I. Breve reseña histórica de la ANEPE.
- II. El entorno internacional y nacional.
- III. La Academia del futuro.

I. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA ANEPE

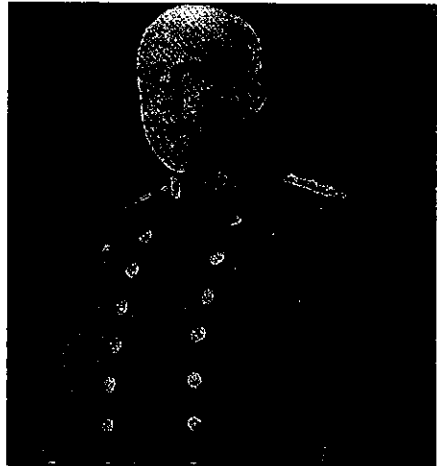
Fue en 1947, recién terminada la Segunda Guerra Mundial, cuando se creó la «Academia de Defensa Nacional», nuestra antecesora, por D.S. N° 359, del 12 de marzo. Ella nació como una organización no permanente, en la que se realizaba un curso anual, de duración no superior a un semestre académico. Estaba dirigida a los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas y a algunos funcionarios de alto nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Academia dependía del Estado Mayor de Coordinación de la Defensa Nacional, que tenía entre sus tareas la de dirigir y organizar los Cursos de Altos Estudios Militares, que se regulaban a través de planes de estudio elaborados en el Estado Mayor y con la aprobación de los Comandantes en Jefe. Los profesores provenían de las instituciones y las materias se referían a problemas de la Defensa Nacional. Así se vieron satisfechos los anhelos de contar con un organismo académico que fuera el que impartiera cursos a Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, como una etapa previa para integrar los Altos Mandos de las Instituciones de la Defensa Nacional, con una formación que abarcara aspectos de la Conducción Conjunta de la Guerra y globales de la Seguridad Nacional. Esta Academia dependía del Sub-Jefe del Estado Mayor de Coordinación y su primer director fue el General de Brigada don Humberto Luco Mesa. Terminaba así un ciclo iniciado en el Ejército en el año 1939, cuando su Comandante en Jefe, General de División don Carlos Fuentes Rabé, dispuso la ejecución de Cursos de Altos Estudios Militares, que funcionaron en el Estado Mayor General del Ejército con participación de

¹ Conferencia dictada por el Director de la ANEPE el día 18 de julio de 1996, con motivo del 21º aniversario de su fundación.

Generales y Coroneles de Ejército y en los cuales la Armada y la Fuerza Aérea participaron con Oficiales Delegados.



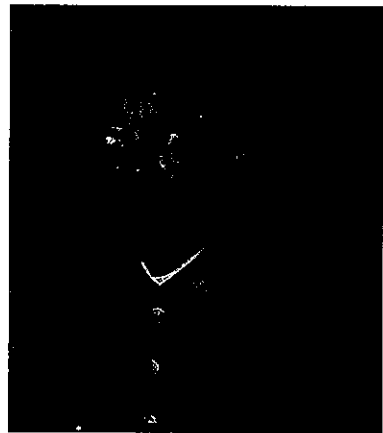
GDB. Humberto Luco Meza



GDD. Carlos Fuentes Rabé

El Estado Mayor de Coordinación de la Defensa cambió su nombre por el de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y la Academia inauguró su primer curso regular el 1º de abril de 1949, con el carácter de ensayo, teniendo como alumnos a 8 Coroneles de Ejército, 6 Capitanes de Navío y 3 Comandantes de Grupo. Este curso se hizo en forma regular de ahí en adelante. En 1960, el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas se transforma en Estado Mayor de la Defensa Nacional y la Academia continúa con el desarrollo anual del curso de Alto Mando y con la implementación de cursos para funcionarios civiles de la Administración Pública, dependiendo directamente del Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

De su condición prácticamente eventual, desde 1947 como Academia de Defensa Nacional y habiendo demostrado su utilidad a través del tiempo, el Supremo Gobierno presidido por el General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, resuelve crear la Academia Superior de Seguridad Nacional, la que inicia su funcionamiento el 18 de julio de 1975, siendo su primer Director el General de División don Agustín Toro Dávila. Su misión principal recoge en parte las de la Academia de Defensa Nacional en el sentido de preparar a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional para ejercer e integrar mandos conjuntos, sobre la base de doctrinas comunes, que los capaciten para afrontar situaciones derivadas de conmoción externa o interna y catástrofes naturales. Junto a lo anterior, desarrollar y coordinar los conocimientos de estos Oficiales y de funcionarios civiles de alta categoría debidamente seleccionados, para que se desempeñen en las funciones específicas que el supremo gobierno les determine en los diferentes campos de acción, con el propósito de integrarlos en el estudio de los problemas nacionales e internacionales relacionados con el desarrollo socioeconómico y la Seguridad Nacional.



GDB. Agustín Toro Dávila

Con esta orientación, la Academia funcionó ininterrumpidamente hasta 1982, realizando Cursos de Alto Mando, de Seguridad Nacional y de Administración Pública, con infraestructura y organización de carácter permanente.

Transcurridos nueve años de fructífera labor y obtenidas valiosas experiencias, se llegó a la conclusión de que era conveniente introducir algunas modificaciones en su orgánica y en sus programas de estudio, dándoles una mayor amplitud y universalidad y haciendo énfasis en el nivel político estratégico.

Es así como nace nuestra actual denominación de Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, por Decreto Supremo del 16 de agosto de 1982, en el que se señala la misión de impartir los conocimientos requeridos para el ejercicio de funciones de gobierno y administración, vinculados a la Seguridad y al Desarrollo nacionales y realizar investigaciones o trabajos relacionados con estas materias.

Además, se le dispone a la Academia que debe contribuir a la elaboración y difusión del conjunto de normas esenciales que deben regir las actividades propias de la Seguridad Nacional.

La idea es, entonces, que imparta un conjunto de principios comunes a las Fuerzas Armadas, en materias concernientes a la Seguridad Nacional; asimismo, a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, a integrantes de la Administración Civil del Estado y también a representantes del área privada, en materias esenciales para la Seguridad y el Desarrollo nacionales.

El decreto autoriza también el otorgamiento de títulos de Profesores de Seguridad Nacional, la realización de investigaciones en coordinación con otros organismos nacionales y la celebración de convenios con establecimientos de educación superior del país y del extranjero.

Es de acuerdo a este último decreto que la Academia funciona hasta la fecha, desarrollando los Cursos de Alto Mando y los Cursos Superiores de Estudios Políticos y Estratégicos. A su vez, realiza en la actualidad, variados cursos de extensión, como asimismo investigaciones en materias relacionadas con sus áreas de interés.

De estos primeros veintiún años de vida como organización, podemos sacar nuestras primeras conclusiones.

- La Segunda Guerra Mundial provocó un gran impacto en todas las organizaciones de Defensa del mundo, del cual no fue ajeno Chile, naciendo así el Estado Mayor de Coordinación de la Defensa Nacional y dependiente de éste la Academia de Defensa Nacional, como una necesidad para coordinar el accionar de las instituciones.
- Desde antes de la Guerra, existió en Chile la inquietud que los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas recibieran una preparación especial para asumir las responsabilidades del Alto Mando de sus respectivas instituciones; de allí la existencia de los Cursos de Altos Estudios Militares, con la idea también del trabajo conjunto de las instituciones.
- La incorporación de civiles de la Administración Pública a estos primeros cursos y luego la creación de nuevos cursos con alumnos civiles y militares, muestra también la existencia de un concepto básico: la Seguridad y Defensa Nacional son una responsabilidad de todos y no solamente de las organizaciones castrenses.
- Las características de los trabajos de investigación desarrollados y las actividades de extensión consideradas permiten visualizar también el enfoque dado a los estudios. Estos están marcados por una amplia perspectiva del panorama nacional, en sus distintos campos de acción, como también por el devenir de la situación internacional.

Así han transcurrido estos años, en que nuestro país ha sufrido una enorme transformación, que nos ha colocado a las puertas del siglo XXI en una situación de privilegio para poder acceder a ser en un futuro no lejano un país desarrollado, con el consiguiente beneficio para todos y cada uno de los chilenos.

Sin embargo, el mundo que nos rodea ya no es el mismo y una serie de realidades se han acelerado en lo que se ha llamado el nuevo orden mundial, lo que exige a Chile, como país, tener conciencia muy clara de las nuevas tendencias para poder alcanzar sus objetivos con el mínimo de interferencias y riesgos en ese ámbito.

No sólo ha cambiado nuestro entorno mundial, sino que hemos vivido nosotros mismos una gran transformación, de la cual debemos también tener clara conciencia, ya que sobre sus éxitos debemos construir nuestro futuro y también tener presente los errores, para no repetirlos y por supuesto, enmendarlos.

De allí que en esta segunda parte los invito a reflexionar sobre nuestro entorno internacional y nacional.

II. EL ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL

a. *Entorno internacional*

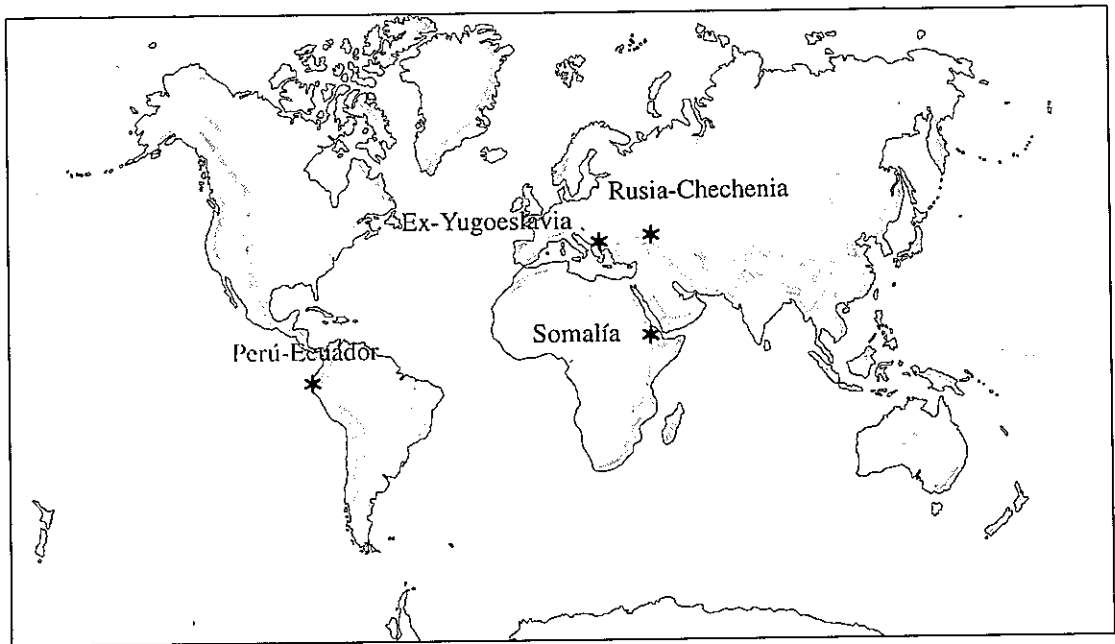
El mundo se debate en una transición entre el orden internacional que termina con el fin de la guerra fría y el nuevo orden que comienza a plasmarse en este momento y que aún no logra consolidarse. Lo nuevo está caracterizado por una tendencia cada vez más explícita hacia la globalización o internacionalización en los aspectos económicos y comunicacionales; además se percibe que el fenómeno también está alcanzando cada vez más los aspectos militares, sociales y políticos.

La globalización económica tiende cada vez más a convertirse en una verdadera «Economía Mundo», cuyos impactos pueden ser múltiples y llegar a constituir un claro desafío para la autonomía, independencia y soberanía de los Estados.

En lo político estratégico, el mundo contemporáneo muestra crisis de diferente magnitud, que en algunos casos son bastante circunscritas, pero no por ello menos devastadoras en los lugares que se producen. La comunidad internacional se ha comprometido en el deber de contenerlas, reducirlas y en la medida de lo posible, prevenirlas.

La realidad mundial nos muestra así el papel indispensable que juega la fuerza para conservar la paz. La guerra entre estados, después de la Segunda Guerra Mundial, ha ido disminuyendo debido a razones económicas, tecnológicas, estratégicas y políticas. Si estas razones se mantuvieran, la paz podría perdurar. El proyecto de Kant, sobre la paz perpetua, es conveniente tenerlo presente; éste decía «la paz existiría para siempre si es que el territorio no fuera considerado nunca más como factor de poder, si las economías fueran interdependientes y si los sistemas políticos fueran convergentes». Sin embargo, la porfiada realidad nos muestra que las condiciones de esta paz se encuentran lejos de haberse manifestado. Los conflictos territoriales todavía existen, hay obstáculos al comercio y a las economías y bastante fragilidad en muchos sistemas políticos.

Las guerras civiles se han mantenido y su causa principal sigue siendo la debilidad de los estados. Sabemos que sólo los estados fuertes poseen la capacidad de enfrentar guerras internas.



La interdependencia de las economías y de las sociedades ayudan al esfuerzo de construir una paz estable, pero requieren de complejas y eficientes instituciones. Las fallas en las organizaciones y el fracaso en la previsión de dificultades han demostrado ser fuentes de conflicto.

Así, las situaciones económicas y sociales de regiones enteras del mundo se alimentan con causas permanentes de insatisfacción y desesperanza que engendran una situación de inseguridad recurrente. Más aún, estas situaciones peligrosas son agravadas por su conexión con actitudes culturales más propicias a la violencia que a la convivencia pacífica. La realidad durante la guerra fría determinaba que los conflictos de baja intensidad no ponían en peligro la estabilidad de los estados; en consecuencia no cuestionaban la prosecución de los programas de desarrollo. Pero la situación actual nos dice que los conflictos pueden conducir a la destrucción completa de los estados, tanto en lo territorial como en lo político, al no existir el equilibrio que otorgaba la bipolaridad.

De lo anterior se deduce que la seguridad y la estabilidad surgen, a partir de ahora, como factores precursores necesarios para el desarrollo. La inquietud que se presenta entonces es cómo lograr la seguridad. Parece ser que el desarrollo económico no es la única respuesta. Si éste puede acompañar la estabilidad política no se puede dejar de considerar su aspecto cualitativo. Las economías informales, por ejemplo, son a menudo asimiladas por la "economía criminal o delictual" y pueden alimentar entonces elementos desestabilizadores. El problema del Estado se encuentra en el núcleo de la reflexión acerca de la consolidación de la paz. Si el «exceso de Estado» se critica, no hay que olvidar que la «insuficiencia de Estado» es también factor de crisis. Así podemos afirmar que si la inseguridad se origina en el subdesarrollo, al cual agrava, se produce un verdadero círculo vicioso ya que a su vez el subdesarrollo agrava la inseguridad. Por lo anterior, se hace fundamental para todos los estados sostener el desarrollo económico, cultural y social, trabajando paralelamente en las condiciones de la seguridad.

La relación entre la pobreza y la guerra está ilustrada por el hecho que la mitad de los países con más débiles entradas se encuentran afectados por conflictos de larga duración.

En el contexto actual de crecimiento demográfico y de aumento de la producción, la creciente presión sobre el medio es la causa de daños muy graves al entorno ecológico.

En este panorama asoman claras las principales causas de inseguridad, destacando entre ellas:

- Las disputas territoriales.
- Las economías débiles.
- El desigual acceso a la información, cualesquiera sean las características de esa información.
- Las desigualdades sociales.
- Los fenómenos demográficos, especialmente los movimientos migratorios.
- El crimen internacional en cualquiera de sus formas.
- La destrucción y la carencia de los recursos del medio ambiente.

Ante ellas, la comunidad de naciones, a través de Naciones Unidas y otras instancias, como a su vez cada uno de los estados, buscan desarrollar diferentes esfuerzos para lograr un mundo más seguro.

En ese sentido se definen numerosas nuevas formas de asociación y de cooperación. Asimismo, la interdependencia y las relaciones complementarias entre estados, se aumentan. El establecimiento de medidas de confianza mutua es un esfuerzo importante en distintas partes del globo. También la tendencia va hacia el conducir consistentes políticas de desarrollo, enfocadas en particular en la educación y en la información, áreas en las cuales queda mucho por explorar y hacer. En general, se apoya en forma especial el concepto de Estado basado en el imperio de la ley y la estabilidad de las instituciones democráticas.

Es así como puede afirmarse que es fundamental la toma de conciencia, a todo nivel, que la seguridad es necesaria para cualquier forma de progreso y que en esta toma de conciencia las Fuerzas Armadas juegan un importante papel.

b. *El entorno nacional*

En esta perspectiva globalizadora, parece ser cada vez más evidente que conceptos tales como soberanía, territorio y nación - como entidades autónomas - pasen a ser cuestionados, así como también la Seguridad Nacional y la Defensa Nacional basadas en ellos.

Sin embargo, se estima que el Estado-Nación, en el futuro inmediato, seguirá siendo el marco de los derechos individuales y sociales, así como la unidad representativa en las relaciones internacionales.

Chile, sin lugar a dudas, no puede quedar al margen de las actuales tendencias y es importante que participe en los recientes esquemas de asociación económica, de seguridad y aun políticos, como de hecho lo está haciendo.

Para ello cuenta con los factores de fortaleza que significan su estabilidad política, su grado de desarrollo económico y social, su tradición histórica y sus capacidades crecientes en energía y comunicaciones, producto del esfuerzo sostenido del país entero, en estas últimas dos décadas.

Para nuestra adecuada participación en el mundo de las actuales características, será necesario consolidar los logros alcanzados buscando un perfeccionamiento de ellos.

También se hace indispensable identificar y resolver factores que producen inseguridad, tanto en el interior de nuestra sociedad como en nuestra relación con el mundo. Entre ellos no pueden todavía obviarse los relacionados con el grado de pobreza de parte de la población, los niveles de salud y algunos otros ya nombrados.

La adaptación a las nuevas condiciones mundiales, creemos que no puede ser a costa de nuestra historia y tradición, sino que manteniendo la identidad que nos caracteriza. De allí que nuestra participación en el proceso de globalización será positivo en la medida que no afecte el interés nacional.

Este interés nacional es el objetivo fundamental y determinante último que guía las decisiones de un estado y contiene aquellos elementos que constituyen las necesidades más vitales de éste.

En este contexto es importante, entonces, desarrollar el impulso necesario para resistir con dignidad y manejar con inteligencia las influencias que podamos recibir de las potencias mundiales o regionales que en forma individual o colectiva tratan de imponer al mundo o a sectores de él, sus propios intereses y sus necesidades, en la búsqueda de la hegemonía y el poder.

Este desafío del presente y del futuro, cada vez más complejo, requiere de un esfuerzo mancomunado de todos los sectores nacionales, del estado y privados, que en forma coordinada y eficiente conduzcan al país hacia nuevas etapas de modernización que le permitan proyectarse en un mundo altamente competitivo resguardando nuestros intereses.

De allí que se impone un «proyecto país» en el cual queden claramente establecidos los objetivos nacionales que, unidos a las estrategias para lograrlos, permitan alcanzar el bien común, donde se relacionen en forma efectiva el desarrollo que necesitamos con la Seguridad y Defensa necesarias para mantenerlo digno y soberano en el escenario mundial de hoy y de mañana.

Nuestro proyecto de país requiere, sin lugar a dudas, un alto nivel de consenso. Esto significa que cada uno de los chilenos sienta la responsabilidad de contribuir a crear el país que requiere y que sienta que su vivir sea la realización de ese compromiso. De allí que el sentido de pertenencia que debe sentir cada ciudadano con su Chile, se considera vital para su porvenir. El futuro de cada chileno y de sus hijos no puede quedar abandonado sólo a las leyes del mercado.

En esta tarea sin lugar a dudas que el Estado tiene una gran responsabilidad. Es éste el único que puede tener una visión de totalidad sobre el país, y su criterio de referencia necesariamente es el país y no la ventaja de unos sobre otros.

Es importante entonces - como nos han recordado distinguidas personalidades - para no dejarse arrastrar por la moda y la ideología, que tengamos un espacio reflexivo siempre abierto en función de propósitos humanos, sociales, éticos y que en el caso de un país, no es otra cosa que el bienestar de sus habitantes en un ambiente de seguridad y progreso.

Este espacio de reflexión necesariamente debe permitir la participación activa de todas las fuerzas vivas de la nación, por medio de estructuras que permitan una real interacción, en la detección de oportunidades y riesgos, en el intercambio de iniciativas y en la coordinación de acciones resultantes, que se traduzcan en decisiones

útiles y efectivas para el desarrollo nacional y acertadas desde el punto de vista de la Seguridad y Defensa.

En el complejo mundo en que vivimos, se requiere cada vez más una aproximación multi e interdisciplinaria para entender o resolver los problemas que éste presenta; de allí que las asesorías en todos los ámbitos del accionar y en particular en el correspondiente al nivel político-estratégico, permitirán diseñar adecuadamente el modelo de desarrollo y seguridad que el país requiere.

c. *Subconclusiones*

Es así, entonces, como de nuestro entorno internacional y nacional podemos extraer algunas subconclusiones:

- El mundo vive un proceso de globalización acelerada en aspectos económicos y comunicacionales, los que están conduciendo a similar proceso en aspectos políticos, militares y sociales.
- El conflicto y la guerra seguirán siendo una realidad en el mundo de hoy, mientras el territorio continúe considerado como factor de poder, las economías sigan siendo restringidas y mientras no se alcancen los debidos consensos en lo político.
- Los principales factores de inseguridad siguen vigentes y tienen relación con aspectos de exceso de población vs. recursos, fuertes desigualdades, economías muy pobres, crimen organizado creciente, alto deterioro del medio ambiente y conflictos de carácter histórico.
- Hay una relación muy estrecha entre seguridad y desarrollo, la que se ha hecho aún más evidente al término de la guerra fría.
- Se entra a discutir la tradicional relación entre los conceptos de soberanía y territorio, como también entre seguridad y defensa.
- El Estado-Nación sigue siendo el principal actor en las relaciones internacionales.
- Es indispensable tener un «proyecto nacional» consensuado, en el cual participen todas las fuerzas vivas de la nación para mantener nuestra identidad y desarrollo como chilenos.

III. LA ACADEMIA DEL FUTURO

Creemos que nuestra Academia está llamada a cumplir un importante papel en el escenario que se ha bosquejado, para lo cual requiere necesariamente de algunos cambios que le permitan cumplirlo en la mejor forma.

Del análisis histórico que hemos hecho, concluimos que desde sus inicios se intuyó la necesidad de que los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas tuvieran una complementación a la formación recibida en las Academias de Guerra y Politécnicas institucionales, que les permitiera acceder con la mejor información posible al alto mando de sus instituciones. La necesidad se generaba fundamentalmente para lograr el desarrollo de un lenguaje común entre las instituciones y, además, entregar el necesario conocimiento de la situación general del país en todos sus campos de acción.

El desarrollo de las academias de guerra en el tiempo permitió la creación de los cursos conjuntos, los que funcionan hasta hoy, permitiendo posteriormente que la ANEPE entregue los conocimientos de las actividades conjuntas sólo en los más altos niveles. Estos contenidos son muy importantes ya que permiten que los Oficiales de Estado Mayor se pongan al día en materias que, en un nivel diferente, vieron entre 10 y 15 años antes de llegar a nuestras aulas.

Nuestro entorno internacional y nacional que hemos descrito demanda, a los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, sin lugar a dudas, una exigencia y desafíos más complejos, especialmente para acceder a los altos mandos de sus instituciones.

La incorporación a los niveles de decisión más altos les impone un conocimiento muy amplio y específico, no solamente de las materias profesionales y conjuntas, sino también en el de cada uno de los campos de acción del quehacer nacional. Estos conocimientos permiten a nuestros Oficiales representar a nuestro país en distintos foros internacionales, como a su vez en innumerables actividades de intercambio que en el mundo de hoy son cada vez más frecuentes. En el plano nacional el conocimiento que la Academia les entrega les permite desarrollar una estrecha labor con las autoridades políticas, con la empresa privada y con múltiples organizaciones, tanto en materias de seguridad y de defensa, como en muchas tareas de apoyo al desarrollo del país.

Por la complejidad que plantea el nuevo escenario, la rapidez del cambio, los grandes volúmenes de información y las importantes oportunidades que se le presentan al país, requieren en forma evidente mantener y ampliar los contenidos de estos Cursos de Alto Mando que entrega la Academia.

Por ello se han iniciado los estudios para entregar a nuestros futuros alumnos una bibliografía previa como, asimismo, una serie de contenidos que se estima fundamental sean conocidos antes de recibirlos en nuestras aulas. A su vez, se ha intensificado la relación de la Academia con otros institutos civiles y castrenses de manera de aumentar el contacto y la relación entre los Oficiales Superiores con representantes civiles de distintas áreas de actividad. La idea es intensificar este escenario y hacer trabajar cada vez más y en forma más intensa a civiles y militares juntos, lográndose así una base de reflexión más rica, como a su vez un entendimiento cada vez más fluido, en función de las necesidades de los tiempos que vivimos. Las experiencias, hasta ahora, han sido interesantes y arrojan puntos de vista, la mayoría de las veces, muy convergentes en cuanto a las materias del nivel político estratégico que en el curso se analizan.

Se encuentran en estudio proposiciones a los Comandantes en Jefe institucionales para incorporar a más Oficiales a los cursos de Alto Mando, como a su vez la realización de cursos cortos de información para los Oficiales que se incorporen al Alto Mando y que no hayan tenido la oportunidad de venir a la ANEPE. La Academia está cierta que sus cursos permitirían además entregar a los Oficiales que no acceden al Alto Mando de sus instituciones, una serie de conocimientos y herramientas válidas para incorporarse a la vida civil.

Nuestro Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos, que lo integran representantes profesionales de las distintas organizaciones de la Administración Pública y miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden, representa uno de los principales quehaceres de la Academia, cual es desarrollar un lenguaje común en materias de Seguridad y Defensa, que permita en forma efectiva, lograr que el profundo sentido de estas materias se incorpore a la administración del Estado. El enfoque de Seguridad y Defensa en tiempos en que, incluso, como hemos visto, podemos ver amenazada nuestra soberanía, se hace indispensable.

El conocimiento y la reflexión sobre diferentes temas se considera que van formando un pensamiento común entre los alumnos que, en la medida que pase el tiempo, lo podremos ver reflejado en las asesorías adecuadas y luego debidamente incorporado en las decisiones. La Academia espera ver también en el futuro una mayor cantidad de representantes de la administración pública y del sector privado, para lo cual se han proyectado actividades de difusión con los adecuados atractivos, para lograr una mayor concurrencia. Nuestra experiencia con la presencia de representantes del sector privado y alumnos extranjeros ha sido muy positiva y esperamos acrecentarla en el futuro. Estamos convencidos que las materias de Seguridad y Defensa son de especial interés para el desarrollo de la empresa privada, y se considera de primera importancia que este sector esté debidamente informado de los intereses de Chile y cómo su actividad empresarial puede cooperar a la seguridad nacional.

La Academia ya ha iniciado la convocatoria a cursos de extensión, ya sea dirigido a profesionales de ciertas áreas del quehacer nacional - la prensa por ejemplo - como también para público en general, con el convencimiento que de esa manera cumplirá en mejor forma la misión para la cual fue creada, en el sentido de difundir adecuadamente los principios y normas esenciales que rigen las actividades propias de la Seguridad y la Defensa. Desde este mismo punto de vista y partiendo de la base de su condición de Academia Nacional ha iniciado un programa de extensión a regiones con el propósito de irradiar su acción, lo que espera ir ampliando cada vez más, coordinando con las autoridades civiles y militares actividades académicas como seminarios, mesas redondas, paneles y cortos cursos sobre temas que interesan a cada una de las regiones. La idea es llevar el amplio conocimiento acumulado en más de veinte años de vida en materias del nivel político estratégico a sectores que, por su particular ubicación, lo requieren como factor importante de crecimiento. Asimismo, en un futuro no muy lejano, se podría pensar en tener sedes en el norte y en el sur del país, con el apoyo de nuestros graduados de la Academia, que están dispersos por Chile, y que desde centros más organizados podrían cooperar a nuestra labor.

La Academia se ve estrechamente relacionada con el Estado Mayor de la Defensa Nacional, debido a que es en dicho organismo donde se realizan fundamentalmente las tareas propias del nivel político estratégico, principal preocupación de ella. Nuevamente el conocimiento acumulado y la continua realización de investigaciones en esta área pueden ser de mucha utilidad para las tareas que realiza ese alto organismo.

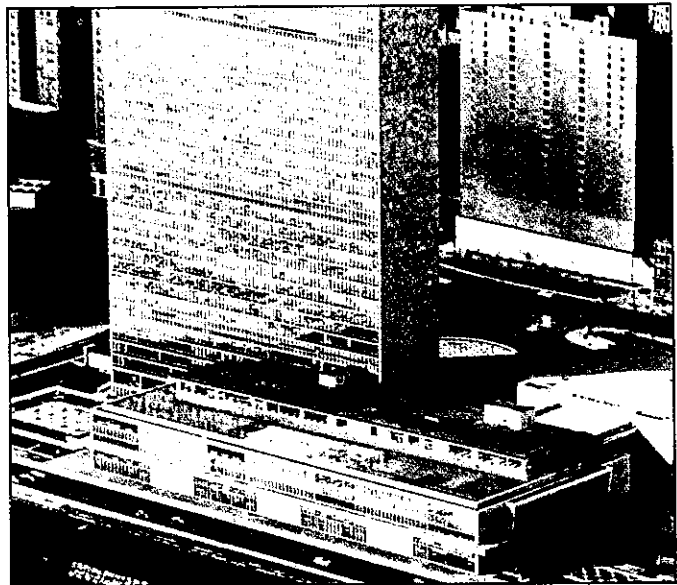
La investigación ha adquirido una gran importancia en la Academia estos últimos años, la que ha recibido un significativo apoyo del Ministerio de Defensa, que ha permitido conformar equipos de investigadores civiles y militares en temas de alto interés para nuestras preocupaciones, actividad que se pretende profundizar y ampliar en la medida de los recursos disponibles. La idea es adelantarse, con una visión prospectiva, en los temas de seguridad y defensa, compartirlos con la comunidad interesada a través de nuestra revista Política y Estrategia, a la cual se le dará un nuevo formato y una mucho mayor difusión, junto también a otras publicaciones.

En el plano de su relación con los poderes del Estado, vemos un activo contacto con las actividades que realizan las distintas comisiones parlamentarias, en especial las de Defensa y Relaciones Exteriores, donde nuestros estudios y puntos de vista pueden ser muy útiles. Con el gobierno fundamentalmente a través del señor Ministro de Defensa, del cual depende la Academia, para entregar nuestra asesoría en materias específicas que se nos disponga, particularmente en las relacionadas con el estudio conjunto de materias político-estratégicas, con el concurso de civiles y militares, para hacer realidad una verdadera comunidad de defensa.

En lo académico visualizamos un contacto cada vez más estrecho con las universidades y otros centros de estudios, convencidos que las materias que aquí se enseñan son de especial relevancia para los profesionales que éstas preparan, en el sentido de percibir en una forma global la organización del Estado para enfrentar una crisis, junto con visualizar riesgos, amenazas y oportunidades que se nos pueden presentar como país. La idea es hacer lo más fluidos posibles los convenios vigentes, ampliándolos a otros centros o universidades tanto en Santiago como en regiones, los que necesariamente deberían incluir actividades de investigación en materias de interés compartido.

Asimismo, las características del mundo ya descritas, nos imponen un contacto abierto hacia el extranjero, explorando nuevas formas de relación y de intercambio. Este año la Academia ha tenido la oportunidad de contactar a 43 países diferentes mediante su participación en foros mundiales y regionales, los que han abierto grandes perspectivas de intercambio, ya sea de académicos, de material bibliográfico como también de realización de investigaciones conjuntas. La idea es continuar en este esfuerzo de manera de dejar establecido contactos de carácter más permanente. Los estudios conjuntos con entidades extranjeras permiten darle un novedoso enfoque a nuestros análisis los cuales pueden, en un momento dado, adquirir mucho más valor. Es interesante recordar aquí la importancia que se le da en el foro mundial a institutos como la ANEPE; en el último simposio internacional organizado por la UNESCO y el Instituto de Altos Estudios para la Defensa de Francia, se concluyó:

«los Institutos de Altos Estudios Estratégicos comparten una importante misión en la mantención de la paz y la prevención del conflicto, ya que a través de sus capacidades pueden hacer un análisis del mundo, tener una completa visión analítica de los cambios políticos que se esperan y una visión constructiva de lo que se debe hacer para mantener la seguridad vigente».



Edificio de las Naciones Unidas

En nuestras actividades docentes, los viajes de estudio adquieren especial relevancia, ya que permiten a los alumnos ir formándose una opinión más objetiva de las realidades de nuestras zonas extremas; la idea es mantenerlos incorporando en forma permanente viajes al extranjero, que le permitan a los alumnos tener factores de comparación junto con conocer nuevas latitudes, extrayendo valiosas experiencias.

La existencia de este instituto de altos estudios, permite convocar a distintas personalidades de los diferentes sectores y debatir en un plano de amplia libertad académica, los más diversos temas que suelen ser de mucho interés para el país, sacando de estas actividades importantes conclusiones.

Este futuro que visualizamos lleno de desafíos, tanto para docentes como para los alumnos, requiere necesariamente de adecuados recursos que le permitan alcanzar nuevas formas de equipamiento y más a futuro de un edificio para funcionar incorporando mayor

cantidad de alumnos. Desde este punto de vista la Academia se ha ido modernizando poco a poco y recurriendo cada vez más a la tecnología, especialmente a la computación. Asimismo su personal, proveniente de las instituciones de las FF.AA. y Carabineros, está siendo sometido cada vez más a distintos procesos de capacitación que les permita hacer adecuado uso de los equipos que se han ido adquiriendo.

En este contexto general vemos que la Academia también requiere de un reconocimiento legal distinto del que hasta ahora tiene. Su condición de Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos necesariamente la coloca en una posición similar, al menos, que otros institutos y centros de altos estudios del país, ya sea por su larga experiencia en la docencia, la extensión y la investigación, como por la excelencia de su cuerpo docente. De allí que la vemos adquiriendo en el futuro próximo su reconocimiento por parte del Estado como institución de educación superior. Esta nueva condición le permitirá a nuestra Academia tener un atractivo adicional ya que ofrecería a todos sus alumnos, especialmente los provenientes de la Administración Pública, acceder a un incentivo académico reconocido por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Muchas de las materias señaladas requieren de pormenorizados estudios, sin embargo creemos que siempre es conveniente tener horizontes hacia donde caminar. Creemos que lo realizado hasta la fecha nos permite visualizar con optimismo el futuro, después de haber graduado más de dos mil alumnos en nuestra aulas. Hace pocos días terminaron los primeros cursos del presente año y lo que nos dijeron los alumnos en sus discursos de despedida nos dio un gran aliento en nuestro quehacer académico. Quiero reproducir algunas de las palabras que se dijeron en esta misma sala: «Como curso, hemos coincidido, que nuestra experiencia ha sido muy provechosa. Sin duda ha sido importante para nosotros aprender, profundizar o revisar temas de alta trascendencia político-estratégica, pero además este sólo hecho que es participar, se produce en el contexto de un grupo muy interesante y heterogéneo en actividades, profesiones, opiniones, género; hombres en su mayoría pero también mujeres, civiles y militares y por tanto con una gran riqueza. Nos ha unido no sólo nuestra condición de chilenos, sino también nuestro carácter de funcionarios públicos y por tanto nuestro compromiso de servicio, como servidores a nuestra patria desde distintos frentes o campos de acción», más adelante se agregó: «Se ha dado aquí un encuentro civil-militar muy fructífero, hemos aprendido y entendido los temas de la defensa y la seguridad nacional como una tarea y un deber de todos, del conjunto de la sociedad y no de unos pocos, mirada con la cual ganan todos, ganan las FF.AA., gana la sociedad civil, gana Chile, y nosotros nos vamos con el compromiso de continuar trabajando y/o apoyando desde donde estemos y en el ámbito que nos corresponda, estas nobles tareas.»

Agradezco al terminar mis palabras hoy, la presencia de todos ustedes distinguidas autoridades e invitados que le dan un marco de especial relevancia a esta ceremonia recordatoria y quiero terminar esta reflexión entregándoles a todos ustedes nuestro compromiso de seguir educando para que los chilenos sientan que la seguridad y defensa de Chile es una responsabilidad de todos.

SIMPOSIO «DE LAS INSEGURIDADES PARCIALES A LA SEGURIDAD GLOBAL»¹

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de Francia y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO) promovieron y organizaron un Simposio, en la sede de UNESCO, con los siguientes propósitos:

- a. Reunir a representantes de institutos de estudios de la Defensa de diversos países y regiones, con el objeto de exponer sus concepciones acerca de una cultura de Defensa y Paz y compartir sus puntos de vistas sobre la materia.
- b. Promover el debate sobre estos tópicos y paulatinamente diseñar programas de interés común, como por ejemplo un indicador internacional de seguridad.
- c. Echar las bases para contactos más frecuentes entre estos organismos, conformando una red de interfaces claves entre los problemas de defensa y los fenómenos del desarrollo, de la paz, de la seguridad internacional y de la dinámica social y cultural.
- d. Planificar proyectos específicos tales como el establecimiento de nuevas cátedras de estudios sobre la paz en las Academias de Defensa y actividades en el campo de la defensa civil y el desarrollo (especialmente en áreas rurales).

A este simposio fue invitado el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, junto con un académico del Instituto. Al encuentro en París asistieron representantes de 43 países en un número aproximado de 70 personas provenientes, fundamentalmente de Europa, Africa y en menor número de Asia.

De los países americanos sólo estuvieron representados, además de Chile, los siguientes:

- Venezuela : Por el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional con el Decano de su Facultad, General de Brigada Carlos CELIS Noguera.
- Guatemala : Por el Centro de Estudios Estratégicos Nacionales con el profesor (Director fundador), General Héctor GRAMAJO Morales.
- Brasil : Por el Centro Brasileño de Estudios Estratégicos con el Embajador, ante UNESCO señor Manuel DE PIMENTEL Brandao.

* El resto de los países participantes se indica en anexo N° 1.

El programa previsto y desarrollado durante los días 12, 13 y 14 de junio, estuvo estructurado sobre la base de 4 mesas redondas y 2 talleres.

La primera mesa redonda tuvo por temario «Del manejo de crisis a la prevención de conflictos».

La segunda mesa redonda se refirió al tema «Las fuentes sociales y culturales de inseguridad».

¹ Realizado en París - Francia - entre el 12 y 14 de junio de 1996

La tercera mesa redonda tuvo como tema «**Las condiciones de seguridad para el desarrollo**».

La cuarta mesa redonda se refirió a «**Las políticas de Defensa y Seguridad al servicio de la paz**».

Los talleres que se desarrollaron el penúltimo y último día, tuvieron como temario «**Las diferentes percepciones de la seguridad e inseguridad**» y «**Acciones a emprender contra las inseguridades**».

2. DESARROLLO DE LA CONVENCION

a. PRIMERA MESA REDONDA: "DEL MANEJO DE LA CRISIS A LA PREVENCION DE CONFLICTOS"

Esta mesa redonda fue conducida por el Director del Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea Occidental, señor Guido LENZI, quien, en su exposición introductoria, señaló que la realidad estratégica del mundo contemporáneo está marcada por la existencia de crisis de diferente magnitud que, aunque sean muy circunscritas, no son menos devastadoras en el lugar en donde se desarrollan. La comunidad internacional se compromete a contenerlas, reducirlas y en la medida de lo posible, prevenirlas. La experiencia concreta de las crisis que ha sido necesario administrar constituye una inestimable lección para una aproximación realista e inteligente a la prevención de los conflictos, fórmula al mismo tiempo, más constructiva, más eficiente y menos onerosa que toda otra forma de administración de crisis, aun cuando éstas se coronen con el éxito.

Con posterioridad a la exposición del Presidente de la primera Mesa Redonda, intervinieron sucesivamente los siguientes expositores que, conforme al programa del simposio, se refirieron a los siguientes temas:

1) «Cómo hacer la guerra a la guerra».

Coronel Jean Louis DUFOUR, Consultor Militar y Profesor del Centro de Estudios Diplomáticos y Estratégicos de Francia y Jefe de Extensión de la Escuela Militar de Saint-Cyr.

A través de su participación el Coronel Dufour insiste sobre el papel indispensable de la fuerza para conservar la paz. Sin embargo, manifiesta que para combatir la guerra, es necesario primero comprender qué es la guerra en la actualidad y cuáles son las causas de la paz.

Indica que Raymond Aron distinguía tres tipos de paz: la paz de satisfacción que involucra a los estados contentos de su destino y que no desean enfrentar el riesgo de un conflicto armado, la paz de la impotencia que proviene de amenazas tales (como es el caso del holocausto nuclear) que hacen la guerra se torne imposible y la paz de los imperios.

La guerra entre estados, después del último conflicto mundial prácticamente ha desaparecido debido a razones de orden económico (comunidad de intereses, costo desmesurado de la guerra), tecnológico (disuasión), estratégico, jurídico (existencia de sanciones internacionales) y políticas (avance de la democracia). Si estas razones se mantienen, la paz entre estados puede perdurar. Ahora bien, la

referencia al proyecto de paz perpetua de Inmanuel Kant, que descansa sobre los siguientes puntos: «La paz existiría para siempre si el territorio no es considerado nunca más como factor de poder, si las economías son interdependientes y si los sistemas políticos son convergentes», muestra que las condiciones de esta paz se encuentran lejos de haberse manifestado (conflictos territoriales entre la India y Pakistán, obstáculos al comercio y a la economía, fragilidad de ciertas democracias).

En cuanto a las guerras civiles, ellas se mantienen y tienen por causa principal la debilidad de los estados. En efecto sólo los estados fuertes poseen la capacidad de enfrentar guerras internas, en tanto que su debilitamiento, ya sea por regionalismos o por disminución del presupuesto de defensa, aumenta el riesgo de explosiones de conflictos civiles.

El manejo de estos conflictos internos puede efectuarse de 3 maneras: no hacer nada y dejar que las fuerzas actúen libremente, o entregar el país bajo la tutela de una tercera potencia o hacer intervenir una fuerza internacional.

Para llevar a buen término esta tarea es preciso fijarse prioridades las que pueden ser exacerbadas por la defensa de los intereses nacionales. Así, según el expositor, los estados intervendrían de distinta manera: De una forma, cuando se trata de estados fronterizos, de otra, en aquellas zonas en que poseen intereses prioritarios, y de otra forma en el resto del mundo, en donde un nivel de seguridad menor puede ser aceptable y siempre que la inseguridad no corra el riesgo de expandirse, cosa que jamás está garantizada.

2) «Los factores no militares del proceso de paz en el Medio Oriente»

Señor Domenico SINISCALCO, Profesor en la Universidad de Lovaina y de Turín y Director de la Fundación Mattei.

En su intervención el señor Siniscalco presenta la experiencia del proceso de paz en el Medio Oriente, la que puede constituir un ejemplo interesante para el estudio de los factores no militares que contribuyen a la paz. Expresa que en una región encerrada, como aquella del Mediterráneo, la paz pasa por una mayor interdependencia de las economías y de las sociedades. Este refuerzo de la interdependencia pasa a su vez por una nueva organización de los flujos (bienes, servicios, capitales y flujos financieros, trabajo, ambiente e información) a nivel regional.

Indica que la estabilidad global al servicio de la cooperación internacional es una aproximación delicada a causa de su carácter muy institucional. Por el contrario, dice que los micro proyectos de desarrollo y de cooperación permiten progresar, en aproximaciones sucesivas, a una paz concreta.

3) «La cultura de la Paz»

Señor Leslie ATHERLEY, Director del Programa Cultura de la Paz de la UNESCO.

Señala que la cultura de la paz diseña una manera de reforzar la articulación entre la paz, la justicia y las prácticas democráticas. Ella juega un rol de prevención de conflictos, pero igualmente está inserta en la construcción de la paz después de los conflictos.

Es dentro de este esquema, que el desarrollo del programa de la UNESCO consagrado a la cultura de la paz, se desenvuelve, desde 1994, como una respuesta a las indicaciones de la Agenda para la paz desarrollada por el Secretario General de Naciones Unidas. Este programa permite optimizar todas las capacidades de UNESCO en acciones coordinadas que se apoyen en una aproximación integrada de desarrollo, de estructuración y de reconstrucción de las instituciones democráticas. De ello dan prueba las actividades de la UNESCO respecto de los combatientes desmovilizados (El Salvador, Nicaragua), de los parlamentarios de democracias emergentes (Mozambique) y respecto de la mujer.

La prevención de conflictos es igualmente esencial. Por ello la cultura de la paz debe contribuir a alejar el ciclo de la violencia.

En el esquema de reconstrucción de la paz no se debe perder de vista que el cese de hostilidades no es más que el inicio de un proceso complejo. Sin embargo para ello la preparación del proceso de reconciliación debe iniciarse antes del término de las hostilidades. Es necesario asimismo, promover una percepción más amplia de seguridad en la misma medida en que el proceso de mantención de paz no debe transformarse en una solución a largo plazo. La inseguridad emerge, a menudo, como producto de la discriminación de la mujer, de los refugiados, de los ex combatientes, y de grandes masas de población. Ella es también producto de la falta de desarrollo económico y social sustentable. Estos son entonces los problemas que deben ser abordados.

Señala el expositor que las fuerzas militares pueden contribuir a la cultura de la paz por medio de sus capacidades tácticas, definiendo una estrategia de disminución de la violencia, reconociendo que su acción no es siempre fácil en conflictos en que se encuentra involucrada fuertemente la población civil. Su rol deberá igualmente evolucionar a objeto de considerar los imperativos del restablecimiento del orden, la tarea de reconstruir la estructura militar de los países en un ambiente de consenso, y participar, mediante la mediación y la participación, en la promoción de la cultura de la paz.

Al término de estas exposiciones, los participantes tuvieron la oportunidad de hacer consultas a los conferenciantes y exponer sus particulares puntos de vista, en oportunidades, no exentos de visiones antagónicas.

b. SEGUNDA MESA REDONDA: «LAS FUENTES SOCIALES Y CULTURALES DE LA INSEGURIDAD».

La segunda mesa redonda fue presidida por el Director del Centro de Altos Estudios para la Defensa de Italia, General de Cuerpo de Ejército Carlo Jean, quien en su presentación introductoria manifestó que en un mundo donde las grandes potencias están más bien inclinadas a hacer prevalecer un orden internacional pacífico y establecer los medios para frenar a los Estados que constituyen factores de conflicto, las agresiones exteriores como causa primordial de inseguridad son ciertamente menores que en el pasado. Por el contrario, las situaciones económicas y sociales de regiones enteras del mundo se alimentan con causas permanentes de insatisfacción y desesperanza que engendran una situación de inseguridad recurrente. Más aún, estas situaciones peligrosas son agravadas, por su conexión con actitudes culturales más propicias a la violencia, que a la construcción pacífica, en una dialéctica fácilmente explosiva. La búsqueda de la seguridad, previa a cualquier proceso de desarrollo, no

debe escatimar esfuerzos para dar solución a estas situaciones de fondo, en donde se encuentran las raíces de los males que se deben combatir.

Al término de la exposición del General Jean, conforme al programa previsto intervinieron los siguientes conferencistas con los siguientes temas:

1) «Defensa y Seguridad: ¿Factor de Desarrollo?».

Señor Jean Christophe RUFIN, Director adjunto del Instituto de Relaciones Internacionales y Estratégicas, ex vice presidente de «Médicos sin fronteras».

El señor Rufin manifestó que si se le coloca en una perspectiva histórica, pareciera ser que el desarrollo es un tema de reciente data: en el espíritu de Bandoeng, el desarrollo es considerado como una resultante (corolario) de la independencia.

Sin embargo, manifiesta que en la década del 60 el problema del desarrollo se torna estratégico político: La conjunción desarrollo-seguridad aparece entonces planteada. Con Kennedy, el desarrollo se transforma en prenda de seguridad. Es en este contexto que proliferan los programas internacionales bajo la égida de las Naciones Unidas y de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

La guerra de Biafra sin embargo cuestiona estas concepciones, indicando que el desarrollo no es necesariamente tal prenda de seguridad. Un nuevo riesgo emerge ahora a la luz pública, cual es el de la fragmentación de los estados.

Sin embargo, más que la fragmentación de los estados, la realidad internacional se caracteriza desde 1975 a 1980, por una aparición de conflictos ya sea en Mozambique, Angola, Afganistán, Líbano o Nicaragua. Estos conflictos llamados de baja intensidad, por graves que fuesen, no ponen en peligro la estabilidad de los estados, en consecuencia, no cuestionaban la prosecución de programas de desarrollo.

El fin de la guerra fría ha puesto en duda la viabilidad de este esquema: En lo sucesivo, los conflictos pueden conducir a la destrucción completa de los estados, tanto en lo territorial como en lo político. La proposición por tanto ha sido revertida: La seguridad y la estabilidad surgen a partir de ahora como precursores necesarios para el desarrollo, constituyendo en estos casos la reconstrucción del Estado una primaria prioridad, el problema radica en cómo poder "asegurar la seguridad".

El desarrollo económico no parece ser la única respuesta al problema. Si el desarrollo económico puede acompañar a la estabilidad, no hay que dejar de considerar el aspecto cualitativo o las características de este desarrollo económico.

A este respecto, la economía informal apoyada por instituciones económicas internacionales es a menudo asimilada por economía criminal y puede entonces alimentar movimientos desestabilizadores.

El problema del Estado se encuentra en el núcleo de la reflexión acerca de la consolidación de la paz. Si por una parte el «exceso de Estado» se critica, no hay que olvidar que la «insuficiencia de Estado» es también un factor de crisis.

Un Estado no debiera ser reconstruido desde el exterior: Esa es una de las limitantes de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es necesario conservar a cual-

quier precio las estructuras estatales existentes, los gastos militares no son sinónimos de contradesarrollo, en tanto ellos sean adecuados.

2) «Pacificación y reconstrucción en Africa austral».

Señor Oscar MONTEIRO, Ex Ministro de Mozambique, Consultor Internacional.

En su exposición el señor Monteiro expresa que al inicio de los años 60, el Africa austral se encontraba dominada por la colonización blanca. Las independencias se efectuaron dentro de un contexto marcado por violentos conflictos que dejaron huellas profundas. Particularmente los países de la región han visto desarrollarse el militarismo que engendra actitudes radicales tanto en el plano interno como externo.

Indica que los factores del proceso de paz en la región han sido fundamentalmente:

- El fin de la guerra fría que ha permitido llevar adelante el proceso de paz.
- La evolución interna de Sudáfrica.
- La emergencia del multipartidismo.
- La intervención de Naciones Unidas.

Actualmente, la transición se encuentra en marcha, marcada por las secuelas de la guerra, problemas de los desmovilizados, de los refugiados, y la destrucción del tejido social y económico. Más allá de la herencia de la guerra fría, hay otros problemas que emergen: étnicos, sociales, sanitarios (SIDA). Conflictos enquistados, herencias del apartheid, continúan amenazando la estabilidad. De hecho las desigualdades sociales, las expectativas y los contenidos del proceso de paz son muy diferentes. En fin, la criminalidad sobrepasa en ciertos casos los limitados mecanismos de los estados.

La búsqueda de un nuevo paradigma de la seguridad se topa con obstáculos importantes, tales como la no complementariedad de las economías de la región y el difícil manejo de los flujos migratorios.

Esta búsqueda debe tener en cuenta el papel primordial de tipo nacional para solucionar los problemas que enfrentan los estados, sin buscar al primer intento una solución supranacional. A un estado pluralista corresponde asegurar la protección de todos sus ciudadanos. Para ello debe utilizar el capital social, esto es las fuerzas no institucionales que constituyen la riqueza de Africa.

3) «Las lecciones de la guerra de los Balcanes».

Señorita Anna-María CORAZZA, Agregada al enviado especial de la Comisión de las Comunidades Europeas en Sarajevo.

La señorita Corazza expresa que frente a los problemas suscitados por el manejo de la crisis en la ex Yugoslavia, hoy pareciera necesario interesarse en forma más precisa en los aspectos culturales y sociales que bajo la presión de la urgencia informativa, han estado descuidados.

La guerra no puede ser erradicada atacando sus apariencias, sino sus causas sociales y políticas.

A continuación presentó algunas observaciones, las que según ella estaban más bien inspiradas por su experiencia en el terreno mismo más que por una vasta investigación antropológica.

- Todas las facciones están mirando al pasado, obsesionadas por la idea de venganza, manipulando sin cesar los traumas históricos, los recuerdos de la segunda guerra mundial.

Esta omnipresencia del pasado ha generado una sensación de fatalismo por la guerra a menudo afirmada de manera perentoria.

- Existe una verdadera cultura de la Kalachnikov: las poblaciones no tienen ninguna confianza en el sistema legal y judicial que les asegure su protección. Esta falta de credibilidad en los procedimientos civiles de recursos lleva a una militarización de la sociedad y atasca los esfuerzos por el desarme.
- El temor y particularmente el temor al genocidio, es más fuerte que el odio, éste comprende a toda la sociedad al punto de constituir un verdadero traumatismo colectivo.
- El problema fronterizo se encuentra exacerbado por una ideología de la seguridad que hace de ésta una línea de defensa indispensable para la seguridad de los pueblos.
- El efecto de las sanciones ha reforzado la sensación de aislamiento y debilidad de las poblaciones.

Frente a ésto, los desafíos son numerosos para lo cual es particularmente necesario:

- Trabajar en forma descentralizada, con la sociedad civil, más allá del ámbito de acción de las autoridades políticas. Esto es particularmente difícil en sociedades sin organismos intermedios en donde los medios de comunicación social están estrechamente ligados a centros de poder, de los cuales un buen número de intelectuales y profesionales forman parte o han sido asesinados, o donde las fuerzas armadas y la policía conservan jerarquías heredadas de la guerra.
 - Dedicarse al problema de los medios de comunicación social, promoviendo sistemas independientes a objeto de quebrar la retórica de la guerra y la lógica de la desinformación.
 - Utilizar herramientas económicas al servicio de la paz, pero con el máximo de condicionamiento político.
 - Promover la coordinación entre políticos y militares en el terreno del análisis de los derechos humanos y de la ayuda humanitaria.
- 4) «Iniciativas de las Naciones Unidas y de UNESCO en Africa».

Señor Henri LOPEZ, Director General adjunto de UNESCO

En su exposición el señor López manifestó que la UNESCO, nacida de la segunda guerra mundial, tiene por misión «contribuir al mantenimiento de la paz y la seguri-

dad». Sin embargo ella adolece de vacíos en el sistema instaurado por la carta de Naciones Unidas que no previó ningún mecanismo de solución para los conflictos internacionales.

Es tal la naturaleza de los conflictos que afectan a África hoy, ya sean, como el fruto de una lucha por el poder entre los movimientos de liberación- (Angola - Mozambique), sean el resultado de la instauración del multipartidismo sobre bases regionales o étnicas o sean consecuencia de elecciones impugnadas; estos conflictos provocan quiebres profundos al interior de los países.

Las consecuencias de estas guerras internas son diversas, tales como:

- Aumento del número de refugiados - (ocho millones hoy en África, las personas desplazadas alcanzan la cifra de 16 millones).
- División de las fuerzas armadas nacionales, que termina en el desarrollo de milicias.
- Desarrollo del comercio de armas (tráfico de armas).
- Angustia de las poblaciones enfrentadas a la inseguridad, a la falta de recursos y a la incertidumbre respecto de la actitud de las fuerzas armadas o de la policía, a menudo faltas de imparcialidad.

En condiciones como éstas, el desarrollo es imposible. ¿Cuál debe ser en este contexto el lugar de las Fuerzas Armadas? ¿En qué medida pueden ellas ser garantes del orden republicano?

En un cuadro de regionalización y de multilateralización de la seguridad, ellas sin duda tienen un importante papel inter-africano que jugar, como una suerte de policía continental.

¿Qué debe hacer UNESCO en este contexto?

Ella juega un importante papel mediante la adopción de acciones específicas, como:

- Preparación de dirigentes de comunidades de base respecto de los derechos humanos (Mozambique).
- Ayuda a la desmovilización de antiguos combatientes (Mozambique).
- Preparación de equipos de intelectuales para permitir a personalidades de diversas tendencias encontrarse y preparar negociaciones que puedan continuar en el seno de Naciones Unidas o de la OUA (Ruanda - Sudán).
- Implantación de sistemas de alerta (Ruanda - Burundi).
- Intervención en el campo de los medios de comunicación social que juegan un importante rol en la desestabilización.

Finalizadas estas exposiciones los participantes intervinieron con consultas y aportes particulares relacionados con las materias señaladas.

c. TERCERA MESA REDONDA: «LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO».

Esta mesa redonda fue presidida por el señor Alimed SAYYAD, Sub Director General para las Relaciones Exteriores de UNESCO, quien en su exposición inicial manifestó que si la inseguridad se origina en el subdesarrollo al cual agrava, la relación dialéctica entre Seguridad y Desarrollo es la respuesta a su encadenamiento calamitoso. Es pues fundamental para iniciar y sostener el desarrollo económico, cultural y social, trabajar paralelamente en las condiciones de la Seguridad. Las más inmediatas están evidentemente en el orden y la pacificación de la fuerza pública para que ellas retornen cuanto antes a un cuadro legal, en el funcionamiento de las instituciones democráticas, y en una asistencia económica que se encargue de constituir los verdaderos fundamentos de la seguridad y del desarrollo, o por decirlo mejor, de la seguridad para el desarrollo».

Terminada la exposición del señor SAYYAD los siguientes conferencistas se refirieron a los temas que se indican:

1) «La Seguridad Democrática»

Señor Denis WINCKLER, Consejero técnico del programa SIGMA de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa.

En su exposición el señor Winckler manifestó que el programa SIGMA es un ejemplo interesante para la construcción de un estado democrático y eficaz en la ayuda a la estabilidad. Tiene por objeto apoyar el mejoramiento de los sistemas de gestión política en Europa Central y Oriental. Para dar respuesta a las necesidades de los gobiernos de los países del este, una ayuda directa ha sido propuesta por los países miembros de la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo en Europa). Esta ayuda pasa por:

- La reforma de los centros de toma de decisión y en primer lugar la de los servicios del Primer Ministro.
- La creación de organismos de control que resuelvan sobre la puesta en marcha del presupuesto y acerca de las quejas respecto de las decisiones administrativas.

Sin embargo, muchos fenómenos frenan la materialización de las reformas democráticas del estado como lo es la mantención de personal antiguo lo que se traduce en debilidad a la adhesión a los programas políticos.

En el marco de esta organización institucional, parece esencial privilegiar dos tipos de realizaciones: la creación de instituciones más transparentes y eficaces; y una mejor formación acerca de la democracia en los funcionarios y en la ciudadanía. Es sobre este último punto que el aporte de UNESCO puede resultar ser decisivo.

2) «Los caminos y los métodos del desarrollo sustentable»

Señorita Katherine MARSHALL y el señor Patrice DUFOUR, Expertos del Banco Mundial.

Ambos expositores expusieron que el Banco Mundial tiene por misión echar las bases para un desarrollo sustentable. Para ello se precisan intervenciones técnicas

que permitan reunir los ingredientes, hoy bien conocidos, del desarrollo sustentable: inversión en recursos humanos, economía abierta y estabilidad macro-económica. La relación entre la pobreza y la guerra está ilustrada por el hecho que la mitad de los países con bajos ingresos se encuentran afectados por conflictos de larga duración. En esos casos, la acción humanitaria de urgencia se lleva y consume lo más importante de los recursos. En Bosnia, por ejemplo, el 90% de la población depende de la ayuda alimenticia.

La situación es en efecto desastrosa. En Bosnia los balances arrojan 250.000 muertos, 200.000 heridos, 2 millones de refugiados al interior de la Federación y 1 millón fuera de ella. La capacidad de producción se encuentra reducida en un 5%, la capacidad hospitalaria en 30%, la de educación en 50%. A esto hay que agregar los millones de minas enterradas. Y se encuentran situaciones similares en África, en donde se estima en 22 millones el número de personas desplazadas.

De su experiencia en el terreno, el Banco Mundial ha extraído algunas lecciones. La primera es que es necesario actuar con mayor rapidez; la segunda es que el enorme esfuerzo para coordinar las ayudas, es insuficiente y que convendría quizás avizorar la creación de un fondo común para la reconstrucción, que recogiera todas las ayudas y pudiese a continuación redistribuirlas con mayor prontitud.

3) «Los mecanismos y aproximaciones para la solución de conflictos».

Señor Mohamed SAHNOUN, Embajador, Consejero Especial del Director General de UNESCO.

Este expositor dijo que en el contexto actual de crecimiento demográfico y de aumento de la producción, la creciente presión sobre el medio es la causa de daños muy graves al entorno ecológico.

Las proyecciones demográficas prevén para los próximos años un aumento de la población mundial hasta más de 9 billones (*) de personas. En el mismo período, la producción se va a quintuplicar. Tensiones de una nueva amplitud se van a hacer sentir sobre los recursos renovables como el agua potable. De igual manera, la deforestación y la erosión de los suelos son las manifestaciones más espectaculares de la creciente presión humana sobre los ecosistemas.

Los fenómenos que conducen a la degradación del medio ambiente se encuentran en el origen de problemas políticos y sociales que pueden alcanzar extrema gravedad. En Somalia, por ejemplo, no se puede comprender el proceso de guerra civil sin hacer referencia a las causas tanto políticas como ecológicas. En el Cuerno de África en efecto, la sequía y la erosión de los suelos van acompañados del incremento de la precariedad, a la que se agrega los desplazamientos de población. El desgobierno acentúa la situación, en tanto que la inseguridad despierta los demonios de la imaginación colectiva que empujan a los individuos a buscar protección en el seno de los clanes y de los subclanes.

Medio ambiente y gobernabilidad son pues los parámetros fundamentales de las crisis y un buen gobierno debe prevenir las rupturas ecológicas.

A esto hay que agregar el papel de hechos históricos y culturales que acentúan las crisis como son las dificultades de los procesos de integración; a saber:

(*) Billón, considerado como mil millones. (N.E.)

- Los procesos de descolonización mal desarrollados y mal finalizados que pueden despertar antagonismos latentes.
- La herencia de la guerra fría - a menudo origen de conflictos complejos ligados a desviaciones geopolíticas de los movimientos de liberación.
- Las «modernas rebeliones»: revueltas sociales urbanas y rurales que resultan de la percepción de injusticia y se encuentran a veces exacerbadas por la militancia religiosa.

La observación de los últimos conflictos hace aparecer:

- La esterilidad de dispositivos lejanos mal adaptados al terreno.
- La eficacia de la descentralización en la prevención y gestión de los conflictos (interés de los mecanismos de la OUA y de la OSCE) para las cuales las organizaciones regionales se mantienen sin embargo desprovistas de medios logísticos.
- La necesaria oportunidad de la intervención (timing) sobre todo en el ámbito humanitario, toda demora en este aspecto entrañaría un desperdicio del sentido moral y cívico y una erosión rápida de las estructuras políticas y sociales.
- La importancia de dosificar, cuidadosamente, la intervención armada, la que debe ser concebida como una acción quirúrgica y localizada, y no como un tratamiento de «shock».
- La necesidad de privilegiar soluciones políticas apoyándose en los grupos intermedios de la sociedad local (jefaturas tradicionales, profesorado, médicos, asociaciones de comerciantes y de mujeres) prestando atención al papel de la memoria colectiva (las escuelas intelectuales de las crisis) que constituyen un factor de su prolongación.

Al término de estas intervenciones los asistentes debatieron alrededor de los temas expuestos.

d. CUARTA MESA REDONDA: «LAS POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA PAZ».

Esta mesa redonda fue presidida por el Prefecto Christian DECHARRIERE, Director adjunto del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional de Francia, quien en su exposición manifestó que las Instituciones democráticas, los sistemas económicos fecundos y el funcionamiento normal de la sociedad, para estar permanentemente garantidos, deben beneficiarse del apoyo y respaldo de una fuerza pública. Lejos de las imágenes que muestran a las Fuerzas Armadas como herramientas de presión, o como fuerzas de represión, la experiencia de países más avanzados las muestran por el contrario participando en un sistema internacional de equilibrio de fuerzas en el cual, un rol importante está en los esfuerzos por la paz o por la reconstrucción. El que ellas cumplan misiones en el exterior en esquemas de cooperación muy complejos para mantener o restablecer la paz, o que ellas constituyan al interior de sus países un elemento de cohesión colectiva, de acción organizada y de apoyo al desarrollo, demuestran que se encuentran hoy en condiciones de participar muy útilmente en el desarrollo y la paz. Lo esencial entonces en estas condiciones, es definir su rol y mantenerlo.

Con posterioridad al Prefecto DECHARRIERE, los siguientes conferencistas dieron a conocer los siguientes temas :

1) «¿Qué rol para las Fuerzas Armadas africanas en la víspera del siglo XXI?».

Señora Dominique BANGOURA, Encargada de la enseñanza y Presidenta del Observatorio Político y Estratégico de Africa (Universidad París I Pantheon-Sorbonne)

La señora Bangoura expresó que frente al recrudecimiento de los conflictos en Africa, hay que preguntarse acerca del papel de las Fuerzas Armadas al interior del continente en vísperas del siglo XXI.

Es necesario preguntarse ¿Para qué Fuerzas Armadas en Africa? y al mismo tiempo ¿cómo? es decir ¿qué misiones deben cumplir? y ¿cuáles son sus funciones frente a los desafíos contemporáneos? Con el objeto de definir las funciones correspondientes a las Fuerzas Armadas, conviene previamente identificar las amenazas que ellas enfrentan.

Las amenazas en Africa actualmente son de diferente tipo:

- Una clara recrudescencia de los conflictos internos que surgen frecuentemente como resultado de la incapacidad del Estado en asumir sus funciones de hacer soberanía. Las fallas del Estado se traducen en problemas de inseguridad pública que van acompañados por la pérdida de niveles sociales y culturales.

A la violencia en contra del Estado se responde entonces con la violencia del Estado.

- La prolongación de conflictos internos a nivel subregional: rebeliones armadas, refugiados de los países vecinos, poblaciones desplazadas, militarización de algunos campos de refugiados. Estos fenómenos son particularmente observables en Africa Occidental, en Africa Central y en Africa Oriental.
- La amenaza persistente de conflictos inter-estatales.

En este contexto pueden distinguirse tres funciones que pueden ser cumplidas por las Fuerzas Armadas.

- Una función política: Ella se encuentra marcada por el fracaso, como lo muestra el poco éxito de los diferentes golpes de estado y regímenes militares. El mito del «soldado redentor» ha pasado.
- Una función social: El fracaso de la conscripción que tropieza con obstáculos económicos (falta de medios) y políticos (mantenimiento de criterios selectivos de reclutamiento) traduce el fracaso de las fuerzas armadas en este campo.
- Una función económica: Si en el pasado las experiencias en servicios cívicos mostraron sus limitaciones, hoy, es en el campo de la seguridad para el desarrollo que las Fuerzas Armadas deben red desplegar su función económica.

La idea es combinar las fuerzas de la Defensa y de Seguridad con el objeto de asegurar la aproximación a la Seguridad, a los sectores de la producción y a la población territorial.

El segundo problema que surge es cómo adaptar a las Fuerzas Armadas a este esquema. Tres caminos se observan para este fin:

- La vía de las reformas institucionales que deben considerar las grandes disparidades de status entre los diferentes países.
- La vía de las reformas políticas que obligan a un reexamen de las relaciones Fuerzas Armadas/Gobierno y Fuerzas Armadas/Sociedad.
- Finalmente la vía de la complementación entre civiles y militares que dé paso a compartir tareas aun cuando la Defensa debe seguir siendo responsabilidad de los militares.

2) «El control democrático de las Fuerzas Armadas en los Países de Europa Centro Occidental».

Señora Leka SZERMERKINY, Investigadora en el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres y el señor Rudolf JOO, Investigador en el Centro de Estudios de Seguridad Europeo Georges C., Marshall, Garmish - Parten Kirchen.

A partir de la década del 90, Hungría ha visto aumentar el número de estados vecinos de 5 a 8, lo que ha provocado un profundo cambio geopolítico en la región, mientras la guerra de los Balcanes se le encuentra próxima. Existe por lo tanto un vivo interés en la búsqueda de garantías reales de seguridad, de toda forma de diplomacia preventiva y por las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sin embargo, estos desafíos externos no son los únicos que pesan sobre las Fuerzas Armadas. El problema de la redefinición de la relación civil-militar en el seno de la sociedad es esencial. Hasta antes de 1990, las Fuerzas Armadas estaban marcadas por una extrema polarización que las hacía funcionar en forma ineficaz y antidemocrática.

- La despolitización formal de las Fuerzas Armadas no se ha logrado fácilmente. Un gran esfuerzo se ha hecho para asegurar la unidad, y la integridad de las Fuerzas Armadas. No obstante aún permanece ambiguo lo relacionado con los ámbitos de competencia. El control de las Fuerzas Armadas constituye un riesgo político. Quedan pocos civiles en el Ministerio de Defensa y hoy surge la necesidad de restaurar el prestigio de las Fuerzas Armadas.

Una evaluación de los éxitos y fracasos de la reforma democrática de las Fuerzas Armadas en los países del este puede estructurarse alrededor de 6 temas.

- Los aspectos políticos: La relación con el mundo político permanece siendo una instancia de promoción para los Oficiales. Si los lazos formales con el Partido Comunista han desaparecido, los informales subsisten, sobre todo entre los Oficiales más antiguos (viejos), lo que pudiera crear una resistencia pasiva al cambio que puede llegar hasta la obstrucción.
- Los aspectos financieros: A partir del fin de los 80 se ha notado una disminución del porcentaje del PIB destinado a gastos militares, con excepción de Polonia.
- Los aspectos administrativos: Persiste un déficit crónico de civiles capacitados no solamente en las áreas de gestión sino también en las áreas de análisis estratégico.

- Los aspectos relacionados con la formación: Los programas de formación abiertos por los países de occidente a los militares de Europa del este aparecen más orientados al entrenamiento operativo conjunto que a la formación cívica o estratégica.
- Las relaciones públicas de las Fuerzas Armadas: El prestigio de las Fuerzas Armadas varía de acuerdo a cada país, sin embargo en lo general se puede apreciar una erosión. Los problemas militares se transforman en una «tierra de nadie» política. Sólo las nuevas formas de empleo de las Fuerzas Armadas (fundamentalmente las operaciones de mantenimiento de la paz) obtienen un apoyo explícito de la mayor parte de la opinión.

Los aspectos estructurales : Las Fuerzas Armadas son objeto a la vez de una reducción de efectivos y una profunda reestructuración. No es menos cierto que misiones como mantenimiento de la paz siguen siendo consideradas como excepcionales.

En consecuencia sería oportuno :

- Pasar del entrenamiento conjunto a verdaderas acciones de formación
- Favorecer una nueva relación civil - militar.
- Transformar la imagen de las Fuerzas Armadas como un fardo financiero en una imagen de instrumento de mantenimiento de la paz.

3) «La explotación civil del potencial tecnológico, científico y logístico de las Fuerzas Armadas «

Señor Luciano CAGLIOTI, Director de Proyectos Estratégicos en el Centro Nacional de Investigación Científica de Italia.

El potencial tecnológico, científico y logístico de las Fuerzas Armadas puede ponerse al servicio de la paz en el esquema de la sociedad civil. En el sur de la cuenca del Mediterráneo, por ejemplo, la ciencia y la tecnología aparecen como medios esenciales para enfrentar problemas demográficos, sanitarios y ecológicos.

En el campo de la medicina, la telemedicina es una solución de futuro para ir en ayuda de las poblaciones civiles. Ella pasa por una parte por la teleasistencia y por otra por el telediagnóstico que permiten evitar una congestión de población en los hospitales urbanos.

Las técnicas de teleasistencia son igualmente empleadas para ir en ayuda de personas ancianas.

En Junio de 1992 una conferencia que reunió a israelíes, palestinos e italianos tuvo lugar sobre el tema «la ciencia al servicio de la paz».

Esta problemática general permite ampliar el propósito a otras áreas como la del medio ambiente en donde las técnicas militares pueden ser útiles en caso de catástrofe ecológica de origen natural o humana. Las técnicas militares pueden igualmente ayudar a descubrir y a conservar el patrimonio histórico.

4) «El nuevo papel de las Fuerzas Armadas en la consolidación de la paz».

Señor Jamisz SYMONIDES, Director de la División Derechos Humanos, Democracia y Paz de UNESCO.

Las misiones tradicionales de las Fuerzas Armadas - Defensa de las fronteras, mantenimiento de la seguridad interior, intervención en el extranjero, definición del status internacional de los estados - se encuentran en proceso de rápidos cambios.

- El posicionamiento de los estados en la escena internacional depende cada vez menos del poder militar que del poder económico.
- El mantenimiento de la seguridad interior por el contrario mantiene toda su vigencia.
- Las misiones internacionales de las Fuerzas Armadas se potencian en un cuadro de aumento de los tráfico ilícitos (armas, drogas), de recrudescimiento de la piratería y la esclavización. Las Fuerzas Armadas sin duda alguna deberán en el futuro luchar contra el crimen organizado.
- El mantenimiento de la paz se ha desarrollado bastante desde el final de los 80. Las misiones se han diversificado (interposición, vigilancia de ceses de fuego, pero también materialización de embargos, desminaje, desarme de facciones, protección de refugiados y asistencia humanitaria).

Un cierto número de problemas siguen aún pendientes:

- ¿Se puede utilizar a las Fuerzas Armadas en actividades propias del ámbito civil?
- ¿Se debe agregar la imposición de la paz al tradicional mantenimiento de la paz? La O.N.U. a este respecto parece, por el momento, técnica y políticamente mal preparada. La imposición de la paz se hará sin duda principalmente en estrecha colaboración con las organizaciones regionales.
- ¿Es necesaria una Fuerza Armada permanente de las Naciones Unidas? En primera instancia, los sistemas de núcleos de fuerza en espera, propuestos por algunos estados miembros deberían reforzar la eficacia operativa del sistema de Naciones Unidas.
- ¿Se debe renunciar a la diversidad de origen de las fuerzas de mantenimiento de la paz? Las operaciones de paz que utilizan contingentes de muchos países constituyen verdaderas medidas de confianza y de seguridad al habituar a militares de diferentes países a trabajar juntos.
- ¿Cómo asegurar la protección de la población civil? La promoción del Derecho Humanitario debe ser una preocupación fundamental de las fuerzas de mantenimiento de la paz.
- ¿Cómo contribuir a la reconstrucción de Fuerzas Armadas nacionales democráticas? Las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden aportar un apoyo muy útil al momento de reintegrar movimientos disidentes en las fuerzas nacionales.

Al igual que en las mesas anteriores se produjo un interesante debate entre los participantes y los expositores.

e. TALLERES DE TRABAJO

Se dividió a la totalidad de los participantes en grupos regionales entre los cuales uno de ellos fue el Grupo Hispanoamericano (España, Chile, Venezuela, Brasil y Guatemala), debiendo abocarse en el primer taller al análisis de las diferentes percepciones de la seguridad, e inseguridad conforme a las particulares vivencias y experiencias de cada país representado y en un segundo taller, al análisis y proposiciones de medidas para enfrentar los factores de inseguridad.

En el Grupo Hispanoamericano fue elegido Presidente del Grupo el Director de la ANEPE, Brigadier General Roberto ARANCIBIA Clavel.

Al término de cada taller, cada informante de Grupo, designado por la Presidencia del Simposio expuso las conclusiones y proposiciones a la asamblea. Conclusiones a las que llegaron los Grupos de Trabajo.

A. INSEGURIDADES

Se reconoce a la Economía como una de las principales causas de inseguridad cuando ella es débil y por el contrario puede ser un aporte vital para el desarrollo sin que sea necesariamente garantía de seguridad.

Constituyen causa de inseguridad las desigualdades sociales y las injusticias.

El desigual acceso a la información, cualesquiera sean las características de esa información.

Los fenómenos demográficos, especialmente los movimientos migratorios masivos que crean toda suerte de riesgos.

El crimen internacional en cualquiera de sus formas.

Finalmente la destrucción y la carencia de los recursos del medio ambiente.

B. SEGURIDAD

La seguridad debe entenderse ligada con el respeto al Derecho Internacional y a la adhesión a los tratados y convenciones que insertan a cada país en el concierto mundial.

La seguridad es parte de un camino hacia una cultura por el desarrollo. Ella constituye un esfuerzo permanente para avanzar hacia una cultura por la paz o al menos una manera equilibrada de combinar el poder militar y la capacidad civil en la solución de los problemas en el largo plazo.

La paz es una acción y no una situación.

C. ACCIONES PARA PASAR DE LA INSEGURIDAD A LA SEGURIDAD

Desarrollar gran cantidad de adeptos en todos los niveles de la sociedad para fortalecer lazos en todas direcciones.

Desarrollar en forma muy especial la cooperación regional y vecinal y consolidar estructuras comunes que la favorezcan.

Aumentar la interdependencia y la complementaridad tanto a nivel internacional como al interior de cada país.

Multiplicar las medidas de confianza y entendimiento mutuo.

Avanzar con constancia en políticas de desarrollo, con especial acento en la educación y la información - áreas en las cuales se requiere una notable profundización.

Facilitar por todos los medios las transiciones, el Estado de Derecho y la Democracia.

3. TERMINO DEL SIMPOSIO

El Simposio fue clausurado el día viernes 14 de Junio con la conferencia del señor Xavier Emanuelli, Secretario de Estado de Francia, Encargado de la Acción Humanitaria de Emergencia, bajo el título «La Acción Humanitaria ¿ Garantiza la paz ?, con la conferencia del señor Federico Rampini Director Adjunto del diario «La República» de Italia, con el título «Los valores de la paz en la civilización contemporánea» y el informe final y conclusiones de los talleres, clausurando finalmente el encuentro el General del Aire Bernard NORLAIN, Director del Instituto de Altos Estudios de la Defensa de Francia (IHEDN).

Antes de la clausura y previo debate, los participantes acogieron la proposición efectuada por el representante de Israel en el sentido de emitir una declaración en la que fundamentalmente se establece que la seguridad debe tener una dimensión global e indivisible, para lo cual un desarrollo sustentable y equitativo constituye su mejor herramienta.

Se reafirma el rol fundamental de las Fuerzas Armadas como responsables importantes de la seguridad externa de las naciones.

Se subraya que es fundamental la toma de conciencia a todo nivel, que la seguridad es necesaria para cualquier forma de progreso y que en esta toma de conciencia las Fuerzas Armadas juegan un importante papel.

Los institutos de Defensa y Seguridad al igual que sus similares en estudios estratégicos comparten una buena cuota de responsabilidad en estos ámbitos, habida cuenta que a ellos corresponde efectuar un análisis realista del mundo y de su evolución y generar visiones constructivas que apoyen el desarrollo dentro de un adecuado ambiente de seguridad.

Por lo anterior, los institutos participantes se proponen constituir una asociación con el objeto de perseverar en estos propósitos e intercambiar información y experiencias en forma fluida y permanente.

Al mismo tiempo acogen favorablemente la proposición del Director de UNESCO en el sentido de incorporar a la asociación que se constituya una cátedra itinerante de UNESCO llamada «Cátedra itinerante de UNESCO y del IHEDN para un nuevo tratamiento de la seguridad».

Terminó el debate de la declaración, en acuerdo a que ella debería ser remitida posteriormente a cada país para su aprobación oficial, a través de los conductos diplomáticos normales.

Estima el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, que esta declaración es de mucho provecho para el país, como para el Instituto, toda vez que al

incorporarse Chile a una organización del más alto nivel, le permitiría una fluida y activa interacción con sus símiles de importantes países y regiones del mundo, recibiendo y aportando experiencias de diversa naturaleza dentro del campo de su competencia.

4. CONCLUSIONES

A juicio del Director de la ANEPE la concurrencia a este Simposio fue altamente beneficiosa para la Academia como para el país, por las siguientes razones:

- a) Permitió dejar constancia en un foro de muy alto nivel y representatividad, de que Chile tiene una organización, una experiencia y una doctrina bastante sólida en las materias y problemas debatidos.
- b) Permitió constatar diferentes realidades regionales en que conceptos tales como Seguridad, Defensa, Desarrollo, Democracia, Soberanía, Fronteras, etc., tienen significados muy diversos derivados de fuertes vivencias religiosas, culturales, étnicas, históricas, económicas y geográficas.
- c) Permitió verificar la emergencia de factores de inseguridad que tienen raíces similares, pero cuyo tratamiento requiere de métodos distintos de solución.
- d) Fue una buena oportunidad de contactar otros Centros de Estudio relacionados con el tema de la ANEPE e intercambiar experiencias que pueden ser de mucha utilidad para la ANEPE y el país.
- e) Permitió abrir interesantes perspectivas de nuevos contactos internacionales, para intercambiar información, bibliográfica e incorporarse a una vasta red de comunicaciones permanentes vía INTERNET.
- f) Queda abierta la posibilidad de poder contar con profesionales de alto nivel que realizan cursos itinerantes relacionados con la defensa y la cultura de paz.

RELACION DE PAISES ASISTENTES AL SIMPOSIO

EUROPA	AFRICA	ASIA
FRANCIA	CAMERUN	ISRAEL
ITALIA	BURKINA-FASO	ARABIA SAUDITA
ESPAÑA	CHAD	PAKISTAN
ALEMANIA	COSTA DE MARFIL	INDONESIA
NORUEGA	ARGELIA	BANGLADESH
SUIZA	CENTRO AFRICA	TAILANDIA
BELGICA	SENEGAL	
HUNGRIA	BENIN	
AUSTRIA	TUNEZ	
GRAN BRETAÑA	DJIBOUTI	
HOLANDA	CONGO	
RUMANIA	GUINEA	
DINAMARCA	NIGERIA	
POLONIA	MADAGASCAR	
UCRANIA	GABON	
	TOGO	
	BURUNDI	
	MAURITANIA	
	MALI	

CONFERENCIA DE DIRECTORES DE INSTITUTOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE LAS AMERICAS

INTRODUCCION

Los temas relacionados con la seguridad hemisférica han sido siempre de particular importancia para los países americanos. Durante la Segunda Guerra Mundial y habiendo adoptado una posición de apoyo a las potencias aliadas en su lucha contra el Eje, las rutas transoceánicas y las materias primas que generosamente aportaron a la causa debieron ser protegidas, lo que dio origen a los primeros acuerdos militares de defensa colectiva. Las circunstancias hicieron que sólo tangencialmente se desarrollaran operaciones militares en el área. No sucedió así durante la confrontación que se produjera entre las grandes potencias tras el término del conflicto. En efecto, las acciones que desarrollara el marxismo internacional, liderado por la URSS, llegaron a hacer de Cuba su avanzada en el continente, constituyendo la isla la base de sus operaciones subversivas; las que afectaron en mayor o menor medida a todas las repúblicas del área. En estas condiciones la seguridad hemisférica no fue un concepto subjetivo y lejano, sino que una necesidad sentida en carne propia y a veces vital.

El término de la Guerra Fría y la desintegración del "Imperio Soviético" abrió optimistas expectativas de paz que, lamentablemente los hechos han demostrado que fueron prematuras. Sin embargo, nadie podría poner en duda que la problemática político-estratégica del mundo y particularmente de nuestro continente ha variado; por ello es que analizarla con criterio realista que permite llegar a los necesarios consensos para enfrentarla, es una necesidad impostergable.

Por esta razón es que no fue de extrañar la iniciativa y consecuente invitación del señor Director del Colegio Interamericano de Defensa, Mayor General John C. Ellerson a lo que sería la primera Conferencia de Directores de Institutos de Altos Estudios, realizada por el Colegio Interamericano de Defensa en el Fuerte Lesley J. McNair, Washington D.C. Con la anuencia del señor Ministro de Defensa Nacional don Edmundo Pérez Yoma, el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Brigadier General Roberto Arancibia Clavel, y el Brigadier General (R) y académico señor Fernando Arancibia Reyes, en calidad de asesor, asistieron a este importante evento.

La conferencia se desarrolló entre el 17 y 20 de junio de 1996, en forma de un seminario en el que participaron la mayoría de los institutos de altos estudios estratégicos de los países americanos que, bajo distintas denominaciones,¹ persiguen propósitos similares. Esos institutos tuvieron inicialmente la oportunidad de dar a conocer sus tareas, estructuras, programas y experiencias obtenidas en el área de la docencia, investigación y extensión para, posteriormente, analizar en conjunto el Capítulo III de la "Nueva Visión de la Organización de Estados Americanos" elaborada por su Secretario General, Doctor César Gaviria². La que se refiere a la "Seguridad Hemisférica y la Lucha Contra el Narcotráfico", en el contexto de la situación posguerra fría y de acuerdo a las orientaciones que se infieren de la reunión de Presidentes en la Cumbre de Miami, realizada en diciembre de 1994.

¹ Relación en anexo 1

² Texto completo en anexo 2

ANTECEDENTES PARA EL ENCUENTRO

Los antecedentes de trabajo fueron remitidos a los participantes con la debida antelación. Entre ellos, los acuerdos y resoluciones tomados en el nivel de la OEA y de los países integrantes del organismo internacional, en el lapso que media entre la creación de la Comisión de Seguridad Hemisférica hasta la reunión de Santiago sobre Medidas de Confianza Mutua, realizada a fines de 1995. Vale destacar la Carta de Managua, firmada durante el XXIII período de sesiones de la OEA (1993); la Reunión de Buenos Aires sobre Medidas de Confianza Mutua (1994); la Cumbre de las Américas a que se hiciera referencia y la reunión de Ministros de Defensa de las Américas realizada en Williamsburg - Virginia, EE.UU. (1994), reuniones que en las palabras de los organizadores del seminario tuvieron el optimista propósito de "acabar para siempre el resurgimiento de conflictos regionales y prevenir el uso de la fuerza, aprovechando instrumentos tales como el concepto moderno de confianza mutua, para garantizar una paz duradera en el hemisferio"

DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. El programa fue de suyo interesante. Después de las cordiales palabras de bienvenida del señor Director del Colegio Interamericano de Defensa, Mayor General John C. Ellerson, quien volvió a referirse a los propósitos del encuentro, junto con ofrecer todas las facilidades para llevarlo a feliz término, lo más destacado de la primera fase fue el discurso del Secretario General de la OEA, Doctor César Gaviria Trujillo, sobre "Una Nueva Visión de la Organización de Estados Americanos", a cuyo término, en forma muy atípica en encuentros de este nivel, el Doctor Gaviria estimuló el diálogo con los participantes aceptando consultas. Este, si bien fue fluido, no aportó nada nuevo a los planteamientos de fondo.
2. La segunda fase se realizó en la tarde y en ella se dio comienzo a las presentaciones de los Directores. Todos cumplieron con las exigencias estipuladas previamente y complementaron sus exposiciones con amplio material gráfico. El Director de la ANEPE inició sus palabras con un saludo protocolar para los anfitriones y para sus colegas directores de centros de altos estudios y sus asesores; en ellas destacó la oportunidad que la ocasión brindaba para el conocimiento mutuo y para compartir experiencias en un área tan significativa e importante para la confianza mutua y la paz hemisférica, como lo es la de los estudios estratégicos del más alto nivel. Posteriormente se entró en materia, precisando las tareas y finalidad de la ANEPE.
3. En la noche los asistentes fueron invitados a un encuentro con el Secretario de Defensa señor William Perry, quien hizo una exposición ³ orientada a resaltar la Reunión de Ministros de Defensa de Williamsburg. En parte de ella dijo que "fue una verdadera inspiración; tanto fue así, que los participantes crearon la frase El Espíritu de Williamsburg. Fue el espíritu de una nueva era de democracia y paz en todo el hemisferio".
4. En la mañana del miércoles 19 se siguió con las presentaciones de los directores de institutos de altos estudios estratégicos, para continuar en la tarde con la tercera fase del programa, que consistió en un trabajo de grupos en los que se analizó simultáneamente el **capítulo III del proyecto del Doctor Gaviria "Nueva Visión de la OEA"**. Una síntesis de los puntos trabajados es la siguiente:
 - a. Realizar un esfuerzo para que los países que integran la OEA formen parte de la Junta Interamericana de Defensa.

³ Texto completo en anexo 3

- b. Incorporar a la Agenda de Seguridad, los temas sobre desarme, el control y limitación de armas, los derechos humanos, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el crimen organizado.
 - c. Apertura de programas académicos promovidos por la Junta Interamericana, para intercambiar los temas de interés para los civiles, así como también ofrecer la oportunidad para que los temas de carácter militar sean enriquecidos por el aporte de los analistas y expertos civiles.
 - d. Reducción de gastos militares. Eficiencia y transparencia en los procesos de planeación presupuestal en defensa. La OEA, la Junta Interamericana y el Colegio Interamericano podrán promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre los presupuestos militares y de defensa.
 - e. Posibilidades de trabajo conjunto y de cooperación entre los organismos del sistema interamericano de derechos humanos y las instituciones hemisféricas encargadas de los asuntos de defensa.
 - f. Pertinencia que la Junta y el Colegio Interamericano de defensa, incluyan entre sus temas de reflexión aquellos concernientes a la seguridad ciudadana y a la función policial.
 - g. Incrementar número de oficiales que tengan responsabilidades de policía estableciendo los programas apropiados y las relaciones entre la policía y la ciudadanía.
 - h. Coordinación e implementación internacional de labores humanitarias de naturaleza militar, así como aquellas relacionadas con el desminado, la recopilación y destrucción de armamentos y la reconstrucción de obras civiles esenciales con ingeniería militar.
 - i. Eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional.
5. Los planteamientos que sobre la materia formuló la ANEPE en el grupo de trabajo fueron los siguientes:
- a. Con respecto a realizar un esfuerzo para que los países que integran la OEA formen parte de la Junta Interamericana de Defensa :

Es evidente que la actual estructura de la Junta Interoamericana de Defensa y su finalidad deben ser revisadas a la luz de la situación que vive el hemisferio tras el fin de la guerra fría; sin embargo, en el actual contexto nos parece que deben acceder sólo los países que coadyuven *efectivamente* a los propósitos del organismo.
 - b. Con respecto a incorporar a la Agenda de Seguridad, los temas sobre desarme, control y limitación de armas, los derechos humanos, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el crimen organizado.
 - 1) Este punto y algunos de los que siguen a continuación, son materias que deben ser conocidas por militares y civiles. Las "carreras armamentistas" son la expresión de un estado de inseguridad que producen las frecuentes tensiones que se originan entre unidades políticas con antagonismos importantes para sus respectivas percepciones del interés nacional, y que no han podido ser resueltos por las vías políticas, entre ellos, problemas limítrofes insolutos, insatisfacción

de algunos países con el "statu quo" establecido por los tratados con que se ha puesto fin a confrontaciones armadas pretéritas, etc.

- 2) Con respecto a los derechos humanos, son materias en las que no se debe discriminar su tratamiento a determinados sectores de la sociedad. Su respeto está fundamentalmente en los mecanismos que cada país se da para resguardarlos. Se podría considerar en este ámbito una intensificación del estudio de los compromisos internacionales que se han suscrito para "humanizar la guerra", si es que se puede considerar que el concepto tiene validez.
- 3) Con respecto a la democracia, se estima que el fortalecimiento de sus instituciones es un tema interno de cada uno de los países, cada uno con su propia realidad.

Las situaciones especiales han sido superadas y nadie podría poner en duda que, con excepción de Cuba, se vive un clima de democracia en la región. Ello no significa que se trate de democracias perfectas, sino que de sistemas que muestran diferencias notables y algunas en un incipiente proceso de consolidación.

Sin embargo, posiblemente muchos concordarán en que la gran amenaza a la institucionalidad democrática, en muchos países del área, la constituye la corrupción, la que puede provocar un gran descontento social que puede expresarse de diversas y peligrosas maneras, no constituyendo una utopía la subversión, el terrorismo y la guerrilla.

En Chile se han generado distintas instancias de diálogo civil-militar - siendo la ANEPE uno de ellos - para analizar desde una perspectiva académica el devenir de nuestro proceso, siempre con una visión positiva de progreso y estabilidad. Nuestra experiencia nos permite decir que los resultados han sido muy positivos.

- c. En lo que se refiere a la apertura de programas académicos promovidos por la Junta Interamericana, para intercambiar los temas de interés para los civiles, así como también ofrecer la oportunidad para que los temas de carácter militar sean enriquecidos por el aporte de los analistas y expertos civiles, la ANEPE no ve obstáculos para que, en un plano de libertad académica, se puedan discutir diferentes temas, entre los cuales pueden estar comprendidos algunos propuestos por la Junta Interamericana de Defensa.
- d. Con respecto a que en la reducción de gastos militares, eficiencia y transparencia en los procesos de planeación presupuestal en defensa, la OEA, la Junta Interamericana y el Colegio Interamericano podrán promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre los presupuestos militares y de defensa:
 - 1) Como se señaló anteriormente, los gastos militares disminuirán cuando los gérmenes de conflicto vecinales sean superados gracias a una eficiente gestión política, que demuestre buena voluntad de todas las partes involucradas. En ese sentido Chile y Argentina lo están demostrando. No se trata de alterar los tratados existentes, sino que de buscar formas de complementación e integración que mejoren las condiciones de seguridad y desarrollo que determina el "statu quo" existente.
 - 2) Sin embargo, cualquiera que sea el mejoramiento de la convivencia hemisférica y cualquiera que sea la percepción de seguridad que pueda tener EE.UU. en el

área, nos parece que los países latinoamericanos necesariamente deberán mantener una expresión militar mínima. Las relaciones internacionales son tremendamente cambiantes y la disponibilidad de una fuerza, aunque pequeña, permitirá disuadir a la dirigencia política a utilizar el argumento de la fuerza para solucionar diferencias que deben tener una salida jurídica.

- 3) Se estima que la determinación de los recursos asignados a defensa son parte de la esencia de la soberanía de un país, y dependerán de la percepción de seguridad que infiera de su entorno. Ello lo entendemos así cuando leemos la Estrategia de Seguridad de los EE.UU. de América. No de otra manera ésta considera mantener una "poderosa Capacidad de Defensa toda vez que el mundo de la posguerra fría continúa siendo un lugar conflictivo, inestable y que de diversas formas puede amenazar a su seguridad nacional". No podemos sino concordar con ello; por lo que estimamos que los países de menor poder relativo, como los del área, también tienen pleno derecho a definir sus problemas de seguridad.

Evidentemente que la razón indica que se mantengan adecuados equilibrios y que los inventarios bélicos demuestren realmente que no se trata de crear poderosas maquinarias ofensivas, sino muy por el contrario, contar con fuerzas armadas que cualitativa y cuantitativamente demuestren propósitos disuasivos.

- d. En cuanto a "eficiencia y transparencia" de los presupuestos de defensa, estimamos que es un asunto "interno" de primera importancia y seguramente será una de las preocupaciones principales de los gobiernos saber con exactitud el destino de los fondos que asignan con propósitos de defensa. No nos parece que sea un asunto de debate internacional. Sin embargo, el intercambio de teorías y metodologías con respecto al tema se estima que puede enriquecer el conocimiento de los países en esta área.

- e. Con respecto a posibilidades de trabajo conjunto y de cooperación entre los organismos del sistema interamericano de derechos humanos y las instituciones hemisféricas encargadas de los asuntos de Defensa:

- 1) La guerra en sí es bastante inhumana. Para tratar de minimizar sus efectos, especialmente en la población civil, existen acuerdos internacionales suscritos por la mayoría de los países (Convención de Ginebra - La Haya - Tlatelolco y otros). Como dijéramos anteriormente, la mejor defensa de los derechos humanos en un conflicto se obtendrá respetando estrictamente estos acuerdos.

Ahora bien, el asunto es que con una visión parcial, a nuestro juicio, y que no corresponde a las experiencias vividas por todos los países del área, se relaciona la función defensa con los derechos humanos, en el contexto del empleo de las fuerzas armadas en actividades de seguridad interior (lucha antisubversiva-contra guerrilla).

- 2) En Chile se ha definido que los asuntos de defensa se refieren a enfrentar las amenazas externas. Cuando por resolución política se dispone el empleo de las fuerzas armadas para controlar situaciones internas críticas, que superan la capacidad de control de la policía, hablamos de actividades de seguridad interior, y sus alcances están perfectamente establecidos en las leyes de Estados de Excepción que existen al respecto.

- f. Con respecto a la pertinencia de que la Junta y el Colegio Interamericano de Defensa incluyan entre sus temas de reflexión aquellos concernientes a la seguridad ciudadana y a la función policial: en la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa no se contemplaban los temas de seguridad ciudadana y la función policial. Sin duda son asuntos que preocupan grandemente a la opinión pública y a los gobiernos; en Chile todas las encuestas reflejan que la seguridad ciudadana es la primera preocupación de la ciudadanía. Tratar estos temas sería muy interesante, pero no pareciera que correspondiera hacerlo dentro de la Junta Interamericana de Defensa y Colegio Interamericano de Defensa, en su actual contexto. Sería una forma de ir orientando la función de las fuerzas armadas a una función policial, y éstas no están preparadas para ello ni deben estarlo, pues su tarea es otra. Pareciera conveniente y posible que se creen otras instancias dentro de la OEA para tratar el tema.
- g. Con respecto a incrementar el número de oficiales que tenga responsabilidades de policía, estableciendo los programas apropiados y las relaciones entre la policía y la ciudadanía, valen los considerandos anteriores.
- h. Con respecto a coordinación e implementación internacional de labores humanitarias de naturaleza militar, así como aquellas relacionadas con el desminado, la recopilación y destrucción de armamentos y la reconstrucción de obras civiles esenciales con ingeniería militar.

Esta es un área en donde se pueden lograr avances y donde existen experiencias. En Chile el "Cuerpo Militar del Trabajo" es cubierto por tropas de Ingenieros y ha desarrollado múltiples tareas de bien público, contribuyendo significativamente al desarrollo de regiones aisladas y a la integración física de un territorio extraordinariamente complejo. En la actualidad construye con gran éxito y particular interés, por parte del gobierno, la Carretera Austral, que se iniciara bajo la administración del gobierno del Presidente Pinochet.

En lo que se refiere al desminado, sin duda que se puede prestar asesoría técnica a aquellos países en donde el problema existe, sin embargo, se estima que la tarea debe ser realizada por sus propios ejércitos.

- i. Con respecto a eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional:
 - 1) Es evidente que la eliminación del terrorismo se producirá fundamentalmente cuando se hayan terminado las causas que lo generan. Países pequeños sometidos por la fuerza o a los que se les imponen condiciones inaceptables, cuando no disponen de la capacidad militar para oponerse, emplean este terrible instrumento que cobra tantas vidas inocentes. Sin embargo, no sería realista no reconocer que aun sin existir estas condiciones, que por lo demás de ninguna manera lo justifican, hay desquiciados y fanáticos que lo utilizan y continuarán utilizando como medio de lucha por el poder. No podríamos entender de otra manera los sucesos de Buenos Aires, de Japón, e incluso los de Oklahoma (EE.UU), en donde además, se ha detectado recientemente la existencia de grupos paramilitares.
 - 2) Se estima que la eliminación del terrorismo es principalmente una tarea política y que el combate al mismo, en sus inicios, debe ser una tarea policial. Es evidente que si su desarrollo supera la capacidad coercitiva de las policías, deberán participar las fuerzas armadas.

Hasta aquí los argumentos que los representantes de la ANEPE presentaron como aporte a la base de discusión.

6. Los grupos inicialmente programados sufrieron una pequeña modificación; el que correspondió a la ANEPE estuvo integrado definitivamente por Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y El Salvador. Sin duda que la inclusión en el grupo de los países que integraron en algún momento el denominado ABC⁴ le dio a éste una especial connotación. El trabajo se desarrolló en forma bastante más rápida y efectiva que lo que inicialmente se podía suponer. La posición de las delegaciones integrantes del Grupo de Discusión fue notablemente coincidente, a lo que parece contribuyó el que en el escenario monopolar de la posguerra fría se hace difícil equilibrar el enorme poder de los EE.UU. para lograr una definición consensuada de la actual problemática de la seguridad hemisférica.
7. El día 20 de junio se inició el trabajo con una presentación sobre el trabajo de INTERNET como una manera de promover una forma de intercomunicación entre los institutos presentes, para continuarse con la redacción final de las conclusiones del trabajo de los grupos, las que fueron expuestas posteriormente, al tenor de lo siguiente:

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Con respecto a realizar un esfuerzo para que los países que integran la OEA formen parte de la Junta Interamericana de Defensa. Debido a que no existe una interconexión orgánica OEA-JID la Comisión propone:
 - a. Incluir entre las actividades académicas de los institutos aquí representados el examen del documento " Nueva Visión de la OEA", haciendo llegar a la Junta Interamericana de Defensa y al Colegio Interamericano de Defensa las características, temas específicos y conclusiones de estos estudios.
 - b. Realizar una jornada académica presentando las características actuales y posibles modificaciones de la Junta Interamericana de Defensa, incluyendo los cursos de acción que podrían desarrollarse, para que puedan los integrantes de la OEA formar parte de la Junta Interamericana de Defensa.
2. Con respecto a incorporar a la Agenda de Seguridad los temas sobre desarme, el control y limitación de armas, los derechos humanos, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el crimen organizado.

En razón de tener cada país representado en esta comisión incluidos en sus agendas los temas aquí mencionados, se considera adecuada la consideración de los mismos en la agenda de trabajo de la Junta Interamericana de Defensa.

3. Con respecto a la apertura de programas académicos promovidos por la Junta Interamericana, para intercambiar los temas de interés para los civiles, así como también ofrecer la oportunidad para que los temas de carácter militar sean enriquecidos por el aporte de los analistas y expertos civiles.

Estimular que los programas académicos promovidos por la Junta Interamericana de Defensa sean expuestos y debatidos en nuestros institutos con dirigentes políticos y altos funcionarios encargados de política y gestión en defensa, así como con instituciones y centros de estudios afines.

4. Con respecto a la reducción de gastos militares, eficiencia y transparencia en los procesos de planeación presupuestal en defensa. La OEA, la Junta Interamericana y el

⁴ Argentina, Brasil, Chile

Colegio Interamericano podrán promover el intercambio de experiencias y conocimientos sobre los presupuestos militares y de defensa.

Fomentar el estudio de análisis de modelos conceptuales en materia de presupuestos militares y de defensa.

- 5.- Con respecto a posibilidades de trabajo conjunto y de cooperación entre los organismos del sistema interamericano de derechos humanos y las instituciones hemisféricas encargadas de los asuntos de defensa.

La Comisión considera que no es necesario agregar nada a lo que existe y es compromiso de los gobiernos su respeto. El Director de la Escuela de Defensa Nacional Argentina, Doctor Guillermo Gasio considera que debe estudiarse la violación de los derechos humanos como amenaza a la seguridad hemisférica (para tratar de determinar si lo constituye realmente)

6. Pertinencia que la Junta y el Colegio Interamericano de Defensa incluyan entre sus temas de reflexión aquellos concernientes a la seguridad ciudadana y a la función policial.

Los problemas de seguridad ciudadana, si bien afectan a la seguridad interior de los países, no justifican su inclusión como tema de reflexión para la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa.

7. Con respecto a incrementar el número de oficiales que tengan responsabilidades de policía estableciendo los programas apropiados y las relaciones entre la policía y la ciudadanía.

No, por las razones expuestas en el párrafo anterior.

8. Con respecto a la coordinación e implementación internacional de labores humanitarias de naturaleza militar, así como aquellas relacionadas con el desminado, la recopilación y destrucción de armamentos y la reconstrucción de obras civiles esenciales con ingeniería militar.

Difundir las posibilidades e intercambiar información sobre experiencias de coordinación internacional y ejecución de esfuerzos humanitarios, llevados a cabo por las fuerzas militares de cada uno de los países miembros.

9. Con respecto a eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional.

Incorporar al acervo documental de nuestros institutos, el inventario y recopilación de acuerdos internacionales dirigidos a enjuiciar y penalizar a los que cometan actos terroristas.

Participar en la realización de un estudio comparado a realizar por la JID sobre mecanismos de cooperación militar para la lucha coordinada contra las organizaciones terroristas internacionales.

10. Dar realce a las medidas de confianza mutua.

Esta Comisión participa totalmente en dar realce a las medidas de confianza mutua. En tal concepto los institutos aquí representados promoverán el estudio de las conferencias regionales sobre MFC y la seguridad llevadas a cabo en Buenos Aires en 1994 y en Santiago de Chile en 1995.

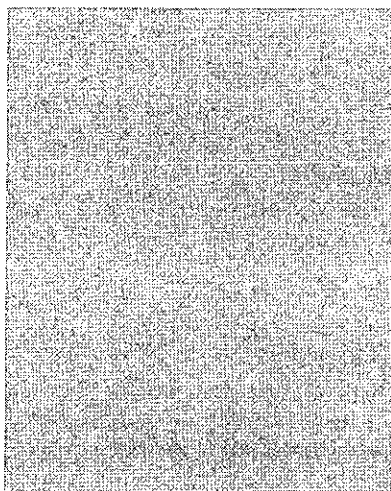
La Comisión terminó con la siguiente propuesta:

Habida cuenta de los enormes cambios producidos en el escenario internacional esta comisión considera que la Junta Interamericana de Defensa debería fomentar el debate de una nueva concepción de la seguridad hemisférica, que obtenga un alto grado de consenso entre los países integrantes, para ser posteriormente propuesta a la OEA.

SUGERENCIAS DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Que el Colegio Interamericano de Defensa se constituya en coordinador, receptor y difusor de información relacionada con los temas aquí tratados que generen los institutos presentes, los cuales se comprometerán a hacer llegar al mismo, periódicamente, los tópicos en cuestión y sus avances.
2. Periodicidad de reuniones, sede de la próxima y temas. El 15 de octubre de 1996 los países representados podrían comprometerse a remitir al Colegio Interamericano de Defensa la propuesta correspondiente y las condiciones. En la misma oportunidad, proponer temas de discusión, de modo que constituyan ponencias para el estudio y debate en dicha reunión.
3. Considerar la posibilidad de reuniones regionales y/o bilaterales, académicas, para tratar temas comunes.
4. Intercambio de bibliografía entre los institutos de las investigaciones que sobre estos temas realicen.
5. Intercambio de especialistas para actividades académicas e investigaciones a llevar en común por miembros de los institutos.
6. Compromiso de los institutos presentes de integrarse a la Red INTERNET a la brevedad.

Para terminar se podría decir que el conocimiento recíproco y el fructífero intercambio de ideas y puntos de vista sobre temas de interés común y de plena actualidad; sin duda que satisficieron plenamente las expectativas, tanto de los organizadores como las de los invitados participantes.



INSTITUTOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE AMERICA

ARGENTINA

Centro de Estudios Estratégicos del Estado Mayor Conjunto

BOLIVIA

Escuela de Altos Estudios Nacionales

BRASIL

Escola Superior de Guerra

CANADA

Centre for National Security Studies

CHILE

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

COLOMBIA

Escuela Superior de Guerra

ECUADOR

Instituto de Altos Estudios Nacionales

EL SALVADOR

Colegio de Estudios Estratégicos

GUATEMALA

Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional

Centro de Estudios Estratégicos Nacionales

Centro de Estudios Militares

HONDURAS

Colegio de Defensa Nacional

PARAGUAY

Colegio Nacional de Guerra

PERU

Centro de Altos Estudios Militares

EE.UU. DE AMERICA

National War College

URUGUAY

Centro de Altos Estudios Nacionales

VENEZUELA

Centro de Altos Estudios de la Defensa Nacional

EXPOSICION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS DOCTOR CESAR GAVIRIA

(Transcripción de las palabras del Doctor César Gaviria durante la Primera Conferencia de Directores de Institutos de Altos Estudios Estratégicos de las Américas, el día 18 de junio de 1996).

Para el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos es motivo de gran placer estar hoy con ustedes y tener la ocasión de expresar cómo veo yo el futuro de las Américas, cómo se ha estado desarrollando el Sistema Interamericano, cuáles son sus nuevas características, y cómo podemos hacia el futuro, entre todos, hacer mayores contribuciones a un hemisferio en paz, a un hemisferio con instituciones sólidas, a un hemisferio donde prevalezca la cooperación, y desde luego donde los principios que están consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos para la solución pacífica de las controversias, para la autodeterminación de nuestros pueblos, para el principio de la no intervención y para la cooperación para enfrentar los problemas entre los países americanos, sean lo que prevalezca.

En realidad, desde el final mismo de la Guerra Fría se pudo observar que existía un nuevo espíritu y un nuevo ánimo en las relaciones entre los países americanos. Las instituciones de las Américas, y en particular la Organización de los Estados Americanos, vivieron un período bastante difícil en los años setenta y en los años ochenta. Todas esas grandes expectativas e ilusiones que despertó la organización regional al final de la Segunda Guerra Mundial se diluyeron un poco en medio de los enfrentamientos, en medio de la Guerra Fría, en medio de las crudas realidades de la Guerra Fría; en medio de tantos propósitos y objetivos que se sacrificaron con la Guerra Fría. Tal vez el más sacrificado de todos fue la democracia; la democracia infortunadamente se convirtió por un largo período en un objetivo casi secundario, frente a las disputas, frente a los grandes propósitos que tenían los bloques. Y eso hizo que en América el respeto por la democracia fuera supeditado a objetivos de seguridad de carácter regional, que el respeto por los derechos humanos de manera consiguiente fuera un objetivo subsidiario y no un objetivo principal del Sistema Interamericano; que muchos problemas de naturaleza interna, social y política fueran supeditados a esos objetivos.

Afortunadamente para todos, la Guerra Fría terminó; ya no tenemos un enemigo de carácter mundial o global, y lo que tenemos ahora es un rápido e intenso proceso de aproximaciones, de entendimientos, de intercambio de experiencias, de buscar cómo enfrentamos los problemas de América entre todos y cómo hacemos que nuestras instituciones, las instituciones del Sistema Interamericano, sirvan a ese propósito. La Organización, entre una sesión de la Asamblea General realizada en el año 1993 en Managua y posteriormente una sesión extraordinaria de la Asamblea General que se realizó en México, empezó un proceso de reorganización interna para cambiar sus métodos de cooperación y de trabajo conjunto. Y particularmente en la Cumbre de Miami, en buena hora citada por el Presidente Clinton, tuvimos la ocasión de percibir lo que era ese nuevo espíritu, lo que era un nuevo lenguaje, ni siquiera sólo en lo político sino también en lo económico. Cómo compartíamos ahora muchos más principios y valores cómo eran muchas más las cosas que nos unían que las que nos dividían; cómo

la retórica de la confrontación, que era prácticamente el lenguaje que prevalecía en las Américas, había cambiado por un lenguaje de la cooperación, de entendimiento y de colaboración, sin que desaparecieran algunas diferencias. Y se pudo trazar un plan de acción, y se pudieron identificar unos principios de carácter básico que han dado lugar a un proceso bastante intenso en muchas áreas, en áreas políticas, en áreas económicas, en áreas sociales, que dieron comienzo a un intenso proceso de negociaciones para la creación de una zona de libre comercio, que a mi juicio va bastante bien; que con la contribución de la OEA, del BID, de la CEPAL, del intenso trabajo que realizan todos los países, ha sido posible preparar a los equipos negociadores y a los países para una etapa de negociación. Estamos en una etapa de información, de preparación, de allegar toda la información, de darle transparencia, de estar seguros de que todos los países disponen de un buen nivel de información al momento de iniciar un proceso de negociación. Y todos esperamos que ese proceso de negociación pueda comenzar relativamente pronto para que pueda verse concluido para el año 2005, que fue lo que definieron los Presidentes.

En el área de la democracia ha ocurrido algo que yo creo que es mucho más retórico, y es lo siguiente: en este hemisferio hasta hace pocos años lo que entendíamos por democracia todos los países y todas las naciones, eran conceptos no necesariamente coincidentes, y el tema del respeto a los derechos humanos era también algo en lo que necesariamente todos coincidíamos, sobre todo en la manera de conseguirlo.

Hemos ido avanzando hacia nociones similares de democracia, hacia nociones similares de respeto a los derechos humanos y estamos constituyendo un hemisferio con principios y valores comunes de cómo se respeta y cómo se hace respetar la democracia y cómo se hacen respetar los derechos humanos, y se le ha ido dando a nuevos conceptos de participación ciudadana, de mayor equilibrio de los poderes públicos, del papel que juegan los Congresos. Se le ha dado nueva relevancia y nuevo sentido al fortalecimiento de los organismos de carácter judicial y a la importancia de la justicia, para hacerle frente a los problemas de violencia. Se ha ido adquiriendo una creciente conciencia de la necesidad de hacer del Estado algo más eficiente, algo que corresponda más a los intereses de los ciudadanos. Vivimos un largo período de devoción a las instituciones estatales, se volvieron valores indiscutibles; muchas instituciones estatales de muchos países no recibieron, a través de un largo período, críticas; eran instituciones todopoderosas que nunca recibieron críticas, que se colocaron por encima de los ciudadanos. Y lo que estamos viviendo ahora, más allá del fenómeno de las privatizaciones, es una revisión de todo aquello, es pensar que las instituciones tienen que servir a los ciudadanos y no lo contrario; que los ciudadanos no tienen que rendirle reverencia a las instituciones.

Y en todo ese proceso de revisión, el intercambio de experiencias entre los países americanos es particularmente importante, y nuestra obligación, la de la Organización de los Estados Americanos, la del Banco Interamericano de Desarrollo, la de todas las organizaciones de nuestro Sistema, es propiciar ese intercambio de experiencias para que todos aprendamos de ese proceso. No se trata de que las instituciones tengan capacidad de transmitir conocimiento, ni de señalarle a ningún país cómo deben ser sus instituciones, sino la de avanzar en un rápido proceso de intercambio de experiencias que nos ayuden en esta etapa de modernización de nuestras instituciones políticas. Que así como hemos logrado ser exitosos, relativamente exitosos, no sin dificultades, en la modernización de las instituciones económicas, también logremos serlo en la modernización de las instituciones políticas.

La Cumbre de las Américas, en Miami, le estableció a la OEA una serie de tareas bastante precisas y otras más de carácter genérico. Cuando digo otras más de carácter genérico, me refiero a que le pidió que trabajara en temas de democracia, a que le pidió que fortaleciera el sistema de derechos humanos. Pero nos puso unas muy específicas, nos pidió que trabajáramos

mos en temas de corrupción, en temas de terrorismo, en temas de narcotráfico. Y en función de esos objetivos, en el pasado año hemos tenido una reunión que se realizó en Chile sobre Medidas de Confianza y Seguridad.

Todas esas reuniones, como han podido percibirlo, en sus países, y los que han permanecido en el Colegio, han sido bastante exitosas; han sido reuniones que han logrado superar temas que parecían insalvables, donde había divergencias que parecían insalvables. En los temas de corrupción hemos llegado hasta una Convención, que en la reciente Asamblea General de Panamá ratificó aun los Estados Unidos, que parecía un país difícil de llegar, no a los conceptos allí emitidos, sino a aceptar ese tipo de legislación de carácter internacional y con implicaciones importantes sobre su legislación interna.

En esa Convención sobre Corrupción se logró buscar una buena conciliación, por ejemplo, entre el derecho de asilo y la lucha contra la corrupción. Se logró establecer con meridiana claridad que el secreto bancario no puede ser un obstáculo para los esfuerzos que se están realizando en la lucha contra la corrupción. Se logró establecer que los temas de cooperación judicial son particularmente importantes; y aquí quiero llamar la atención sobre este tema. Para enfrentar los problemas de corrupción y de terrorismo en América, hay que superar las diferencias en los sistemas judiciales, crear verdaderos mecanismos de cooperación judicial entre los países. Eso es fundamental para la lucha contra toda forma y modalidad de crimen, que tenga un carácter internacional. Y con la globalización son cada vez mayores esos tipos de problemas y fenómenos de criminalidad internacional, de delitos de carácter financiero, de problemas de corrupción, de problemas de narcotráfico. La cooperación judicial va a ser esencial y crítica; ya no sólo de manera bilateral entre los Estados Unidos y sus socios, sino entre todos.

La lucha contra el crimen organizado es hoy una lucha de carácter internacional y no simplemente una lucha de carácter local; y desarrollar instrumentos como los que se han venido desarrollando, de carácter específico y de carácter general, va a ser supremamente crítico en el futuro.

Es más, este es tal vez uno de los elementos más importantes para la seguridad regional. En la Conferencia de Chile se hizo bastante énfasis en los temas de intercambio de información. Y ya no estoy refiriéndome a los temas de corrupción sino a los temas de seguridad. Se hizo bastante énfasis en los temas de intercambio de experiencias, en los temas de registro de armas convencionales, en los temas de darle transparencia a los ejercicios militares, en los temas de cooperación entre los distintos países y sus armas, para que su contraparte conozca y comparta sus esfuerzos; en incrementar la confianza mutua entre las instituciones militares y entre los civiles que toman este tipo de decisiones. Y yo creo que la próxima fase va a ser la de comprender que la impunidad es uno de los grandes problemas de América y el que tal vez nos pueda afectar más, desde el punto de vista de la seguridad colectiva.

Cuando uno ve que temas como el narcotráfico, la corrupción o el terrorismo constituyen un gran desafío continental, tenemos que entender que nuestra cooperación, la de todos, es esencial; y la de los sistemas judiciales, en particular, es importantísima para hacerle frente a esos problemas de carácter colectivo.

De manera que la Organización en este año ha estado trabajando en sus objetivos de carácter general y también en los objetivos más precisos que nos dejó la Cumbre de las Américas.

Ha sido este proceso, pues, un proceso bastante exitoso, de ir amoldando las instituciones a los objetivos que les han ido trazando los Presidentes; de ir amoldando las instituciones

a las nuevas realidades. Y las nuevas realidades son esas que hemos estado definiendo: cómo fortalecer la democracia, cómo crear instrumentos para defender la democracia cuando hay crisis, cómo fortalecer nuestro sistema de derechos humanos. Estamos iniciando un proceso y una reflexión, para ver cómo pueden ser nuestras instituciones de derechos humanos en el próximo siglo, y hacia allá nos estamos moviendo; cómo pueden las instituciones servir al propósito de crear una zona hemisférica de libre comercio, cómo pueden las instituciones servir al propósito de luchar contra este tipo de fenómenos: narcotráfico, corrupción, terrorismo.

En narcotráfico, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) está trabajando en una agenda para el siglo XXI, en cuáles son los grandes objetivos y los criterios con que van a trabajar los países, más allá del mejoramiento legal y del intercambio de experiencias de naturaleza legal, que es a lo cual han estado dedicados los países a lo largo de estos años. Tal vez un poco más adelante tengamos que subir a un más alto nivel político el esfuerzo que estamos realizando en materia de narcotráfico en la CICAD.

Estamos trabajando en la OEA en temas de telecomunicaciones, en aquellos temas que tienen que ver con estandarización, con acuerdos que faciliten los fenómenos de globalización en materia de comunicaciones.

Todo ese es el esfuerzo que hemos emprendido hacia adentro de la Organización, sin abandonar algo que en la OEA apreciamos, y es la cooperación que reciben hoy la gran mayoría de los países, pero en particular los países de Centroamérica, del Caribe y algunos de los países de Sudamérica, donde hay un tipo de cooperación técnica que en muchas de estas áreas es particularmente importante. En la Asamblea General de Panamá aprovechamos para abrirle espacios y darle, digamos, un más alto respaldo político a ciertos temas que son particularmente importantes en materia de seguridad. Me refiero, por ejemplo, al desminado en Centroamérica, a los temas de seguridad ciudadana; a iniciar un intenso proceso de intercambio de experiencias en temas de seguridad ciudadana. Me refiero a cómo puede la OEA, por ejemplo, contribuir a que se pueda desarrollar el Tratado de Seguridad Centroamericana; a que esa región, que tuvo tantos problemas de inestabilidad y de enfrentamientos, pueda consolidar su proceso de paz; en que trabajemos en los problemas de seguridad de los pequeños Estados insulares; en que la OEA juegue un papel más importante en el proceso de paz en Guatemala, particularmente en la etapa posconflicto. O sea, nos estamos moviendo a lo que consideramos los problemas más sentidos y más trascendentes en las Américas.

De manera que ese es el papel que nosotros vislumbramos para la Organización de los Estados Americanos. Estamos tratando de ordenar un poco mejor nuestro trabajo de naturaleza jurídica; en fortalecer el sistema jurídico interamericano, en tener objetivos más claros. Estamos trabajando en una gran cantidad de frentes. Somos conscientes de que los fenómenos de mayor interdependencia y mayor globalización son particularmente importantes, son casi inevitables, pero hacen necesario tener más reglas, tener más instituciones que nos ayuden a resolver los conflictos que eventualmente se deriven de esa mayor globalización y de esa mayor interdependencia.

Quizás a esta altura en esta charla, yo preferiría contestar algunas preguntas de la audiencia y tal vez ilustrarlos mejor sobre lo que estamos haciendo en el seno de la Organización de los Estados Americanos, que es la Organización de todos nosotros, que es la Organización de los países de América, que es, digamos, el epicentro del Sistema que nos hemos dado para ir encontrando un conjunto de principios, de reglas, de instituciones que nos ayuden a manejar y a orientar esta comunidad de naciones.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS DOCTOR WILLIAM J. PERRY.

(Transcripción de las palabras del Doctor William J. Perry,
durante la Primera Conferencia de Directores de Institutos de Altos
Estudios Estratégicos de las Américas, el día 18 de junio de 1996)

Hace un año, a cien millas de aquí, los líderes militares y de la defensa de las 34 naciones democráticas de nuestro hemisferio participaron en la Primera Reunión Ministerial de Defensa de las Américas. El propósito de esta reunión fue tratar de encontrar formas de abordar nuestros intereses mutuos de seguridad.

Inicialmente, la idea de celebrar una reunión ministerial de defensa fue recibida con bastante escepticismo e incluso antagonismo. Los críticos decían que muchas naciones no estarían interesadas y que las naciones interesadas tendrían poco en común.

Los críticos estaban equivocados. Las democracias del hemisferio se unieron alrededor de esa idea y la Reunión Ministerial de Defensa de las Américas sobrepasó todas las expectativas— aun las más. La reunión fue una verdadera inspiración; tanto fue así, que los participantes crearon la frase “El Espíritu de Williamsburg”. Fue el espíritu de una nueva era de democracia y paz en todo el hemisferio.

La Reunión Ministerial de Defensa estuvo imbuida por el espíritu del pasado histórico de Williamsburg. Hace más de 200 años, los Padres de la Patria de Estados Unidos de América se reunieron allí para delinear los principios de una sociedad libre.

Algún tiempo más tarde, Thomas Jefferson dijo “Oí en Williamsburg más diálogos con sentido, más racionales y filosóficos, que en todo el resto de mi vida”. Estos diálogos llevaron a nuestra Declaración de Independencia, a la revolución de los Estados Unidos y al nacimiento de una nueva democracia.

Uno de los compañeros de Jefferson, Thomas Paine, captó el espíritu de la época cuando dijo: “Tenemos en nuestro poder la capacidad de comenzar nuevamente nuestro mundo”. Hoy, el desafío del hemisferio es nada menos que eso: el comenzar nuestro mundo nuevamente.

Nuestro hemisferio ha pasado por un enorme cambio de proporciones épicas. Las batallas ideológicas de la Guerra Fría son cosas del pasado. Todas las naciones, con excepción de una, han optado por la democracia. Han desaparecido las recriminaciones norte-sur. Hay paz; una disminución en las insurgencias y un aumento en la cooperación, en un amplio espectro de intereses comerciales, ideológicos, económicos y políticos. Rivales históricos son ahora socios comerciales. Y todos los rincones del hemisferio están extendiéndose los brazos en una creciente armonía de intereses.

Dimos los primeros pasos hacia esta nueva era cuando los líderes se reunieron en Miami, en diciembre de 1994, en la Cumbre de las Américas y endosaron el Plan de Acción para nuestro futuro económico y político. Luego, el verano pasado, tratamos de construir sobre el

éxito de Miami celebrando la Reunión Ministerial de Defensa de las Américas. Allí nos comprometimos a niveles históricos de cooperación para la seguridad, y desarrollamos una serie de principios, los Principios de Williamsburg, que pueden ayudar a fortalecer a nuestras democracias y a traer paz y seguridad al hemisferio.

Desde entonces, el desafío ha sido construir sobre los Principios acordados por nuestras naciones en Williamsburg. De hecho, nuestro desafío es semejante al desafío que los fundadores de los Estados Unidos enfrentaron después de su reunión en Williamsburg hace más de 200 años. Jefferson y sus colaboradores desarrollaron los Principios de nuestra nación democrática, pero fue Thomas Paine el que trajo estos principios al pueblo. Paine reconoció que los principios de la democracia no podrían durar sin apoyo público. De manera que él decidió personalmente educar a través de una serie de panfletos que explicaban el porqué de la libertad.

Hoy, hombres y mujeres aquí reunidos por la Junta Interamericana y de Defensa y el Colegio tienen una oportunidad singular de desempeñar el papel de Thomas Paine. Tienen ustedes la oportunidad de comunicar los Principios de Williamsburg a la próxima generación de líderes de la defensa y militares. En última instancia, serán sus cursantes los que traerán una nueva era de paz y democracia a todas las naciones.

Por lo tanto, quisiera, en esta oportunidad, compartir algunas de mis reflexiones con ustedes, en torno a nuestras realizaciones y que rumbos creo que tomaremos en el futuro.

Yo me intereso mucho en esta nueva era de las relaciones de seguridad de nuestro hemisferio, porque creo que son importantes por sí solas. Representan también una parte fundamental de la estrategia de seguridad de los Estados Unidos después de la Guerra Fría. La premisa de nuestra estrategia de seguridad es que, pese a haber disminuido la amenaza de la Guerra Fría, esa amenaza ha sido reemplazada por nuevos peligros que son igualmente auténticos y potencialmente, sumamente letales.

Dichos peligros incluyen: la proliferación de armas de destrucción en gran escala, la difícil migración hacia la democracia y las economías de mercado en importantes regiones del mundo, la volatilidad de los conflictos religiosos en todo el orbe.

Para protegernos de dichas amenazas, la estrategia de seguridad de los Estados Unidos ha sido edificada en torno a tres líneas defensivas. La primera línea defensiva es la prevención, vale decir evitar que dichos peligros se conviertan en amenazas.

En el momento en que se conviertan en amenazas, nuestra segunda línea defensiva es la disuasión, vale decir, disuadir dichas amenazas de convertirse en conflictos militares.

Finalmente, nuestra tercera línea defensiva es estar preparados para derrotar cualquier adversario, de surgir un conflicto militar.

No se trata apenas de nuevos conceptos, pero en la actualidad nosotros damos un énfasis mucho más importante sobre la defensa preventiva, porque hay mucho más oportunidad de evitar que las condiciones de un conflicto surjan, y crear las condiciones para la paz.

La defensa preventiva incluye el desmembramiento de grandes partes de los arsenales nucleares de antes; incluye el concitar Rusia y China en forma constructiva. Significa ayudar a las naciones que están tratando de edificar nuevas y más fuertes instituciones democráticas, significa, además, edificar nuevas asociaciones de seguridad, en base a la apertura, confianza y cooperación.

Y allí vemos la incidencia de Miami y de Williamsburg.

No hay región que tenga promesas de más progreso en paz y seguridad que nuestro propio hemisferio.

Mis antecesores en la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos han mirado hacia el sur e identificado problemas de seguridad. Yo miro hacia el sur y veo que hay posibilidades de realizar asociaciones de seguridad.

La base de esa nueva asociación de seguridad son los Principios de Williamsburg, que acordamos el año pasado. Esos principios son simples y claros; acordamos, en primer término que democracia es la base de nuestra seguridad mutua.

La democracia representa la fuente de paz y de cooperación para todas nuestras naciones. Fuerzas Armadas eficaces y capaces son elementos esenciales en la defensa de la democracia contra amenazas externas.

A la vez, el control de los civiles sobre dichas fuerzas armadas es esencial para la defensa de la democracia contra amenazas internas.

Las fuerzas militares en toda la región están dedicándose nuevamente a la noble tradición de profesionalismo en las fuerzas armadas bajo la autoridad civil y democrática.

En la medida en que los militares se profesionalizan cada vez más en regímenes democráticos bajo control civil, se registran progresos aún más importantes en materia de respeto a los derechos humanos por medio de la educación y capacitación.

Eso se hizo evidente en la Conferencia sobre Derechos Humanos auspiciada en febrero por el Comando Sur.

Altos oficiales militares de toda la región se reunieron con expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas, de la OEA y de otras organizaciones.

Formularon en conjunto estrategias para la capacitación y formación de civiles y militares en torno a la importancia de los derechos humanos, y también sobre el importante papel que las fuerzas armadas desempeñan en la protección de los derechos humanos.

Las instituciones que ustedes dignamente representan pueden desempeñar un papel muy importante para infundir un respeto aún mayor por los derechos humanos.

En Williamsburg nosotros también llegamos a un acuerdo sobre el principio de la apertura en las relaciones militares.

Eso podrá parecer un concepto insólito cuando se trata de defensa y seguridad, puesto que el arte de la guerra exige el sigilo y la sorpresa.

Pero el arte de la paz exige exactamente lo opuesto — exige la apertura lo que infunde la confianza y la fe.

En un espíritu de apertura en Williamsburg yo anuncié que los Estados Unidos notificarán a todos los países de la región en el momento en que realicemos cualquier gran ejercicio multilateral en la región.

Abrir nuestros libros, revelar nuestros presupuestos y nuestros programas de defensa representa otra manera de infundir la confianza y la fe.

En ese espíritu yo envié copias de nuestro informe anual de defensa al Congreso, a cada Ministro de Defensa de las 33 democracias de nuestro hemisferio.

Se trata de un informe completo y detallado de nuestros planes, estrategias y operaciones, elaborado por dirigentes civiles y militares en conjunto y sometido al Congreso en audiencias abiertas y públicas.

Otros países también han estado dando su apoyo al principio de la apertura y de la infusión de confianza.

Chile fue el anfitrión de la Primera Conferencia de la OEA sobre medidas de Confianza y Seguridad Mutua en nuestro hemisferio.

Los delegados se comprometieron a intercambiar informaciones sobre sus presupuestos militares, sus políticas y doctrinas.

También acordaron adoptar prácticas tales como la notificación anticipada de ejercicios militares y la invitación de observadores a los ejercicios militares.

Mientras tanto, Colombia y Venezuela están colaborando para aumentar la seguridad de sus fronteras compartiendo informaciones de defensa sobre la actividad de guerrillas que cruzan las fronteras.

En abril, altos oficiales del Perú y del Ecuador se reunieron para discutir las medidas de infusión de confianza y seguridad mutuas con miras a garantizar que su litigio fronterizo nunca más llegue al punto de convertirse en hostilidad.

En el caso del Perú y del Ecuador tenemos otro ejemplo importante de uno de los principios acordados en Williamsburg: Que nuestros litigios pendientes tienen que ser resueltos mediante negociaciones pacíficas y no por la guerra.

En Perú y el Ecuador no sólo acordaron resolver sus diferencias en forma pacífica, sino que, en una medida auténticamente histórica, ambos países están contribuyendo con efectivos para el contingente de mantenimiento de la paz que realiza patrullas en su frontera.

En ninguna otra parte del mundo dos antiguos enemigos han demostrado tanto valor y visión en su propósito de fomentar la paz.

En Williamsburg, nosotros acordamos también que hay un gran valor en la cooperación defensiva.

La cooperación defensiva puede variar desde el desarrollo de relaciones personales que pueden ser más importantes que cualquier acuerdo escrito; ejercicios conjuntos y operaciones conjuntas, particularmente el mantenimiento de la paz, ayuda humanitaria y ejercicios de ayuda en casos de catástrofes.

En marzo del presente año hemos iniciado la Operación Multilateral Laser Strike; en esa operación contingentes de siete países de la región están colaborando para interrumpir la distribución y producción de drogas.

Laser Strike no es un ejercicio.

Laser Strike es una operación auténtica que está poniendo en práctica el espíritu de Williamsburg a fin de proteger la seguridad de nuestro hemisferio; además ayuda a salvar las vidas de nuestros ciudadanos.

Las actividades conjuntas nos brindan la oportunidad para que militares puedan conocer sus congéneres en otros países.

Y también abren el camino para que los países puedan realizar esfuerzos aún más ingentes en el fomento de la seguridad y la estabilidad, como por ejemplo en operaciones internacionales de mantenimiento de la paz.

Los contingentes latinoamericanos representan una parte cada vez más importante de las operaciones de mantenimiento de la paz que se realizan en todo el mundo — desde Bosnia hasta Irak.

Están comprobando su eficacia y eficiencia en operaciones de ese tipo.

De igual importancia que los principios de Williamsburg es el proceso que utilizamos para llegar a un consenso sobre ellos.

El proceso de Williamsburg se refiere al hecho de que no hay un sólo país que haya fijado el temario de la Primera Reunión Ministerial de Defensa.

De hecho el temario fue definido por consenso.

Consecuentemente mis homólogos y yo, cuando salimos de Williamsburg, nos habíamos comprometido con los principios así como para llevar adelante un diálogo y tener consenso en todos los escalones de nuestros respectivos sistemas de defensa.

Para ayudar a crear este diálogo he viajado a países que generalmente un Secretario de Defensa norteamericano no visita, como Chile, Argentina y Brasil.

Fui el primer Secretario de Defensa de los Estados Unidos en visitar México y Venezuela.

Nuestros países están progresando mucho hacia la edificación de la comprensión y confianza en todo nuestro hemisferio.

Pero no hay que ser complaciente - tenemos mucho que hacer todavía. Mis homólogos y yo tendremos la oportunidad de llevar adelante este diálogo formalmente en octubre, fecha en que Argentina será el país anfitrión de la Segunda Conferencia Ministerial de Defensa.

Esto nos brindará la oportunidad de debatir maneras concretas para que en conjunto logremos institucionalizar el proceso de Williamsburg de diálogo, consenso y cooperación.

Una de las formas en que podríamos hacerlo sería mediante la fundación de un Centro Interamericano para Estudios de Defensa. Dicho centro podría convertirse en un foro regional para discutir las maneras más eficientes de crear mayor confianza y seguridad; y también para llevar adelante los principios de la reunión ministerial de defensa además del proceso de colaboración y diálogo.

Podría igualmente alcanzar la meta que sé que muchos de mis homólogos en la región desean lograr, vale decir, crear un cuadro de civiles encargados de la defensa.

Mientras tanto, ojalá esta conferencia inspire a cada uno de nosotros a propagar los principios de Williamsburg.

Thomas Paine, en 1766 afirmó: "Yo no puedo invitar sólo a algunos de los estados, sino a todos los estados para que nos ayuden a poner manos a la obra".

Hoy no sólo los estados, sino que también todas las instituciones e individuos en nuestro hemisferio deben poner manos a la obra; para edificar un nuevo hemisferio de paz y de democracia.

ACONTECER ACADEMICO

ASISTENCIA A DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con fecha 15 de mayo de 1996, el director de la Academia acompañado de dos profesores de la ANEPE asistieron, invitados por la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, a un debate en que fueron analizados aspectos de las relaciones chileno - peruanas.

ASISTENCIA A SEMINARIO

El Director de ANEPE asistió los días 15, 22 y 25 de mayo al seminario organizado por el CESIM y la Universidad Finis Terrae, sobre el tema "La relación político - militar en Chile".

VISITA DEL NATIONAL WAR COLLEGE Y GRUPO CAPSTONE

Una visita a nuestra Academia realizaron, en conjunto, delegaciones del National War College y Grupo Capstone de los Estados Unidos de América, el día 22 de mayo.

En la oportunidad fueron recibidas por el Director de la ANEPE y escucharon dos exposiciones : "Situación Económica de Chile" a cargo del profesor Andrés Passicot C. y sobre "La Participación de Chile en Misiones de Paz de la O.N.U", por el expositor Mayor General Juan Guillermo Toro D.



Los integrantes de las delegaciones del National War College y Grupo Capstone durante su visita a nuestra Academia

SEMINARIO SONAPESCA

El día 27 de mayo se realizó en Santiago el seminario “Los intereses pesqueros de Chile en altamar”; asistió el Director de la Academia.

SEMINARIO “Derecho de la Guerra”

En la Academia de Guerra del Ejército se desarrolló los días 27 y 28 de mayo un seminario sobre “Derecho de la Guerra”. A este evento, organizado por la Academia de Guerra del Ejército y el Comité Internacional de la Cruz Roja, asistieron el Director y profesores de la ANEPE.

SEMINARIO SOBRE “CHILE EN SU ASOCIACION AL MERCOSUR”

Continuando con sus actividades académicas programadas para el presente año, la ANEPE realizó el 28 de mayo un Seminario sobre “Chile en su Asociación al Mercosur”.

Este seminario tuvo por finalidad que personas relevantes del quehacer nacional presentaran sus posiciones desde sus particulares puntos de vista, de manera de promover y facilitar el análisis multisectorial desde la perspectiva del desarrollo en su relación con la seguridad, para determinar las consecuencias previsibles o tendencias identificables que esta asociación comercial tendrá para el futuro del país.

En la oportunidad participaron como panelistas los señores: Ernesto Correa Gatica, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Domingo Arteaga Garcés, Presidente de la Comisión MERCOSUR de la Confederación de la Producción y del Comercio; Carlos Mladinic Alonso, Director de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y el Brigadier General Manuel Concha Martínez, profesor de la ANEPE.

Actuó como moderador de esta actividad académica, el Coronel (Av) Javier Anabalón Q., Subdirector de esta Academia.



Momentos en que se desarrolla el foro correspondiente a los temas del seminario

CONFERENCIA EN ACADEMIA DIPLOMATICA

La Academia Diplomática Andrés Bello celebró el día 3 de junio su 42º Aniversario; con tal motivo se desarrolló un acto académico en el que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, subrogante, don Mariano Fernández dictó una conferencia alusiva a ese aniversario. Invitado a dicho acto, asistió el Director de la ANEPE y profesores de esta casa de estudios.

CONFERENCIA SOBRE LA “EXPEDICION CHILENA AL POLO SUR”

El pasado 5 de junio el Coronel Mariano Peppi Onetto dictó una conferencia sobre la “Expedición Chilena al Polo Sur”, en la que le correspondió desempeñarse como organizador.

En la oportunidad, hizo la presentación de este evento académico el Coronel Julio von Chrismar Escuti, quien destacó la importancia de dicha expedición.



El expositor Coronel Mariano Peppi Onetto acompañado del Mayor Sergio Flores Delgado, y del Sargento 1º Patricio Moya Rivera, responden las preguntas de los asistentes a la conferencia

La conferencia contó con la presencia del Mayor Sergio Flores Delgado, jefe de la expedición; Capitán Lorenzo Urrutia Dublé, jefe del equipo de apoyo; y del Sargento 1º Patricio Moya Rivera, expedicionario y enfermero, quienes respondieron las preguntas e inquietudes de los asistentes.

Finalmente se realizó una exposición del material de montaña empleado en dicha expedición.

SEMINARIO Y TALLER EN COYHAIQUE

En representación de la ANEPE, el profesor Joaquín Valenzuela M. participó los días 13 y 14 de junio, en el seminario y taller “Desarrollo de las Fronteras Interiores de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo”, realizado en la ciudad de Coyhaique.

DIRECTOR Y ACADEMICOS PARTICIPAN EN ENCUENTROS INTERNACIONALES

Invitado a participar en un encuentro internacional organizado por el Instituto Francés de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IHEDN) y UNESCO, viajó a París el pasado mes de

junio, el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Brigadier General Roberto Arancibia Clavel, acompañado por el profesor de este Instituto, Brigadier Gustavo Basso Cancino.

El objetivo de dicho encuentro, que se desarrolló entre el 12 y el 14 de junio, fue reunir a representantes de institutos de Defensa y Seguridad de varios países y regiones para analizar temas relacionados con Defensa y Seguridad.

Posteriormente, entre los días 18 y 20 de Junio, el Director de la ANEPE y el profesor de esta Academia Brigadier General Fernando Arancibia Reyes, asistieron a la Primera Conferencia Interamericana de Directores de Institutos de Altos Estudios Estratégicos, organizada por el Colegio Interamericano de Defensa.

Esta conferencia, que se llevó a efecto en Washington D.C., tuvo por finalidad establecer un foro académico con instituciones de todos los países de América, compartiendo recursos y programas académicos que puedan contribuir a la nueva visión de la O.E.A., anunciada por su Secretario General.

ASISTENCIA A "JUEGO DE CRISIS" EN EE.UU. DE AMERICA

En la ciudad de Newport, Estados Unidos de América, se realizó entre los días 16 y 21 de junio, un juego de crisis denominado "Political - Military Gamb". En representación de nuestra Academia y en calidad de observadores asistieron los profesores Juan G. Toro Dávila y Francisco Le Dantec Gallardo.

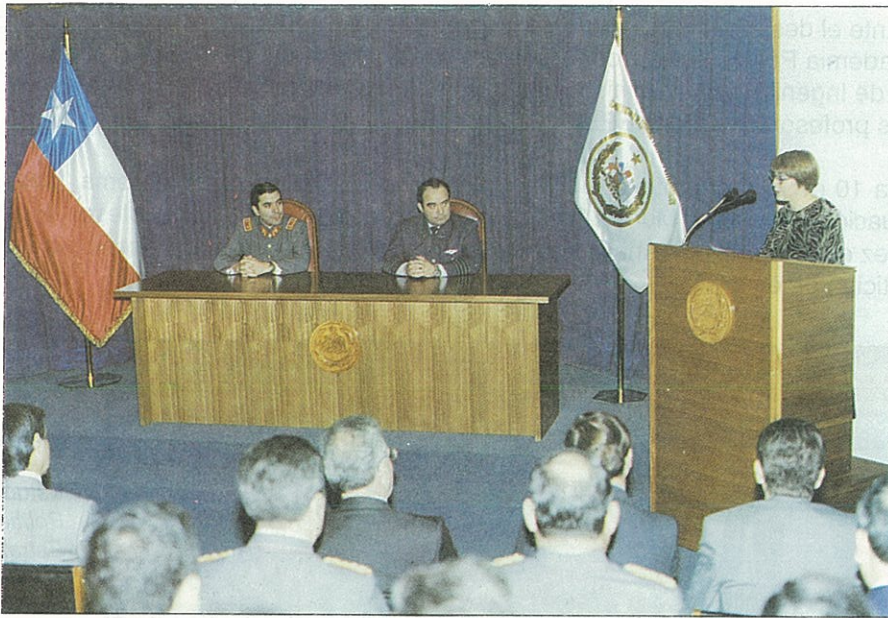
ASISTENCIA A SIMPOSIO

Organizado por la Armada de Chile, entre los días 25 y 27 de junio se realizó el simposio "Derecho Internacional Marítimo"; a este evento académico asistieron el Director de la ANEPE y profesores del Instituto.

CEREMONIA DE TERMINO DE LOS PRIMEROS CURSOS DE 1996

Con una ceremonia interna, efectuada el 28 de junio, la ANEPE despidió a los alumnos que finalizaron los estudios correspondientes al Primer Semestre del presente año, tanto del Curso de Alto Mando como del Curso Superior de Estudios Políticos y Estratégicos.

Durante la despedida, los monitores de ambos cursos hicieron uso de la palabra destacando la experiencia de aprender, profundizar o revisar temas de gran trascendencia político-estratégica, como también de compartir con un grupo interesante y heterogéneo en actividades, profesiones, opiniones, dándose un verdadero encuentro civil-militar.



Instantes en que la monitora del C.S.E.P.E. Doctora Michele Bachelet Jeria hace uso de la palabra

ASISTENCIA A SEMINARIO TALLER SOBRE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Entre los días 1º y 5 de julio se realizó en salones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, un Seminario Taller sobre "Tecnología Espacial para la Prevención y Mitigación de Desastres" en beneficio del desarrollo de América Latina y el Caribe". A este evento académico organizado por el Gobierno de Chile - a través del Ministerio de RR.EE., la Oficina Nacional de Emergencia y la FACH.-, en conjunto con la Oficina del Espacio de Naciones Unidas y la Agencia Espacial Europea, asistió el profesor de la ANEPE Joaquín Valenzuela Machado.

CONFERENCIAS DE TEMAS DE ACTUALIDAD.

Durante el desarrollo de un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad, organizado por la Academia Politécnica Aeronáutica para sus alumnos de los cursos de Ingeniería Aeronáutica y de Ingeniería en Administración y Defensa Aérea, participaron como expositores los siguientes profesores de la ANEPE:

El día 10 de julio el profesor Julio von Chrismar Escuti se refirió al tema "Análisis de la actual situación Geopolítica Mundial". Posteriormente, el día 24 de julio el profesor Jorge Llorente Domínguez expuso el tema "Análisis de los mecanismos de integración económica en los que Chile participa o negocia".



"La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Una visión de Futuro", fue el tema de la conferencia dictada por el Director, Brigadier General Roberto Arancibia C.

El Ministro del Interior, Sr. Carlos Figueroa S., impone la "Medalla Ministerio de Defensa Nacional" al Brigadier General Roberto Arancibia C.



El Conjunto de Cuerdas de la Orquesta Nacional Juvenil de Chile interpretando temas de Johann Sebastián Bach; Johann Pachelbel y de Wolfgang Amadeus Mozart

CELEBRACION DEL XXI ANIVERSARIO DE LA ANEPE

El 18 de julio nuestra Academia celebró su XXI Aniversario en una ceremonia que contó con la asistencia de autoridades civiles y militares, ex Directores y Subdirectores del Instituto, académicos e invitados especiales.

En la oportunidad, el Director del Instituto, Brigadier General Roberto Arancibia Clavel, dictó una conferencia sobre : "La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Una visión de Futuro".

A continuación, el Ministro del Interior y de Defensa subrogante, señor Carlos Figueroa Serrano, autoridad que presidió la ceremonia, condecoró al Brigadier General Roberto Arancibia Clavel con la "Medalla Ministerio de Defensa Nacional".

El acto finalizó con una presentación del Conjunto de Cuerdas de la Orquesta Nacional Juvenil de Chile.

CLASE MAGISTRAL

El Director de la Academia asistió el día 25 de julio a la Clase Magistral que, con motivo del 65º Aniversario del diario La Segunda, dictara el Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, sobre el tema "Política, Sociedad y Democracia".

CONFERENCIA EN OVALLE

Invitado por el Instituto O'Higiniano de Ovalle, el Director de la ANEPE dictó, el día 2 de agosto, una conferencia, en la sede de dicho Instituto, sobre el tema "Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra".

SEMINARIO: "EFECTOS DE LOS CORREDORES BIOCEANICOS"

Un seminario sobre los "Efectos de los Corredores Bioceánicos" se desarrolló el 5 de agosto en el auditorio de nuestro Instituto.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los señores: Germán Quintana Peña, Subsecretario de Obras Públicas; Vicealmirante Alfredo Gallegos Villalobos, Académico de la ANEPE y Juan Cavada Artíguez, jefe del Departamento de Planificación del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Esta actividad académica permitió entregar visiones que desde la perspectiva del desarrollo y de la seguridad ayudan a un análisis más profundo sobre los efectos previsibles que tendrá, para nuestro país, la concreción de estos sistemas físicos de cooperación económica.

Dicha actividad finalizó con un foro con la participación de los expositores y asistentes.



Un aspecto del seminario sobre los "Efectos de los Corredores Bioceánicos"

CONGRESO INTERNACIONAL

El día 5 de agosto, en el Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales, se realizó la ceremonia de inauguración del IV Congreso Internacional de Ciencias de la Tierra. A este evento organizado por el Instituto Geográfico Militar asistió el Director de la ANEPE.

JORNADA ACADEMICA

Los integrantes del curso "Diplomado en Relaciones Internacionales" del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile visitaron la ANEPE el día 6 de agosto, oportunidad en que se desarrolló una jornada académica que, luego del saludo del Director de la ANEPE, comprendió las siguientes exposiciones de profesores de esta Academia:

- "Equilibrio Estratégico Regional", abogado Miguel Navarro Meza.
- "Seguridad y Defensa Nacional", Mayor General Enrique Valdés Puga.

HOMENAJE A EX DIRECTORES

Una reunión en la cual se rindió homenaje a los ex Directores de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos se realizó el pasado 9 de agosto.

En la oportunidad, junto con reconocer la labor y el aporte que cada uno de ellos brindó al Instituto, se les dio a conocer las funciones y actividades que desarrolla en la actualidad nuestra Academia y su participación en foros mundiales y regionales.

VISITA Y CONFERENCIA DEL CORONEL JOHN COPE

Una conferencia sobre el tema "Aproximación Estratégica de los Estados Unidos hacia el Hemisferio Occidental" dictó en la Academia el Coronel en retiro del Ejército de los Estados Unidos de América, académico señor John Cope.

La conferencia se realizó el día 14 de agosto y a ella asistieron académicos, alumnos e invitados especiales.

Con anterioridad, el Coronel John Cope participó de una mesa redonda con el Director y académicos de nuestro Instituto donde se abordaron temas de Política de Defensa y Seguridad de los Estados Unidos hacia América Latina.

El Coronel Cope es Miembro de Número del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos, entidad de investigación interdisciplinaria de la National Defense University. (U.S.A.)

Es autor de "Hemisferio Occidental", de la publicación "Evaluación Estratégica 1995: Desafíos de Seguridad de los Estados Unidos en la Transición". También es autor de "Compromiso de Defensa en Tiempos de Paz", de la publicación "Evaluación Estratégica 1996: Instrumentos de Poder de los Estados Unidos" y de "Educación y Entrenamiento Militar Internacional: Una Evaluación".

En 1995, recibió el Premio Foreign Service Institute Adjunct Faculty.

INICIO DE CURSO "DIPLOMADO"

El día 19 de agosto la ANEPE dió inicio a un curso, de jornada vespertina, conducente a la obtención de un Diplomado en Estudios de Seguridad y Defensa. Este curso se imparte a profesionales civiles que se desempeñan en organismos del Estado o en empresas privadas,

a estudiantes universitarios, integrantes de Centros de Estudios y de partidos políticos. Esta actividad académica se extenderá hasta el 5 de diciembre del presente año.

CLASE MAGISTRAL



El Coronel John Cope contesta las preguntas de los invitados a su conferencia

El Director, profesores y alumnos de la ANEPE participaron en el acto académico realizado el día 22 de agosto en el aula magna de la Escuela Militar, oportunidad en que, con motivo del inicio del mes del Ejército, el Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, dictó la clase magistral “El Valor de la Defensa Nacional”.

CONFERENCIA EN CONCEPCION

El Brigadier General Roberto Arancibia Clavel, invitado por el C.J. de la III DE., concurrió a Concepción el día 26 de agosto con el objeto de exponer ante un selecto auditorio conformado por diferentes personalidades y representantes de variados quehaceres de la VIII Región, una conferencia sobre el tema : “Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra”.

CLASE MAGISTRAL

El día 29 de agosto concurrió a la ANEPE el señor Ministro de Educación don Sergio Molina Silva, con el objeto de desarrollar una clase magistral sobre el tema: "Reformas Educativas y sus efectos en la Seguridad Nacional". Dicha clase fue expuesta a invitados especiales, profesores y alumnos de la Academia.



El Sr. Ministro de Educación don Sergio Molina S. durante su clase magistral

CANJES

La Revista Política y Estrategia mantiene intercambio, en calidad de canje, con diferentes entidades académicas, organismos y centros de altos estudios, tanto nacionales como extranjeros.

CANJES EXTRANJEROS

01	REVISTA GEOPOLITICA	BUENOS AIRES	ARGENTINA
02	REVISTA DE LAS FF.AA. DE COLOMBIA	BOGOTA	COLOMBIA
03	REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDIOS POLITICOS	BELO HORIZONTE	BRASIL
04	REVISTA GEOSUR	MONTEVIDEO	URUGUAY
05	REVISTA MARITIMA BRASILEIRA	RIO DE JANEIRO	BRASIL
06	REVISTA MILITARY REVIEW	KANSAS	EE.UU.
07	REVISTA SOCIAL SCIENCIAS IN CHINA	BEIJING	CHINA
08	COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL	TEGUCIGALPA	HONDURAS
09	SEAFORD HOUSE PAPERS ROYAL COLLEGE	LONDRES	INGLATERRA
10	THE LIBRARY OF CONGRESS	WASHINGTON	EE.UU.
11	REVISTA DE LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL	BUENOS AIRES	ARGENTINA
12	ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA DEFENSA DE ESPAÑA	MADRID	ESPAÑA
13	ACADEMIA DE GUERRA DEL ECUADOR	QUITO	ECUADOR
14	OFICINA ECONOMICA Y CULTURAL DE TAIPEI	TAIPEI	TAIWAN
15	REVISTA PARLAMENTARIA (BIBLIOTECA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA)	SAN JOSE	COSTA RICA

CANJES NACIONALES

- 01 REVISTA DE MARINA - ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
- 02 REVISTA MINERVA Y LECTURAS SELECTAS DE LA FUERZA AEREA DE CHILE
- 03 REVISTA DE CARABINEROS DE CHILE
- 04 REVISTA DE EDUCACION
- 05 REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
- 06 BIBLIOTECA FLACSO
- 07 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES - U. DE CHILE
- 08 INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
- 09 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
- 10 UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
- 11 COMISION SUDAMERICANA DE PAZ
- 12 MINISTERIO DE EDUCACION Y CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.
- 13 REVISTA TEMAS
- 14 INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA - U. CATOLICA DE CHILE
- 15 REVISTA CIEPLAN
- 16 REVISTA PAPELES DE TRABAJO DE TIEMPO 2000
- 17 REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
- 18 REVISTA POLITICA - U. DE CHILE
- 19 REVISTA DEL INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO
- 20 BIBLIOTECA ACADEMIA DIPLOMATICA ANDRES BELLO - MINISTERIO RR.EE.-

I.G.M. Hoy



SALON DE VENTAS
DIECIOCHO 369 - TELEFONOS 6968221-8
ANEXO 263 - FAX 6987278



F A M A E



FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO



¡ MUCHO MAS QUE UNA FABRICA !

